



Banco Itaú Chile y Filiales

Estados Financieros Intermedios Consolidados

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 y por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de julio de 2026

Señores Accionistas y Directores
Banco Itaú Chile

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera consolidado adjunto de Banco Itaú Chile y filiales, al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026, los estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



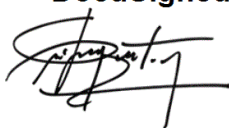
Santiago, 29 de julio de 2026

Banco Itaú Chile

2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia consolidada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia consolidada de la entidad al 30 de junio de 2026, sus resultados por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

DocuSigned by:

7206FED3381745D...
Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0

PricewaterhouseCoopers

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

Estados Financieros Intermedios Consolidados

Contenido	Página
Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados	2
Estados Intermedios de Resultados Consolidados del período	4
Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados del período	5
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados del período	6
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados del período	7
Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período	9

- \$ = Cifras expresadas en pesos chilenos
- MM\$ = Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
- US\$ = Cifras expresadas en dólares estadounidenses
- MUS\$ = Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
- MMUS\$ = Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses
- COP\$ = Cifras expresadas en pesos colombianos
- MMCOP\$ = Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
- UF = Cifras expresadas en unidades de fomento

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Al 30 de junio de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	7	3.268.102	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	7	751.163	897.258
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	5.398.632	4.620.072
Contratos de derivados financieros	8	4.223.037	3.956.486
Instrumentos financieros de deuda	8	1.105.756	598.794
Otros	8	69.839	64.792
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	9.447	8.837
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	5.541.500	3.815.427
Instrumentos financieros de deuda	11	5.541.500	3.815.427
Otros	11	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	148.155	139.856
Activos financieros a costo amortizado	13	31.095.926	29.356.116
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	201.529	197.770
Instrumentos financieros de deuda	13	885.439	991.908
Adeudado por bancos	13	18.210	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	17.658.954	16.547.863
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	9.158.987	8.520.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	3.172.807	3.051.139
Inversiones en sociedades	14	56.722	47.697
Activos intangibles	15	689.457	686.225
Activos fijos	16	25.630	25.406
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	120.141	119.931
Impuestos corrientes	18	76.584	58.877
Impuestos diferidos	18	382.461	404.513
Otros activos	19	1.098.017	825.744
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	22.367	17.659
TOTAL ACTIVOS		48.684.304	43.916.278

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, continuación

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Al 30 de junio de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
PASIVOS			
Operaciones con liquidación en curso	7	740.219	890.109
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	3.944.062	3.899.837
Contratos de derivados financieros	21	3.944.062	3.899.837
Otros	21	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	158.099	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	22	36.408.081	31.488.777
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	7.021.899	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	16.167.464	14.561.042
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	2.484.632	518.259
Obligaciones con bancos	22	2.238.603	1.892.176
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	7.338.982	6.858.083
Otras obligaciones financieras	22	1.156.501	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	111.716	109.096
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	1.533.873	1.496.400
Provisiones por contingencias	24	123.967	149.882
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	56.535	131.241
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	164.224	163.019
Impuestos corrientes	18	1.343	5.243
Impuestos diferidos	18	—	—
Otros pasivos	27	1.049.614	1.169.493
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	—	—
TOTAL PASIVOS		44.291.733	39.607.525
PATRIMONIO			
Capital	28	2.687.951	2.687.951
Reservas	28	236.039	236.039
Otro resultado integral acumulado	28	181.021	87.663
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	12.997	5.337
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	168.024	82.326
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores	28	1.159.494	995.901
Utilidad (pérdida) del período / ejercicio	28	179.638	428.092
Menos: Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	28	(55.864)	(130.640)
De los propietarios del banco:		4.388.279	4.305.006
Del Interés no controlador	28	4.292	3.747
TOTAL PATRIMONIO		4.392.571	4.308.753
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		48.684.304	43.916.278

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

Estados Intermedios de Resultados Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
		2026	2025	2026	2025
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	30	667.995	618.767	1.289.938	1.248.555
Gasto por intereses	30	(403.632)	(336.561)	(757.379)	(673.327)
Ingreso neto por intereses	30	264.363	282.206	532.559	575.228
Ingresos por reajustes	31	212.995	83.921	236.872	189.410
Gastos por reajustes	31	(206.216)	(82.875)	(229.374)	(189.716)
Ingreso neto por reajustes	31	6.779	1.046	7.498	(306)
Ingresos por comisiones	32	94.300	85.145	178.227	162.923
Gastos por comisiones	32	(31.376)	(28.047)	(61.585)	(57.707)
Ingreso neto por comisiones	32	62.924	57.098	116.642	105.216
<i>Resultado Financiero por:</i>					
Activos y pasivos financieros para negociar	33	16.447	12.586	46.563	(5.094)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	783	1.766	(494)	4.883
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	—	—	—	—
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	8.092	7.037	11.611	6.505
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	44.835	1.643	83.302	24.965
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	—	—	—	—
Otro resultado financiero	33	(4.727)	(791)	(7.238)	(4.174)
Resultado financiero neto		65.430	22.241	133.744	27.085
Resultado por inversiones en sociedades	34	1.194	1.421	2.265	2.639
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	4.978	(1.247)	5.268	(3.768)
Otros ingresos operacionales	36	7.299	5.011	10.927	7.174
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		412.967	367.776	808.903	713.268
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(98.936)	(97.216)	(193.735)	(191.396)
Gastos de administración	38	(86.073)	(80.649)	(175.878)	(160.079)
Depreciación y amortización	39	(26.524)	(25.701)	(54.424)	(51.386)
Deterioro de activos no financieros	40	—	(1)	—	(1)
Otros gastos operacionales	36	(2.448)	(2.517)	(5.129)	(5.201)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(213.981)	(206.084)	(429.166)	(408.063)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS		198.986	161.692	379.737	305.205
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(97.284)	(102.578)	(196.003)	(185.936)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(5.006)	(337)	(427)	(5.427)
Recuperación de créditos castigados	41	16.550	20.361	33.570	35.115
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(6)	(9)	(69)	(15)
Gastos por pérdidas crediticias		(85.746)	(82.563)	(162.929)	(156.263)
RESULTADO OPERACIONAL		113.240	79.129	216.808	148.942
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto		113.240	79.129	216.808	148.942
Impuesto a la renta	18	(2.736)	16.364	(37.084)	57.310
Resultados de operaciones continuas después de impuesto		110.504	95.493	179.724	206.252
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos		—	—	—	—
Impuestos de operaciones discontinuadas	18	—	—	—	—
Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos	42	—	—	—	—
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO	28	110.504	95.493	179.724	206.252
Atribuible a:					
Propietarios del banco	28	110.398	95.500	179.638	206.230
Interés no controlador	28	106	(7)	86	22
Utilidad por acción de los propietarios del banco:					
Utilidad básica	28	512	440	832	953
Utilidad diluida	28	512	440	832	953

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
		2026	2025	2026	2025
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO		110.504	95.493	179.724	206.252
Otro resultado integral del período de:					
Elementos que no se reclasificarán en resultados					
Resultados actuariales por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal	28	(511)	1.160	(1.008)	1.129
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	7.683	2.855	8.866	3.879
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero	28	—	—	—	—
Otros	28	—	—	—	—
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado antes de impuesto		7.172	4.015	7.858	5.008
Impuesto por cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	18	(417)	(261)	(503)	(367)
Impuesto a la renta por beneficios definidos	18	166	(469)	339	(451)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUES DE IMPUESTO		6.921	3.285	7.694	4.190
Elementos que pueden reclasificarse en resultados					
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(14.940)	(1.404)	(11.624)	(19.613)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	34.747	(4.684)	79.265	(18.601)
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	7.058	10.099	(1.798)	30.326
Cobertura contable de flujo efectivo	28	113.007	10.167	29.186	12.668
Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de participación	28	—	—	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	28	—	—	—	—
Otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados antes de impuestos		139.872	14.178	95.029	4.780
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	(35.882)	(5.171)	(8.906)	(9.795)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUES DE IMPUESTO		103.990	9.007	86.123	(5.015)
OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	28	110.911	12.292	93.817	(825)
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO CONSOLIDADO	28	221.415	107.785	273.541	205.427
Atribuible a:					
Propietarios del banco	28	221.050	107.767	272.996	205.386
Interés no controlador	28	365	18	545	41

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Patrimonio atribuible a los propietarios									
	Capital			Utilidades retenidas						
	Número de acciones	Capital Pagado	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Utilidades no repartidas de ejercicios anteriores	Utilidades (pérdida) del período	Provisión para dividendos mínimos y pago instrumento financiero de capital	Patrimonio atribuible a los propietarios	Interés no controlador	Total patrimonio
MM	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al cierre del 31 de diciembre de 2024	216	2.687.951	236.039	37.401	746.506	376.627	(113.211)	3.971.313	3.518	3.974.831
Traspaso de resultado ejercicio anterior	—	—	—	—	376.627	(376.627)	—	—	—	—
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	216	2.687.951	236.039	37.401	1.123.133	—	(113.211)	3.971.313	3.518	3.974.831
Distribución de dividendos	—	—	—	—	(112.988)	—	112.988	—	—	—
Provisión por dividendo mínimos	—	—	—	—	—	—	(61.869)	(61.869)	—	(61.869)
Intercambio de acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisión de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	—	—	—	—	(5.545)	—	(2.084)	(7.629)	—	(7.629)
Subtotal transacciones con los propietarios en el período	—	—	—	—	(118.533)	—	49.035	(69.498)	—	(69.498)
Utilidad (pérdida) del período	—	—	—	—	—	206.230	—	206.230	22	206.252
Otro resultado integral del período	—	—	—	(844)	—	—	—	(844)	19	(825)
Subtotal resultado integral del período	—	—	—	(844)	—	206.230	—	205.386	41	205.427
Saldos al cierre del 30 de junio de 2025	216	2.687.951	236.039	36.557	1.004.600	206.230	(64.176)	4.107.201	3.559	4.110.760
Saldos al cierre del 31 de diciembre de 2025	216	2.687.951	236.039	87.663	995.901	428.092	(130.640)	4.305.006	3.747	4.308.753
Traspaso de resultado ejercicio anterior	—	—	—	—	428.092	(428.092)	—	—	—	—
Saldos de apertura al 1 de enero de 2026	216	2.687.951	236.039	87.663	1.423.993	—	(130.640)	4.305.006	3.747	4.308.753
Distribución de dividendos	—	—	—	—	(256.856)	—	128.428	(128.428)	—	(128.428)
Provisión por dividendos mínimos	—	—	—	—	—	—	(53.891)	(53.891)	—	(53.891)
Intercambio de acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisión de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	—	—	—	—	(7.643)	—	239	(7.404)	—	(7.404)
Subtotal transacciones con los propietarios en el período	—	—	—	—	(264.499)	—	74.776	(189.723)	—	(189.723)
Utilidad (pérdida) del período	—	—	—	—	—	179.638	—	179.638	86	179.724
Otro resultado integral del período	—	—	—	93.358	—	—	—	93.358	459	93.817
Subtotal resultado integral del período	—	—	—	93.358	—	179.638	—	272.996	545	273.541
Saldos al cierre del 30 de junio de 2026	216	2.687.951	236.039	181.021	1.159.494	179.638	(55.864)	4.388.279	4.292	4.392.571

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025
	MM\$	MM\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad del período antes de impuesto a la renta	216.808	148.942
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo	(626.476)	(345.623)
Depreciaciones y amortizaciones	54.424	51.386
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	196.499	191.378
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago	1.779	13.163
Deterioros	—	1
Provisiones por contingencias	54.957	55.921
Ajuste valor razonable instrumentos de negociación	(24.996)	6.561
Ingreso neto por intereses y reajustes	(540.057)	(574.922)
Ingresos por comisiones	(178.227)	(162.923)
Gastos por comisiones	61.585	57.707
Pérdida (utilidad) de cambio neta	(83.302)	(24.965)
Pérdida (utilidad) de bienes recibidos en pago	(8.373)	(8.810)
Otros cargos y (abonos) que no representan movimientos de efectivo	(160.765)	49.880
Cambios por aumento - disminución de activos y pasivos que afectan al flujo operacional	338.499	(2.042.984)
Disminución (aumento) de activos y pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	(176.954)	(115.636)
Disminución (aumento) de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(925.516)	(2.277.272)
Disminución (aumento) de pactos y préstamos de valores	1.962.614	168.609
Disminución (aumento) de instrumentos financieros de deuda	(618.478)	(36.109)
Disminución (aumento) de adeudado por bancos y colocaciones	(1.854.503)	180.692
Aumento (disminución) de pasivos financieros a costo amortizado	1.732.548	(920.114)
Disminución (aumento) de activos y pasivos por impuestos diferidos	22.052	(54.170)
Disminución (aumento) de otros activos y pasivos	(384.877)	545.776
Préstamos obtenidos	1.250.780	712.310
Pagos de préstamos obtenidos	(425.398)	(981.743)
Intereses pagados	(153.809)	(676.419)
Intereses ganados	(101.231)	1.465.599
Comisiones netas	77.763	72.532
Pago de impuestos	(69.049)	(129.348)
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	2.557	2.309
Total flujos netos originados por (utilizados en) actividades de la operación	(71.169)	(2.239.665)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de inversiones en sociedades	—	—
Enajenaciones de inversiones en sociedades	—	—
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	23.814	1.809
Adquisiciones de activos fijos	(3.386)	(1.797)
Enajenaciones de activos fijos	1.533	1.612
Adquisiciones de activos intangibles	(33.377)	(30.903)
Enajenaciones de activos intangibles	—	—
Total flujos netos originados por (utilizados en) actividades de inversión	(11.416)	(29.279)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Atribuible al interés de los propietarios		
Emisión de letras de crédito	—	—
Préstamos obtenidos (pagos) del Banco Central de Chile	—	—
Rescate y pago de intereses - capital de letras de crédito	(1.135)	(2.481)
Emisión de bonos corrientes	375.956	263.251
Rescate y pago de intereses - capital de bonos corrientes	(120.957)	(281.631)
Emisión de bonos hipotecarios	—	—
Rescate y pago de intereses - capital de bonos hipotecarios	—	—
Pago de intereses - capital de obligaciones por contratos de arrendamiento	(18.818)	(14.475)
Emisión de bonos subordinados	—	—
Pago de intereses y capital de bonos subordinados	(27.798)	(26.744)
Emisión de bonos sin plazo fijo de vencimiento	—	94.218
Rescate y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	(10.068)	(7.596)
Emisión de acciones preferentes	—	—
Rescate de acciones preferentes y pago de dividendos de acciones preferentes	—	—
Aumento del capital pagado por emisión de acciones comunes	—	—
Pago de dividendos de acciones comunes	(256.855)	(62.301)
Atribuible al interés no controlador	—	—
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador	—	—
Total flujos netos originados por (utilizados en) actividades de financiamiento	(59.675)	(37.759)
VARIACIÓN EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERÍODO	(142.260)	(2.306.703)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	96.382	(90.901)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3.872.122	4.679.387
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3.826.244	2.281.783

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados

(En millones de pesos - MM\$)

Rubro	Saldos al 1 de enero de 2026	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo					Saldos al 30 de junio de 2026
		Recibidos	Pagados	Cambios distintos al efectivo	Adquisición	Intereses y reajustes	Movimiento de moneda	Cambios de valor razonable	
Instrumento de deuda emitidos									
Líneas de financiamiento del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Obligaciones por contrato	109.096	—	(18.818)	5.450	11.141	3.025	1.822	—	111.716
Letras de crédito	5.457	—	(1.135)	—	—	234	—	—	4.556
Bonos corrientes	6.852.626	375.956	(120.957)	—	—	167.084	59.717	—	7.334.426
Bonos sin plazo de vencimiento	270.002	—	(10.068)	258	—	10.068	4.239	—	274.499
Bonos subordinados	1.226.398	—	(27.798)	—	—	56.516	4.258	—	1.259.374
Total	8.463.579	375.956	(178.776)	5.708	11.141	236.927	70.036	—	8.984.571
Dividendos pagados	(119.459)	—	(256.855)	—	—	—	—	—	(376.314)
Dividendos recibidos INC	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Aumento de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	8.344.120	375.956	(435.631)	5.708	11.141	236.927	70.036	—	8.608.257
Total flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento (neto)	—	(59.675)	—	—	—	—	—	—	—

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

Página

Nota 1	ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	10
Nota 2	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	11
Nota 3	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS	65
Nota 4	CAMBIOS CONTABLES	69
Nota 5	HECHOS RELEVANTES	70
Nota 6	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	74
Nota 7	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	80
Nota 8	ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	82
Nota 9	ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	84
Nota 10	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	85
Nota 11	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	86
Nota 12	CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE	89
Nota 13	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	97
Nota 14	INVERSIONES EN SOCIEDADES	117
Nota 15	ACTIVOS INTANGIBLES	119
Nota 16	ACTIVO FIJO	121
Nota 17	ACTIVOS POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS EN ARRIENDO	123
Nota 18	IMPUESTOS	126
Nota 19	OTROS ACTIVOS	132
Nota 20	ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPO ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA	133
Nota 21	PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	134
Nota 22	PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	135
Nota 23	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	142
Nota 24	PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	144
Nota 25	PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	150
Nota 26	PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO	151
Nota 27	OTROS PASIVOS	155
Nota 28	PATRIMONIO	156
Nota 29	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	164
Nota 30	INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES	170
Nota 31	INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES	172
Nota 32	INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	174
Nota 33	RESULTADO FINANCIERO NETO	180
Nota 34	RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES	182
Nota 35	RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUAS	183
Nota 36	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	184
Nota 37	GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	185
Nota 38	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	186
Nota 39	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	187
Nota 40	DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	188
Nota 41	GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS	189
Nota 42	RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	193
Nota 43	REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS	194
Nota 44	VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	200
Nota 45	VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	217
Nota 46	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA	219
Nota 47	ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGO	221
Nota 48	INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL	242
Nota 49	HECHOS POSTERIORES	249



Nota 1 – Antecedentes de la Institución

Información General – Antecedentes de Banco Itaú Chile y filiales

Banco Itaú Chile (ex Itaú CorpBanca) (en adelante Itaú Chile o el Banco) es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), que a contar del 1 de junio de 2019 asumió las funciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), conforme lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°3 de fecha 12 de enero de 2019, que fijó un nuevo texto refundido, sistematizado y concordado de la Ley General de Bancos. La entidad es la resultante de la fusión entre Banco Itaú Chile y CorpBanca el 1° de abril de 2016, siendo esta última institución la continuadora legal¹.

El Banco es controlado por Itaú Unibanco, que tiene el 67,42% de la propiedad. El restante 32,58% es de accionistas minoritarios².

Con casa matriz en Chile, Itaú Chile también tiene operaciones en Colombia y Panamá. Además, tiene una sucursal en Nueva York y una oficina de representación en Lima³. Sus activos totales consolidados ascienden a MM\$48.684.304 (MMUS\$52.859) y su patrimonio a MM\$4.392.571 (MMUS\$4.769). Enfocado en compañías grandes y medianas y en personas naturales, Banco Itaú Chile ofrece productos de banca universal.

El domicilio legal de Itaú Chile es Av. Presidente Riesco 5537, comuna Las Condes, Santiago de Chile y su página web es www.itaú.cl.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2026 fueron aprobados por el Directorio con fecha 29 de julio de 2026.

¹ Esta combinación de negocios se realizó bajo la modalidad de “Adquisición inversa”, según lo establecido en NIIF “Combinaciones de Negocios”, por la que Banco Itaú Chile es la entidad continuadora contable y CorpBanca es la entidad continuadora legal.

² El porcentaje de participación de los accionistas minoritarios se ha redondeado para facilitar su presentación. Este porcentaje ha sido calculado sobre la base de un total de acciones sin redondear.

³ En ninguno de los mercados en los cuales opera Banco Itaú Chile y filiales está enfrentado a una economía con una moneda hiperinflacionaria.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados**a) Período contable**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados están referidos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 y por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, han sido preparados de acuerdo con el Compendio de Normas Contables para Bancos (en adelante “CNCB”) emitido por la CMF y vigente a partir del 1 de enero de 2022. Los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos en el CNCB y en todo aquello que no sea tratado por este ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las NIIF y los criterios contables dispuestos en el CNCB primarán estos últimos.

Asimismo, los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados en relación con la aplicación de NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, se preparan principalmente con la intención de poner al día el contenido de los últimos Estados Financieros Consolidados anuales, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026, posterior al cierre del ejercicio, y no duplicando la información publicada previamente en los últimos Estados Financieros Consolidados.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados por disposiciones expresas en el Capítulo C2, deben incluir todas las notas que se aplican para los estados financieros anuales de acuerdo con el Capítulo C1, más exigencias adicionales relacionadas con las revelaciones de componentes de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

No obstante, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, éstos deben ser leídos en conjunto con los últimos Estados Financieros Consolidados anuales auditados, correspondientes al período anual inmediatamente anterior (información disponible en www.itaú.cl).

Las notas a los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, Estados Intermedios de Resultados Consolidados, Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados y Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros Intermedios Consolidados en forma clara, relevante, fiable y comparable. Dichos Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2026 y 2025 no han sido auditados.

c) Criterios de consolidación

Las mismas políticas contables, presentación y métodos de cálculo aplicados en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados fueron utilizados en la preparación de los Estados Financieros separados de Banco Itaú Chile y filiales (en adelante “Grupo” o el “Banco”), correspondientes a los saldos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 y a los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas estipuladas por el CNCB.

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías, son eliminados durante el proceso de consolidación.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las filiales netos de ajustes de consolidación representan 22,01%, 24,19%, 28,26% y 20,28% del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 30 de junio de 2026 (19,82% y 21,97% del total de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 27,13% y 14,45% del total de ingresos y resultados de operación consolidados al 30 de junio de 2025 netos de ajustes de consolidación, respectivamente).

(i) Entidades controladas

El Banco, independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es controlador mediante la evaluación de su control sobre la participada.

El Banco controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo con lo anterior, el Banco controla una participada si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- 1) Poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- 2) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- 3) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control.

El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Los Estados Financieros de las sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo con este método, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Intermedios Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la controladora y sus filiales presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

Una controladora elaborará Estados Financieros Intermedios Consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

	Mercado	País	Moneda Funcional	Porcentaje de participación					
				Al 30 de junio de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
				%	%	%	%	%	%
Itaú Corredores de Bolsa Ltda. (1)	Nacional	Chile	\$	99,987	0,013	100,000	99,987	0,013	100,000
Itaú Administradora General de Fondos S.A. (1)		Chile	\$	99,994	0,006	100,000	99,994	0,006	100,000
Itaú Corredores de Seguros Ltda. (1)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Asesorías Financieras Ltda. (1)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Recaudaciones y Cobranzas Ltda. (1)		Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Itaú Chile New York Branch (1) (4)	Extranjero	EE.UU	US\$	100,000	—	100,000	100,000	—	100,000
Itaú Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	94,990	4,472	99,462	94,990	4,472	99,462
Itaú Corredor de Seguros Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	94,987	5,000	99,987	94,987	5,000	99,987
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. (2)		Colombia	COP\$	2,219	97,253	99,472	2,219	97,253	99,472
Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (2)		Colombia	COP\$	—	99,443	99,443	—	99,443	99,443
Itaú (Panamá) S.A. (3)		Panamá	US\$	—	99,462	99,462	—	99,462	99,462
Itaú Holding Colombia S.A.S (2)		Colombia	COP\$	100,000	—	100,000	100,000	—	100,000

- (1) Sociedad fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).
- (2) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) la cual mantiene un convenio de supervisión con la CMF.
- (3) Sociedad fiscalizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- (4) Sociedad fiscalizada por the Office of the Controller of the Currency (OCC) y Federal Reserve (FED).

(ii) Entidades asociadas y/o de apoyo al giro

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de la participación. De acuerdo con el método de la participación, las inversiones en asociadas son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reconocer ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la asociada y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una asociada es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Las siguientes entidades son consideradas “Entidades asociadas”, en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación en concordancia a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

Nombre de las Asociadas	Actividad Principal	Lugar de operación	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
			% participación	% participación
Transbank S.A.	Servicios de tarjetas de crédito y débito	Santiago, Chile	8,7188 %	8,7188 %
Combank S.A.	Cámara de compensación de pagos de alto valor	Santiago, Chile	10,3295 %	10,3295 %
Imerc OTC S.A.	Administración de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros	Santiago, Chile	8,6624 %	8,6624 %

(iii) Inversiones en minoritarias

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con NIIF 9, a su valor razonable, sin embargo, los instrumentos de patrimonio que no sean ni mantenidas para negociación y ni sobre los cuales sea aplicado el método de participación para inversiones en sociedades con influencia significativa (“asociadas” o “negocios conjuntos”) según la NIC 28, podrán ser registrados luego de su reconocimiento inicial y de manera irrevocable a valor razonable con las variaciones reconocidas en los Estados de Otros Resultados Integrales en vez de como “activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro “Resultado por inversiones en sociedades” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9.

(iv) Administración de fondos, negocios fiduciarios y otros relacionados

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y, por lo tanto, no se incluyen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, dado que no son activos del Banco ya que no existe control sobre los mismos. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota 29 “Contingencias y Compromisos”, letra c) Responsabilidades.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Intermedios Consolidados*”, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. De acuerdo con lo estipulado por NIIF 10, un Agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho en base a los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario u otros relacionados con este tipo de negocios.

El Banco gestiona este tipo de negocios en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados tanto por el Banco como por sus filiales son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichas operaciones cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Banco y/o sus filiales actúan como Agente, y, por consiguiente, no consolidan ninguno de estos vehículos de inversión.

d) Interés no controlador

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y de Otros Resultados Integrales Consolidados.

Adicionalmente, se presentan las participaciones no controladoras en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro “Interés no controlador”, de forma separada del patrimonio atribuible a propietarios del Banco y en el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado. Los cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

El Banco atribuye el resultado del período y cada componente de otros resultados integrales a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras. El Banco atribuye también el resultado integral total a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**e) Combinación de negocios, Goodwill e Intangibles**

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se les incluye en gastos de administración.

Cuando Banco Itaú Chile y filiales (Grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida e identificación de intangibles. El Goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición. Mientras que los activos intangibles se registran inicialmente al valor asignado al activo identificable en la combinación de negocio.

Después del reconocimiento inicial, tanto el Goodwill como cualquier intangible identificable o no, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el Goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el Goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el Goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El Goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

f) Transacción bajo control común

Una transacción de control común corresponde a una transferencia de activos o un intercambio de participaciones en el patrimonio entre entidades bajo el control de la misma matriz. Los activos netos son dados de baja por la entidad cedente y reconocidos por la entidad receptora a su valor libro. Cualquier diferencia entre el valor de la partida transferida o recibida y el valor en libros de los activos netos se reconoce en el patrimonio en los estados financieros separados de las entidades que transfiere y recibe y se elimina en la consolidación. Una transacción de control común no tiene efecto en los Estados Financieros Intermedios Consolidados de la controladora.

g) Moneda funcional y de presentación

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, las cifras son expresadas en millones de pesos chilenos (MM\$), redondeando a la unidad mayor más cercana, para efectos de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como “moneda extranjera”.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

El Banco convierte los registros contables, tanto de su sucursal en Nueva York, como de sus filiales colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la CMF, las cuales son consistentes con NIC 21 *“Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”*. Todos los montos de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados y del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la letra h) siguiente. En ninguno de los mercados en los cuales opera Banco Itaú Chile y filiales está enfrentado a una economía con una moneda hiperinflacionaria.

h) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada en patrimonio se reclasifica a los resultados (liquidación). Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados o en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, respectivamente, de acuerdo con NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólar americano y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Otro resultado integral acumulado”, hasta la baja del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado de la entidad a la cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$921,03 por US\$1 al 30 de junio de 2026 (\$906,90 al 31 de diciembre de 2025) para el caso del dólar estadounidense y al tipo de cambio de \$0,2679 por COP\$1 al 30 de junio de 2026 (\$0,2401 al 31 de diciembre de 2025) para el peso colombiano. Los Estados Financieros de la sucursal en New York, así como las filiales colombianas, han sido convertidos a estos tipos de cambio para efectos de consolidación, de acuerdo con la NIC 21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

i) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En ciertos casos las normas del regulador y las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles, han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de valorización.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas crediticias de acuerdo a los criterios establecidos en el CNCB. Estos criterios requieren que, para estimar las provisiones, éstas sean evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar la capacidad de pago de los deudores. Los cambios en provisiones por riesgo de crédito son presentados como “Provisiones especiales por riesgo de crédito” en el Estado Intermedio de Resultado Consolidado.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones del CNCB, a través de capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigos”. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación por incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, son los siguientes:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 13 y 41).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 18).
- Provisión por contingencias (Nota 24).
- Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido (Nota 25).
- Provisiones especiales por riesgo de crédito (Nota 26).
- Contingencias y compromisos (Nota 29).
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 44).
- Pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el Goodwill (Notas 13, 15, 16, 17, 40 y 41).

Durante los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026, no se han producido cambios significativos en las estimaciones (Ver Nota 40 y 41).

j) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los Estados Financieros Intermedios Consolidados evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco.
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por NIIF 8, Banco Itaú Chile identifica los segmentos de operación, siendo estos Chile y Colombia, cuyos resultados son la base sobre la cual el Comité Ejecutivo efectúa los análisis de gestión correspondientes y toma sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo con los siguientes elementos:

- (i) La naturaleza de los productos y servicios;
- (ii) La naturaleza de los procesos;
- (iii) El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- (iv) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- (v) Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

El Comité Ejecutivo gestiona estos segmentos por medio del uso de un sistema propio de informes de rentabilidad interno y revisa sus segmentos sobre la base del resultado gerencial operacional y utiliza indicadores de eficiencia, rentabilidad, entre otros, para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York. Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 6 “Segmentos de Negocios”.

k) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores”, y se contabilizan al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del pacto. También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” o “Activos financieros a costo amortizado”.

La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores” y contabilizados en pasivos financieros a costo amortizado, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

El Banco aplica NIIF 9 para la determinación del deterioro de valor de sus activos financieros registrados a costo amortizado, excepto a activos clasificados según el CNCB como “adeudados por bancos”, “créditos y cuentas por cobrar a clientes y préstamos contingentes” cuya determinación de deterioro sigue los lineamientos establecidos los Capítulos B1, B2 y B3 del CNCB. Ver Nota 13 “Activos financieros a costo amortizado” y Nota 41 “Gastos por pérdidas crediticias”.

l) Clasificaciones de instrumentos financieros**i. Clasificación de los instrumentos financieros****a) Clasificación de activos financieros**

La NIIF 9 contiene las siguientes categorías para la clasificación de activos financieros:

- Valorados a costo amortizado.
- Valorados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Valorados a valor razonable con cambios en resultados.
- Y aquellos que por decisión de la administración son valorados irrevocablemente a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de costo amortizado o de valor razonable depende del modelo de negocio con el que la entidad gestiona los activos y de las características contractuales de los flujos de efectivo, comúnmente conocido como el “criterio de solo pago de principal e intereses” (en adelante, “SPPI” por sus siglas en inglés). La valoración del modelo de negocio debe reflejar la forma en que el Banco gestiona los grupos de activos financieros y no depende de la intención para un instrumento individual. Así, en cada entidad de los Estados Financieros Intermedios Consolidados existen diferentes modelos de negocio para gestionar los activos.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Para determinar el modelo de negocio se tienen en cuenta:

- La forma en que se evalúa y reporta el rendimiento del modelo de negocio (y de los activos que forman parte de dicho modelo de negocio) al personal clave de la entidad.
- Los riesgos y la forma en que se gestionan los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio.
- La forma en que se remunera a los gestores de los modelos de negocio. La frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas en relación a ventas futuras.

Respecto de la evaluación de los flujos de efectivo contractuales determina si los flujos de efectivo del activo financiero cumplen el criterio SPPI (solo pago de principal e intereses), es decir, si los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés. El principal es el valor razonable de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial, y el interés es la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de crédito asociado con el capital pendiente de pago y también puede incluir el riesgo de liquidez, el costo administrativo y el margen de utilidad.

Para el proceso de clasificación, el Banco realiza la prueba SPPI, que evalúa el término contractual para identificar si cumple con el criterio SPPI, el contrato es un acuerdo básico de préstamo. El Banco aplica su juicio y considera factores relevantes tales como la moneda en la que está denominado el activo financiero y el período para el cual se fija la tasa de interés.

Los modelos de negocios del Banco representan cómo se administran los activos financieros para generar flujos de efectivo y no depende de la intención de la Administración con respecto a un instrumento individual, sino a un nivel superior de cartera agregada y se basa en factores observables tales como: riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocios; cómo se compensa a los gerentes de empresas; cómo se evalúa e informa a la dirección el rendimiento del modelo de negocio.

Además, el modelo de negocio del Banco no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel superior de cartera agregada y se basa en factores observables tales como: el desempeño de los activos financieros, el riesgo que afecta el desempeño y la frecuencia, valor y oportunidad de las ventas, entre otros.

De acuerdo con la NIIF 9, los modelos de negocio son:

- **Modelo de negocio mantenido para cobrar:** los activos financieros que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses durante la vida del instrumento y sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos activos y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. En este sentido, se consideran ventas no justificadas aquellas distintas a las relacionadas a un aumento del riesgo de crédito, para gestionar el riesgo de concentración de crédito, o necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez), no siendo incompatibles con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

- **Mantenido para cobrar y vender:** los activos financieros bajo este modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza a través del cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de dichos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Este modelo involucra una mayor frecuencia y valor de ventas que el modelo de negocio mantenido para cobrar.
- **Otro modelo de negocio:** incluye activos financieros con el objetivo de realizar los flujos de efectivo a través de la venta de los activos. El Banco toma decisiones con base en los valores razonables de los activos y administra los activos para realizar esos valores razonables.

Los activos financieros solo se reclasificarán cuando exista un cambio en el modelo de negocio. En este caso, se reclasificarán todos los activos financieros de dicho modelo de negocio. El cambio en el objetivo del modelo de negocio debe ser anterior a la fecha de reclasificación.

b) Clasificación de pasivos financieros

Los pasivos financieros están clasificados en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a costo amortizado:** Obligación contractual de entregar efectivo a un tercero el cual es medido a su tasa efectiva.
- **Pasivos financieros que se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados:** Corresponden a pasivos financieros que cumplan con la definición de mantenidos para negociar.
- **Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial (Fair value option):** Instrumentos financieros en los que el Banco debería llevar a tasa efectiva, pero en su reconocimiento inicial ejerce la opción de reconocerlos a valor de mercado elimine o reduzca significativamente alguna asimetría contable.

El Banco tiene la opción de designar, en el momento de reconocimiento inicial, de manera irrevocable un pasivo financiero como valorado a valor razonable con cambios en resultados si la aplicación de este criterio elimina o reduce de manera significativa inconsistencias en la valoración o en el reconocimiento, o si se trata de un grupo de pasivos financieros, o un grupo de activos y pasivos financieros, que está gestionado, y su rendimiento evaluado, en base al valor razonable en línea con una gestión de riesgo o estrategia de inversión.

c) Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos anfitriones se registran separadamente como derivados cuando:

- Sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitrión,
- Un instrumento separado con las mismas condiciones del derivado implícito cumple con la definición de un derivado, y
- Siempre que dichos contratos anfitriones no se encuentren clasificados en las categorías de “otros activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados” o como “cartera de instrumentos para negociación”.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

d) Reclasificaciones

Se requiere la reclasificación de activos financieros si, y solo si, cambia el objetivo del modelo de negocios del Banco para administrar esos activos financieros. Los pasivos financieros no pueden ser reclasificados. No existen reclasificaciones en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

ii. Medición de instrumentos financieros

a) Medición inicial

En el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se miden al precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida (NIIF 13). En el caso de instrumentos financieros que no están a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable se llevan a resultados.

b) Medición posterior - Activos financieros

Después del reconocimiento inicial, el Banco medirá un activo financiero en:

i. Costo amortizado

Los activos financieros que se mantienen en un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales y contienen términos contractuales que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son SPPI, se miden al costo amortizado.

El método de la tasa efectiva se utiliza en el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y en la asignación y reconocimiento de los ingresos o gastos por intereses en la utilidad o pérdida del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva (TIE) es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o del pasivo financiero al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos rubros producidas en cada ejercicio se determinan de acuerdo a NIIF 9, excepto los activos clasificados según el CNCB como “adeudados por bancos”, “créditos y cuentas por cobrar a clientes y préstamos contingentes” cuya determinación de deterioro sigue los lineamientos establecidos los Capítulos B1, B2 y B3 del CNCB. Para efectos de registro de la pérdida de valor por deterioro esta se registra en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito adeudados por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes” y “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. (Ver nota 41 “Gastos por pérdidas crediticias”).

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación****ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)**

Los activos financieros que son instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio que se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta, y que contienen términos contractuales que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son SPPI, se miden a VRCORI. Posteriormente, se vuelven a medir a su valor razonable y los cambios en el mismo (excepto los relacionados con el deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera) se reconocen en otros resultados integrales, hasta que se venden los activos. En el momento de la disposición, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reconocen en el Estado Intermedio de Resultado Consolidado.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en Estados de Otros Resultados Integrales producidas en el ejercicio se registran en el rubro “Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. (Ver nota 41 “Gastos por pérdidas crediticias”).

Los ingresos por intereses de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio. Las diferencias de cambio se registran en el rubro “Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

iii. Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

En el rubro “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado” se registrarán activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo generar beneficios a través de la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo.

Los activos financieros registrados en el capítulo “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y / o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. En el capítulo “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” se clasificarán activos financieros sólo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos rubros de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los rubros “Resultado financiero por activos y pasivos financieros para negociar” y “Resultado financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

Las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el rubro “Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

iv. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. Los activos registrados en este rubro del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor acorde al mercado se registran, por su importe neto, en el rubro “Resultado Financiero Neto”.

v. Instrumentos de patrimonio

Para ciertos instrumentos de capital, el Banco puede hacer una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable del instrumento en otros resultados integrales, excepto por los ingresos por dividendos que se reconocen en utilidad o pérdida.

Las ganancias o pérdidas por la baja en cuentas de estos instrumentos de patrimonio no se transfieren a resultados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9.

c) Medición posterior - Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, el Banco medirá un pasivo financiero al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando, y solo cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- El Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, y por lo tanto el Banco da de baja el activo financiero y reconocer por separado los derechos y obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

En algunos casos, el Banco realiza transacciones por las cuales retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar los flujos de efectivo en un acuerdo que cumple con todas las condiciones requeridas, es decir, el Banco transfiere los activos financieros. Adicionalmente cuando el Banco entre en un acuerdo contractual donde, el contrato prohíbe vender o entregar en prenda el activo original excepto como garantía, y la entidad debe remitir los flujos de efectivo sin demora y no puede reinvertirlos, salvo en inversiones de corto plazo en efectivo o equivalentes.

Cuando se vende un activo financiero y el Banco acuerda simultáneamente recomprarlo (o un activo que es sustancialmente el mismo) a un precio fijo en una fecha futura, el Banco continúa reconociendo los activos financieros en su totalidad en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados porque retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. La contraprestación en efectivo recibida se reconoce como un activo financiero y se reconoce un pasivo financiero por la obligación de pagar el precio de recompra.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando, y sólo cuando, se extinguen, cancelan o vencen.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**a) Baja por modificación sustancial de términos y condiciones**

El Banco da de baja un activo financiero, como un préstamo a un cliente, cuando los términos y condiciones se han renegotiado hasta el punto de que esencialmente se ha convertido en un nuevo activo, con la diferencia reconocida como una ganancia o pérdida por baja, en la medida en que un deterioro la pérdida aún no ha sido registrada.

Una modificación de los términos y condiciones no da lugar a la baja en cuentas si no da lugar a flujos de efectivo que sean sustancialmente diferentes. Con base en el cambio en los flujos de efectivo descontados a la Tasa de Interés Efectiva ("TIE") original, el Banco registra una ganancia o pérdida por modificación, en la medida en que no se haya registrado una pérdida por deterioro. Para pasivos financieros, el Banco considera una modificación sustancial con base en factores cualitativos, y si resulta en una diferencia entre el valor presente descontado ajustado y el valor en libros original del pasivo financiero de, o mayor al diez por ciento. Para los activos financieros, esta evaluación se basa en factores cualitativos.

iv. Créditos renegotiados y modificados

El Banco en determinadas situaciones realiza concesiones o modificaciones a los términos originales de los préstamos como respuesta a las dificultades financieras del prestatario, en lugar de tomar posesión o hacer cumplir el cobro de la garantía, o en algunos casos para renegociar los préstamos. El Banco considera un préstamo modificado cuando tales concesiones se otorgan como resultado de dificultades financieras presentes o esperadas del prestatario y el Banco no las habría aceptado si el prestatario hubiera gozado de buena situación financiera. Los indicadores de dificultades financieras incluyen incumplimientos de convenios y/o antecedentes adicionales significativas identificadas por el área de Riesgo de Crédito. La modificación puede implicar la extensión de los plazos de pago y el acuerdo de nuevas condiciones de préstamo. Es política del Banco monitorear los préstamos refinanciados para ayudar a asegurar que los pagos futuros sean probables.

Si las modificaciones son sustanciales, el préstamo se da de baja, según se explica en el numeral "III. Baja de activos y pasivos financieros". Si los términos han sido renegotiados sin resultar en la baja en cuentas del préstamo, cualquier deterioro se mide utilizando la TIE original calculado antes de la modificación de los términos. El Banco también reevalúa si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito y si los activos deben clasificarse en distintas categorías.

Las decisiones de baja en cuentas y las clasificaciones en la cartera subestándar y la cartera en incumplimiento se determinan caso por caso. Si estos procedimientos identifican una pérdida en relación con un préstamo, se revela y gestiona como un activo refinanciado de la cartera en incumplimiento deteriorado hasta que se cobre o se cancele.

v. Créditos contingentes

El Banco otorga créditos contingentes (incluyendo cartas de crédito, cartas de crédito extranjeras y garantía de cumplimiento) y compromisos de préstamo.

Los préstamos contingentes y los compromisos de préstamo no utilizados son compromisos en virtud de los cuales, durante la duración del compromiso, el Banco está obligado a proporcionar un préstamo con un plazo preestablecido al cliente.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

El valor nominal del préstamo contractual, cuando el préstamo acordado es en condiciones de mercado, no se registra en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado. La provisión para pérdida crediticia esperada relacionada se revela en la Nota 24 “Provisiones por contingencias”, letra b).

vi. Compensación

Los activos financieros y pasivos financieros se compensan en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vii. Derivados y actividades de cobertura

El Banco ha optado por continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39 al adoptar la NIIF 9.

A efectos de presentación, los derivados se presentan de acuerdo con su valor razonable positivo o negativo como activos o pasivos, respectivamente, e incluyen los instrumentos de negociación y de cobertura por separado (ver Nota 8 “Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados” y Nota 12 “Contratos de derivados financieros para cobertura contable”).

a) Operaciones de cobertura

El Banco utiliza derivados financieros para los siguientes propósitos:

- i. Vender a los clientes que soliciten estos instrumentos en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito.
- ii. Utilizar estos derivados en la gestión de los riesgos de las propias posiciones y activos y pasivos de las entidades del Banco (“derivados de cobertura”), y
- iii. Para obtener ganancias de los cambios en el precio de estos derivados (derivados de negociación).

Todos los derivados financieros que no se mantienen con fines de cobertura se contabilizan como derivados de negociación.

Un derivado califica para la contabilidad de cobertura si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- i. El derivado cubre uno de los siguientes tres tipos de riesgos que el Banco se encuentra expuesto:
 - a) Cambios en el valor de los activos y pasivos debido a fluctuaciones, entre otras, en la tasa de interés y/o tipo de cambio al que está sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valor razonable”);
 - b) Cambios en los flujos de efectivo estimados derivados de activos y pasivos financieros, y transacciones previstas altamente probables (“cobertura de flujo de efectivo”);
 - c) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero”).

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

- ii. Es efectivo para compensar la exposición inherente a la partida o posición cubierta a lo largo del plazo esperado de la cobertura, lo que significa que:
 - a) A la fecha de contratación se espera que la cobertura, en condiciones normales, sea altamente efectiva (“efectividad prospectiva”).
 - b) Existe evidencia suficiente de que la cobertura fue efectiva durante la vida de la partida o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).

Debe existir documentación adecuada que acredite la designación específica del derivado financiero para cubrir ciertos saldos o transacciones y cómo se esperaba lograr y medir esta cobertura efectiva, siempre que sea consistente con la gestión de riesgos propios del Banco.

Los cambios en el valor de los instrumentos financieros que califican para contabilidad de cobertura se registran como sigue:

- a. Para las coberturas de valor razonable, las ganancias o pérdidas surgidas tanto de los instrumentos de cobertura como de las partidas cubiertas (atribuibles al tipo de riesgo que se cubre) se incluyen como “Resultado financiero neto” en el Estado Intermedio de Resultado Consolidado.
- b. Para coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés en una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surjan al medir los instrumentos de cobertura dentro de “Ingresos y gastos por intereses”, y otras ganancias o pérdidas debidas a cambios en el valor razonable de la partida cubierta subyacente (atribuible al riesgo cubierto) se registran en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados (Pérdidas) en el rubro “Resultado financiero neto”.
- c. Para las coberturas de flujos de efectivo, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se incluye como “Cobertura de flujos de efectivo” en los “Estados Intermedios de Otros resultados Integrales Consolidados”.
- d. Las diferencias de valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte inefectiva de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro “Resultado financiero neto”.

Si un derivado designado como instrumento de cobertura deja de cumplir las condiciones descritas anteriormente debido a su vencimiento, ineficacia por cualquier otra razón, se suspende el tratamiento de contabilidad de cobertura. Cuando se interrumpe la “cobertura de valor razonable”, los ajustes de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surgen del riesgo cubierto se amortizan a ganancia o pérdida a partir de esa fecha, según corresponda.

Las fuentes de ineficacia de la cobertura pueden surgir del riesgo de base, incluidas, entre otras, las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor razonable de los derivados, las coberturas que utilizan instrumentos con un valor razonable distinto de cero y las diferencias temporales y nocionales entre los elementos de cobertura y los instrumentos de cobertura.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Cuando se discontinúan las coberturas de flujos de efectivo, cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura reconocida en “Estados Intermedios de Otros resultados integrales (pérdida)” (desde el período en que la cobertura fue efectiva) permanece registrada en patrimonio hasta que ocurre la transacción cubierta, momento en el cual se registra en el Estado Intermedio de Resultado Consolidado, a menos que ya no se espere que ocurra la transacción, en cuyo caso cualquier ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

m) Medición y técnicas empleados en la determinación del valor razonable

En términos generales, los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que, salvo lo contrario, se considera el precio de la transacción. Los instrumentos financieros, distintos de los medidos al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, y al final de cada período sobre el que se informa, los instrumentos financieros se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

(i) Valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros se miden de acuerdo con su valor razonable, bruto de cualquier costo de transacción en que se pueda incurrir en el curso de una venta, excepto por préstamos y cuentas por cobrar a clientes.

De acuerdo con la NIIF 13 “*Medición del valor razonable*”, el “valor razonable” se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable, la entidad tendrá en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

La medición del valor razonable asume que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Aun cuando no exista un mercado observable que proporcione información de fijación de precios en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable supondrá que la transacción tiene lugar, considerada desde la perspectiva de un participante potencial del mercado que tiene la intención de maximizar el valor asociado con el activo o pasivo.

Al utilizar técnicas de valoración, el Banco maximizará el uso de datos observables relevantes y minimizará el uso de datos no observables disponibles. Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de oferta y un precio de demanda, el precio dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo del valor razonable en las circunstancias se utilizará para medir el valor razonable, independientemente de dónde se clasifique la entrada dentro de la jerarquía del valor razonable (es decir, Nivel 1, 2 o 3). La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles las entradas de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

La jerarquía del valor razonable otorga la prioridad más alta a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (entradas de Nivel 1) y la prioridad más baja a las entradas no observables (entradas de Nivel 3).

Todos los derivados se registran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados al valor razonable descrito anteriormente. Este valor se compara con la valoración en la fecha de negociación. Si posteriormente el valor razonable se mide positivo, este se registra como un activo. Si el valor razonable se mide posteriormente en negativo, se registra como un pasivo. El valor razonable en la fecha de negociación se considera, salvo lo contrario, el precio de la transacción.

Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran en el rubro “Resultados financieros netos” en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

En concreto, se considera que el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar es su cotización diaria. Si, por razones excepcionales, el precio cotizado no puede determinarse en una fecha determinada, el valor razonable se determina utilizando métodos similares a los utilizados para medir los derivados extrabursátiles OTC (en inglés Over The Counter).

El valor razonable de los derivados OTC es la suma de los flujos de caja futuros resultantes del instrumento, descontados a valor presente en la fecha de valoración (“valor presente” o “cierre teórico”) utilizando técnicas de valoración comúnmente utilizadas en los mercados financieros: “valor presente neto” (VPN) y modelos de valoración de opciones, entre otros métodos.

Asimismo, dentro del valor razonable de los derivados se incluyen el ajuste CVA y DVA, todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte y el riesgo propio del Banco. El ajuste de valoración del crédito (CVA) es un ajuste de valoración de los derivados OTC como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia asumida por cada contraparte. El CVA se calcula teniendo en cuenta la exposición potencial a cada contraparte en cada ejercicio futuro. El ajuste de valoración deudor (DVA) es un ajuste de valoración similar al CVA, pero, en este caso, surge como consecuencia del riesgo propio del Banco asumido por sus contrapartes en derivados OTC.

(ii) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable, determinados sobre la base de cotizaciones de precios en mercados activos, incluyen títulos de deuda del gobierno, títulos de deuda del sector privado, acciones de capital, posiciones cortas y títulos de renta fija emitidos.

En los casos en que no se puedan observar cotizaciones de precios en los mercados disponibles, la administración del Banco determina la mejor estimación del precio que fijaría el mercado utilizando sus propios modelos internos. En la mayoría de los casos, estos modelos utilizan datos basados en parámetros de mercado observables como entradas significativas; sin embargo, para algunas valoraciones de instrumentos financieros, las entradas significativas no son observables en el mercado. Para determinar un valor para esos instrumentos, se emplean varias técnicas para hacer estas estimaciones, incluida la extrapolación de datos de mercado observables.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

La evidencia más fiable del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial suele ser el precio de la transacción; sin embargo, debido a la falta de disponibilidad de información de mercado, el valor del instrumento puede derivarse de otras transacciones de mercado realizadas con instrumentos iguales o similares o puede medirse utilizando una técnica de valoración en la que las variables utilizadas incluyan únicamente datos de mercado observables, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas utilizadas al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten coberturas estáticas (principalmente forwards y swaps) se utiliza el método del valor presente. Los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan utilizando las curvas de tasas de interés de las monedas relacionadas. Las curvas de tipos de interés son generalmente datos de mercado observables.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados), se suele utilizar el modelo Black-Scholes. En su caso, los datos de mercado observables se utilizan para obtener factores tales como el margen de oferta, tipos de cambio, volatilidad, índices de correlación y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros expuestos al riesgo de tipo de interés, como los futuros, caps y Floors de tipos de interés, se utiliza el método del valor presente (futuros) y el modelo Black-Scholes (opciones plain vanilla). Las principales entradas utilizadas en estos modelos son datos de mercado observables, incluidas las curvas de tipos de interés, las volatilidades, las correlaciones y los tipos de cambio relacionados.

El valor razonable de los instrumentos financieros calculado por los modelos internos antes mencionados considera términos contractuales y datos observables de mercado, que incluyen tasas de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotización de acciones, volatilidad y prepagos, entre otros. La administración del Banco considera que sus modelos de valuación no son significativamente subjetivos, ya que estas metodologías pueden ser ajustadas y evaluadas, según corresponda, mediante el cálculo interno del valor razonable y la posterior comparación con el precio cotizado activamente relacionado. (Ver nota 44)

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

(i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en función a su período de devengo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

No obstante, de acuerdo al CNCB Cap. B2 numeral 1 letra b), cuando una operación que se evalúa ya sea en forma individual o colectiva, y como resultado de dicha evaluación las colocaciones sean reconocidas en la cartera deteriorada y se encuentren con acumulación de mora del crédito o en alguna de sus cuotas de 90 días o más, suspenden el reconocimiento de ingreso sobre la base devengada.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, desde la fecha en que debe suspenderse en cada caso y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos. Las presentes normas sólo se refieren a los criterios de valoración y reconocimiento de ingresos para la información financiero contable.

Sólo se vuelven a registrar los ingresos por intereses de “operaciones con devengo suspendido” cuando dichas operaciones se vuelven corrientes (es decir se recibieron pagos que hacen que tengan menos de 90 días de incumplimiento) y cuando dejen de estar en cartera deteriorada.

(ii) Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

(iii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 *“Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”*, en base a la consideración de los términos del contrato con los clientes, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente, la cual se evidencia con la transferencia de control del activo.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el período relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el período relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, emisión de vales vista y colocación de productos financieros y servicios de bancarios en línea.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Remuneraciones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito y débito, relacionadas a los ingresos generados las Comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito y custodia de valores y corretaje de valores.
- Otras comisiones: se incluyen las comisiones por servicios en línea.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

(iv) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15, identificando la obligación de desempeño y cuando éstas son satisfechas (devengadas).

(v) Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

o) Deterioro

Los activos se adquieren o compran con base en los beneficios económicos futuros que producen. En consecuencia, se registra deterioro cuando el valor en libros de dichos activos es menor que su monto recuperable. Los activos están sujetos a pruebas de deterioro para reflejar adecuadamente los beneficios económicos futuros que los activos son capaces de producir cuando son utilizados por el Banco.

El Banco evalúa a futuro las Pérdidas Crediticias Esperadas ("PCE") asociadas con sus activos de instrumentos financieros registrados al costo amortizado y VRCORI, sujeto a las limitaciones definidas en el numeral 5, del Capítulo A-2 del Compendio de Normas Contables. El Banco reconoce una provisión para pérdidas por dichas pérdidas en cada fecha de reporte. La medición de PCE refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- El valor temporal del dinero; e
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo indebido en la fecha de reporte sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

El Banco sigue los criterios que se describen a continuación para evaluar el deterioro, cuando corresponde:

- (i) Deterioro de valor de activos financieros excepto “Adeudados por bancos”, “Créditos y cuentas por cobrar a clientes y “Préstamos contingentes”.**

El Banco aplica NIIF 9, para determinar el deterioro de valor de sus activos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cargo a otro resultado integral, excepto a adeudado por bancos, créditos y cuentas por cobrar a clientes y préstamos contingentes, cuyo deterioro de valor es determinado aplicando lo establecido en capítulo B1, B2 y B3 del CNCB, para el resto de activo les es aplicable lo que a continuación se explica.

La NIIF 9 introduce el concepto de “pérdidas esperadas” que se desarrolla en el modelo de determinación del riesgo de crédito que el Banco aplica. El modelo de deterioro de “pérdidas esperadas” se aplica a los activos financieros valorados a costo amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, a los contratos de garantías financieras y otros compromisos. Se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados. La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial, y que determinan el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito de las mismas.

Etapla 1: Sin incremento significativo de riesgo: “La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados (pérdida esperada a 12 meses)”.

Etapla 2: Con incremento significativo de riesgo: “Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida de la operación. Es decir, son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero”.

Etapla 3: Deteriorados: “Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transfiere a esta categoría en la cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula, al igual que en la Etapla 2, como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo”.

En los casos en que se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, el activo se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

El Banco tiene en cuenta la información razonable y justificable que está disponible sin costos o esfuerzos indebidos y que puede afectar al riesgo de crédito de un instrumento financiero, incluida la información prospectiva para determinar un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La información prospectiva incluye acontecimientos pasados, condiciones actuales y las condiciones económicas previstas o futuras (datos macroeconómicos).



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

La evaluación del riesgo de crédito y la información prospectiva (incluidos los factores macroeconómicos), incluye información cuantitativa y cualitativa basada en la experiencia histórica del Banco, algunos ejemplos son:

- Condiciones financieras o económicas que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones de deuda.
- Una rebaja real o prevista de la calificación crediticia interna del prestatario o una disminución de la puntuación de su comportamiento.
- Un cambio significativo real o previsto en los resultados operativos del prestatario.
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- Cambios significativos en el valor de la garantía que respalda la obligación o en la calidad de las garantías de terceros o las mejoras crediticias.
- Reducciones del apoyo financiero de una entidad matriz u otra filial.
- Cambios previstos en la documentación del préstamo, incluido un incumplimiento previsto del contrato que pueda dar lugar a exenciones o modificaciones de los pactos, suspensión del pago de intereses, aumento de los tipos de intereses, exigencia de garantías o avales adicionales u otros cambios en el marco contractual del instrumento.

El Banco ha considerado que, si los pagos contractuales están atrasados más de 30 días, se considera que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del crédito, pero no es un indicador absoluto.

El Banco no ha refutado la presunción de respaldo de la NIIF 9 relativa al incremento significativo de riesgo ("ISR") o al impago.

Respecto de la utilización de información presente, pasada y futura que exige la aplicación del enfoque de pérdidas esperadas, descrito en NIIF 9, esta requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento significativo del riesgo como para la medición de las pérdidas esperadas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

Al momento de estimar las pérdidas esperadas la norma no requiere identificar todos los posibles escenarios. Sin embargo, se debe considerar la probabilidad de que ocurra un evento de pérdida y la probabilidad de que no ocurra, incluso aunque la posibilidad de que ocurra una pérdida sea muy baja.

Para lograr esto, el Banco evalúa la relación lineal entre sus parámetros de pérdida estimada (PI, PDI, y EAP) con la historia y previsiones futuras de los escenarios macroeconómicos. Asimismo, cuando no exista una relación lineal entre los diferentes escenarios económicos futuros y sus pérdidas esperadas asociadas deberá utilizarse más de un escenario económico futuro para la estimación.

Las pérdidas esperadas se derivan entonces de los siguientes parámetros:

PI: Estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada período.

EAP: Estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada período futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de referencia de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

PDI: Estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. A estos efectos, en la estimación se considera la probabilidad de ejecución de la garantía, el momento hasta que se alcanza su posesión y posterior realización, los flujos de efectivo esperados y los costos de adquisición y venta.

FCE: Factor de conversión en efectivo, es la estimación realizada sobre los saldos fuera de balance para determinar la exposición sometida a riesgo de crédito en caso de que se produzca un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas calculadas se basan en los modelos internos desarrollados para todas las carteras dentro del alcance de la NIIF 9, salvo los casos que están sujetos a la estimación individualizada. Se han desarrollado modelos internos que tienen en cuenta como fuentes de información los datos proporcionados por agencias de calificación externa u otros observados en mercado, como los cambios en los rendimientos de los bonos, cotizaciones de los “credit default swaps” o cualquier otra información pública sobre los mismos.

(ii) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos. Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si evaluamos el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del Goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en ejercicios anteriores para un activo distinto del Goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el ejercicio, en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el ejercicio para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o, reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece. En el caso de la plusvalía o Goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en resultados del ejercicio, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con NIC 12 *“Impuestos a las Ganancias”*.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iii) Goodwill

El Goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del Goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el Goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El Goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

De acuerdo a NIC 36 *“Deterioro del Valor de los Activos”*, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el Goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

p) Activo fijo

Los componentes del activo fijo son medidos al costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que, parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

(i) Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La depreciación es reconocida en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Los activos asociados a bienes arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recálculo de la depreciación, en virtud de las nuevas vidas útiles.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del período en que se incurren.

(ii) Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su depreciación, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

q) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas, como también los generados en combinación de negocios. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de su vida útil económica y se revisa para determinar si tuvo algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

(i) Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y/o, disminución de costos y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra disponible para su uso.

(ii) Generados en combinación de negocios

De acuerdo con NIIF 3 “*Combinación de Negocios*”, cuando se adquiera y/o genere un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. El valor razonable de un activo intangible reflejará las expectativas de los participantes del mercado en la fecha de la adquisición acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad. En otras palabras, la entidad esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

De acuerdo con NIC 38 “*Activos Intangibles*” y NIIF 3, una adquirente reconocerá un activo intangible de la adquirida, en la fecha de la adquisición, de forma separada de la plusvalía, con independencia de que el activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios.

En relación a lo anterior, la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca, dio lugar a activos intangibles y Goodwill de acuerdo a lo indicado en Nota 15 “*Activos Intangibles*”.

(iii) Otros intangibles identificables

Corresponde a los activos intangibles que cumplen con ser identificables, que existe control sobre el activo, pueden ser medidos de forma fiable y es probable que se obtengan beneficios económicos futuros.

r) Operaciones de factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco.

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Intermedio de Resultado Consolidado como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

s) Arrendamientos

En la fecha de comienzo de un arriendo el banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo dispuesto de NIIF 16 “*Arrendamientos*”.

(i) Activos por derecho de uso

Al inicio de un arrendamiento el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posterior a la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 “*Propiedades, planta y equipo*” al depreciar el activo por derecho de uso en este tipo de transacciones.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al Banco al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra, el Banco deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el Banco deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El Banco aplica la NIC 36 “*Deterioro del valor de los activos*” para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Banco no ha identificado deterioro en el valor de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**(ii) Pasivo por arrendamiento**

El Banco mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Debido a que dicha tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa marginal de financiamiento del Banco (costo de fondo).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, comprenden de los pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo no cancelable del arrendamiento que a la fecha de inicio no se encuentren cancelados estos incluyen:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide el pasivo por arrendamiento con el objeto de reconocer:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados.
- Las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El Banco realiza nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados, si (a) se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual. Un arrendatario determinará los pagos por arrendamiento para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual; (b) se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedentes de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

El Banco mide nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar los pagos por arrendamiento modificados solo cuando haya un cambio en los flujos de efectivo. El Banco determinará los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

El Banco midió el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento descontados usando la tasa de interés incremental por préstamos (costo de fondo).

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**t) Provisiones de riesgo de créditos sobre “Adeudados por bancos” y “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”**

El Banco ha establecido provisiones para pérdidas de valor por riesgo de crédito sobre “Adeudado por bancos”, “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” y sobre “Créditos contingentes”, de acuerdo con las instrucciones definidas en el CNCB, emitido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Gobierno Corporativo del Banco, esto con el objetivo de constituir en forma oportuna las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, que determinan el comportamiento de pago y posterior recuperación.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas esperadas.

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, esto es, aquellos que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, es necesario conocer y analizar en detalle y aquellas “grupales”, originadas por personas naturales o de empresas de menor tamaño, asociadas a un alto número de operaciones con características homogéneas y que por dichas condiciones se evalúan de manera conjunta. Para determinar las provisiones por riesgo de crédito, el Banco realiza una evaluación de su cartera de colocaciones y créditos contingentes, diferenciando tal y como se indica a continuación:

- Provisiones individuales sobre cartera normal.
- Provisiones individuales sobre cartera subestándar.
- Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento.
- Provisiones grupales sobre cartera normal.
- Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento.

i. Provisiones Individuales

Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocer en detalle, éste es evaluado individualmente.

La metodología de clasificación y provisiones está basada de acuerdo a lo indicado en Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del CNCB, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Cartera en Cumplimiento Normal

Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

b) Cartera Subestándar

Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

c) Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las categorías antes mencionadas, asignándoles probabilidades de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI), los cuales arrojan como resultado los porcentajes de pérdida esperada, estas variables definidas en Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” para ser aplicadas a cada una de las categorías individuales.

A continuación, se presentan las probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, normadas por el regulador (CMF):

Tipo de cartera	Categoría del deudor	Probabilidad de incumplimiento (PI)	Pérdida dado el incumplimiento (PDI)	Pérdida esperada (PE)
		(%)	(%)	(% Provisión)
Cartera normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21850
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

El Banco para determinar el monto de provisiones, en primera instancia determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones, a dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por el regulador.

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

d) Cartera en Incumplimiento

Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6. Aplicada a todos los créditos, inclusive 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre esta cartera, en primera instancia se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías financieras y reales que respalden las operaciones y deduciendo también el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto de la exposición que comprenden las colocaciones más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Tipo de cartera	Escala de riesgo	Rango de pérdida esperada	Provisión
Cartera en incumplimiento	C1	Hasta 3%	2%
	C2	Más de 3% y hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% y hasta 30%	25%
	C4	Más de 30% y hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% y hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

Los créditos son mantenidos en esta cartera hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en título II del Capítulo B-2 del CNCB.

Para remover a un deudor de la presente cartera, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

ii. Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de los créditos.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

De acuerdo a lo anterior, a los grupos mencionados se les asignan probabilidades de incumplimiento (PI) y pérdidas dado el incumplimiento (PDI) en relación al perfil al cual pertenece el crédito, se calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes.

a) Provisiones para Créditos Hipotecarios para la Vivienda

Para efectos del cálculo de provisiones por riesgo de crédito de la cartera de créditos hipotecarios para la vivienda, el Banco reconoce la provisión de mayor cuantía resultante de la aplicación del modelo interno y el modelo estándar de provisiones para este tipo de créditos establecido en el CNCB. Según el método estándar el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada (PE) sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1 - 29	30 - 59	60 - 89	Cartera en incumplimiento
PVG ≤ 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Para el caso de los programas de garantías para la construcción y apoyo a la vivienda (FOGAES), el cálculo de la PDI en el programa asociado a la vivienda nueva, el banco considera el tramo de Préstamos a Valor de Garantía (PVG) para la aplicación de la matriz estándar que en su numerador descuenta el monto cubierto por la garantía, lo que será equivalente al 50% del valor saldo insoluto. Esta misma regla de cálculo de PVG se aplica al determinar el factor de mitigación de pérdidas (MP) en caso de que, además, el crédito esté vinculado a programas habitacionales que tengan seguros de remate.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compraventa (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Factor MP de mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate	
	Tramo de V: Precio de la vivienda en la escrituración (UF)	
	$V \leq 1.000$	$1.000 < V \leq 2.000$
$PVG \leq 40\%$	100%	100%
$40\% < PVG \leq 80\%$	100%	100%
$80\% < PVG \leq 90\%$	95%	96%
$PVG > 90\%$	84%	89%

b) Provisiones para Créditos Comerciales

Para este tipo de créditos, el Banco reconoce la provisión de mayor cuantía resultante de la aplicación de los modelos internos y de los modelos estándares de provisiones establecido en el CNCB. Los modelos estándares establecen los porcentajes de provisión aplicable a las operaciones y los parámetros a utilizar para el cálculo de la provisión.

c) Operaciones de leasing comercial

El cálculo de la provisión se realiza sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra). El factor de provisión a utilizar en el cálculo dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de Bien	
	Inmobiliario	No inmobiliario
0	0,79	1,61
1-29	7,94	12,02
30-59	28,76	40,88
60-89	58,76	69,38
Más de 90	100,00	100,00

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)			
PVB = Valor actual de la operación - Valor del bien en leasing			
Tramo PVB	Inmobiliario	No inmobiliario	
PVB ≤ 40%	0,05	18,20	
40% < PVB ≤ 50%	0,05	57,00	
50% < PVB ≤ 80%	5,10	68,40	
80% < PVB ≤ 90%	23,20	75,10	
PVB > 90%	36,20	78,90	

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

d) Préstamos estudiantiles

El cálculo de la provisión se realiza sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente cuando corresponda. La determinación del porcentaje de provisión es determinada en base al tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Sólo cuando el pago es exigible, el factor también dependerá de su morosidad.

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Días de mora al cierre del mes	Tipo de Préstamo Estudiantil	
		CAE	CORFO u otros
Si	0	5,20	2,90
	1-29	37,20	15,00
	30-59	59,00	43,40
	60-89	72,80	71,90
	Cartera en incumplimiento	100,00	100,00
No	n-a	41,60	16,50

Pérdida dado el Incumplimiento aplicable según exigibilidad del pago y tipo de préstamo (PDI) (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Tipo de Préstamo Estudiantil		
	CAE	CORFO u otros	
Si	70,90	70,90	
No	50,30	45,80	

En el caso de los créditos concedidos de acuerdo a la Ley N°20.027, el Banco considera al Estado como aval calificado para el 90% del préstamo.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

e) Cartera de consumo

El Banco reconoce la provisión de mayor cuantía resultante de la aplicación de los modelos internos y de los modelos estándares de provisiones establecido en el CNCB. Los modelos estándares establecen los porcentajes de provisión aplicable a las operaciones y los parámetros a utilizar para el cálculo de la provisión. El factor de provisión, representado por la pérdida esperada (PE), corresponde a la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dado el incumplimiento (PDI). Este factor se aplicará de manera uniforme a todas las colocaciones y créditos contingentes de consumo, incluyendo las operaciones de leasing de consumo, exceptuando las exposiciones de sus filiales y/o sucursales en el exterior.

Para definir el valor de la PI, se realiza el cálculo de los siguientes factores para cada deudor Nivel de mora en el banco, mora 30 días en el sistema financiero y tenencia de un crédito hipotecario. En base a las variables anteriores, la PI queda determinada de acuerdo con los parámetros que se presentan en la siguiente tabla:

Nivel de mora máximo en el mes y banco (intervalo en días que incluye extremos)	Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema		Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	
	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema	Sin mora mayor a 30 días en el sistema	Con mora mayor a 30 días en el sistema
0 y 7	3,3%	14,6%	6,6%	19,8%
8 y 30	20,4%	41,6%	30,6%	48,5%
31 y 60	50,2%	63,0%	65,1%	66,3%
61 y 89	62,6%	81,7%	72,3%	86,9%

En el caso de que el deudor se encuentre en incumplimiento, la PI asignada será de 100%.

Para la determinación del valor de la PDI, se debe identificar si el deudor posee o no un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema según lo definido para el valor de la PI, y el tipo de crédito del que se trata. La PDI a utilizar queda definida según la siguiente tabla:

	Operaciones de leasing y créditos automotrices	Créditos en cuotas	Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo
Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	47,7%	49,5%
Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	56,6%	60,3%



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

f) Colocaciones comerciales genéricas y factoraje

En el caso de operaciones de factoraje y de las colocaciones comerciales, distintas de aquellas indicadas anteriormente, la provisión se determina sobre el monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente. El factor de provisión a utilizar se determina en base a si la operación posee garantías asociadas y su morosidad. A su vez se utiliza la relación, entre las obligaciones que tenga el deudor con el banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)				
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía	
	PTVG ≤ 100	%	PTVG > 100	%
0	1,86		2,68	4,91
1-29	11,60		13,45	22,93
30-59	25,33		26,92	45,30
60-89	41,31		41,31	61,63
Cartera en incumplimiento	100,00		100,00	100,00

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
	PTVG ≤ 60%	5,00	3,20
Con garantía	60% < PTVG ≤ 75%	20,30	12,80
	75% < PTVG ≤ 90%	32,20	20,30
	90% < PTVG	43,00	27,10
	Sin garantía	56,90	35,90

Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán para efectos del cálculo del PTVG, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda.

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. En caso de las garantías específicas, la relación PTVG deberá ser calculada de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara. Para las garantías generales y específicas, el PTVG respectivo, se determina como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales y específicas considerando cualquier cláusula restrictiva.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**g) Provisiones asociadas a financiamientos con garantía FOGAPE**

Desde julio 2020 la CMF solicitó considerar el efecto del deducible en el cálculo de provisiones, y las condiciones bajo las cuales se puede sustituir el riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del FOGAPE Covid-19 y FOGAPE reactiva para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del NCB. Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible. Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables. En el caso de que las pérdidas esperadas sean mayores al monto agregado del deducible, se deberán determinar las provisiones asociadas al deducible se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda. Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco ha constituido provisiones por este concepto de MM\$3.310 y MM\$3.421, respectivamente.

h) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Aavales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Intermedio Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para bancos, de acuerdo a la metodología detallada en letra b) “*Garantías reales*”.

i) Cartera en Incumplimiento - Grupal

La cartera en incumplimiento grupal comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento grupal:

- a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N°20.027,
- b) que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N°3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en título II del Capítulo B-2 del CNCB. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

1. Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
2. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
3. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
4. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
5. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
6. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la actual CMF, salvo por montos insignificantes.

iii. Garantías

Las garantías podrán ser consideradas en el cálculo de provisiones, sólo si están legalmente constituidas y mientras se cumplan todas las condiciones que permiten su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco acreedor.

En todos los casos, para los fines previstos en las normas de provisiones determinadas por el regulador, el Banco deberá poder demostrar el efecto mitigador que tienen las garantías sobre el riesgo de crédito inherente de las exposiciones que se respalden. Para el cálculo de las citadas provisiones, las garantías se tratarán de la siguiente forma, según corresponda:

- a) **Avales y fianzas:** Podrán ser considerados en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable.
- b) **Garantías reales:** Para efectos de aplicar el método de deducción o de determinar tasas de recuperación, la valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) debe reflejar el flujo neto que se obtendría en la venta de los bienes, instrumentos de deuda o de capital, en el evento que el deudor incumpla sus obligaciones y deba recurrirse a esa segunda fuente de pago. De acuerdo con eso, el monto de recuperación de un crédito por la vía de la ejecución de garantías, corresponderá al valor actual del importe que se obtendría en la venta bajo las condiciones en las que probablemente se realizará la misma, considerando el estado en el que se encontrarán los bienes al momento de su liquidación, y descontando los gastos estimados en que se incurriría para mantenerlos y enajenarlos, todo ello en concordancia con las políticas que al respecto tenga el Banco y los plazos dispuestos en la Ley para la liquidación de los bienes.
- c) **Garantías financieras:** El valor razonable ajustado de este tipo de garantías podrá ser descontado del monto de la exposición al riesgo de crédito, siempre que la garantía haya sido constituida con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

- d) **Bienes entregados en leasing:** Las estimaciones de pérdida para efectos de constituir las provisiones según el método de evaluación que le corresponda al deudor, considerarán el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el probable deterioro que presentarán los bienes en caso de incumplimiento del arrendador y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación.
- e) **Operaciones de factoraje:** La constitución de provisiones para colocaciones de factoraje deberá considerar como contraparte al cedente de los documentos endosados al Banco, cuando la cesión se efectúe con responsabilidad de este último, y al deudor de las facturas, cuando la cesión haya sido realizada sin responsabilidad del cedente.

iv. Provisiones adicionales

El Banco podrá constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo B-1 del CNCB. Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco.

Al 30 de junio de 2026 el Banco mantiene provisiones adicionales para su cartera de créditos comerciales por un valor de MM\$107.379 (al 31 de diciembre de 2025 el Banco mantenía provisiones adicionales por MM\$107.379).

u) Créditos deteriorados y castigos**i. Cartera deteriorada**

Esta cartera estará conformada por los siguientes activos:

- En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la “Cartera en Incumplimiento” y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”, antes descritos.
- Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la “Cartera en Incumplimiento”.

ii. Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados” del CNCB.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- 1) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- 2) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- 3) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.

Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

iii. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en resultados como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gasto por pérdidas crediticias”, compensando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 “Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones” del CNCB. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

iv. Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

**Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

v. Activos contingentes

Los créditos contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

- Aavales y fianzas: Comprende los aavales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha RAN.
- Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- Boletas de garantía: Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 RAN.
- Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos o de los créditos para Estudios Superiores (Ley N°20.027).
- Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiese existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Intermedio Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 “*Provisiones por Riesgo de Crédito*” del CNCB, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de exposición contingente	FCC (1)
1) Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
2) Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
3) Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
4) Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
5) Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
6) Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
7) Aavales y fianzas	100%
8) Otros compromisos de crédito	100%
9) Otros créditos contingentes	100%

(1) Factor de conversión de crédito

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1 antes citado, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

v) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Aavales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Intermedio Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para bancos, de acuerdo a la metodología detallada en letra b) “*Garantías reales*”.

w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en los países en que opera.

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio incluye la suma de impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el período en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 *“Impuesto a las Ganancias”* y presentadas de acuerdo a la misma NIC.

x) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación posible que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan, o no, a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes (ver letra v).

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes, las detalladas en la Nota 24 “Provisiones por contingencias”, Nota 25 “Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos” y Nota 26 “Provisiones especiales por riesgo de crédito”.

Provisiones por reestructuración

Son pasivos exigibles amparado por un plan de reestructuración. Un plan de reestructuración corresponde a un programa de actuación, planificado y controlado por el banco, cuyo efecto es un cambio significativo en el alcance de la actividad llevada a cabo por la entidad o en la manera en que tal actividad se lleva a cabo.

La provisión por reestructuración se reconoce de acuerdo con NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” una vez que el Banco tiene la expectativa real de ejecutar el plan, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**Provisión para contratos onerosos**

Un contrato oneroso es cuando los costos inevitables de cumplir las obligaciones contractuales exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. Los costos inevitables corresponden al menor costo neto de salida del contrato, determinado como el menor entre: i) el costo de cumplir las obligaciones contractuales; y ii) las compensaciones, multas o penalidades que se generarían por su incumplimiento o terminación. Cuando se determine que un contrato es oneroso, la obligación presente derivada de este deberá reconocerse y medirse como una provisión. Los contratos pendientes de ejecución que no tengan carácter oneroso permanecen fuera del alcance de la NIC 37.

y) Beneficios a los empleados**i. Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el ejercicio contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

ii. Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

iii. Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su ejercicio de empleo. Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Planes de aportaciones definidas, se reconoce la obligación por los importes a aportar en el período.

Planes de beneficios definidos, se reconoce un pasivo mediante la estimación del costo del beneficio que los empleados tienen acumulado por sus servicios prestados, menos el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo de los servicios presentes. Los costos del servicio presente y ganancia o pérdida en el momento de la liquidación serán reconocidos en el resultado del período. Las ganancias y pérdidas generadas producto a la nueva medición del pasivo se reconocerán en otros resultados integrales.

iv. Otros beneficios de largo plazo

Otros beneficios a los empleados a largo plazo son beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo, post-empleo y por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La normativa requiere reconocer un pasivo por el valor presente de la obligación por los beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan, si hubiese. Los resultados generados a partir de su remediación serán registrados en los resultados del período.

v. Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

- Una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- La decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- El momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de NIC 37 *“Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”* e involucre el pago de los beneficios por terminación.

vi. Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo.

El Banco reconoce un pasivo por las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo a su valor razonable al inicio de cada contrato. Hasta que el pasivo se liquide, el Banco volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación**z) Dividendos mínimos**

Se reconoce en el pasivo una provisión por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a lo indicado en los estatutos de la sociedad. Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Banco provisionó el 30% respectivamente de sus utilidades. Esta provisión es registrada como una disminución de las “Utilidades Retenidas” bajo el concepto “Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido” dentro del Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

En estatutos del Banco, Título VII, se establece que deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a propuesta del Directorio y a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Con todo, no podrá repartirse dividendo si se hubiere perdido una parte del capital, mientras no se hubiere reparado la pérdida, ni en caso que por efecto del reparto el Banco infringiere alguno de los requisitos patrimoniales requeridos por la Ley General de Bancos.

aa) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de enajenación son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro otros gastos operacionales.

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por el regulador, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. No obstante, el regulador, mediante normas generales, podrá establecer que, en casos justificados, el Banco disponga de un plazo adicional de hasta dieciocho meses para la enajenación de los bienes. Será requisito para gozar de la prórroga, haber castigado contablemente el valor del bien, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

bb) Programa de fidelización de clientes

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en un programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

cc) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

Para aplicar la clasificación de activo mantenido para la venta, el activo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
- Los activos de esta forma clasificados se medirán al menor entre el importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

dd) Instrumentos financieros de capital adicional nivel 1 (AT1) emitidos – bonos sin plazo fijo de vencimiento

Los bonos sin plazo fijo de vencimiento deberán ser valorados en su reconocimiento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. El gasto financiero para la aplicación del método del interés efectivo corresponde a los costos de transacción, incluidos los gastos de emisión, en conjunto con los intereses. Por otra parte, los costos de transacción serán diferidos con un plazo máximo de 5 años desde la fecha de emisión y serán prorrateados y registrados en el Estado Intermedio de Resultados Consolidados. Las diferencias de cambio por moneda extranjera, los reajustes por tipo de cambio y los reajustes por la Unidad de Fomento respecto de los bonos sin plazo fijo de vencimiento deberán registrarse en el Estado Intermedio de Resultados Consolidados.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

El devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento son registrados en “Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos” en el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado, que se revertirán cuando se realice el pago de los intereses con cargo al saldo acreedor neto de “Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores” y la “Utilidad del ejercicio anterior por asignar”.

ee) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ff) Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Consolidado

El Banco presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiamiento, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades (NIC 7).

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados, el Banco utilizó el método indirecto, en el cual a partir del resultado consolidado del ejercicio antes de impuesto a la renta, se suman/restan posteriormente las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con los flujos de efectivo clasificados como actividades de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: flujos de entradas y/o salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, que incluyen: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior (incluye depósitos del Banco de la República de Colombia).
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento. Esta sección incluye, entre otros, préstamos obtenidos del exterior, dividendos recibidos de inversiones, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Estados de Otros resultados integrales y costo amortizado, etc.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Para los propósitos de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y depósitos en bancos” más el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los derechos por pactos de retroventa y préstamo de valores que se encuentra en esa situación.

Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se detallan en la Nota 7 “Efectivo y Equivalente de Efectivo”.

La provisión para créditos, cuentas por cobrar y otros, presentada en la sección de operación, no se encuentra de acuerdo con el monto presentado en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados debido a que, para los propósitos de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados, dicha provisión excluye recuperaciones de activos previamente castigados.

gg) Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado

En este se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Intermedios Consolidados por cambios en los criterios contables o corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados reconocidos anteriormente indicadas.
- Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio Consolidado.

Esta información es presentada en dos Estados: Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados y Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

hh) Estado Intermedio de Otros Resultados Integrales Consolidado

En este se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.



Nota 2 – Principales criterios contables utilizados, continuación

Por lo tanto, en este Estado se presenta:

- El resultado consolidado del período.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como “otro resultado integral acumulado”.
- El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en los puntos anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

ii) Reclasificaciones

Durante el período terminado el 30 de junio de 2026, no se han producido cambios en las políticas contables respecto del ejercicio anterior que afecten la presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados. Asimismo, se han efectuado reclasificaciones en el período anterior para mejorar y asegurar la comparabilidad entre ejercicios.



Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados

Nuevos pronunciamientos introducidos por la CMF

1. Normas e interpretaciones que han entrado en vigencia en el presente período

Circular N°2.367 - Información referida a créditos otorgados bajo programas de garantías estatales

Con fecha 21 de octubre de 2025, la CMF, emite información referida a créditos otorgados bajo programas de garantías estatales actualizando las instrucciones generales del Manual de Sistema de Información y el capítulo C-3 del Compendio de Normas contables, ambos para bancos, mejorando la capacidad de evaluación del programa de créditos hipotecarios con subsidio a la tasa de interés (establecido por la Ley N° 21.748 de mayo de 2025), incorporando nuevas cuentas específicas en el Capítulo C 3 del Compendio de Normas Contables, para registrar y reportar adecuadamente estas operaciones.

La normativa entró en vigencia a partir de enero del año 2026.

La Administración del Banco implementó la normativa y su adopción no tuvo impactos materiales en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

2. Normas e interpretaciones emitidas y que aún no han entrado en vigencia.

No existen normas e interpretaciones emitidas que no hayan entrado en vigencia en el presente período para los Estados Financieros Intermedios Consolidados.



Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

1. Normas e Interpretaciones emitidas que han entrado en vigencia en el presente período

Enmienda-Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF.

Con fecha 18 de julio de 2024 el IASB ha emitido modificaciones limitadas a las Normas de Contabilidad NIIF, estas modificaciones, publicadas en un único documento “Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF—Volumen 11”, incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la consistencia de cinco Normas de Contabilidad NIIF: NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía complementaria sobre la implementación de la NIIF 7; NIIF 9 Instrumentos financieros; NIIF 10 Estados Financieros Intermedios Consolidados y NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones entraron en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

La Administración del Banco ha concluido que la adopción de la enmienda no tiene impactos materiales en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a Electricidad Dependiente de la Naturaleza.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, el IASB ha emitido enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, correspondiente a modificaciones específicas para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza a partir de fuentes como la energía eólica y solar y que pueden variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas. Las modificaciones incluyen:

- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- agregando nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La fecha de aplicación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

La Administración del Banco ha concluido que la adopción de estas enmiendas no tiene impactos materiales en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.



Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

2. Normas e Interpretaciones emitidas y que aún no han entrado en vigencia.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas NIIF 10 y NIC 28).

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración del Banco está a la espera de la nueva vigencia para evaluar los potenciales efectos de estas enmiendas.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros.

Con fecha 9 de abril de 2024, el IASB ha emitido la norma “NIIF 18 Presentación e información a revelar en los Estados Financieros” la cual sustituirá a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, poniendo especial atención en la presentación del Estado de Resultados, los nuevos conceptos claves que introduce esta norma se relacionan con:

- Reportar totales y subtotales específicos en el estado de resultados.
- Revelación en nota del EEEF de las medidas de desempeño de la gerencia (MPM).
- Mejorar la agregación y desagregación en presentación y revelación de EEEF.
- Ajuste en la estructura del flujo de efectivo por el método indirecto, partiendo por la Utilidad Operativa.

La fecha de aplicación es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicará a la información comparativa, se permite su adopción anticipada.

La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva normativa en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados, hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, el regulador local, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no se ha pronunciado respecto a la incorporación de NIIF 18.

Nota 3 – Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

NIIF 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.

Con fecha 9 de mayo de 2024, el IASB ha emitido la norma “NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar” de aplicación opcional, la cual permite a las subsidiarias que no sean de interés público y que cumplan los requisitos para ser consideradas como tal, revelaciones mucho más reducidas y adecuadas a las necesidades de los usuarios de los Estados Financieros.

La fecha de aplicación es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa y que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicará a la información comparativa, se permite su adopción anticipada y revocable.

La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva normativa, sin embargo, no prevé impactos materiales en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Enmienda a la NIIF 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

Con fecha 21 de agosto de 2025, el IASB ha emitido modificaciones a la NIIF 19. Las nuevas modificaciones a la NIIF 19 extienden su alcance e incluyen las normas y modificaciones emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, en concreto:

- NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros;
- Acuerdos de financiación con proveedores (modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7);
- Reforma Tributaria Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7).

Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios a las Normas de Contabilidad NIIF que entran en vigor hasta el 1 de enero de 2027, cuando será aplicable.

La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva normativa, sin embargo, no prevé impactos materiales en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Enmiendas a la NIC 28 – Modificaciones a la opción del valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Con fecha 28 de junio de 2026, el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 28. Dicha enmienda introduce aclaraciones respecto de las entidades elegibles para aplicar la opción de medición a valor razonable con cambios en resultados sobre inversiones en asociadas y negocios conjuntos, particularmente en relación con el concepto de “entidades similares”, el cambio busca reducir divergencias en la práctica respecto a qué entidades pueden utilizar dicha opción.

La aplicación de la enmienda está estrechamente vinculada a IFRS 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, tanto en términos de entrada en vigencia como en clasificación de resultados.

La Administración del Banco está evaluando el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda, sin embargo, no prevé impactos materiales en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados.



Nota 4 – Cambios Contables

No existen cambios contables significativos en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.



Nota 5 – Hechos Relevantes

Durante los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026, se han registrado los siguientes hechos relevantes para el Banco y sus filiales:

BANCO ITAÚ CHILE

Venta de activos y pasivos de Itaú Colombia e Itaú Panamá

Mediante Hecho Esencial de fecha 16 de junio de 2026, el Banco informó que la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó su autorización para la transacción previamente comunicada al mercado mediante Hecho Esencial de fecha 22 de diciembre de 2025, referida al acuerdo celebrado por Banco Itaú Colombia S.A. y su filial Banco Itaú Panamá para la cesión de determinados activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Banca Minorista a Banco de Bogotá S.A. y Banco de Bogotá Panamá, respectivamente.

Asimismo, se indicó que el Banco informará oportunamente al mercado una vez cumplidas las condiciones previstas para la Transacción y se materialice el perfeccionamiento y cierre de la esta operación. Finalmente, el Banco reiteró que Colombia continúa siendo un mercado estratégico para Itaú y un pilar relevante en la proyección de su plataforma regional, precisándose que, en el marco de su proceso de transformación, Itaú Colombia mantendrá su foco en las operaciones de Banca Corporate, Tesorería y en sus filiales Itaú Comisionista de Bolsa, Itaú Fiduciaria e Itaú Panamá, reafirmando su visión de permanencia de largo plazo en dicho país.

S&P Global Ratings, clasificadora internacional de riesgo, elevó la clasificación crediticia de largo plazo del Banco

Con fecha 29 de abril de 2026, S&P Global Ratings, clasificadora internacional de riesgo, elevó la clasificación crediticia de largo plazo del Banco en escala global desde “BBB+” a “A-”, con perspectiva estable...”. Dicha mejora fue atribuida, entre otros factores, a la sólida capitalización del Banco, una perspectiva favorable de rentabilidad y una robusta gestión de riesgos. Esta acción también consideró a la sucursal del Banco en Nueva York y a sus instrumentos de deuda senior.

Junta Ordinaria de Accionistas y distribución de utilidades

Mediante hecho esencial de fecha 28 de enero de 2026, se informó que, en sesión ordinaria de Directorio del Banco celebrada con la misma fecha, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2026, a las 10:00 horas, a fin de tratar las materias propias de su competencia, incluyendo, entre otras, la renovación total del Directorio y la distribución de utilidades del ejercicio 2025. En dicha oportunidad, el Directorio acordó proponer a la Junta la distribución del 60% de las utilidades correspondientes al referido ejercicio, equivalente a la suma de \$256.855.029.388, como dividendo a los accionistas, y que el 40% restante de las utilidades fueran retenidas.

Posteriormente, a través de hecho esencial de fecha 9 de abril de 2026, se informó que en la Junta Ordinaria de Accionistas del Banco, realizada ese mismo día, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:



Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación

1. Se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electos los siguientes siete (7) Directores Titulares y un (1) Director Suplente, conforme a los estatutos del Banco:

Directores Titulares:

1. Ricardo Villela Marino.
2. Gabriel Amado de Moura.
3. Azucena Arbeleche Perdomo.
4. Diego Fresco Gutiérrez.
5. Pedro Paulo Giubbina Lorenzini.
6. Raimundo Monge Zegers.
7. Gustavo Ortiz Ramírez.

Director Suplente:

1. Matias Granata.

Se hizo presente que los directores titulares, señores Raimundo Monge Zegers y Gustavo Ortiz Ramírez, fueron designados en calidad de directores independientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

2. Se aprobó distribuir el 60% de las utilidades del ejercicio del año 2025, lo que correspondía a la cantidad de \$256.855.029.388, como dividendo a los accionistas, entre el total de las 216.340.749 acciones en circulación válidamente emitidas, suscritas y pagadas del Banco y que, por tanto, correspondía a un dividendo de \$1.187,2706855979300 por acción. Asimismo, se había aprobado que el 40% restante de las utilidades fueran retenidas, lo que correspondía a la cantidad de \$171.236.686.258.

Los dividendos se encontraron a disposición de los señores accionistas entre el día 20 de abril de 2026 y el día 4 de mayo de 2026, inclusive, en todas las sucursales del Banco. De esta manera, tuvieron derecho a percibir dividendos aquellos accionistas que se encontraban inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de abril de 2026, esto es, aquellos que figuraban inscritos en dicho registro con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

A contar del día 5 de mayo de 2026, los referidos dividendos quedaron a disposición de los señores accionistas en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Avenida Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago.



Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación

Suscripción Share Purchase Agreement para adquisición de Klap

Con fecha 16 de diciembre de 2025, Banco Itaú Chile informó a través de hecho esencial la suscripción de un Share Purchase Agreement mediante el cual acordó la compra, directa e indirecta, del 100% de las acciones de Multicaja S.A. e I-Switch S.A. (operadora de tarjetas de pago que opera bajo la marca Klap), a sus actuales accionistas Sonda S.A., Inder SpA, Etcheberry Asesoría y Negocios SpA y Javier Etcheberry Celhay. El precio de la transacción asciende a CLP \$40.000.000.000, sujeto a ajustes habituales. El cierre quedó condicionado al cumplimiento de condiciones suspensivas, incluyendo aprobaciones regulatorias de la Comisión para el Mercado Financiero, del Banco Central de Brasil, y el control de operaciones de concentración por la Fiscalía Nacional Económica. Asimismo, se levantó la reserva del hecho esencial informado el 19 de mayo de 2025.

El cierre de la transacción se encuentra en proceso, habiendo ya obtenido la autorización de la Comisión para el Mercado Financiero, del Banco Central de Brasil y de la Fiscalía Nacional Económica, por lo que la operación se mantiene pendiente del cumplimiento del resto de las condiciones suspensivas establecidas en el contrato.

Colocación de títulos de deuda en el mercado local

Al 30 de junio de 2026 se han realizado las siguientes colocaciones de título de deuda:

Fecha colocación	Serie	Moneda	Monto	Fecha vencimiento
11-02-2026	BITAE61025	UF	610.000	10-10-2043
12-02-2026	BITAE61025	UF	550.000	10-10-2043
16-02-2026	BITAE61025	UF	70.000	10-10-2043
17-02-2026	BITAE61025	UF	100.000	10-10-2043
02-03-2026	BITAE61025	UF	100.000	10-10-2043
06-03-2026	BITAED0425	UF	350.000	15-10-2031
06-03-2026	BITAEA0125	UF	100.000	05-07-2032
09-03-2026	BITAED0425	UF	250.000	15-10-2031
10-03-2026	BITAE51025	UF	620.000	10-10-2042
11-03-2026	BITAED0425	UF	120.000	15-10-2031
24-03-2026	BITAEA0125	UF	380.000	05-07-2032
10-04-2026	BITAE41025	UF	430.000	10-10-2041
24-04-2026	BITAE61025	UF	300.000	10-10-2043
30-04-2026	BITAED0425	UF	150.000	15-10-2031
04-05-2026	BITAED0425	UF	105.000	15-10-2031
05-05-2026	BITAED0425	UF	550.000	15-10-2031
06-05-2026	BITAED0425	UF	125.000	15-10-2031
08-05-2026	BITADE0521	UF	550.000	09-05-2030
13-05-2026	BITADE0521	UF	110.000	09-05-2030
27-05-2026	BITAE61025	UF	100.000	10-10-2043
10-06-2026	BITAE61025	UF	250.000	10-10-2043

Fecha colocación	Serie	Moneda	Monto	Fecha vencimiento
06-01-2026	BITADS1222	CLP	14.780.000.000	01-12-2032
08-01-2026	BITADS1222	CLP	5.000.000.000	01-12-2032
09-01-2026	BITADS1222	CLP	3.500.000.000	01-12-2032
23-01-2026	BITADS1222	CLP	36.020.000.000	01-12-2032
27-01-2026	BITADT1122	CLP	59.000.000.000	05-11-2033
28-01-2026	BITADT1122	CLP	3.000.000.000	05-11-2033
29-01-2026	BITADT1122	CLP	13.000.000.000	05-11-2033

**Nota 5 – Hechos Relevantes, continuación****Colocación de títulos de deuda en el mercado internacional**

Al 30 de junio de 2026 se han realizado las siguientes colocaciones de título de deuda:

Fecha colocación	Monto	Moneda	Tasa colocación	Fecha vencimiento
01-04-2026	70.000.000	PEN	7,30%	17-04-2036
07-05-2026	10.000.000	USD	SOFR + 1.12%	19-05-2031
20-05-2026	10.000.000	USD	SOFR+1.05%	28-05-2031
03-06-2026	120.000.000	CHF	1,37%	03-06-2031
17-06-2026	10.000.000	USD	SOFR+1.03%	26-06-2031



Nota 6 – Segmentos de Negocios

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos (Chile, que incluye la sucursal New York, y Colombia que incluye Panamá), los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación están de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8 “Segmentos de operación”.

a) Segmentos

De acuerdo a lo anterior, las descripciones de cada segmento operativo son las siguientes:

(i) Chile

Las actividades comerciales del Banco en Chile se encuentran principalmente situadas en el mercado nacional, se han alineado estratégicamente las operaciones en cinco áreas comerciales relacionadas directamente con las necesidades de sus clientes y la estrategia del Banco, siendo estas:

- 1) Itaú Corporate, que incluye (a) Banca Corporativa y de Inversión, (b) Grandes Empresas, Multinacionales e Institucionales y (c) Inmobiliaria.
- 2) Banca Minorista que incluye (a) Personal Bank, (b) Itaú Sucursales, (c) Empresas Minoristas y Pyme y (d) Private Bank.
- 3) Tesorería.
- 4) Corporación.
- 5) Otros Servicios Financieros.

El Banco en Chile administra las áreas comerciales utilizando un sistema de información de rentabilidad interno. Los resultados de operación del segmento son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento.

(ii) Colombia

Colombia ha sido identificado como un segmento operativo separado, esto basado en las actividades de negocios, sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Las actividades comerciales que dan origen a este segmento son las llevadas a cabo por Banco Itaú Colombia S.A. y filiales.

El Banco no registra transacciones con un solo cliente externo que generen ingresos iguales o superiores al 10% del total de ingresos durante los períodos/ejercicios terminados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.



Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación

b) Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Banco Itaú Chile revelan ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

- Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
- Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado. De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Chile y Colombia. El segmento Chile incluye las operaciones efectuadas por Itaú Chile New York Branch y el segmento Colombia incluye las operaciones efectuadas por Itaú (Panamá) S.A. e Itaú Corredores de Seguros Colombia S.A.

La información de los ingresos y gastos por intereses y reajustes por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, de dichas áreas geográficas se muestra a continuación:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de					
	2026			2025		
	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	474.623	193.372	667.995	463.069	155.698	618.767
Gastos por intereses	(263.868)	(139.764)	(403.632)	(231.619)	(104.942)	(336.561)
Ingreso neto por intereses	210.755	53.608	264.363	231.450	50.756	282.206
Ingresos por reajustes	212.995	—	212.995	83.921	—	83.921
Gastos por reajustes	(206.216)	—	(206.216)	(82.875)	—	(82.875)
Ingreso neto por reajustes	6.779	—	6.779	1.046	—	1.046

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de					
	2026			2025		
	Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	933.193	356.745	1.289.938	932.497	316.058	1.248.555
Gastos por intereses	(504.572)	(252.807)	(757.379)	(461.592)	(211.735)	(673.327)
Ingreso neto por intereses	428.621	103.938	532.559	470.905	104.323	575.228
Ingresos por reajustes	236.872	—	236.872	189.410	—	189.410
Gastos por reajustes	(229.374)	—	(229.374)	(189.716)	—	(189.716)
Ingreso neto por reajustes	7.498	—	7.498	(306)	—	(306)

Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación

c) Información de activos, pasivos y resultados

Se presenta información de los segmentos referida a activos, pasivos y resultados del período/ejercicio, de acuerdo con los principales rubros descritos en el CNCB.

c.1) Activos

	Notas	Al 30 de junio de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
		Chile MM\$	Colombia MM\$	Totales MM\$	Chile MM\$	Colombia MM\$	Totales MM\$
ACTIVOS							
Efectivo y depósitos en bancos	7	2.336.129	931.973	3.268.102	2.412.027	480.633	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	7	748.789	2.374	751.163	895.241	2.017	897.258
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	3.977.355	1.421.277	5.398.632	3.848.178	771.894	4.620.072
Contratos de derivados financieros	8	3.749.998	473.039	4.223.037	3.651.246	305.240	3.956.486
Instrumentos financieros de deuda	8	160.141	945.615	1.105.756	132.965	465.829	598.794
Otros	8	67.216	2.623	69.839	63.967	825	64.792
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	9.447	—	9.447	8.837	—	8.837
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	5.147.472	394.028	5.541.500	2.931.432	883.995	3.815.427
Instrumentos financieros de deuda	11	5.147.472	394.028	5.541.500	2.931.432	883.995	3.815.427
Otros	11	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	113.834	34.321	148.155	82.691	57.165	139.856
Activos financieros a costo amortizado	13	25.393.424	5.702.502	31.095.926	24.513.527	4.842.589	29.356.116
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	166.670	34.859	201.529	181.785	15.985	197.770
Instrumentos financieros de deuda	13	544.312	341.127	885.439	707.194	284.714	991.908
Adeudado por bancos	13	(249)	18.459	18.210	(240)	47.572	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	14.032.918	3.626.036	17.658.954	13.515.099	3.032.764	16.547.863
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	8.371.722	787.265	9.158.987	7.817.398	702.706	8.520.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	2.278.051	894.756	3.172.807	2.292.291	758.848	3.051.139
Inversiones en sociedades	14	28.721	28.001	56.722	26.796	20.901	47.697
Activos intangibles (1)	15	633.273	56.184	689.457	638.335	47.890	686.225
Activos fijos	16	15.821	9.809	25.630	15.123	10.283	25.406
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	107.484	12.657	120.141	106.444	13.487	119.931
Impuestos corrientes	18	8.779	67.805	76.584	19.677	39.200	58.877
Impuestos diferidos	18	274.561	107.900	382.461	292.806	111.707	404.513
Otros activos	19	993.835	104.182	1.098.017	763.400	62.344	825.744
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	6.835	15.532	22.367	4.357	13.302	17.659
Totales		39.795.759	8.888.545	48.684.304	36.558.871	7.357.407	43.916.278

- (1) Incluye Goodwill generado en combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca por un valor de MM\$492.512 al 30 de junio de 2026 (MM\$492.512 al 31 de diciembre de 2025).



Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación

c.2) Pasivos

	Notas	Al 30 de junio de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PASIVOS							
Operaciones con liquidación en curso	7	740.217	2	740.219	890.104	5	890.109
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	3.538.056	406.006	3.944.062	3.623.585	276.252	3.899.837
Contratos de derivados financieros	21	3.538.056	406.006	3.944.062	3.623.585	276.252	3.899.837
Otros	21	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	103.024	55.075	158.099	77.998	26.430	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	22	29.071.831	7.336.250	36.408.081	25.359.290	6.129.487	31.488.777
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	4.653.928	2.367.971	7.021.899	4.630.928	2.264.845	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	13.063.827	3.103.637	16.167.464	12.130.581	2.430.461	14.561.042
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	1.853.013	631.619	2.484.632	169.246	349.013	518.259
Obligaciones con bancos	22	1.564.086	674.517	2.238.603	1.322.764	569.412	1.892.176
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	6.780.476	558.506	7.338.982	6.342.327	515.756	6.858.083
Otras obligaciones financieras	22	1.156.501	—	1.156.501	763.444	—	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	97.422	14.294	111.716	94.273	14.823	109.096
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	1.494.187	39.686	1.533.873	1.460.860	35.540	1.496.400
Provisiones por contingencias	24	66.904	57.063	123.967	88.274	61.608	149.882
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	56.535	—	56.535	131.241	—	131.241
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	158.618	5.606	164.224	158.965	4.054	163.019
Impuestos corrientes	18	1.343	—	1.343	2.447	2.796	5.243
Impuestos diferidos	18	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos	27	876.139	173.475	1.049.614	1.054.250	115.243	1.169.493
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	—	—	—	—	—	—
Totales		36.204.276	8.087.457	44.291.733	32.941.287	6.666.238	39.607.525

Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación

c.3) Resultados por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025:

	Notas	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de					
		2026			2025		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso neto por intereses	30	210.753	53.610	264.363	231.450	50.756	282.206
Ingreso neto por reajustes	31	6.779	—	6.779	1.046	—	1.046
Ingreso neto por comisiones	32	51.254	11.670	62.924	48.004	9.094	57.098
Activos y pasivos financieros para negociar	33	(16.195)	32.642	16.447	(2.666)	15.252	12.586
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	33	783	—	783	1.766	—	1.766
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	9.197	(1.105)	8.092	4.816	2.221	7.037
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	26.613	18.222	44.835	(6.929)	8.572	1.643
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	—	—	—	—	—	—
Otro resultado financiero	33	(4.727)	—	(4.727)	(791)	—	(791)
Resultado financiero neto		15.671	49.759	65.430	(3.804)	26.045	22.241
Resultado por inversión en sociedades	34	598	596	1.194	994	427	1.421
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(60)	5.038	4.978	884	(2.131)	(1.247)
Otros ingresos operacionales	36	6.362	937	7.299	3.985	1.026	5.011
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(68.745)	(30.191)	(98.936)	(64.109)	(33.107)	(97.216)
Gastos de administración	38	(53.081)	(32.992)	(86.073)	(49.017)	(31.632)	(80.649)
Depreciación y amortización	39	(21.356)	(5.168)	(26.524)	(21.159)	(4.542)	(25.701)
Deterioro de activos no financieros		—	—	—	(1)	—	(1)
Otros gastos operacionales (1)	36	(1.475)	(973)	(2.448)	(1.096)	(1.421)	(2.517)
Resultado operacional antes de pérdidas crediticias		146.700	52.286	198.986	147.177	14.515	161.692
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(74.448)	(22.836)	(97.284)	(77.487)	(25.091)	(102.578)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(4.575)	(431)	(5.006)	(1.016)	679	(337)
Recuperación de créditos castigados	41	14.153	2.397	16.550	13.401	6.960	20.361
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(18)	12	(6)	(8)	(1)	(9)
Resultado operacional		81.812	31.428	113.240	82.067	(2.938)	79.129
Impuesto a la renta	18	8.942	(11.678)	(2.736)	14.608	1.756	16.364
Impuesto de operaciones discontinuadas	18	—	—	—	—	—	—
Utilidad (Pérdida) consolidada del período		90.754	19.750	110.504	96.675	(1.182)	95.493

(1) Incluye obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, deterioro y otros gastos operacionales.

Nota 6 – Segmentos de Negocios, continuación

	Notas	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de					
		2026			2025		
		Chile	Colombia	Totales	Chile	Colombia	Totales
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso neto por intereses	30	428.620	103.939	532.559	470.905	104.323	575.228
Ingreso neto por reajustes	31	7.498	—	7.498	(306)	—	(306)
Ingreso neto por comisiones	32	94.324	22.318	116.642	85.281	19.935	105.216
Activos y pasivos financieros para negociar	33	(7.587)	54.150	46.563	(34.441)	29.347	(5.094)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	33	(494)	—	(494)	4.883	—	4.883
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	10.485	1.126	11.611	4.249	2.256	6.505
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	56.102	27.200	83.302	10.745	14.220	24.965
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	—	—	—	—	—	—
Otro resultado financiero	33	(7.238)	—	(7.238)	(4.174)	—	(4.174)
Resultado financiero neto		51.268	82.476	133.744	(18.738)	45.823	27.085
Resultado por inversión en sociedades	34	499	1.766	2.265	1.168	1.471	2.639
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(375)	5.643	5.268	(19)	(3.749)	(3.768)
Otros ingresos operacionales	36	8.587	2.340	10.927	4.974	2.200	7.174
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(135.457)	(58.278)	(193.735)	(128.196)	(63.200)	(191.396)
Gastos de administración	38	(104.509)	(71.369)	(175.878)	(99.026)	(61.053)	(160.079)
Depreciación y amortización	39	(44.184)	(10.240)	(54.424)	(42.198)	(9.188)	(51.386)
Deterioro de activos no financieros		—	—	—	(1)	—	(1)
Otros gastos operacionales (1)	36	(2.623)	(2.506)	(5.129)	(2.889)	(2.312)	(5.201)
Resultado operacional antes de pérdidas crediticias		303.648	76.089	379.737	270.955	34.250	305.205
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(149.230)	(46.773)	(196.003)	(140.553)	(45.383)	(185.936)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	616	(1.043)	(427)	(8.674)	3.247	(5.427)
Recuperación de créditos castigados	41	27.459	6.111	33.570	25.288	9.827	35.115
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(87)	18	(69)	—	(15)	(15)
Resultado operacional		182.406	34.402	216.808	147.016	1.926	148.942
Impuesto a la renta	18	(18.836)	(18.248)	(37.084)	55.059	2.251	57.310
Impuesto de operaciones discontinuadas	18	—	—	—	—	—	—
Utilidad (Pérdida) consolidada del período		163.570	16.154	179.724	202.075	4.177	206.252

(1) Incluye obligaciones de beneficios a empleados, gastos de administración, deterioro y otros gastos operacionales.



Nota 7 – Efectivo y Equivalente de Efectivo

a) Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	184.840	297.536
Depósitos en el Banco Central de Chile (i)	407.761	323.144
Depósitos en el Banco Centrales del exterior	1.821.641	1.569.150
Depósitos en bancos del país	27.414	11.813
Depósitos en bancos del exterior	826.446	691.017
Subtotal- Efectivo y depósitos en bancos	3.268.102	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso netas (ii)	10.944	7.149
Instrumentos financieros de alta liquidez (iii)	345.669	774.543
Contratos de retroventa y préstamos de valores (iv)	201.529	197.770
Totales efectivo y equivalente de efectivo	3.826.244	3.872.122

- (i) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.
- (ii) Ver letra b) “Operaciones con liquidación en curso netas”.
- (iii) Instrumentos financieros de alta liquidez: Se refiere a instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalente de efectivo” según lo definido por la NIC 7, es decir para calificar como “equivalente de efectivo” las inversiones en los instrumentos financieros de deuda deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, ser de alta liquidez, ser fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que los instrumentos financieros estén expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- (iv) Contratos de retroventa y préstamos de valores: Corresponde a contratos de retroventa, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea Contratos de retrocompra y préstamos de valores.



Nota 7 – Efectivo y Equivalente de Efectivo, continuación

b) Operaciones con liquidación en curso netas

Corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada período/ejercicio:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	29.837	43.781
Transferencia de fondos en curso por recibir	721.326	853.477
Subtotal - activos	751.163	897.258
Pasivos		
Transferencia de fondos en curso por entregar	740.219	890.109
Subtotal - pasivos	740.219	890.109
Operaciones con liquidación en curso netas	10.944	7.149



Nota 8 – Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados

- a) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociación	4.223.037	3.956.486
Instrumentos financieros de deuda	1.105.756	598.794
Otros instrumentos financieros para negociación	69.839	64.792
Totales	5.398.632	4.620.072

- b) Detalle de las carteras

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre 2025, el detalle de la cartera de contratos de derivados financieros es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026							Valor razonable	
	Monto nominal							Total	Activos
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes menos de 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de Derivados Financieros									
Forward monedas	—	12.555.405	8.495.978	18.183.279	4.936.355	1.518.388	1.069.083	46.758.488	900.900
Swaps de monedas	—	5.561.070	9.756.748	23.567.316	1.027.268	102.730	89.174	40.104.306	2.173.120
Swaps de tasas de interés	—	36.703.204	20.562.251	65.040.344	14.379.168	2.927.184	1.286.977	140.899.128	1.148.404
Opciones Call	—	48.691	59.734	134.239	340	—	—	243.004	613
Opciones Put	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales	—	54.868.370	38.874.711	106.925.178	20.343.131	4.548.302	2.445.234	228.004.926	4.223.037

	Al 31 de diciembre de 2025							Valor razonable	
	Monto nominal							Total	Activos
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes menos de 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de Derivados Financieros									
Forward monedas	—	13.507.834	9.381.642	13.442.730	4.977.764	1.691.708	1.715.518	44.717.196	838.341
Swaps de monedas	—	5.201.013	9.356.628	18.559.786	794.396	186.242	53.184	34.151.249	2.214.603
Swaps de tasas de interés	—	21.075.152	31.099.430	41.089.074	9.678.825	1.076.851	651.969	104.671.301	903.312
Opciones Call	—	40.347	44.984	61.682	2.031	—	—	149.044	205
Opciones Put	—	—	2.255	—	—	—	—	2.255	25
Totales	—	39.824.346	49.884.939	73.153.272	15.453.016	2.954.801	2.420.671	183.691.045	3.956.486



Nota 8 – Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados, continuación

c) Instrumentos financieros de deuda y otros instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los instrumentos financieros de deuda y otros instrumentos financieros es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Instrumentos Financieros de Deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	134.319	121.400
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	25.822	11.565
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	945.615	465.829
Subtotales	1.105.756	598.794
Otros instrumentos financieros		
Inversiones en fondos mutuos	68.966	64.009
Instrumentos de patrimonio	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	—	—
Otros	873	783
Subtotales	69.839	64.792
Totales	1.175.595	663.586

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, se incluyen instrumentos financieros con vencimiento no superior a tres meses desde su fecha de adquisición por MM\$111.456 y MM\$67.028, respectivamente, dando cumplimiento con los requisitos dispuesto por la NIC 7, calificando como “equivalente de efectivo”.



Nota 9 – Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El Banco al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, mantiene activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo al siguiente detalle:

	Valor razonable	
	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	—	—
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	—	—
Subtotales	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	—	—
Subtotales	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	—	—
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	—	—
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	—	—
Subtotales	—	—
Otros instrumentos financieros		
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondos mutuos administrados por sociedades relacionadas	—	—
Fondos mutuos administrados por terceros	—	—
Subtotales	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad		
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	9.447	8.837
Colocaciones para vivienda	—	—
Colocaciones de consumo	—	—
Otros	—	—
Subtotales	9.447	8.837
Total	9.447	8.837



Nota 10 – Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

El Banco al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, no mantiene activos y pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.

**Nota 11 – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

- a) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda		
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	595	452.247
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	4.730.867	2.092.578
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	17.896	17.725
Subtotales	4.749.358	2.562.550
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	13.467	13.292
Subtotales	13.467	13.292
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	—	—
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	530.955	976.931
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	142.230	159.180
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	105.490	103.474
Subtotales	778.675	1.239.585
Otros instrumentos financieros		
Créditos originados y adquiridos por la entidad		
Adeudado por bancos	—	—
Colocaciones comerciales	—	—
Colocaciones para Vivienda	—	—
Colocaciones de consumo	—	—
Subtotales	—	—
Otros		
Otros	—	—
Subtotales	—	—
Totales	5.541.500	3.815.427

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, incluye MM\$234.213 y MM\$707.515, respectivamente, que corresponden a aquellos instrumentos financieros con vencimientos que no superan los tres meses desde su fecha de adquisición incluido en Nota N°7 de "Efectivo y Equivalente de Efectivo".

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el portafolio en VRCORI incluye utilidades (pérdidas) no realizadas de MM\$(29.524) y MM\$689 respectivamente, presentadas en patrimonio en las cuentas de valuación atribuible a los propietarios por MM\$(29.648) y MM\$626 y utilidades (pérdidas) de MM\$124 y MM\$63 atribuible a la participación no controladora.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, no se mantienen instrumentos entregados en garantías.



Nota 11 – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, continuación

b) Deterioro del valor de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el valor de los instrumentos de deuda clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, incluyen los movimientos de deterioro que se muestran a continuación:

	Instrumentos financieros en VRCORI			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	
Saldos al 1 de enero de 2026	(458)	—	—	(458)
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	(1)	—	—	(1)
Disminución por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Cambios dados de baja	20	—	—	20
Cambios por modificaciones no dadas de baja	5	—	—	5
Nuevos activos financieros originados o comprados	(125)	—	—	(125)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	33	—	—	33
Cambios en modelos - parámetros de riesgo	—	—	—	—
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	(5)	—	—	(5)
Saldos al 30 de junio de 2026	(531)	—	—	(531)

	Instrumentos financieros en VRCORI			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	
Saldos al 1 de enero de 2025	(381)	—	—	(381)
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	(1)	—	—	(1)
Disminución por cambios de riesgo crédito	4	—	—	4
Cambios dados de baja	148	—	—	148
Cambios por modificaciones no dadas de baja	(52)	—	—	(52)
Nuevos activos financieros originados o comprados	(86)	—	—	(86)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	14	—	—	14
Cambios en modelos - parámetros de riesgo	(2)	—	—	(2)
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	(102)	—	—	(102)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(458)	—	—	(458)

Nota 11 – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, continuación

c) Ganancias y pérdidas no realizadas de la cartera en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las ganancias y pérdidas no realizadas de la cartera de VRCORI al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Valores cotizados en mercado activo	Al 30 de junio de 2026			
	Costo adquisición	Pérdida no realizada	Ganancia no realizada	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile	4.769.514	(23.529)	3.373	4.749.358
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	663	(68)	—	595
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	4.750.972	(23.403)	3.298	4.730.867
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	17.879	(58)	75	17.896
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	13.596	(128)	(1)	13.467
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	1	—	(1)	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	13.595	(128)	—	13.467
Instrumentos financieros de instituciones en el exterior	787.914	(34.859)	25.620	778.675
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	528.132	(21.804)	24.627	530.955
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	141.436	(199)	993	142.230
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	118.346	(12.856)	—	105.490
Inversiones no cotizadas en mercados activos	—	—	—	—
Bonos corporativos	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Totales	5.571.024	(58.516)	28.992	5.541.500

Valores cotizados en mercado activo	Al 31 de diciembre de 2025			
	Costo adquisición	Pérdida no realizada	Ganancia no realizada	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile	2.560.372	(1.591)	3.769	2.562.550
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	452.266	(72)	53	452.247
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.090.522	(1.451)	3.507	2.092.578
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	17.584	(68)	209	17.725
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	13.378	(86)	—	13.292
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	9	(9)	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	13.369	(77)	—	13.292
Instrumentos financieros de instituciones en el exterior	1.240.987	(23.834)	22.432	1.239.585
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	966.034	(10.538)	21.435	976.931
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	158.283	(100)	997	159.180
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	—	—	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	116.670	(13.196)	—	103.474
Inversiones no cotizadas en mercados activos	—	—	—	—
Bonos corporativos	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Totales	3.814.737	(25.511)	26.201	3.815.427

Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable

- a) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 la cartera de instrumentos financieros derivados mantenidos para fines de coberturas contables es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2026									
	Monto nominal							Valor razonable		
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Activo	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados para cobertura										
Cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Swaps de monedas	—	—	—	23.045	5.070	—	23.045	51.160	10.013	5.247
Swaps de tasas de interés	—	—	14.735	379.268	1.049.852	191.836	588.983	2.224.674	20.012	13.184
Subtotales	—	—	14.735	402.313	1.054.922	191.836	612.028	2.275.834	30.025	18.431
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	—	54.277	126.768	269.229	—	—	—	450.274	36.251	74.575
Forwards de inflación	—	412.285	281.660	2.714.551	1.538.926	—	—	4.947.422	—	—
Swaps de monedas	—	—	—	—	—	94.441	—	94.441	16.170	19.411
Swaps de tasas de interés	—	226.145	1.171.756	3.300.061	4.751.701	4.893.682	20.500	14.363.845	58.901	34.143
Subtotales	—	692.707	1.580.184	6.283.841	6.290.627	4.988.123	20.500	19.855.982	111.322	128.129
Cobertura de inversión neta en una operación del extranjero										
Forwards de monedas	—	62.554	172.918	274.453	—	—	—	509.925	6.808	11.539
Subtotales	—	62.554	172.918	274.453	—	—	—	509.925	6.808	11.539
Totales	—	755.261	1.767.837	6.960.607	7.345.549	5.179.959	632.528	22.641.741	148.155	158.099

	Al 31 de diciembre de 2025									
	Monto nominal							Valor razonable		
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Activo	Pasivo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados para cobertura										
Cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Swaps de monedas	—	9.021	—	—	—	—	22.552	31.573	2.539	—
Swaps de tasas de interés	—	82.908	218.738	979.194	463.198	233.323	326.863	2.304.224	44.246	17.860
Subtotales	—	91.929	218.738	979.194	463.198	233.323	349.415	2.335.797	46.785	17.860
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	—	24.187	23.144	276.729	—	—	—	324.060	342	12.447
Forwards de inflación	—	1.231.567	2.971.651	2.475.052	1.612.955	—	—	8.291.225	33.843	19.644
Swaps de monedas	—	—	—	—	—	81.047	—	81.047	12.841	39.361
Swaps de tasas de interés	—	27.810	1.251.776	3.767.685	2.051.884	2.079.685	18.000	9.196.840	26.176	14.801
Subtotales	—	1.283.564	4.246.571	6.519.466	3.664.839	2.160.732	18.000	17.893.172	73.202	86.253
Cobertura de inversión neta en una operación del extranjero										
Forwards de monedas	—	65.363	283.305	125.705	—	—	—	474.373	19.869	315
Subtotales	—	65.363	283.305	125.705	—	—	—	474.373	19.869	315
Totales	—	1.440.856	4.748.614	7.624.365	4.128.037	2.394.055	367.415	20.703.342	139.856	104.428



Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

b) Contabilidad de cobertura

b.1) Cobertura de valor razonable

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para gestionar su riesgo estructural minimizando las asimetrías contables de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados. A través de distintas estrategias de coberturas, se logra financiera y contablemente redenominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante, disminuyendo de esta forma, la duración financiera y consecuentemente el riesgo de valor posicionando la estructura de balance a los movimientos esperados de la curva de rendimiento.

	Al 30 de junio de 2026									
	Monto nominal								Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Unitario Promedio
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Elementos cubiertos										
Créditos y cuentas por cobrar a clientes										
Préstamos comerciales e hipotecarios	—	—	—	2.100	282.240	45.646	295.538	625.524	8.404	1,89
Depósitos a plazo y otras captaciones										
Depósitos a plazo y otras captaciones	—	—	14.735	199.472	235.806	—	—	450.013	(1.383)	-
Instrumentos de inversión a en VRCORI										
Bonos de la tesorería general de la república	—	—	—	74.198	455.235	48.689	213.045	791.167	(5.763)	100,85
Obligaciones con bancos										
Bonos corrientes	—	—	—	126.543	81.641	97.501	103.445	409.130	(904)	2,80
Totales	—	—	14.735	402.313	1.054.922	191.836	612.028	2.275.834	354	
Instrumento de cobertura										
Swaps de monedas	—	—	—	23.045	5.070	—	23.045	51.160	2.227	
Swaps tasa de interés	—	—	14.735	379.268	1.049.852	191.836	588.983	2.224.674	(1.873)	3,88
Totales	—	—	14.735	402.313	1.054.922	191.836	612.028	2.275.834	354	

Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025									
	Monto nominal								Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio . Promedio
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Elementos cubiertos										
Créditos y cuentas por cobrar a clientes										
Préstamos comerciales e hipotecarios	—	3.315	6.634	31.941	86.793	158.308	293.026	580.017	(17.055)	2,48
Depósitos a plazo y otras captaciones										
Depósitos a plazo y otras captaciones	—	79.593	157.842	535.255	97.192	—	—	869.882	9.466	2,00
Instrumentos de inversión a en VRCORI										
Bonos de la tesorería general de la república	—	9.021	54.262	274.074	176.576	17.015	22.552	553.500	380	99,24
Obligaciones con bancos										
Bonos corrientes	—	—	—	137.924	102.637	58.000	33.837	332.398	(2.019)	2,63
Totales	—	91.929	218.738	979.194	463.198	233.323	349.415	2.335.797	(9.228)	
Instrumento de cobertura										
Swaps de monedas	—	9.021	—	—	—	—	22.552	31.573	491	
Swaps tasa de interés	—	82.908	218.738	979.194	463.198	233.323	326.863	2.304.224	(9.719)	3,55
Totales	—	91.929	218.738	979.194	463.198	233.323	349.415	2.335.797	(9.228)	

A continuación, se presenta la estimación de los períodos/ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:

	Al 30 de junio de 2026							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubiertos								
Ingresos de flujos	—	2.154	1.201	79.332	99.886	38.297	88.735	309.605
Egresos de flujos	—	(576)	(16.118)	(204.711)	(246.564)	(13.578)	(74.620)	(556.167)
Flujos Netos	—	1.578	(14.917)	(125.379)	(146.678)	24.719	14.115	(246.562)
Instrumentos de cobertura (1)								
Egresos de flujos	—	(2.154)	(1.201)	(79.332)	(99.886)	(38.297)	(88.735)	(309.605)
Ingresos de flujos	—	576	16.118	204.711	246.564	13.578	74.620	556.167
Flujos Netos	—	(1.578)	14.917	125.379	146.678	(24.719)	(14.115)	246.562

(1) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elementos cubiertos								
Ingresos de flujos	—	9.451	55.108	279.591	45.369	134.707	217.141	741.367
Egresos de flujos	—	(80.332)	(159.217)	(560.619)	(129.187)	(8.876)	(12.320)	(950.551)
Flujos Netos	—	(70.881)	(104.109)	(281.028)	(83.818)	125.831	204.821	(209.184)
Instrumentos de cobertura (1)								
Egresos de flujos	—	(9.451)	(55.108)	(279.591)	(45.369)	(134.707)	(217.141)	(741.367)
Ingresos de flujos	—	80.332	159.217	560.619	129.187	8.876	12.320	950.551
Flujos Netos	—	70.881	104.109	281.028	83.818	(125.831)	(204.821)	209.184

(1) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

b.2) Cobertura contable de Flujo de Efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco principalmente para los siguientes efectos:

- Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados reajustables a la inflación a través del uso de contratos forwards de inflación y combinaciones de contratos swaps en pesos y reajustables.
- Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en pesos, reduciendo el riesgo de una parte importante del costo de financiamiento del Banco, aunque manteniendo el riesgo de liquidez en el pool de pasivos.
- Fijar la tasa de fuente de financiamiento en tasa flotante, disminuyendo el riesgo a que aumente el costo de fondo.

Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

A continuación, se presentan los nocionales de los elementos cubiertos y de los instrumentos de cobertura al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, según sus vencimientos:

	Al 30 de junio de 2026									Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Promedio
	Monto Nocional										
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Totales			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Elementos cubiertos											
Créditos y cuentas por cobrar a clientes											
Colocaciones indexadas a la inflación	—	638.430	314.316	2.841.094	1.575.664	277.456	—	5.646.960	(1.973)	39.964,07	
Créditos comerciales (tasa de interés)	—	—	999.600	1.755.429	1.804.306	2.359.416	—	6.918.751	49.416	4,67	
Depósitos a plazo y otras captaciones											
Depósito a plazo	—	—	139.500	1.418.089	2.858.283	2.256.810	20.500	6.693.182	(27.104)	4,68	
Instrumentos de deuda emitidos											
Bonos corrientes	—	—	—	—	52.374	94.441	—	146.815	1.260	2,00	
Obligaciones con bancos											
Préstamos interbancarios	—	46.095	120.508	260.301	—	—	—	426.904	(36.376)	1,00	
Transacción altamente probable											
Desembolso USD	—	8.182	6.260	8.928	—	—	—	23.370	1.106	869,84	
Totales	—	692.707	1.580.184	6.283.841	6.290.627	4.988.123	20.500	19.855.982	(13.671)		
Instrumento de cobertura											
Forwards de moneda	—	54.277	126.768	269.229	—	—	—	450.274	(35.404)	869	
Forwards de inflación	—	412.285	281.660	2.714.551	1.538.926	—	—	4.947.422	12.246	39.964,07	
Swaps de moneda	—	—	—	—	—	94.441	—	94.441	1.260	—	
Swaps de tasa de interés	—	226.145	1.171.756	3.300.061	4.751.701	4.893.682	20.500	14.363.845	8.227	4,68	
Totales	—	692.707	1.580.184	6.283.841	6.290.627	4.988.123	20.500	19.855.982	(13.671)		

	Al 31 de diciembre de 2025									Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad	Precio Promedio
	Monto Nocional										
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Totales			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Elementos cubiertos											
Créditos y cuentas por cobrar a clientes											
Colocaciones indexadas a la inflación	—	1.259.377	3.150.427	3.543.817	1.656.656	—	—	9.610.277	(20.229)	39.162,81	
Créditos comerciales (tasa de interés)	—	—	788.000	821.400	325.500	1.118.407	—	3.053.307	12.626	4,76	
Depósitos a plazo y otras captaciones											
Depósito a plazo	—	—	285.000	1.754.349	1.682.683	895.250	18.000	4.635.282	(8.517)	4,75	
Instrumentos de deuda emitidos											
Bonos corrientes	—	—	—	123.172	—	147.075	—	270.247	973	2,00	
Obligaciones con bancos											
Préstamos interbancarios	—	10.954	14.790	273.563	—	—	—	299.307	(47.253)	—	
Transacción altamente probable											
Desembolso USD	—	13.233	8.354	3.165	—	—	—	24.752	(69)	906,00	
Totales	—	1.283.564	4.246.571	6.519.466	3.664.839	2.160.732	18.000	17.893.172	(62.469)		
Instrumento de cobertura											
Forwards de moneda	—	24.187	23.144	276.729	—	—	—	324.060	(47.321)	906,00	
Forwards de inflación	—	1.231.567	2.971.651	2.475.052	1.612.955	—	—	8.291.225	15.125	39.162,81	
Swaps de moneda	—	—	—	—	—	81.047	—	81.047	896	—	
Swaps de tasa de interés	—	27.810	1.251.776	3.767.685	2.051.884	2.079.685	18.000	9.196.840	(31.169)	4,76	
Totales	—	1.283.564	4.246.571	6.519.466	3.664.839	2.160.732	18.000	17.893.172	(62.469)		



Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

A continuación, se presenta la estimación de los períodos/ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

	Al 30 de junio de 2026							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujos	—	29.971	78.403	337.099	481.384	217.975	—	1.144.832
Egresos de flujos	—	(74.687)	(169.624)	(505.338)	(412.116)	(267.471)	(486)	(1.429.722)
Flujos netos	—	(44.716)	(91.221)	(168.239)	69.268	(49.496)	(486)	(284.890)
Instrumento de cobertura (1)								
Egresos de flujos	—	20.732	42.259	(76.058)	(429.010)	(123.534)	—	(565.611)
Ingresos de flujos	—	23.984	48.962	244.297	359.742	173.030	486	850.501
Flujos netos	—	44.716	91.221	168.239	(69.268)	49.496	486	284.890

	Al 31 de diciembre de 2025							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta de 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	—	34.487	59.286	227.966	200.178	115.277	—	637.194
Egresos de flujo	—	(82.194)	(98.981)	(385.147)	(203.781)	(157.721)	(709)	(928.533)
Flujos netos	—	(47.707)	(39.695)	(157.181)	(3.603)	(42.444)	(709)	(291.339)
Instrumento de cobertura (1)								
Egresos de flujos	—	(34.487)	(59.286)	(227.966)	(200.178)	(115.277)	—	(637.194)
Ingresos de flujos	—	82.194	98.981	385.147	203.781	157.721	709	928.533
Flujos netos	—	47.707	39.695	157.181	3.603	42.444	709	291.339

- (1) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo definido en la relación de cobertura.



Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

A continuación, se presenta el saldo de resultados integrales reconocido en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidado por las coberturas de flujo de caja al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Porción Efectiva	
	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Elementos cubierto		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
Colocaciones indexadas a la inflación	36.311	9.142
Créditos comerciales (tasa de interés)	42.120	17.446
Instrumentos de inversión a en VRCORI		
Bonos de la tesorería general de la república	—	—
Depósitos a plazo y otras captaciones		
Depósito a plazo	(27.588)	(13.481)
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	(1.468)	2.399
Obligaciones con bancos		
Préstamos interbancarios	(470)	4.770
Transacción altamente probable		
Desembolso USD	952	344
Totales	49.857	20.620

La porción efectiva generada por aquellos derivados de flujo de efectivo fue registrada en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

La porción inefectiva generada por los derivados de flujo de efectivo se debe a que, tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura, no son un espejo uno del otro, lo que implica que las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad no se compensan por completo, pero si se mantienen dentro del rango de efectividad definido por la norma.

La siguiente tabla presenta los resultados generados por los instrumentos de coberturas utilizados en la cobertura de flujo de caja. La porción efectiva es reconocida en otros resultados integrales mientras que la porción inefectiva es registrada en el estado de resultado. A continuación, se presenta los resultados reconocidos al 30 de junio de 2026 y 2025:

Elemento cubierto	Al 30 de junio de			
	2026		2025	
	Porción Efectiva	Porción Inefectiva	Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elementos cubierto				
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones indexadas a la inflación	(27.169)	—	(5.798)	—
Créditos comerciales (tasa de interés)	(24.674)	—	(19.105)	—
Instrumentos de inversión a en VRCORI				
Bonos de la Tesorería General de la República	—	—	—	—
Depósitos a plazo y otras captaciones				
Depósito a plazo	14.107	—	11.765	—
Instrumentos de deuda emitidos				
Bonos corrientes	3.867	—	240	—
Obligaciones con bancos				
Préstamos interbancarios	5.240	—	(213)	—
Transacción altamente probable				
Desembolso USD	(557)	—	443	—
Totales	(29.186)	—	(12.668)	—

Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación

b.3) Coberturas contables de inversiones netas en el exterior

Banco Itaú Chile, empresa matriz con moneda funcional peso chileno, posee inversiones en negocios en el exterior correspondiente a una sucursal en Nueva York y negocios en Colombia. Producto del tratamiento contable que deben recibir estas inversiones, las fluctuaciones del valor de las inversiones ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso chileno en relación con el dólar y peso colombiano generan alteraciones en el valor del patrimonio de la matriz. El objetivo de las coberturas es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de las inversiones.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

- La parte ineficaz se reconocerá en el resultado.
- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en patrimonio. A continuación, se presentan sus efectos:

Al 30 de junio de 2026											
Monto nominal											
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Porción efectiva del período	Porción inefectiva	Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Precio Promedio
Elementos cubierto											
Inversión neta en el exterior en Panamá	—	10.949	43.974	32.944	—	—	—	87.867	3.046	—	—
Inversión neta en el exterior en NY	—	51.605	128.944	237.624	—	—	—	418.173	(58.502)	—	(10.323)
Total	—	62.554	172.918	270.568	—	—	—	506.040	(55.456)	—	(10.323)
Instrumentos de cobertura											
Forwards de moneda	—	62.554	172.918	274.453	—	—	—	509.925	(55.456)	—	(10.323)
Total	—	62.554	172.918	274.453	—	—	—	509.925	(55.456)	—	(10.323)

Al 31 de diciembre de 2025											
Monto nominal											
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Porción efectiva del ejercicio	Porción inefectiva	Cambios en el valor razonable utilizados para medir la efectividad
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Precio Promedio
Elementos cubierto											
Inversión neta en el exterior en Panamá	—	10.949	43.974	32.944	—	—	—	87.867	3.783	—	—
Inversión neta en el exterior en NY	—	54.414	239.331	88.876	—	—	—	382.621	(51.599)	—	16.011
Total	—	65.363	283.305	121.820	—	—	—	470.488	(47.816)	—	16.011
Instrumentos de cobertura											
Forwards de moneda	—	65.363	283.305	125.705	—	—	—	474.373	(47.816)	—	16.011
Total	—	65.363	283.305	125.705	—	—	—	474.373	(47.816)	—	16.011



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado

A continuación, se presenta la composición de los saldos de los activos financieros a costo amortizado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Activos financieros a costo amortizado	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores		
Operaciones con bancos del país	—	—
Operaciones con bancos del exterior	—	3.285
Operaciones con otras entidades en el país	166.670	181.784
Operaciones con otras entidades en el exterior	34.859	12.701
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado	—	—
Subtotal	201.529	197.770
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	488.796	652.460
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	396.689	339.493
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado	(46)	(45)
Subtotal	885.439	991.908
Adeudado por bancos		
Banco del país	—	—
Provisiones para créditos con bancos del país	—	—
Bancos del exterior	18.499	48.043
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(289)	(711)
Banco Central de Chile	—	—
Bancos centrales del exterior	—	—
Subtotal	18.210	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
Colocaciones comerciales		
Préstamos comerciales	14.615.444	13.456.215
Créditos de comercio exterior	1.495.466	1.561.107
Deudores en cuentas corrientes	142.294	115.954
Deudores por tarjetas de crédito	45.676	43.171
Operaciones de factoraje	455.163	448.921
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.092.035	1.053.892
Préstamos estudiantiles	329.062	352.646
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—
Colocaciones para vivienda		
Préstamos con letras de crédito para vivienda	3.588	3.874
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	50.148	53.767
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	—	—
Otros créditos con mutuos para vivienda	8.831.247	8.209.945
Operaciones de leasing financiero para vivienda	328.724	301.280
Otros créditos y cuentas por cobrar	10.296	11.012
Colocaciones de consumo		
Créditos de consumo en cuotas	2.280.832	2.144.047
Deudores en cuentas corrientes	140.240	144.953
Deudores por tarjetas de crédito	907.868	939.089
Operaciones de leasing financiero de consumo	1.196	1.582
Otros créditos y cuentas por cobrar	82.328	65.505
Provisiones constituidas por riesgo de crédito		
Provisiones de colocaciones comerciales	(516.186)	(484.043)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(65.016)	(59.774)
Provisiones de colocaciones de consumo	(239.657)	(244.037)
Subtotal	29.990.748	28.119.106
Total	31.095.926	29.356.116



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

a) Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de instrumentos financieros adquiridos por pactos de retroventa es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos del país		
Contratos de retroventa con otros bancos	—	—
Contratos de retroventa con Banco Central de Chile	—	—
Derechos por préstamos de valores	—	—
Subtotales	—	—
Operaciones con bancos del exterior		
Contratos de retroventa con otros bancos	—	—
Contratos de retroventa con Bancos Centrales del exterior	—	3.285
Derechos por préstamos de valores	—	—
Subtotales	—	3.285
Operaciones con otras entidades en el país		
Contratos de retroventa	166.670	181.784
Derechos por préstamos de valores	—	—
Subtotales	166.670	181.784
Operaciones con otras entidades en el exterior		
Contratos de retroventa	34.859	12.701
Derechos por préstamos de valores	—	—
Subtotales	34.859	12.701
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores		
Activos financieros sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	—	—
Activos financieros con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	—	—
Activos financieros con deterioro crediticio (fase 3)	—	—
Subtotales	—	—
Totales	201.529	197.770



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

b) Instrumentos financieros de deuda

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de instrumentos financieros de deuda clasificados a costo amortizado es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	—	—
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	488.796	652.460
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	—	—
Subtotales	488.796	652.460
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	—	—
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	—	—
Subtotales	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	2.133	1.830
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	139.498	120.743
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	59.250	54.769
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	—	—
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	195.808	162.151
Subtotales	396.689	339.493
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Instrumentos financieros de deuda	(46)	(45)
Subtotales	(46)	(45)
Totales	885.439	991.908



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

b.1) A continuación, se presentan los movimientos de la pérdida esperada por riesgo de crédito de los instrumentos financieros a costo amortizado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Instrumentos financieros a costo amortizado			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	(45)	—	—	(45)
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Disminución por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Cambios dados de baja	15	—	—	15
Cambios por modificaciones no dadas de baja	(2)	—	—	(2)
Nuevos activos financieros originados o comprados	(18)	—	—	(18)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	5	—	—	5
Cambios en modelos - parámetros de riesgo	—	—	—	—
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	(1)	—	—	(1)
Saldos al 30 de junio de 2026	(46)	—	—	(46)

	Instrumentos financieros a costo amortizado			
	Pérdida esperada por riesgo crédito (PCE)			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	12 meses	Permanente	Permanente	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(42)	—	—	(42)
Cambios o traslados asignados	—	—	—	—
Traslados a etapa 1	—	—	—	—
Traslados a etapa 2	—	—	—	—
Traslados a etapa 3	—	—	—	—
Incrementos por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Disminución por cambios de riesgo crédito	—	—	—	—
Cambios dados de baja	29	—	—	29
Cambios por modificaciones no dadas de baja	6	—	—	6
Nuevos activos financieros originados o comprados	(40)	—	—	(40)
Activos financieros que se han dado de baja en cuentas	3	—	—	3
Cambios en modelos - parámetros de riesgo	(2)	—	—	(2)
Ajuste por cambios de divisas y otros movimientos	1	—	—	1
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(45)	—	—	(45)

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

c) Adeudado por Bancos

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de la cartera de colocaciones adeudado por bancos, es la siguiente:

Adeudado por Bancos Al 30 de junio de 2026	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios de liquidez	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos no transferibles en banco del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bancos del exterior	18.499	—	—	18.499	(289)	—	—	(289)	18.210
Préstamos interbancarios de liquidez	18.499	—	—	18.499	(40)	—	—	(40)	18.459
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	(249)	—	—	(249)	(249)
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal bancos del país y del exterior	18.499	—	—	18.499	(289)	—	—	(289)	18.210
Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	18.499	—	—	18.499	(289)	—	—	(289)	18.210

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Adeudado por Bancos Al 31 de diciembre de 2025	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios de liquidez	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos no transferibles en banco del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del país	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bancos del exterior	48.043	—	—	48.043	(711)	—	—	(711)	47.332
Préstamos interbancarios de liquidez	48.043	—	—	48.043	(711)	—	—	(711)	47.332
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal bancos del país y del exterior	48.043	—	—	48.043	(711)	—	—	(711)	47.332
Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos en cuenta corriente del BCCH por operaciones de derivados con COMDER	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	48.043	—	—	48.043	(711)	—	—	(711)	47.332

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19 (I)	Total	Activo Financiero Neto
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación				Evaluación		Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Grupal			Individual	Grupal	Individual	Grupal					
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales															
Préstamos comerciales	11.136.293	1.870.117	556.481	816.406	236.147	14.615.444	(79.791)	(18.219)	(31.845)	(248.526)	(50.984)	(429.365)	—	(429.365)	14.186.079
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	735.965	34.652	12.495	378	300	783.790	(11.583)	(1.021)	(816)	(340)	(171)	(13.931)	—	(13.931)	769.859
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	457.053	132.097	13.687	1.685	1.484	606.006	(7.497)	(3.697)	(1.488)	(1.335)	(844)	(14.861)	—	(14.861)	591.145
Créditos comercio exterior entre terceros países	105.670	—	—	—	—	105.670	(1.136)	—	—	—	—	(1.136)	—	(1.136)	104.534
Deudores en cuentas corrientes	82.572	41.803	2.298	1.354	14.267	142.294	(1.314)	(1.032)	(250)	(562)	(7.723)	(10.881)	—	(10.881)	131.413
Deudores por tarjeta de crédito	7.005	31.972	469	147	6.083	45.676	(167)	(1.085)	(50)	(87)	(3.464)	(4.853)	—	(4.853)	40.823
Operaciones del factoraje	397.262	46.014	4.914	4.951	2.022	455.163	(6.357)	(831)	(329)	(611)	(718)	(8.846)	—	(8.846)	446.317
Operaciones de leasing financiero comerciales	798.725	189.598	58.538	33.168	12.006	1.092.035	(2.089)	(2.924)	(1.265)	(9.763)	(5.382)	(21.423)	—	(21.423)	1.070.612
Préstamos estudiantiles	—	303.244	—	—	25.818	329.062	—	(4.302)	—	—	(3.278)	(7.580)	—	(7.580)	321.482
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3.310)	(3.310)	(3.310)
Subtotal	13.720.545	2.649.497	648.882	858.089	298.127	18.175.140	(109.934)	(33.111)	(36.043)	(261.224)	(72.564)	(512.876)	(3.310)	(516.186)	17.658.954
Colocaciones para viviendas															
Préstamos con letras de crédito	—	3.315	—	—	273	3.588	—	(4)	—	—	(20)	(24)	—	(24)	3.564
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	—	44.990	—	—	5.158	50.148	—	(70)	—	—	(391)	(461)	—	(461)	49.687
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros créditos con mutuos para vivienda	—	8.439.173	—	—	392.074	8.831.247	—	(19.847)	—	—	(33.175)	(53.022)	—	(53.022)	8.778.225
Operaciones con leasing financiero para vivienda	—	314.678	—	—	14.046	328.724	—	(7.531)	—	—	(3.843)	(11.374)	—	(11.374)	317.350
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	8.952	—	—	1.344	10.296	—	(15)	—	—	(120)	(135)	—	(135)	10.161
Subtotal	—	8.811.108	—	—	412.895	9.224.003	—	(27.467)	—	—	(37.549)	(65.016)	—	(65.016)	9.158.987
Colocaciones de consumo															
Créditos de consumo en cuotas	—	2.154.541	—	—	126.291	2.280.832	—	(89.979)	—	—	(74.877)	(164.856)	—	(164.856)	2.115.976
Deudores en cuentas corrientes	—	126.101	—	—	14.139	140.240	—	(6.831)	—	—	(7.922)	(14.753)	—	(14.753)	125.487
Deudores por tarjetas de crédito	—	878.289	—	—	29.579	907.868	—	(36.367)	—	—	(18.537)	(54.904)	—	(54.904)	852.964
Operaciones de leasing financiero de consumo	—	1.043	—	—	153	1.196	—	(50)	—	—	(71)	(121)	—	(121)	1.075
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	80.187	—	—	2.141	82.328	—	(3.109)	—	—	(1.914)	(5.023)	—	(5.023)	77.305
Subtotal	—	3.240.161	—	—	172.303	3.412.464	—	(136.336)	—	—	(103.321)	(239.657)	—	(239.657)	3.172.807
Total	13.720.545	14.700.766	648.882	858.089	883.325	30.811.607	(109.934)	(196.914)	(36.043)	(261.224)	(213.434)	(817.549)	(3.310)	(820.859)	29.990.748

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2025	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19 (1)	Total	Activo Financiero Neto	
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal					
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$					MM\$
Colocaciones comerciales																
Préstamos comerciales	9.999.946	1.820.780	592.359	804.302	238.828	13.456.215	(72.091)	(16.505)	(28.336)	(229.226)	(53.094)	(399.252)	—	(399.252)	13.056.963	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	834.562	27.615	10.548	942	—	873.667	(9.977)	(806)	(1.854)	(847)	—	(13.484)	—	(13.484)	860.183	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	477.435	126.685	6.907	749	750	612.526	(8.116)	(3.450)	(532)	(15)	(395)	(12.508)	—	(12.508)	600.018	
Créditos comercio exterior entre terceros países	74.914	—	—	—	—	74.914	(1.162)	—	—	—	—	(1.162)	—	(1.162)	73.752	
Deudores en cuentas corrientes	57.971	39.689	2.969	1.145	14.180	115.954	(870)	(1.005)	(394)	(553)	(7.722)	(10.544)	—	(10.544)	105.410	
Deudores por tarjeta de crédito	6.226	30.523	446	98	5.878	43.171	(145)	(997)	(65)	(75)	(3.366)	(4.648)	—	(4.648)	38.523	
Operaciones del factoraje	370.602	59.814	10.049	5.830	2.626	448.921	(6.442)	(1.070)	(768)	(908)	(913)	(10.101)	—	(10.101)	438.820	
Operaciones de leasing financiero comerciales	762.522	195.347	50.722	34.318	10.983	1.053.892	(1.998)	(2.684)	(841)	(8.462)	(5.197)	(19.182)	—	(19.182)	1.034.710	
Préstamos estudiantiles	—	312.539	—	—	40.107	352.646	—	(4.635)	—	—	(5.106)	(9.741)	—	(9.741)	342.905	
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3.421)	(3.421)	(3.421)	
Subtotal	12.584.178	2.612.992	674.000	847.384	313.352	17.031.906	(100.801)	(31.152)	(32.790)	(240.086)	(75.793)	(480.622)	(3.421)	(484.043)	16.547.863	
Colocaciones para viviendas																
Préstamos con letras de crédito	—	3.538	—	—	336	3.874	—	(5)	—	—	(25)	(30)	—	(30)	3.844	
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	—	48.188	—	—	5.579	53.767	—	(76)	—	—	(423)	(499)	—	(499)	53.268	
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otros créditos con mutuos para vivienda	—	7.837.244	—	—	372.701	8.209.945	—	(17.022)	—	—	(31.797)	(48.819)	—	(48.819)	8.161.126	
Operaciones con leasing financiero para vivienda	—	289.741	—	—	11.539	301.280	—	(6.864)	—	—	(3.404)	(10.268)	—	(10.268)	291.012	
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	9.464	—	—	1.548	11.012	—	(17)	—	—	(141)	(158)	—	(158)	10.854	
Subtotal	—	8.188.175	—	—	391.703	8.579.878	—	(23.984)	—	—	(35.790)	(59.774)	—	(59.774)	8.520.104	
Colocaciones de consumo																
Créditos de consumo en cuotas	—	2.006.395	—	—	137.652	2.144.047	—	(87.485)	—	—	(81.116)	(168.601)	—	(168.601)	1.975.446	
Deudores en cuentas corrientes	—	130.448	—	—	14.505	144.953	—	(6.548)	—	—	(8.138)	(14.686)	—	(14.686)	130.267	
Deudores por tarjetas de crédito	—	905.910	—	—	33.179	939.089	—	(35.838)	—	—	(20.505)	(56.343)	—	(56.343)	882.746	
Operaciones de leasing financiero de consumo	—	1.345	—	—	237	1.582	—	(51)	—	—	(205)	(256)	—	(256)	1.326	
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	63.539	—	—	1.966	65.505	—	(2.447)	—	—	(1.704)	(4.151)	—	(4.151)	61.354	
Subtotal	—	3.107.637	—	—	187.539	3.295.176	—	(132.369)	—	—	(111.668)	(244.037)	—	(244.037)	3.051.139	
Total	12.584.178	13.908.804	674.000	847.384	892.594	28.906.960	(100.801)	(187.505)	(32.790)	(240.086)	(223.251)	(784.433)	(3.421)	(787.854)	28.119.106	

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

e) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por Bancos

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del período			Total
	Evaluación individual			
	Cartera	Cartera	Cartera en	
	Normal	Subestándar	incumplimiento	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	(711)	—	—	(711)
Constitución-(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(14)	—	—	(14)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta (+)):				
Normal individual hasta Subestándar	—	—	—	—
Normal individual hasta incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta normal individual	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta normal individual	—	—	—	—
Nuevos créditos originados	(40)	—	—	(40)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—	—
Pago de créditos	534	—	—	534
Aplicación de provisiones por castigos	—	—	—	—
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—
Diferencias de cambio	(58)	—	—	(58)
Otros cambios en provisiones	—	—	—	—
Saldos al 30 de junio de 2026	(289)	—	—	(289)

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio			Total
	Evaluación individual			
	Cartera Normal	Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	—	—	—	—
Constitución-(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(28)	—	—	(28)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):				
Normal individual hasta Subestándar	—	—	—	—
Normal individual hasta Incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta Normal individual	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta Normal individual	—	—	—	—
Nuevos créditos originados	(409)	—	—	(409)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—	—
Pago de créditos	55	—	—	55
Aplicación de provisiones por castigos	—	—	—	—
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—
Diferencias de cambio	(329)	—	—	(329)
Otros cambios en provisiones	—	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(711)	—	—	(711)

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

f) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del período							
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19 (1)	Total
	Evaluación			Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Grupal				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	(100.801)	(31.152)	(32.790)	(240.086)	(75.793)	(480.622)	(3.421)	(484.043)
Constitución-(liberación) de provisiones por:								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(1.208)	(11.494)	268	(6.656)	(1.770)	(20.860)	—	(20.860)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta(+)):	908	6.676	(1.211)	(8.404)	(16.041)	(18.072)	—	(18.072)
Normal individual hasta subestándar	2.150	—	(5.538)	—	—	(3.388)	—	(3.388)
Normal individual hasta incumplimiento individual	46	—	—	(1.445)	—	(1.399)	—	(1.399)
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	6.113	(14.172)	—	(8.059)	—	(8.059)
Subestándar hasta normal individual	(140)	—	467	—	—	327	—	327
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	(2.138)	4.112	—	1.974	—	1.974
Incumplimiento individual hasta normal individual	—	—	—	4	—	4	—	4
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	—	6.207	—	—	(18.395)	(12.188)	—	(12.188)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	—	(613)	—	—	5.937	5.324	—	5.324
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta grupal (normal, incumplimiento)	504	(699)	110	3.896	(4.339)	(528)	—	(528)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(1.652)	1.781	(225)	(799)	756	(139)	—	(139)
Nuevos créditos originados	(70.273)	(16.972)	(16.257)	(36.430)	(3.628)	(143.560)	—	(143.560)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(3.796)	(2.321)	(720)	(6)	(281)	(7.124)	—	(7.124)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—	861	—	861	—	861
Pago de créditos	70.183	22.983	14.055	16.954	10.456	134.631	—	134.631
Aplicación de provisiones por castigos	—	—	—	20.553	15.236	35.789	—	35.789
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—	—	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de cambio	(4.693)	(458)	(1.498)	(11.546)	(726)	(18.921)	—	(18.921)
Otros cambios en provisiones	(254)	(372)	2.109	3.536	(17)	5.002	111	5.113
Saldos al 30 de junio de 2026	(109.934)	(33.110)	(36.044)	(261.224)	(72.564)	(512.876)	(3.310)	(516.186)

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19"

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio							
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal	Deducible Garantías FOGAPE Covid-19 (1)	Total
	Evaluación			Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Grupal				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(102.264)	(30.109)	(33.113)	(246.365)	(83.894)	(495.745)	(3.580)	(499.325)
Constitución-(liberación) de provisiones por:								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	6.713	(22.227)	(5.838)	(11.003)	(6.951)	(39.306)	—	(39.306)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta(+)):	2.183	13.650	4.918	(37.013)	(25.996)	(42.258)	—	(42.258)
Normal individual hasta subestándar	3.211	—	(7.487)	—	—	(4.276)	—	(4.276)
Normal individual hasta incumplimiento individual	231	—	—	(6.501)	—	(6.270)	—	(6.270)
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	—	13.482	(34.684)	—	(21.202)	—	(21.202)
Subestándar hasta normal individual	(110)	—	197	—	—	87	—	87
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	(1.368)	2.814	—	1.446	—	1.446
Incumplimiento individual hasta normal individual	—	—	—	3	—	3	—	3
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	—	13.561	—	—	(38.011)	(24.450)	—	(24.450)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	—	(1.114)	—	—	12.389	11.275	—	11.275
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta grupal (normal, incumplimiento)	884	(531)	112	1.959	(1.132)	1.292	—	1.292
Grupal (normal, incumplimiento) hasta individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(2.033)	1.734	(18)	(604)	758	(163)	—	(163)
Nuevos créditos originados	(121.882)	(31.528)	(13.289)	(65.987)	(10.380)	(243.066)	—	(243.066)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(12.319)	(4.747)	(1.199)	(80)	(709)	(19.054)	—	(19.054)
Nuevos créditos comprados	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	47	—	14.030	—	14.077	—	14.077
Pago de créditos	124.992	43.734	15.521	26.414	17.686	228.347	—	228.347
Aplicación de provisiones por castigos	—	7	—	53.670	30.855	84.532	—	84.532
Recuperación de créditos castigados	—	—	—	—	—	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencias de cambio	1.833	75	(599)	4.664	46	6.019	—	6.019
Otros cambios en provisiones	(57)	(54)	809	21.584	3.550	25.832	159	25.991
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(100.801)	(31.152)	(32.790)	(240.086)	(75.793)	(480.622)	(3.421)	(484.043)

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19"

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

g) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del período		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	(23.984)	(35.790)	(59.774)
Constitución-(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(1.891)	3	(1.888)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta (+)):	1.268	(3.070)	(1.802)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	1.955	(7.074)	(5.119)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(687)	4.004	3.317
Nuevos créditos originados	(2.468)	(1.958)	(4.426)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	2.493	2.318	4.811
Aplicación de provisiones por castigos	—	1.781	1.781
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	(1.776)	(895)	(2.671)
Otros cambios en provisiones	(1.109)	62	(1.047)
Saldos al 30 de junio de 2026	(27.467)	(37.549)	(65.016)

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(23.742)	(35.493)	(59.235)
Constitución-(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(3.405)	(97)	(3.502)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):	2.182	(5.237)	(3.055)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	3.525	(13.075)	(9.550)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(1.343)	7.838	6.495
Nuevos créditos originados	(3.008)	(4.658)	(7.666)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	5.792	4.552	10.344
Aplicación de provisiones por castigos	—	7.274	7.274
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	(940)	(511)	(1.451)
Otros cambios en provisiones	(863)	(1.620)	(2.483)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(23.984)	(35.790)	(59.774)

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

h) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del período		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	(132.369)	(111.668)	(244.037)
Constitución-(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período:	(38.093)	(7.550)	(45.643)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período (cartera desde (-) hasta (+)):	45.724	(70.539)	(24.815)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	47.164	(79.937)	(32.773)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(1.440)	9.398	7.958
Nuevos créditos originados	(26.619)	(17.760)	(44.379)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(40.904)	(1.710)	(42.614)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	62.551	17.467	80.018
Aplicación de provisiones por castigos	—	89.582	89.582
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	(3.312)	(3.954)	(7.266)
Otros cambios en provisiones	(3.314)	2.811	(503)
Saldos al 30 de junio de 2026	(136.336)	(103.321)	(239.657)

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio		
	Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(120.697)	(155.586)	(276.283)
Constitución-(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el ejercicio:	(73.772)	(8.314)	(82.086)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio (cartera desde (-) hasta (+)):	90.974	(145.248)	(54.274)
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	94.233	(161.549)	(67.316)
Incumplimiento grupal hasta normal grupal	(3.259)	16.301	13.042
Nuevos créditos originados	(39.612)	(26.462)	(66.074)
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(85.104)	(5.413)	(90.517)
Nuevos créditos comprados	—	—	—
Venta o cesión de créditos	—	—	—
Pago de créditos	98.996	47.878	146.874
Aplicación de provisiones por castigos	—	198.895	198.895
Recuperación de créditos castigados	—	—	—
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—
Diferencia de cambio	(1.574)	(2.587)	(4.161)
Otros cambios en provisiones	(1.580)	(14.831)	(16.411)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(132.369)	(111.668)	(244.037)

Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

i) Concentración de créditos por actividad económica

Se presenta detalle al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Al 30 de junio de 2026	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el			Créditos en el		
	País	Exterior	Total	País	Exterior	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por Bancos	—	18.499	18.499	—	(289)	(289)
Colocaciones Comerciales						
Agricultura y ganadería	329.836	165.035	494.871	(15.070)	(6.632)	(21.702)
Fruticultura	74.086	125.922	200.008	(1.233)	(1.838)	(3.071)
Silvicultura	49.490	—	49.490	(2.027)	—	(2.027)
Pesca	82.131	—	82.131	(3.078)	—	(3.078)
Minería	490.566	31.306	521.872	(5.089)	(5.464)	(10.553)
Petróleo y gas natural	13.397	87.529	100.926	(77)	(3.349)	(3.426)
Industria Manufacturera de productos:	1.080.730	874.014	1.954.744	(19.977)	(22.293)	(42.270)
Alimenticios, bebidas y tabaco	398.685	456.894	855.579	(6.832)	(8.222)	(15.054)
Textil, cuero y calzado	45.490	84.808	130.298	(1.441)	(3.303)	(4.744)
Madera y muebles	22.487	64.229	86.716	(859)	(2.202)	(3.061)
Celulosa, papel e imprentas	64.514	40.050	104.564	(670)	(1.196)	(1.866)
Químicos y derivados del petróleo	255.305	115.597	370.902	(3.133)	(3.729)	(6.862)
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	294.249	112.436	406.685	(7.042)	(3.641)	(10.683)
Electricidad, gas y agua	476.385	660.666	1.137.051	(12.844)	(17.798)	(30.642)
Construcción de viviendas	284.464	277.075	561.539	(5.123)	(47.414)	(52.537)
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	898.481	343.508	1.241.989	(14.379)	(6.214)	(20.593)
Comercio por mayor	1.723.654	239.000	1.962.654	(56.085)	(4.931)	(61.016)
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	650.143	534.804	1.184.947	(65.091)	(9.670)	(74.761)
Transportes y almacenamiento	753.824	405.913	1.159.737	(14.146)	(26.634)	(40.780)
Telecomunicaciones	35.779	192.125	227.904	(1.223)	(12.546)	(13.769)
Servicios financieros	1.484.609	104.796	1.589.405	(10.663)	(2.016)	(12.679)
Servicios empresariales	—	321.436	321.436	—	(1.354)	(1.354)
Servicios de bienes inmuebles	2.929.353	356.981	3.286.334	(62.873)	(9.938)	(72.811)
Préstamos estudiantiles	329.063	—	329.063	(7.579)	—	(7.579)
Administración pública, defensa y carabineros	—	96.516	96.516	—	(1.072)	(1.072)
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.420.245	208.875	1.629.120	(35.318)	(3.038)	(38.356)
Servicios personales	—	43.403	43.403	—	(2.110)	(2.110)
Subtotal	13.106.236	5.068.904	18.175.140	(331.875)	(184.311)	(516.186)
Colocaciones para vivienda	8.411.272	812.731	9.224.003	(39.550)	(25.466)	(65.016)
Colocaciones de consumo	2.451.157	961.307	3.412.464	(173.105)	(66.552)	(239.657)
Exposición por créditos contingentes	2.393.149	2.032.772	4.425.921	(38.962)	(6.795)	(45.757)



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2025	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el			Créditos en el		
	País	Exterior	Total	País	Exterior	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por Bancos	—	48.043	48.043	—	(711)	(711)
Colocaciones Comerciales						
Agricultura y ganadería	327.673	172.502	500.175	(14.210)	(5.635)	(19.845)
Fruticultura	37.131	156.314	193.445	(697)	(1.850)	(2.547)
Silvicultura	52.278	—	52.278	(2.421)	—	(2.421)
Pesca	72.932	—	72.932	(3.524)	—	(3.524)
Minería	384.316	28.517	412.833	(5.508)	(4.853)	(10.361)
Petróleo y gas natural	14.184	73.976	88.160	(47)	(2.051)	(2.098)
Industria Manufacturera de productos:	1.027.178	960.220	1.987.398	(19.192)	(20.614)	(39.806)
Alimenticios, bebidas y tabaco	397.762	362.001	759.763	(7.308)	(8.017)	(15.325)
Textil, cuero y calzado	35.302	74.506	109.808	(1.052)	(2.461)	(3.513)
Madera y muebles	20.156	62.396	82.552	(860)	(2.127)	(2.987)
Celulosa, papel e imprentas	56.341	31.068	87.409	(677)	(1.115)	(1.792)
Químicos y derivados del petróleo	222.694	197.570	420.264	(2.843)	(3.381)	(6.224)
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	294.923	232.679	527.602	(6.452)	(3.513)	(9.965)
Electricidad, gas y agua	366.641	531.481	898.122	(12.842)	(12.829)	(25.671)
Construcción de viviendas	301.178	286.889	588.067	(7.791)	(37.840)	(45.631)
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	752.880	260.143	1.013.023	(17.487)	(6.700)	(24.187)
Comercio por mayor	1.587.408	222.197	1.809.605	(49.266)	(6.067)	(55.333)
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	633.553	446.087	1.079.640	(63.267)	(9.638)	(72.905)
Transportes y almacenamiento	708.137	308.774	1.016.911	(12.676)	(22.615)	(35.291)
Telecomunicaciones	90.338	152.924	243.262	(2.089)	(6.898)	(8.987)
Servicios financieros	1.354.594	58.264	1.412.858	(10.734)	(1.611)	(12.345)
Servicios empresariales	—	315.800	315.800	—	(1.410)	(1.410)
Servicios de bienes inmuebles	2.982.702	304.637	3.287.339	(61.266)	(6.443)	(67.709)
Préstamos estudiantiles	352.646	—	352.646	(9.741)	—	(9.741)
Administración pública, defensa y carabineros	—	72.047	72.047	—	(667)	(667)
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.402.079	190.376	1.592.455	(38.253)	(3.047)	(41.300)
Servicios personales	—	42.910	42.910	—	(2.264)	(2.264)
Subtotal	12.447.848	4.584.058	17.031.906	(331.011)	(153.032)	(484.043)
Colocaciones para vivienda	7.854.109	725.769	8.579.878	(36.711)	(23.063)	(59.774)
Colocaciones de consumo	2.473.566	821.610	3.295.176	(181.274)	(62.763)	(244.037)
Exposición por créditos contingentes	2.289.423	1.573.149	3.862.572	(42.114)	(5.460)	(47.574)



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

- j) Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:

Al 30 de junio de 2026	Colocaciones para vivienda						Provisiones constituidas de colocaciones para vivienda					
	Días de mora al cierre del período						Días de mora al cierre del período					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PVG<=40%	1.310.697	54.622	19.815	9.171	28.315	1.422.620	(8.638)	(1.722)	(940)	(684)	(4.221)	(16.205)
40%< PVG<=80%	6.494.736	193.641	77.432	36.340	131.867	6.934.016	(19.335)	(5.791)	(3.593)	(2.796)	(12.407)	(43.922)
80%< PVG<=90%	730.820	9.859	3.425	1.272	4.566	749.942	(1.775)	(390)	(229)	(235)	(813)	(3.442)
PVG> 90%	109.323	5.051	838	233	1.980	117.425	(724)	(168)	(61)	(31)	(463)	(1.447)
Total	8.645.576	263.173	101.510	47.016	166.728	9.224.003	(30.472)	(8.071)	(4.823)	(3.746)	(17.904)	(65.016)

Al 31 de diciembre de 2025	Colocaciones para vivienda						Provisiones constituidas de colocaciones para vivienda					
	Días de mora al cierre del ejercicio						Días de mora al cierre del ejercicio					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PVG<=40%	1.222.808	42.835	15.984	7.385	26.260	1.315.272	(8.087)	(1.484)	(848)	(597)	(4.034)	(15.050)
40%< PVG<=80%	6.221.113	168.051	71.852	35.806	119.357	6.616.179	(18.575)	(5.063)	(3.394)	(2.679)	(10.840)	(40.551)
80%< PVG<=90%	546.426	6.055	2.576	838	3.975	559.870	(1.525)	(146)	(148)	(109)	(656)	(2.584)
PVG> 90%	82.173	2.899	655	327	2.503	88.557	(663)	(138)	(33)	(49)	(706)	(1.589)
Total	8.072.520	219.840	91.067	44.356	152.095	8.579.878	(28.850)	(6.831)	(4.423)	(3.434)	(16.236)	(59.774)



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

k) La concentración de adeudado por banco y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19 (1)	
	Evaluación individual																			Evaluación grupal					
	Cartera normal									Cartera Subestándar									Cartera en incumplimiento						
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total		Total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Adeudado por bancos																									
Préstamos interbancario de liquidez	—	—	18.499	—	—	—	18.499	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18.499	—	—	—	18.499	
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Depósitos no transferibles en bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otras acreencias con bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Subtotal	—	—	18.499	—	—	—	18.499	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18.499	—	—	—	18.499	
Provisiones constituidas	—	—	(289)	—	—	—	(289)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(289)	—	—	—	(289)	
% provisiones constituidas	0,00%	0,00%	(1,56)%	0,00%	0,00%	0,00%	(1,56)%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	(1,56)%	0,00%	0,00%	0,00%	(1,56)%	
Colocaciones comerciales																									
Préstamos comerciales	37.164	482.535	3.439.433	4.637.295	1.737.390	802.476	11.136.293	224.437	174.153	101.066	56.825	556.481	244.023	132.431	93.497	155.084	108.957	82.414	816.406	12.509.180	1.870.117	236.147	2.106.264	14.615.444	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	(1)	282.793	252.815	111.975	88.383	735.965	6.881	846	—	4.768	12.495	—	—	—	—	—	378	378	748.838	34.652	300	34.952	783.790	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	46	176.040	107.001	120.543	53.423	457.053	10.334	1.700	—	1.653	13.687	185	—	—	—	78	1.422	1.685	472.425	132.097	1.484	133.581	606.006	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	36.978	68.692	—	—	105.670	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	105.670	—	—	—	105.670	—
Deudores con cuentas corrientes	—	7.296	21.895	38.527	11.576	3.278	82.572	1.969	156	41	132	2.298	374	213	—	276	80	411	1.354	86.224	41.803	14.267	56.070	142.294	—
Deudores por tarjetas de crédito	59	195	881	2.766	2.413	691	7.005	282	142	25	20	469	2	34	3	4	49	55	147	7.621	31.972	6.083	38.055	45.676	—
Operaciones de factoraje	735	119.478	57.751	85.575	115.235	18.488	397.262	2.353	665	1.896	—	4.914	4.369	—	—	—	—	582	4.951	407.127	46.014	2.022	48.036	455.163	—
Operaciones de leasing financiero comerciales	—	3.614	132.157	395.123	228.028	39.803	798.725	32.676	8.157	12.117	5.588	58.538	5.926	10.218	4.669	4.317	6.023	2.015	33.168	890.431	189.598	12.006	201.604	1.092.035	—
Préstamos estudiantiles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	303.244	25.818	329.062	329.062	—
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	37.958	613.163	4.147.928	5.587.794	2.327.160	1.006.542	13.720.545	278.932	185.819	115.145	68.986	648.882	254.879	142.896	98.169	159.681	115.187	87.277	858.089	15.227.516	2.649.497	298.127	2.947.624	18.175.140	—
Provisiones constituidas	(14)	(495)	(7.777)	(42.257)	(45.371)	(14.020)	(109.934)	(8.027)	(16.164)	(6.405)	(5.447)	(36.043)	(5.097)	(14.289)	(24.543)	(63.872)	(74.871)	(78.552)	(261.224)	(407.201)	(33.111)	(72.564)	(105.675)	(512.876)	(3.310)
% provisiones constituidas	(0,04)%	(0,08)%	(0,19)%	(0,76)%	(1,95)%	(1,39)%	(0,80)%	(2,88)%	(8,70)%	(5,56)%	(7,90)%	(5,55)%	(2,00)%	(10,00)%	(25,00)%	(40,00)%	(65,00)%	(90,00)%	(30,44)%	(2,67)%	(1,25)%	(24,34)%	(3,59)%	(2,82)%	—

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2025	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																							Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19 (1)	
	Evaluación individual																			Evaluación grupal					
	Cartera normal						Cartera Subestándar						Cartera en incumplimiento						Total	Cartera normal	Cartera en incumplimiento	Total	Total		
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6							Subtotal
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$
Adeudado por bancos																									
Préstamos interbancario de liquidez	—	—	24.022	24.021	—	—	48.043	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	48.043	—	—	48.043	—
Préstamos interbancarios comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sobregiros en cuentas corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Depósitos no transferibles en bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras acreencias con bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	24.022	24.021	—	—	48.043	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	48.043	—	—	48.043	—
Provisiones constituidas	—	—	(291)	(420)	—	—	(711)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(711)	—	—	(711)	—
% provisiones constituidas	0,00%	0,00%	(1,21)%	(1,75)%	0,00%	0,00%	(1,48)%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	(1,48)%	0,00%	0,00%	0,00%	(1,48)%
Colocaciones comerciales																									
Préstamos comerciales	36.861	318.028	3.065.031	4.145.081	1.637.945	797.000	9.999.946	224.554	163.318	137.796	66.691	592.359	249.977	142.357	86.556	166.722	84.637	74.053	804.302	11.396.607	1.820.780	238.828	2.059.608	13.456.215	—
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	—	60.341	398.757	165.168	145.075	65.221	834.562	5.106	1.308	4.134	—	10.548	—	—	—	—	—	942	942	846.052	27.615	—	27.615	873.667	—
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	—	169	148.094	129.182	125.838	74.152	477.435	5.885	1.022	—	—	6.907	749	—	—	—	—	—	749	485.091	126.685	750	127.435	612.526	—
Créditos comercio exterior entre terceros países	—	—	—	74.914	—	—	74.914	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	74.914	—	—	—	74.914	—
Deudores con cuentas corrientes	—	9.989	18.830	15.139	11.076	2.937	57.971	1.831	587	205	346	2.969	254	135	—	234	118	404	1.145	62.085	39.689	14.180	53.869	115.954	—
Deudores por tarjetas de crédito	29	222	773	2.403	2.103	696	6.226	301	54	25	66	446	3	2	—	2	30	61	98	6.770	30.523	5.878	36.401	43.171	—
Operaciones de factoraje	2.184	87.348	71.141	78.789	115.857	15.283	370.602	7.565	333	2.151	—	10.049	4.405	—	—	635	582	208	5.830	386.481	59.814	2.626	62.440	448.921	—
Operaciones de leasing financiero comerciales	—	3.845	114.154	349.310	249.799	45.414	762.522	25.261	6.791	11.154	7.516	50.722	6.171	13.795	2.565	8.005	1.150	2.632	34.318	847.562	195.347	10.983	206.330	1.053.892	—
Préstamos estudiantiles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	312.539	—	40.107	352.646	—	—
Otros créditos y cuentas por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	39.074	479.942	3.816.790	4.959.986	2.287.693	1.000.703	12.584.178	270.503	173.413	155.465	74.619	674.000	261.559	156.289	89.121	175.598	86.517	78.300	847.384	14.105.562	2.612.992	313.352	2.926.344	17.031.906	—
Provisiones constituidas	(14)	(370)	(7.130)	(36.428)	(43.919)	(12.940)	(100.801)	(4.160)	(13.940)	(11.703)	(2.987)	(32.790)	(5.230)	(15.628)	(22.281)	(70.240)	(56.236)	(70.471)	(240.086)	(373.677)	(31.152)	(75.793)	(106.945)	(480.622)	(3.421)
% provisiones constituidas	(0,04)%	(0,08)%	(0,19)%	(0,73)%	(1,92)%	(1,29)%	(0,80)%	(1,54)%	(8,04)%	(7,53)%	(4,00)%	(4,86)%	(2,00)%	(10,00)%	(25,00)%	(40,00)%	(65,00)%	(90,00)%	(28,33)%	(2,65)%	(1,19)%	(24,19)%	(3,65)%	(2,82)%	—

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

l) La concentración del riesgo de crédito por días de mora al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas										Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19(1)	Total		
	Evaluación			Evaluación			Evaluación			Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal						
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Adeudado por Bancos																
0 días	18.499	—	—	—	—	18.499	(289)	—	—	—	—	(289)	—	(289)	18.210	
1 a 29 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
30 a 59 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
60 a 89 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
>= 90 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Subtotal	18.499	—	—	—	—	18.499	(289)	—	—	—	—	(289)	—	(289)	18.210	
Colocaciones comerciales																
0 días	13.423.552	2.506.761	557.855	480.876	57.618	17.026.662	(98.276)	(25.862)	(27.048)	(121.860)	(11.526)	(284.572)	—	(284.572)	16.742.090	
1 a 29 días	292.888	100.312	74.569	125.458	23.031	616.258	(3.461)	(3.429)	(6.743)	(9.018)	(3.901)	(26.552)	—	(26.552)	589.706	
30 a 59 días	3.354	33.477	10.178	12.148	18.532	77.689	(354)	(2.611)	(1.218)	(2.887)	(3.171)	(10.241)	—	(10.241)	67.448	
60 a 89 días	—	8.947	7.031	5.022	19.092	40.092	(14)	(1.209)	(1.034)	(1.436)	(3.722)	(7.415)	—	(7.415)	32.677	
>= 90 días	—	—	—	234.585	179.854	414.439	(7.829)	—	—	(126.023)	(50.244)	(184.096)	(3.310)	(187.406)	227.033	
Subtotal	13.719.794	2.649.497	649.633	858.089	298.127	18.175.140	(109.934)	(33.111)	(36.043)	(261.224)	(72.564)	(512.876)	(3.310)	(516.186)	17.658.954	
Colocaciones para vivienda																
0 días	—	8.530.721	—	—	114.854	8.645.575	—	(21.238)	—	—	(9.233)	(30.471)	—	(30.471)	8.615.104	
1 a 29 días	—	213.746	—	—	49.427	263.173	—	(4.091)	—	—	(3.981)	(8.072)	—	(8.072)	255.101	
30 a 59 días	—	60.798	—	—	40.713	101.511	—	(1.686)	—	—	(3.136)	(4.822)	—	(4.822)	96.689	
60 a 89 días	—	5.843	—	—	41.175	47.018	—	(452)	—	—	(3.294)	(3.746)	—	(3.746)	43.272	
>= 90 días	—	—	—	—	166.726	166.726	—	—	—	—	(17.905)	(17.905)	—	(17.905)	148.821	
Subtotal	—	8.811.108	—	—	412.895	9.224.003	—	(27.467)	—	—	(37.549)	(65.016)	—	(65.016)	9.158.987	
Colocaciones de consumo																
0 días	—	3.038.512	—	—	48.485	3.086.997	—	(101.799)	—	—	(28.149)	(129.948)	—	(129.948)	2.957.049	
1 a 29 días	—	133.672	—	—	12.585	146.257	—	(13.707)	—	—	(7.683)	(21.390)	—	(21.390)	124.867	
30 a 59 días	—	49.229	—	—	13.817	63.046	—	(13.209)	—	—	(8.096)	(21.305)	—	(21.305)	41.741	
60 a 89 días	—	18.748	—	—	14.886	33.634	—	(7.621)	—	—	(8.846)	(16.467)	—	(16.467)	17.167	
>= 90 días	—	—	—	—	82.530	82.530	—	—	—	—	(50.547)	(50.547)	—	(50.547)	31.983	
Subtotal	—	3.240.161	—	—	172.303	3.412.464	—	(136.336)	—	—	(103.321)	(239.657)	—	(239.657)	3.172.807	
Total colocaciones	13.738.293	14.700.766	649.633	858.089	883.325	30.830.106	(110.223)	(196.914)	(36.043)	(261.224)	(213.434)	(817.838)	(3.310)	(821.148)	30.008.958	

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19".



Nota 13 – Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2025	Activos financieros antes de provisiones						Provisiones constituidas								Activo financiero neto
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		Total	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19(1)	Total	
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$				
Adeudado por Bancos															
0 días	48.043	—	—	—	—	48.043	(711)	—	—	—	—	(711)	—	(711)	47.332
1 a 29 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30 a 59 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
60 a 89 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
>= 90 días	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	48.043	—	—	—	—	48.043	(711)	—	—	—	—	(711)	—	(711)	47.332
Colocaciones comerciales															
0 días	12.498.235	2.471.504	615.318	580.460	64.267	16.229.784	(99.652)	(24.489)	(27.294)	(123.642)	(13.355)	(288.432)	—	(288.432)	15.941.352
1 a 29 días	81.968	93.232	38.498	11.032	21.924	246.654	(868)	(3.011)	(1.891)	(2.518)	(3.832)	(12.120)	—	(12.120)	234.534
30 a 59 días	3.975	36.790	13.702	11.974	18.564	85.005	(281)	(2.599)	(3.213)	(1.897)	(3.472)	(11.462)	—	(11.462)	73.543
60 a 89 días	—	11.466	6.482	7.362	18.265	43.575	—	(1.053)	(392)	(379)	(3.576)	(5.400)	—	(5.400)	38.175
>= 90 días	—	—	—	236.556	190.332	426.888	—	—	—	(111.650)	(51.558)	(163.208)	(3.421)	(166.629)	260.259
Subtotal	12.584.178	2.612.992	674.000	847.384	313.352	17.031.906	(100.801)	(31.152)	(32.790)	(240.086)	(75.793)	(480.622)	(3.421)	(484.043)	16.547.863
Colocaciones para vivienda															
0 días	—	7.955.363	—	—	117.157	8.072.520	—	(18.977)	—	—	(9.873)	(28.850)	—	(28.850)	8.043.670
1 a 29 días	—	175.435	—	—	44.405	219.840	—	(3.233)	—	—	(3.598)	(6.831)	—	(6.831)	213.009
30 a 59 días	—	52.674	—	—	38.393	91.067	—	(1.416)	—	—	(3.007)	(4.423)	—	(4.423)	86.644
60 a 89 días	—	4.703	—	—	39.653	44.356	—	(358)	—	—	(3.076)	(3.434)	—	(3.434)	40.922
>= 90 días	—	—	—	—	152.095	152.095	—	—	—	—	(16.236)	(16.236)	—	(16.236)	135.859
Subtotal	—	8.188.175	—	—	391.703	8.579.878	—	(23.984)	—	—	(35.790)	(59.774)	—	(59.774)	8.520.104
Colocaciones de consumo															
0 días	—	2.936.192	—	—	54.676	2.990.868	—	(99.139)	—	—	(31.532)	(130.671)	—	(130.671)	2.860.197
1 a 29 días	—	109.378	—	—	14.256	123.634	—	(13.597)	—	—	(8.693)	(22.290)	—	(22.290)	101.344
30 a 59 días	—	48.366	—	—	15.650	64.016	—	(14.145)	—	—	(9.011)	(23.156)	—	(23.156)	40.860
60 a 89 días	—	13.701	—	—	19.299	33.000	—	(5.488)	—	—	(11.277)	(16.765)	—	(16.765)	16.235
>= 90 días	—	—	—	—	83.658	83.658	—	—	—	—	(51.155)	(51.155)	—	(51.155)	32.503
Subtotal	—	3.107.637	—	—	187.539	3.295.176	—	(132.369)	—	—	(111.668)	(244.037)	—	(244.037)	3.051.139
Total colocaciones	12.632.221	13.908.804	674.000	847.384	892.594	28.955.003	(101.512)	(187.505)	(32.790)	(240.086)	(223.251)	(785.144)	(3.421)	(788.565)	28.166.438

(1) Incluyen la provisión para "Deducible garantías FOGAPE Covid-19"



Nota 14 – Inversiones en Sociedades

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

a) Las principales inversiones en asociadas e inversiones minoritarias se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Inversiones en asociadas	17.187	17.215
Inversiones minoritarias	39.535	30.482
Total	56.722	47.697

b) Inversiones a valor patrimonial (sociedades con influencia significativa):

Sociedad	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	Participación	Valor de la inversión	Participación	Valor de la inversión
	%	MM\$	%	MM\$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial				
Transbank S.A.	8,7188	14.813	8,7188	14.867
Combanc S.A.	10,3295	1.063	10,3295	1.041
IMERC OTC S.A.	8,6624	1.311	8,6624	1.307
Totales		17.187		17.215

c) Resumen de información financiera de las entidades asociadas:

	Al 30 de junio de 2026			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Transbank S.A.	1.400.436	1.230.544	169.900	(8)
Combanc S.A.	11.335	1.259	9.356	720
IMERC OTC S.A.	18.227	3.129	14.940	158
Totales	1.429.998	1.234.932	194.196	870

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Transbank S.A.	1.638.334	1.470.088	145.530	22.716
Combanc S.A.	11.209	1.606	8.022	1.581
IMERC OTC S.A.	15.200	188	14.758	254
Totales	1.664.743	1.471.882	168.310	24.551



Nota 14 – Inversiones en Sociedades, continuación

d) El movimiento de las inversiones en sociedades al 30 junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos iniciales al 1 de enero	47.697	40.463
Participación sobre resultados (1)	(28)	1.951
Valor razonable inversiones minoritarias	8.866	5.254
Diferencias de conversión	187	29
Saldos al final del período/ejercicio	56.722	47.697

(1) Incluye los dividendos pagados de Comder e Imerc OTC.

e) Resumen de inversiones minoritarias (acciones y derechos en otras sociedades):

	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
Sociedad	%	MM\$	%	MM\$
Redbanc S.A.	2,5043	480	2,5043	435
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	9,4021	1.121	9,4021	1.080
Bolsa Electrónica	4,8780	532	4,8780	524
Swift	—	183	—	186
CCLV Contraparte Central	—	8	—	8
Holding Bursátil Regional S.A.	4,5874	23.334	4,5874	18.560
A.C.H Colombia (1)	4,2082	7.766	4,2082	4.401
Redeban Multicolor S.A. (1)	1,5972	1.207	1,5972	1.206
Credibanco	6,3662	4.904	6,3662	4.082
Totales		39.535		30.482

(1) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las filiales establecidas en Colombia.

f) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco ha evaluado la evidencia indicada en NIC 28 y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones.

Nota 15 – Activos Intangibles

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Conceptos	Años de vida útil promedio	Años amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2026	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activos netos al 30 de junio de 2026
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	4	3	191.778	557.733	(360.788)	196.945
Goodwill por combinaciones de negocio	—	—	492.512	492.512	—	492.512
Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	—	—	1.935	189.044	(189.044)	—
Totales			686.225	1.239.289	(549.832)	689.457

Conceptos	Años de vida útil promedio	Años amortización remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2025	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2025
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	4	3	180.333	509.029	(317.251)	191.778
Goodwill por combinaciones de negocio	—	—	492.512	492.512	—	492.512
Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	9	—	9.676	189.044	(187.109)	1.935
Totales			682.521	1.190.585	(504.360)	686.225

b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	509.029	492.512	189.044	1.190.585
Adquisiciones	33.377	—	—	33.377
Retiros	—	—	—	—
Diferencia de conversión	15.327	—	—	15.327
Deterioro	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Saldos al 30 de junio de 2026	557.733	492.512	189.044	1.239.289

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	434.451	492.512	189.044	1.116.007
Adquisiciones	68.293	—	—	68.293
Retiros	(11)	—	—	(11)
Diferencia de conversión	6.662	—	—	6.662
Deterioro	—	—	—	—
Otros	(366)	—	—	(366)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	509.029	492.512	189.044	1.190.585



Nota 15 – Activos Intangibles, continuación

- c) El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	(317.251)	—	(187.109)	(504.360)
Amortización del período	(33.146)	—	(1.935)	(35.081)
Retiros	—	—	—	—
Diferencia de conversión	(10.391)	—	—	(10.391)
Deterioro	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Saldos al 30 de junio de 2026	(360.788)	—	(189.044)	(549.832)

	Software o programas computacionales	Goodwill por combinaciones de negocio	Otros intangibles originados en combinaciones de negocios	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(254.118)	—	(179.368)	(433.486)
Amortización del ejercicio	(58.936)	—	(7.741)	(66.677)
Retiros	—	—	—	—
Diferencia de conversión	(4.197)	—	—	(4.197)
Deterioro	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(317.251)	—	(187.109)	(504.360)

d) Deterioro

Banco Itaú Chile evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (incluido el Goodwill). De existir este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, el Banco estima el importe recuperable del activo.

Al 30 de junio de 2026 no han existido indicios ni evidencia de eventos concretos de deterioro que requieran el reconocimiento del mismo en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

e) Restricciones

Banco Itaú Chile y filiales no tienen ninguna restricción sobre los activos intangibles al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, ningún activo intangible ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones.



Nota 16 – Activo Fijo

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Ítem	Años de vida útil	Años depreciación remanente	Activos netos al 1 de enero de 2026	Saldo Bruto	Depreciación acumulada	Activos netos al 30 de junio de 2026
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	26	14	8.195	15.216	(6.574)	8.642
Terrenos	—	—	1.120	1.170	—	1.170
Equipos	5	2	10.421	105.530	(95.134)	10.396
Otros activos fijos	8	4	5.670	31.729	(26.307)	5.422
Total			25.406	153.645	(128.015)	25.630

Ítem	Años de vida útil	Años depreciación remanente	Activos netos al 1 de enero de 2025	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2025
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	26	14	9.031	14.374	(6.179)	8.195
Terrenos	—	—	2.979	1.120	—	1.120
Equipos	6	2	12.128	98.983	(88.562)	10.421
Otros activos fijos	14	8	6.889	30.402	(24.732)	5.670
Total			31.027	144.879	(119.473)	25.406

La vida útil presentada en los cuadros anteriores, corresponde a la vida útil total y vida residual de los activos fijos del Banco y filiales. La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

b) El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	14.374	1.120	98.983	30.402	144.879
Adquisiciones	562	—	2.275	549	3.386
Ventas y/o retiros del período	(488)	(80)	(953)	(92)	(1.613)
Deterioro	—	—	(233)	(19)	(252)
Diferencia de conversión	768	130	5.458	889	7.245
Saldos al 30 de junio de 2026	15.216	1.170	105.530	31.729	153.645

	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	15.507	2.979	96.165	30.192	144.843
Adquisiciones	344	—	3.617	783	4.744
Ventas y/o retiros del ejercicio	(1.928)	(2.041)	(1.641)	(513)	(6.123)
Deterioro	—	—	(1.826)	(418)	(2.244)
Diferencia de conversión	451	182	2.668	358	3.659
Saldos al 31 de diciembre de 2025	14.374	1.120	98.983	30.402	144.879



Nota 16 – Activo Fijo, continuación

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 respectivamente, es el siguiente:

	Edificios	Terreno	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	(6.179)	—	(88.562)	(24.732)	(119.473)
Depreciación del período	(280)	—	(2.505)	(843)	(3.628)
Ventas y/o retiros del período	159	—	830	31	1.020
Diferencia de conversión	(274)	—	(5.130)	(782)	(6.186)
Deterioro	—	—	233	19	252
Bajas	—	—	—	—	—
Saldos al 30 de junio de 2026	(6.574)	—	(95.134)	(26.307)	(128.015)

	Edificios	Terreno	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(6.476)	—	(84.037)	(23.303)	(113.816)
Depreciación del ejercicio	(595)	—	(5.634)	(1.945)	(8.174)
Ventas y/o retiros del ejercicio	1.064	—	1.635	494	3.193
Diferencia de conversión	(172)	—	(2.352)	(394)	(2.918)
Deterioro	—	—	—	—	—
Bajas	—	—	1.826	416	2.242
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(6.179)	—	(88.562)	(24.732)	(119.473)

- d) Banco Itaú Chile evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, el Banco estima el importe recuperable del activo y reconoce en Estados Intermedios de Resultados Consolidados (ver Nota 40).
- e) El Banco y sus filiales no tienen restricción alguna sobre los activos fijos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

Nota 17 – Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos en arrendamiento

a) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

- (i) El Banco posee principalmente contratos de arriendo por sus sucursales y edificio corporativo. La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2026	SalDOS brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 30 de junio de 2026
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	10	6	99.962	213.762	(111.994)	101.768
Mejoras en propiedades arrendadas	9	3	19.969	74.408	(56.035)	18.373
Otros activos fijos	—	—	—	—	—	—
Totales			119.931	288.170	(168.029)	120.141

	Años de vida útil	Años de depreciación remanente promedio	Activos netos al 1 de enero de 2025	SalDOS brutos	Depreciación acumulada	Activos netos al 31 de diciembre de 2025
	N°	N°	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	9	4	116.473	205.536	(105.574)	99.962
Mejoras en propiedades arrendadas	9	3	22.919	70.765	(50.796)	19.969
Otros activos fijos	—	—	—	—	—	—
Totales			139.392	276.301	(156.370)	119.931

- (ii) El movimiento del saldo bruto de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SalDOS al 1 de enero de 2026	205.536	70.765	—	276.301
Altas del período (1)	11.141	2.159	—	13.300
Bajas del período	(10.919)	—	—	(10.919)
Remediones del pasivo por reajuste	3.056	—	—	3.056
Remediones del pasivo por modificaciones (2)	—	(26)	—	(26)
Diferencia de conversión	4.948	1.510	—	6.458
SalDOS al 30 de junio de 2026	213.762	74.408	—	288.170

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SalDOS al 1 de enero de 2025	201.935	65.523	—	267.458
Altas del ejercicio (1)	4.149	4.785	—	8.934
Bajas del ejercicio	(4.616)	(211)	—	(4.827)
Remediones del pasivo por reajuste	2.599	—	—	2.599
Remediones del pasivo por modificaciones (2)	55	—	—	55
Diferencia de conversión	1.414	668	—	2.082
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	205.536	70.765	—	276.301

(1) Incluye renovaciones de contrato.

(2) Incluye remediación del pasivo por modificaciones de contrato.



Nota 17 – Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos en arrendamiento, continuación

- (iii) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	(105.574)	(50.796)	—	(156.370)
Depreciación del período	(11.951)	(3.764)	—	(15.715)
Bajas del período	9.151	—	—	9.151
Diferencia de conversión	(3.620)	(1.475)	—	(5.095)
Saldos al 30 de junio de 2026	(111.994)	(56.035)	—	(168.029)

	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Otros activos fijos	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	(85.462)	(42.604)	—	(128.066)
Depreciación del ejercicio	(24.097)	(7.708)	—	(31.805)
Bajas del ejercicio	4.899	174	—	5.073
Diferencia de conversión	(914)	(658)	—	(1.572)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(105.574)	(50.796)	—	(156.370)

b) Obligaciones por contratos de arrendamientos

- (i) Las obligaciones por contratos de arrendamientos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, son las siguientes:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	111.716	109.096
Total	111.716	109.096

El Banco y sus filiales mantienen contratos, con ciertas opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el período de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.



Nota 17 – Activos por derecho a usar bienes en arrendamientos y obligaciones por contratos en arrendamiento, continuación

- (ii) El movimiento de las obligaciones por pasivos por arrendamiento y flujos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	109.096	124.545
Altas por nuevos contratos (1)	11.141	4.149
Bajas por terminación anticipada	2.420	(126)
Gastos por intereses	3.025	6.139
Remediones del pasivo por modificaciones (2)	(26)	55
Remediones del pasivo por reajuste	3.056	2.599
Reajuste por tipo de cambio	3	45
Diferencia de conversión	1.819	672
Pagos de capital e intereses	(18.818)	(28.982)
Saldos al final del período/ejercicio	111.716	109.096

(1) Incluye renovaciones de contrato.

(2) Incluye remediación del pasivo por modificaciones de contrato.



Nota 18 – Impuestos

a) Impuestos corrientes

El Banco y sus filiales, al cierre de cada período sobre el que se informa, han constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Se ha reflejado la provisión neta de los impuestos por recuperar en el activo por MM\$75.241 al 30 de junio de 2026 (MM\$53.634 al 31 de diciembre de 2025), según se detalla a continuación:

a.1) Activos y pasivos por impuestos corrientes por área geográfica

	Al 30 de junio de 2026			
	Chile	EE.UU. (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por impuestos corrientes	7.085	1.694	67.805	76.584
Pasivos por impuestos corrientes	(701)	(642)	—	(1.343)
Total neto	6.384	1.052	67.805	75.241

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Chile	EE.UU. (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos por impuestos corrientes	18.009	1.668	39.200	58.877
Pasivos por impuestos corrientes	(1.907)	(540)	(2.796)	(5.243)
Total neto	16.102	1.128	36.404	53.634

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

a.2) Componentes del impuesto corriente por área geográfica

	Al 30 de junio de 2026			
	Chile	EE.UU. (1)	Colombia (2)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, efecto resultado	(8.387)	(93)	(2.420)	(10.900)
Impuesto a la renta, efecto patrimonio	—	(549)	—	(549)
Impuesto a la renta, tasa 27%	(8.387)	(642)	(2.420)	(11.449)
Menos:				
Pagos Provisionales Mensuales	7.136	1.694	26.681	35.511
Impuestos por recuperar años anteriores	1.326	—	43.544	44.870
Créditos por impuestos extranjeros	4.890	—	—	4.890
Crédito por gastos por capacitación	600	—	—	600
Crédito por donaciones	414	—	—	414
Otros créditos	405	—	—	405
Total	6.384	1.052	67.805	75.241

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

(2) Tasa de impuesto a la renta 40%



Nota 18 – Impuestos, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Chile MM\$	EE.UU. (1) MM\$	Colombia (2) MM\$	Total MM\$
Impuesto a la renta, efecto resultado	(15.557)	(540)	(6.226)	(22.323)
Impuesto a la renta, efecto patrimonio	—	—	—	—
Impuesto a la renta, tasa 27%	(15.557)	(540)	(6.226)	(22.323)
Menos:				
Pagos Provisionales Mensuales	26.920	1.668	41.836	70.424
Impuestos por recuperar años anteriores	404	—	794	1.198
Créditos por impuestos extranjeros	2.361	—	—	2.361
Crédito por gastos por capacitación	1.050	—	—	1.050
Crédito por donaciones	534	—	—	534
Otros créditos	390	—	—	390
Total	16.102	1.128	36.404	53.634

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

(2) Tasa de impuesto a la renta 40%

b) Resultados por impuestos

El gasto tributario por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, se compone de los siguientes conceptos:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MM\$	2025 MM\$	2026 MM\$	2025 MM\$
Gastos por impuesta a la renta:				
Impuesto renta año corriente	(5.827)	(4.124)	(10.900)	(8.787)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:				
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	2.653	20.942	(27.554)	66.646
Subtotal	(3.174)	16.818	(38.454)	57.859
Otros	438	(454)	1.370	(549)
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	(2.736)	16.364	(37.084)	57.310

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la reconciliación entre las tasas nominales legales vigentes de impuesto a la renta y las tasas efectivas estimadas para la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Tasas nominales por área geográfica	2026	2025
	Tasa	Tasa
Chile	27,0%	27,0%
Colombia (1)	40,0%	40,0%
Estados Unidos	21,0%	21,0%

(1) El 13 de diciembre de 2022, fue expedida la Ley 2277, la cual modifica la tasa de impuesto a un 35% a partir del año 2023. Además, se incluye una sobretasa de impuesto a la renta a ciertas instituciones, de 5% hasta el año 2027, resultando una tasa transitoria de 40%.

Nota 18 – Impuestos, continuación

Al 30 de junio se determinó la tasa efectiva en base a tasas promedio ponderadas solo para efectos trimestrales mientras que la reconciliación de la tasa al 31 de diciembre será determinada con las bases y tasas legales.

Los principales efectos impositivos de los países que se informan consolidadas, son las siguientes:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de			
	2026		2025	
	Tasa de impuesto %	Impuesto Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Impuesto Monto MM\$
Cálculo a la tasa estatutaria	27,00	30.575	27,00	21.365
Corrección monetaria capital propio tributario (1)	(12,85)	(14.547)	(18,00)	(14.242)
Efecto inversiones tipo de cambio y otras rentas de capital (2)	(14,65)	(16.592)	(29,73)	(23.525)
Diferencia tasas estatutarias Colombia, EE.UU y Panamá (3)	1,60	1.817	(5,10)	(4.036)
Impuesto por resultado devengado EE.UU	1,40	1.581	5,64	4.463
Impuesto al patrimonio Colombia (4)	—	—	—	—
Otros ajustes	(0,09)	(98)	(0,49)	(389)
Tasa efectiva y gasto (utilidad) por impuesto	2,41	2.736	(20,68)	(16.364)

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de			
	2026		2025	
	Tasa de impuesto %	Impuesto Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Impuesto Monto MM\$
Cálculo a la tasa estatutaria	27,00	58.538	27,00	40.214
Corrección monetaria capital propio tributario (1)	(10,87)	(23.574)	(23,71)	(35.313)
Efecto inversiones tipo de cambio y otras rentas de capital (2)	(3,54)	(7.675)	(40,27)	(59.979)
Diferencia tasas estatutarias Colombia, EE.UU y Panamá (3)	0,16	344	(4,18)	(6.227)
Impuesto por resultado devengado EE.UU	2,38	5.163	1,62	2.418
Impuesto al patrimonio Colombia (4)	1,58	3.431	—	—
Otros ajustes	0,39	857	1,06	1.577
Tasa efectiva y gasto (utilidad) por impuesto	17,10	37.084	(38,48)	(57.310)

- (1) Corresponde al efecto generado por el reajuste del Capital Propio Tributario entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Capital Propio Tributario asciende a MM\$5.877.072 y MM\$5.976.369 respectivamente, mientras que la variación del IPC utilizada para el cálculo fue de 1,54% y 2,2% respectivamente, para los períodos presentados.
- (2) Para fines tributarios la inversión en Colombia y EEUU es medida en dólares estadounidenses. La devaluación (apreciación) del peso chileno frente al dólar estadounidense genera ingresos (gastos) para fines tributarios sin un efecto correspondiente en los resultados contables. El valor aquí presentado representa el gasto (ingreso) de impuesto a la renta por el efecto de la variación del tipo de cambio sobre la inversión en Colombia y EEUU. Al respecto, el dólar estadounidense registró una variación positiva de \$13,90 pesos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 (considerando un dólar de cierre de \$921,03) ; mientras que para el mismo período de 2025, experimentó una variación negativa de \$63,04. Como parte de su política de administración de riesgo de tipo de cambio, el Banco ha gestionado esta exposición a través de instrumentos disponibles en el mercado para protegerlo económicamente sobre dicho efecto tributario generado por la variación en el tipo de cambio. El efecto de dichos instrumentos (que compensa el efecto tributario aquí presentado) se reconoce en la línea Utilidad (pérdida) de cambio neta del Estado Intermedio de Resultados Consolidado del período.
- (3) Esta línea refleja las diferencias de tasas impositivas de otras jurisdicciones, respecto de la tasa de Chile. Cabe señalar que Itaú Chile consolida indirectamente las utilidades de Itaú Panamá, que es filial de Colombia.
- (4) En marzo de 2026 se emitió el Decreto 0240, que estableció de manera transitoria y única un impuesto al patrimonio. El impuesto se registró como un gasto no recurrente pagadero de forma única, ya que no representa un gravamen sobre las rentas de las sociedades, por MM\$8.146 CLP (MM\$32.096 COP).



Nota 18 – Impuestos, continuación

d) Efecto de impuestos registrados en patrimonio

d.1) Efecto de impuesto de otros resultados integrales que pueden ser reclasificados a resultados en períodos posteriores:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efecto inversiones VRCORI	(5.580)	542	(4.002)	2.716
Efecto variación cobertura contable inversión neta	(2.214)	(3.006)	126	(9.112)
Efecto variación cobertura flujo de caja	(28.088)	(2.707)	(5.030)	(3.399)
Total cargo otros resultados integrales	(35.882)	(5.171)	(8.906)	(9.795)

d.2) Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados en períodos posteriores:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto por cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(417)	(261)	(503)	(367)
Impuesto a la renta por beneficios definidos	166	(469)	339	(451)
Total cargo otros resultados integrales	(251)	(730)	(164)	(818)

d.3) Impuestos en reserva

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuesto por pérdida tributaria provisión bono perpetuo	(990)	(446)	(736)	771
Impuesto por pérdida tributaria bono perpetuo pagado	1.796	2.051	2.828	2.051
Impuesto diferido provisión bono perpetuo	730	—	730	—
Total cargo otros resultados integrales	1.536	1.605	2.822	2.822



Nota 18 – Impuestos, continuación

e) Efectos por impuestos diferidos

e.1) Impuestos diferidos totales

	Al 30 de junio de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuestos diferidos con efecto en resultados						
Provisión sobre colocaciones	143.673	—	143.673	146.707	—	146.707
Intereses y reajustes cartera vencida	21.074	—	21.074	17.750	—	17.750
Pérdida tributaria	218.493	—	218.493	191.289	—	191.289
Provisiones varias	40.656	—	40.656	44.970	—	44.970
Valor de mercado instrumentos financieros	(15.261)	—	(15.261)	13.847	—	13.847
Provisión asociada al personal	6.349	—	6.349	11.129	—	11.129
División leasing y otros	3.701	—	3.701	9.891	—	9.891
Efecto arrendamientos NIIF 16	2.886	—	2.886	2.640	—	2.640
Diferencia de precio no devengada	984	—	984	872	—	872
Valor tributario neto activos amortizables	925	—	925	83	—	83
Depreciación plantas y equipos	(36.561)	—	(36.561)	(35.867)	—	(35.867)
Combinación de negocio Itaú-CorpBanca	—	—	—	(523)	—	(523)
Otros	(2.735)	—	(2.735)	(1.990)	—	(1.990)
Subtotales activos (pasivos) por impuestos diferidos con efecto en resultados	384.184	—	384.184	400.798	—	400.798
Impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales						
Impuestos por inversiones a VRCORI	(1.716)	—	(1.716)	2.313	—	2.313
Impuesto por pérdida tributaria provisión bono perpetuo	—	—	—	736	—	736
Impuesto por pérdida tributaria bono perpetuo pagado	8.096	—	8.096	5.268	—	5.268
Impuestos por efecto cobertura contable inversión neta	(1.238)	—	(1.238)	(1.389)	—	(1.389)
Impuestos por efecto cobertura flujo de caja	(14.024)	—	(14.024)	(8.977)	—	(8.977)
Impuesto por obligaciones sobre beneficios definidos	6.429	—	6.429	5.764	—	5.764
Otros	730	—	730	—	—	—
Subtotales activos (pasivos) por impuesto diferido con efecto en otros resultados integrales	(1.723)	—	(1.723)	3.715	—	3.715
Total activos (pasivos) por impuestos diferidos	382.461	—	382.461	404.513	—	404.513

e.2) Impuestos diferidos por área geográfica

	Al 30 de junio de 2026				Al 31 de diciembre de 2025			
	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo por impuesto diferido	270.694	3.867	107.900	382.461	288.706	4.100	111.707	404.513
Pasivo por impuesto diferido	—	—	—	—	—	—	—	—
Total neto por área geográfica	270.694	3.867	107.900	382.461	288.706	4.100	111.707	404.513

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

Nota 18 – Impuestos, continuación

A continuación, se presentan los efectos de los impuestos diferidos de activos y pasivos asignados como resultado de diferencias temporales por área geográfica:

	Al 30 de junio de 2026				Al 31 de diciembre de 2025			
	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Provisión sobre colocaciones	150.115	290	(6.732)	143.673	151.626	331	(5.250)	146.707
Intereses y reajustes cartera vencida	21.074	—	—	21.074	17.750	—	—	17.750
Pérdida tributaria	74.486	2.647	141.360	218.493	81.716	2.915	106.658	191.289
Provisiones varias	42.648	291	(2.283)	40.656	46.393	367	(1.790)	44.970
Diferencia instrumentos financieros	35.203	458	(50.922)	(15.261)	32.035	51	(18.239)	13.847
Provisión asociada al personal	3.754	156	2.439	6.349	4.656	432	6.041	11.129
División leasing y otros	(1.101)	—	4.802	3.701	2.215	—	7.676	9.891
Efecto arrendamientos NIIF 16	2.075	78	733	2.886	1.905	85	650	2.640
Diferencia de precio no devengada	984	—	—	984	872	—	—	872
Valor tributario neto activos amortizables	925	—	—	925	83	—	—	83
Depreciación plantas y equipos	(39.601)	(45)	3.085	(36.561)	(38.236)	(46)	2.415	(35.867)
Combinación de negocio CorpBanca	—	—	—	—	(523)	—	—	(523)
Otros	(6.450)	—	3.715	(2.735)	(4.938)	—	2.948	(1.990)
Total activo (pasivo) neto	284.112	3.875	96.197	384.184	295.554	4.135	101.109	400.798

	Al 30 de junio de 2026				Al 31 de diciembre de 2025			
	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total	Chile	EE.UU (1)	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Impuestos por inversiones a VRCORI	2.112	(8)	(3.820)	(1.716)	2.887	(35)	(539)	2.313
Impuesto por pérdida tributaria provisión bono perpetuo	—	—	—	—	736	—	—	736
Impuesto por pérdida tributaria bono perpetuo pagado	8.096	—	—	8.096	5.268	—	—	5.268
Impuestos por efecto cobertura contable inversión neta	(7.706)	—	6.468	(1.238)	(9.570)	—	8.181	(1.389)
Impuestos por efecto cobertura flujo de caja	(16.650)	—	2.626	(14.024)	(6.169)	—	(2.808)	(8.977)
Impuesto por obligaciones sobre beneficios definidos	—	—	6.429	6.429	—	—	5.764	5.764
Otros	730	—	—	730	—	—	—	—
Total activo (pasivo) por impuesto diferido con efecto en otros resultados integrales	(13.418)	(8)	11.703	(1.723)	(6.848)	(35)	10.598	3.715
Total impuestos diferidos	270.694	3.867	107.900	382.461	288.706	4.100	111.707	404.513

(1) Corresponde a la sucursal Itaú Chile New York Branch.

f) Resumen impuestos diferidos totales

A continuación, se presenta el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	(1.723)	3.715
Con efecto en resultado	384.184	400.798
Totales activos por impuestos diferidos	382.461	404.513
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	—	—
Con efecto en resultado	—	—
Totales pasivos por impuestos diferidos	—	—



Nota 19 – Otros activos

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Otros activos		
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)	29.644	25.418
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)	846.728	559.767
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	81.458	91.339
Cuentas por cobrar a terceros	61.126	45.457
Propiedades de inversión	2.081	2.066
IVA crédito fiscal por cobrar	8.747	14.985
Gastos pagados por anticipado	36.089	28.632
Comisiones por cobrar por comercialización de seguros	7.115	9.244
Ajustes de valorización por macro coberturas	2.738	195
Otras garantías en efectivo entregadas	2.996	3.337
Operaciones pendientes	10.646	27.377
Otros activos	8.649	17.927
Totales	1.098.017	825.744

(1) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(2) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.



Nota 20 – Activos no corrientes y grupo enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta

- a) La composición del rubro activos no corrientes y grupo enajenable para la venta y pasivos en grupo enajenable para la venta, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial		
Bienes recibidos en pago	23.035	26.727
Bienes adjudicados en remate judicial	4.964	2.455
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(15.974)	(20.939)
Activos no corrientes para la venta		
Inversiones en sociedades	—	—
Activos intangibles	—	—
Activos fijos	991	487
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	9.351	8.929
Otros activos	—	—
Grupos enajenables para la venta	—	—
Subtotal	22.367	17.659
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	—	—
Subtotal	—	—
Total	22.367	17.659

- b) El movimiento de las provisiones por bienes recibidos en pagos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de	(20.939)	(8.940)
Constitución de provisiones	(166)	(24.427)
Aplicación de provisiones	52	4.274
Liberación de provisiones	6.718	6.708
Diferencia de conversión	(1.639)	1.446
Saldos al final del período/ejercicio	(15.974)	(20.939)

Nota 21 – Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados

- a) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambio en resultados es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para negociación	3.944.062	3.899.837
Otros instrumentos financieros para negociación	—	—
Totales	3.944.062	3.899.837

- b) Detalle de las carteras

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el detalle de la cartera de contratos de derivados financieros es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026								Pasivos	
	Monto nominal						Totales	Valor razonable		
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes menos de 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 años hasta 5 años				Más de 5 años
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$				MM\$
Contratos de derivados financieros										
Forwards de monedas	—	12.183.161	6.650.800	15.385.064	5.758.588	1.869.425	965.002	42.812.040	897.296	
Swaps de monedas	—	4.859.776	10.406.832	20.455.569	876.293	149.662	181.532	36.929.664	1.981.342	
Swaps de tasas de interés	—	12.913.355	20.734.164	60.530.410	16.982.733	2.295.251	1.193.612	114.649.525	1.064.334	
Opciones call	—	415	5.254	10.370	—	—	—	16.039	1.090	
Opciones put	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Total	—	29.956.707	37.797.050	96.381.413	23.617.614	4.314.338	2.340.146	194.407.268	3.944.062	

	Al 31 de diciembre de 2025								Valor razonable
	Monto nominal						Totales	Pasivos	
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes menos de 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Más de 3 años hasta 5 años			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de derivados financieros									
Forwards de monedas	—	14.537.997	8.750.572	18.183.330	3.851.994	859.709	810.320	46.993.922	975.329
Swaps de monedas	—	5.246.521	11.786.002	17.781.484	1.049.053	234.764	153.097	36.250.921	2.079.284
Swaps de tasas de interés	—	33.302.206	25.635.776	43.394.644	9.712.972	1.001.333	556.141	113.603.072	845.192
Opciones call	—	13.025	17.330	30.071	1.895	—	—	62.321	22
Opciones put	—	90	90	—	—	—	—	180	10
Total	—	53.099.839	46.189.770	79.389.529	14.615.914	2.095.806	1.519.558	196.910.416	3.899.837

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco no posee otros instrumentos financieros, clasificados como pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambio en resultados.



Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro pasivos financieros a costo amortizado, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	4.882.373	4.764.461
Cuentas de depósito a la vista	1.564.477	1.509.303
Otros depósitos a la vista	163.336	206.334
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	—	—
Otras obligaciones a la vista	411.713	415.675
Subtotales	7.021.899	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	16.152.852	14.546.288
Cuentas de ahorro a plazo	14.612	14.754
Otros saldos acreedores a plazo	—	—
Subtotales	16.167.464	14.561.042
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores		
Operaciones con bancos del país	1.649.825	134.845
Operaciones con bancos del exterior	586.229	309.128
Operaciones con otras entidades en el país	203.188	35.361
Operaciones con otras entidades en el exterior	45.390	38.925
Subtotales	2.484.632	518.259
Obligaciones con bancos		
Bancos del país	—	—
Bancos del exterior	2.238.603	1.892.176
Banco Central de Chile	—	—
Bancos centrales del exterior	—	—
Subtotales	2.238.603	1.892.176
Instrumentos financieros de deuda emitidos		
Letras de créditos	4.556	5.457
Bonos	7.334.426	6.852.626
Subtotales	7.338.982	6.858.083
Otras obligaciones financieras		
Otras obligaciones financieras con el sector público	—	—
Otras obligaciones financieras en el país	75.412	73.316
Otras obligaciones financieras con el exterior	1.081.089	690.128
Subtotales	1.156.501	763.444
Totales	36.408.081	31.488.777



Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

a) Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamo de valores

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra es el siguiente:

Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos en el país		
Contratos de retrocompra con otros bancos	649.825	134.845
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	1.000.000	—
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
Operaciones con bancos en el exterior		
Contratos de retrocompra con otros bancos	—	—
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	586.229	309.128
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
Operaciones con otras entidades en el país		
Contratos de retrocompras	203.188	35.361
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
Operaciones con otras entidades en el exterior		
Contratos de retrocompras	45.390	38.925
Obligaciones por préstamos de valores	—	—
Totales	2.484.632	518.259



Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

b) Obligaciones con bancos

Al cierre del 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Préstamos y otras obligaciones		
Banco Central de Chile	—	—
Bancos del país	—	—
Subtotal	—	—
Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior		
Abu Dabhi Commerce Bank	18.065	17.282
Bancaribe Curacao Bank N.V.	1.028	990
Banco Aliado S.A.	923	—
Banco Atlas S.A.	9.408	4.561
Banco BBVA	9.153	8.746
Banco de Bogota Panamá	23.131	—
Banco Falabella	13.399	—
Banco Financiero del Perú	2.122	—
Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX)	943	1.847
Banco República	—	3.153
Banco Santander	23.279	—
Bancoldex S.A. (Colombia)	4.002	5.665
Bancolombia S.A. (Panama)	30.747	29.928
Bank of America, N.A.	140.007	166.504
Bank of Baroda NY	87.510	86.167
Bank Of China Limited (Panamá)	92.189	—
Bank of Montreal	125.287	118.167
Bank of New York	5.899	4.888
Bank of Nova Scotia	—	107.921
BNP Paribas	—	49.880
Bradesco Bank	9.210	4.554
CaixaBank S.A.	209.792	125.384
Citibank N.A.	150.128	178.922
Caja De Ahorros	9.215	—
China Construction Bank	10.793	—
Cobank C.B.	58.965	30.461
Commerzbank A.G.	69.181	55.363
Credicorp Bank SA	8.807	8.656
Deutsche Bank AG	27.514	26.284
DZ Bank AG Deuts	92.399	63.784
Finagro	15.534	15.110
Findeter S.A. Financiera del Desarrollo Territorial	141.549	131.694
ING Bank Amsterdam	8.694	—
Inteligo Bank Ltd	4.618	—
JP Morgan Chase	126.336	91.890
Landesbank Baden - Wuerttemberg NY	46.897	46.261
Natixis	35.645	17.156
Otros bancos	690	3.790
Popular Bank	9.211	—
Rabobank Singapor	18.189	17.403
Skandinaviska Enskilda Banken	14.101	9.004
Standard Chartered Bank	122.015	81.621
State Bank of India Chicago Branch	138.909	136.842
The Bank of Nova Scotia	109.603	—
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	—	9.102
Wells Fargo Bank, N.A.	213.516	205.989
Zuercher Kantonalbank	—	27.207
Subtotal	2.238.603	1.892.176
Totales	2.238.603	1.892.176



Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

c) Instrumentos financieros de deuda emitidos

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	4.556	5.457
Bonos corrientes	7.334.426	6.852.626
Bonos hipotecarios	—	—
Subtotales	7.338.982	6.858.083
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	—	—
Otras obligaciones en el país	75.412	73.316
Obligaciones con el exterior	1.081.089	690.128
Subtotales	1.156.501	763.444
Totales	8.495.483	7.621.527

c.1) Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo.

El detalle es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	1.074	3.482	4.556
Bonos corrientes	952.544	6.381.882	7.334.426
Bonos hipotecarios	—	—	—
Instrumentos de deuda emitidos	953.618	6.385.364	7.338.982
Otras obligaciones financieras	1.156.501	—	1.156.501

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Corto plazo	Largo plazo	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	1.647	3.810	5.457
Bonos corrientes	967.502	5.885.124	6.852.626
Bonos hipotecarios	—	—	—
Instrumentos de deuda emitidos	969.149	5.888.934	6.858.083
Otras obligaciones financieras	763.444	—	763.444



Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

A continuación, se presenta mayor detalle, por cada tipo de instrumento de deuda emitido, para los saldos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

c.1.1) Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por tipo de moneda es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Bonos en UF	6.265.013	6.031.686
Bonos en \$	510.907	305.184
Bonos en COP	558.506	515.756
Totales	7.334.426	6.852.626

A continuación, se presenta un detalle de las colocaciones de bonos corrientes:

Colocaciones efectuadas al 30 de junio de 2026:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BITAE61025	UF	610.000	17 años y 8 meses	2,98%	11-02-2026	10-10-2043
BITAE61025	UF	550.000	17 años y 8 meses	2,98%	12-02-2026	10-10-2043
BITAE61025	UF	70.000	17 años y 8 meses	2,98%	16-02-2026	10-10-2043
BITAE61025	UF	100.000	17 años y 8 meses	2,98%	17-02-2026	10-10-2043
BITAE61025	UF	100.000	17 años y 7 meses	2,98%	02-03-2026	10-10-2043
BITAED0425	UF	350.000	5 años y 7 meses	2,50%	06-03-2026	15-10-2031
BITAEA0125	UF	100.000	6 años y 4 meses	2,54%	06-03-2026	05-07-2032
BITAED0425	UF	250.000	5 años y 7 meses	2,51%	09-03-2026	15-10-2031
BITAE51025	UF	620.000	16 años y 7 meses	2,88%	10-03-2026	10-10-2042
BITAED0425	UF	120.000	5 años y 7 meses	2,51%	11-03-2026	15-10-2031
BITAEA0125	UF	380.000	6 años y 4 meses	2,61%	24-03-2026	05-07-2032
BITAE41025	UF	430.000	15 años y 6 meses	2,79%	10-04-2026	10-10-2041
BITAE61025	UF	300.000	17 años y 6 meses	2,97%	24-04-2026	10-10-2043
BITAED0425	UF	150.000	5 años y 6 meses	2,46%	30-04-2026	15-10-2031
BITAED0425	UF	105.000	5 años y 5 meses	2,48%	04-05-2026	15-10-2031
BITAED0425	UF	550.000	5 años y 5 meses	2,49%	05-05-2026	15-10-2031
BITAED0425	UF	125.000	5 años y 5 meses	2,46%	06-05-2026	15-10-2031
BITADE0521	UF	550.000	4 años	2,22%	08-05-2026	09-05-2030
BITADE0521	UF	110.000	4 años	2,32%	13-05-2026	09-05-2030
BITAE61025	UF	100.000	17 años y 5 meses	3,04%	27-05-2026	10-10-2043
BITAE61025	UF	250.000	17 años y 4 meses	3,12%	10-06-2026	10-10-2043
Totales		5.920.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BITADS1222	CLP	14.780.000.000	6 años y 11 meses	5,93%	06-01-2026	01-12-2032
BITADS1222	CLP	5.000.000.000	6 años y 11 meses	5,83%	08-01-2026	01-12-2032
BITADS1222	CLP	3.500.000.000	6 años y 11 meses	5,84%	09-01-2026	01-12-2032
BITADS1222	CLP	36.020.000.000	6 años y 11 meses	5,89%	23-01-2026	01-12-2032
BITADT1122	CLP	59.000.000.000	7 años y 10 meses	5,93%	27-01-2026	05-11-2033
BITADT1122	CLP	3.000.000.000	7 años y 10 meses	5,91%	28-01-2026	05-11-2033
BITADT1122	CLP	13.000.000.000	7 años y 10 meses	5,89%	29-01-2026	05-11-2033
Totales		134.300.000.000				



Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

Colocaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BITADV1022	UF	700.000	11 años y 9 meses	3,30%	06-01-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	220.000	11 años y 9 meses	3,30%	07-01-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	100.000	11 años y 9 meses	3,45%	13-01-2025	06-10-2036
BITADY1023	UF	100.000	14 años y 9 meses	3,42%	13-01-2025	10-10-2039
BITADY1023	UF	150.000	14 años y 9 meses	3,47%	14-01-2025	10-10-2039
BITADV1022	UF	100.000	11 años y 9 meses	3,29%	17-01-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	200.000	11 años y 9 meses	3,13%	05-02-2025	06-10-2036
BITADV1022	UF	2.400.000	11 años y 4 meses	3,21%	25-06-2025	10-10-2039
BITADY1023	UF	1.130.000	14 años y 3 meses	3,24%	17-07-2025	10-10-2039
BITADZ0523	UF	750.000	15 años y 10 meses	3,21%	21-07-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	175.000	15 años y 10 meses	3,19%	22-07-2025	10-05-2041
BITADY0123	UF	1.050.000	14 años y 3 meses	3,16%	29-07-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	700.000	15 años y 9 meses	3,03%	08-08-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	150.000	15 años y 9 meses	3,07%	20-08-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	200.000	15 años y 9 meses	3,11%	26-08-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	500.000	15 años y 7 meses	3,03%	13-11-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	600.000	15 años y 7 meses	3,03%	21-11-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	600.000	15 años y 7 meses	3,06%	04-12-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	50.000	15 años y 6 meses	3,01%	10-12-2025	10-05-2041
BITADZ0523	UF	275.000	15 años y 6 meses	3,00%	16-12-2025	10-05-2041
BITADV1022	UF	280.000	11 años	2,95%	16-12-2025	06-10-2036
Totales		10.430.000				

Serie	Moneda	Monto colocado	Plazo	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento
BITADU1022	CLP	22.000.000.000	5 años y 10 meses	6,12%	02-06-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	5.000.000.000	5 años y 10 meses	6,10%	03-06-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	8.000.000.000	5 años y 10 meses	6,06%	04-06-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	6.000.000.000	5 años y 9 meses	5,99%	07-07-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	7.000.000.000	5 años y 9 meses	6,04%	11-07-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	7.500.000.000	5 años y 8 meses	5,92%	19-08-2025	03-04-2031
BITADU1022	CLP	19.500.000.000	5 años y 5 meses	5,82%	12-11-2025	03-04-2031
BITADR0223	CLP	20.000.000.000	5 años y 4 meses	5,81%	13-11-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	5.000.000.000	5 años y 4 meses	5,80%	13-11-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	11.000.000.000	5 años y 3 meses	5,74%	03-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	12.000.000.000	5 años y 3 meses	5,73%	03-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	13.000.000.000	5 años y 3 meses	5,74%	04-12-2025	10-02-2031
BITADS1222	CLP	10.700.000.000	6 años y 8 meses	5,95%	10-12-2025	01-12-2032
BITADS1222	CLP	5.000.000.000	6 años y 8 meses	5,93%	11-12-2025	01-12-2032
BITADR0223	CLP	10.000.000.000	5 años y 3 meses	5,71%	15-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	3.000.000.000	5 años y 3 meses	5,72%	16-12-2025	10-02-2031
BITADR0223	CLP	1.000.000.000	5 años y 3 meses	5,73%	17-12-2025	10-02-2031
Totales		165.700.000.000				



Nota 22 – Pasivos financieros a costo amortizado, continuación

A continuación, se presenta un detalle de las recompras de bonos corrientes:

Al 30 de junio de 2026 no se han efectuado recompras parciales de bonos.

Al 31 de diciembre de 2025, se han efectuado las siguientes recompras parciales de bonos:

Tipo	Moneda	Monto	Fecha
Bono Corriente	UF	90.524.942.779	Junio - 2025
Bono Corriente	UF	114.112.570.710	Julio - 2025
Bono Corriente	UF	24.559.048.657	Agosto - 2025
Bono Corriente	UF	176.948.246.626	Septiembre - 2025
Bono Corriente	UF	76.683.421.018	Noviembre - 2025
Totales		482.828.229.790	

c.1.2) Bonos hipotecarios

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no se han efectuado colocaciones de bonos hipotecarios.

d) Otras obligaciones financieras

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Otras obligaciones financieras	1.156.501	763.444
Otros	—	—
Totales otras obligaciones financieras	1.156.501	763.444

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda emitidos.



Nota 23 – Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos

a) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Bonos subordinados	1.259.374	1.226.398
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	—	—
Bonos subordinados	1.259.374	1.226.398
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	274.499	270.002
Acciones preferentes	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.533.873	1.496.400

b) Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el movimiento del rubro es el siguiente:

	Acciones preferentes	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento (1)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	—	1.226.398	270.002	1.496.400
Nuevas emisiones realizadas	—	—	—	—
Costos de transacción	—	—	—	—
Amortización de costos de transacción diferidos en el estado de resultado	—	—	—	—
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva	—	25.868	—	25.868
Adquisición o rescate por parte del emisor	—	—	—	—
Modificación de las condiciones de emisión	—	—	—	—
Pago de intereses al tenedor	—	(26.760)	—	(26.760)
Pago de capital al tenedor	—	(1.038)	—	(1.038)
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	—	30.648	—	30.648
Diferencias de cambio	—	4.258	4.239	8.497
Depreciación	—	—	—	—
Reapreciación	—	—	—	—
Caducidad	—	—	—	—
Conversión a acciones comunes	—	—	—	—
Otros	—	—	258	258
Saldos al 30 de junio de 2026	—	1.259.374	274.499	1.533.873

(1) El devengo de los intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento se registra en "provisiones para dividendos y pago de intereses" en patrimonio y su homóloga en provisiones. En concordancia con CNCB capítulo A-2.8.1 (Ver notas 25 y 28 para más información)



Nota 23 – Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, continuación

	Acciones preferentes	Bonos subordinados	Bonos sin plazo fijo de vencimiento (1)	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	—	1.191.934	197.060	1.388.994
Nuevas emisiones realizadas	—	—	94.218	94.218
Costos de transacción	—	—	—	—
Amortización de costos de transacción diferidos en el estado de resultado	—	—	—	—
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva	—	49.584	—	49.584
Adquisición o rescate por parte del emisor	—	—	—	—
Modificación de las condiciones de emisión	—	—	—	—
Pago de intereses al tenedor	—	(52.054)	—	(52.054)
Pago de capital al tenedor	—	(2.076)	—	(2.076)
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	—	36.904	—	36.904
Diferencias de cambio	—	2.106	(21.469)	(19.363)
Depreciación	—	—	—	—
Reapreciación	—	—	—	—
Caducidad	—	—	—	—
Conversión a acciones comunes	—	—	—	—
Otros	—	—	193	193
Saldos al 31 de diciembre de 2025	—	1.226.398	270.002	1.496.400

(1) El devengo de los intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento se registra en "provisiones para dividendos y pago de intereses" en patrimonio y su homóloga en provisiones. (En concordancia con CNCB capítulo A-2.8.1)

c) Al 30 de junio de 2026 se realizaron pagos por intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento por MM\$10.068 (MM\$18.746 al 31 de diciembre de 2025) los cuales se encuentran revelados en la nota 25.

d) A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco no presenta emisión ni colocación de:

- Bonos Subordinados.
- Acciones Preferentes.

A continuación, se presentan las emisiones de bonos sin plazo fijo de vencimiento efectuadas en el período/ejercicio terminado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Moneda	Monto colocado	Tasa de emisión anual	Fecha de colocación	Saldo al 30 de junio de 2026		Saldo al 31 de diciembre de 2025	
					Saldo adeudado moneda emisión	Saldo en MM\$	Saldo adeudado moneda emisión	Saldo en MM\$
Bono AT1	USD	100.000.000	TSFR6M+3.45%	20-02-2025	102.798.033	95.520	102.749.941	93.184
Bono AT1	USD	200.000.000	TSFR6M+3.60%	24-12-2024	200.856.683	186.637	200.320.844	181.671
Totales		300.000.000			303.654.716	282.157	303.070.785	274.855



Nota 24 – Provisiones por contingencias

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

a) Detalle de las provisiones

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	98.525	124.230
Provisiones de una sucursal bancaria extranjera para remesas de utilidades a su casa matriz	—	—
Provisiones por planes de reestructuración	1.464	1.810
Provisiones por juicios y litigios	554	797
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	19.211	18.964
Provisiones por riesgo operacional	3.918	3.790
Otras provisiones por contingencias	295	291
Totales	123.967	149.882

b) A continuación, se muestra el movimiento de las provisiones al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Provisiones							
	Beneficios y remuneraciones al personal	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Otras provisiones por contingencia	Riesgo operacional	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	124.230	1.810	797	18.964	291	3.790	149.882
Provisiones constituidas	64.709	—	86	4.752	—	365	69.912
Aplicación de las provisiones	(81.586)	(346)	(178)	(4.673)	—	(55)	(86.838)
Liberación de provisiones	(14.037)	—	(216)	(280)	—	(422)	(14.955)
Otros movimientos	5.209	—	65	448	4	240	5.966
Saldos al 30 de junio de 2026	98.525	1.464	554	19.211	295	3.918	123.967

Provisiones							
	Beneficios y remuneraciones al personal	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Otras provisiones por contingencia	Riesgo operacional	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	114.426	2.619	1.744	18.947	1.399	3.681	142.816
Provisiones constituidas	154.506	—	291	6.623	259	2.073	163.752
Aplicación de las provisiones	(96.715)	(809)	(871)	(6.836)	—	(274)	(105.505)
Liberación de provisiones	(49.081)	—	(440)	—	(1.457)	(1.879)	(52.857)
Otros movimientos	1.094	—	73	230	90	189	1.676
Saldos al 31 de diciembre de 2025	124.230	1.810	797	18.964	291	3.790	149.882



Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación

c) Provisiones por obligación de beneficios a los empleados:

	Referencia	Al 30 de junio de 2026 MM\$	Al 31 de diciembre de 2025 MM\$
Provisión beneficios a empleados de corto plazo	(1)	44.710	61.534
Provisión beneficios a empleados post-empleo		—	—
Provisión beneficios a empleados de largo plazo	(d.1)	10.418	8.997
Provisión beneficios a empleados por término de contrato laboral	(d.4)	1.293	6.388
Provisión pagos a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	(2)	8.306	14.179
Provisión obligaciones por planes post-empleo de contribución definida		—	—
Provisión obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(d.2)	31.514	28.787
Provisión de otras obligaciones del personal	(d.3)	2.284	4.345
Totales		98.525	124.230

(1) Incluye la provisión para el pago por bono de desempeño, gratificación de fin de año y otras compensaciones de similar índole a los empleados.

(2) El Banco durante el año 2021 y 2022 celebró convenio que consta del otorgamiento de una remuneración variable extraordinaria de largo plazo el cual será pagada en marzo 2025, 2026 y 2027, respectivamente. La remuneración se determina en base a un monto nominal definido el cual será ajustada por la variación del precio de la acción en el valor de las acciones, esta se liquidará en efectivo cuando se cumplan los hitos del acuerdo.

d) El detalle de los principales aspectos de los beneficios a largo plazo a los empleados se presenta a continuación:

d.1) Indemnización años de servicio (largo plazo)

Descripción: Pago anual en el mes en que el empleado cumple años de servicio en Colombia (cada 5 años, desde 5 a 50 años de servicio).

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”, en inglés), se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende, sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.



Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación

El resumen de los supuestos económicos utilizados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	10,00	10,00
Tasa esperada de aumento de remuneraciones	7,60	7,60
Tasa de inflación	5,20	5,20

Los movimientos del valor presente de la obligación por este tipo de beneficio y los importes reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados se determinan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada y consta de lo siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de	8.997	9.095
Costo neto del beneficio	918	320
Pago	(529)	(889)
Diferencia de conversión	1.032	471
Totales	10.418	8.997

El detalle del costo del beneficio neto es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Costo de beneficio actual	450	464
Reducción - costo servicios pasados	—	(910)
Gasto de interés en la obligación	468	766
Saldos al final del período / ejercicio	918	320

d.2) Plan de pensiones

Descripción: Pensión de Vejez o Sobrevivientes de acuerdo con la Ley de Seguridad Social en Colombia y beneficios adquiridos con la Entidad.

Financiamiento: El método de “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende, sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.



Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación

El detalle del costo neto beneficios es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	9,50	9,50
Tasa de crecimiento de pensiones	5,20	5,20
Tasa de inflación	5,20	5,20

El detalle de los movimientos de los saldos del Plan de Pensiones es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de	28.787	28.565
Gasto de interés en la obligación	1.435	2.435
Pago	(2.041)	(3.335)
Pérdidas (ganancias) actuariales	525	(52)
Diferencia de conversión	2.808	1.174
Saldos al final del período / ejercicio	31.514	28.787

d.3) Plan de cesantías retroactivas

Descripción: Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990 de Colombia.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”), en inglés, se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	9,25	9,25
Tasa esperada de aumento de remuneración	7,60	7,60
Tasa de inflación	5,20	5,20



Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación

Los movimientos por este beneficio al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	62	242
Costo del servicio actual	11	56
Gastos por intereses en obligaciones	4	13
Pérdidas (ganancias) actuariales	(23)	(44)
Pago de beneficios	(22)	(220)
Diferencia de conversión	10	15
Saldos al final del período / ejercicio	42	62

d.4) Plan bonificación de retiro

Descripción: Pago de monto fijo al momento de retiro por jubilación.

Financiamiento: El método denominado “Crédito unitario proyectado” es el método utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.

El resumen de los supuestos económicos es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
Supuestos		
Tasa de descuento	10,00	10,00
Tasa de incremento del beneficio	7,20	7,20
Tasa de inflación	5,20	5,20

Los importes reconocidos por este beneficio fueron los siguientes:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de	469	580
Costo del servicio actual	—	(33)
Gastos por intereses en obligaciones	42	48
Pérdidas (ganancias) actuariales	(8)	(105)
Pago de beneficios	(2)	(56)
Diferencia de conversión	54	35
Saldos al final del período / ejercicio	555	469



Nota 24 – Provisiones por contingencias, continuación

El efecto registrado en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Plan de pensiones	525	(52)
Plan cesantías retroactivas	(23)	(44)
Plan bonificación retiro	(8)	(105)
Total de reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	494	(201)

Cálculos actuariales futuros

Estos pueden diferir con respecto a los cálculos presentados, debido a los siguientes factores:

- La experiencia de los planes difiere de los previstos por las hipótesis económicas y demográficas seleccionadas.
- Cambios en los supuestos económicos y demográficos.
- Aumentos o disminuciones esperadas como parte natural del funcionamiento de la metodología para estos cálculos (por ejemplo, el final del ejercicio de amortización o costos adicionales basados en la situación de financiamiento del plan).
- Cambios en las características del plan o ley aplicable, y con respecto al mismo, no hay eventos significativos afectando los resultados presentados desde la última valoración.

A continuación, se presenta el detalle de los pagos futuros para el año 2026 y 2025:

2026	Indemnización por años de servicio (largo plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2026	722	1.741	2	52
Año 2027	1.712	3.792	12	10
Año 2028	1.711	3.741	1	15
Año 2029	1.178	3.666	1	32
Año 2030	1.056	3.583	2	36
Año 2031- 2035	6.839	16.551	86	282

2025	Indemnización por años de servicio (largo plazo)	Plan de pensiones	Plan cesantías retroactivas	Plan bonificación de retiro
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2025	1.121	3.389	22	49
Año 2026	1.534	3.399	10	9
Año 2027	1.533	3.353	1	13
Año 2028	1.056	3.286	1	28
Año 2029	946	3.211	1	32
Año 2030- 2034	6.129	14.834	77	253



Nota 25 – Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos

a) El desglose del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	53.891	128.428
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	—	—
Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	2.644	2.813
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	—	—
Totales	56.535	131.241

b) A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Provisiones para dividendos	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2026	128.428	2.813	—
Provisiones constituidas	53.891	9.899	—
Aplicación de las provisiones	(128.428)	(10.068)	—
Liberación de provisiones	—	—	—
Reclasificaciones	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—
Saldos al 30 de junio de 2026	53.891	2.644	—

	Provisiones para dividendos	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2025	112.988	305	—
Provisiones constituidas	128.428	21.255	—
Aplicación de las provisiones	(112.988)	(18.747)	—
Liberación de provisiones	—	—	—
Reclasificaciones	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2025	128.428	2.813	—



Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito

- a) El detalle del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, se resume como sigue:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Provisiones especiales por riesgo crédito		
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes		
Avales y fianzas	3.753	3.453
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	526	311
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	17.092	18.453
Líneas de crédito de libre disposición	—	—
Otros compromisos de crédito irrevocables	1.630	1.104
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	22.588	24.121
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	61	12
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	106	120
Otros créditos contingentes	—	—
Subtotal	45.756	47.574
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	11.089	8.066
Provisiones especiales para créditos al exterior	—	—
Provisiones adicionales para colocaciones		
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	107.379	107.379
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	—	—
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	—	—
Subtotal	107.379	107.379
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual		
Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos en el país	—	—
Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales en el país	—	—
Ajuste a provisión mínima créditos contingentes en el país	—	—
Ajuste a provisión mínima adeudado por bancos en el exterior	—	—
Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales en el exterior	—	—
Ajuste a provisión mínima créditos contingentes en el exterior	—	—
Subtotal	—	—
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias		
Provisiones colocaciones comerciales	—	—
Provisiones colocaciones para vivienda	—	—
Provisiones colocaciones de consumo	—	—
Subtotal	—	—
Total	164.224	163.019



Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito, continuación

- b) El movimiento registrado en los resultados por concepto de provisiones al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, se resume como sigue:

	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	8.066	—	107.379	—	—
Constitución de provisiones	4.541	—	27.511	—	—
Liberación de provisiones	(1.617)	—	(27.511)	—	—
Otros cambios en provisiones	99	—	—	—	—
Saldos al 30 de junio de 2026	11.089	—	107.379	—	—

	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	12.256	—	109.052	—	—
Constitución de provisiones	3.336	—	27.511	—	—
Liberación de provisiones	(6.883)	—	(29.232)	—	—
Otros cambios en provisiones	(643)	—	48	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2025	8.066	—	107.379	—	—

Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito, continuación

c) El detalle de los créditos contingentes al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, se resume como sigue:

	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Exposición neta por riesgo de créditos contingentes	
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Avales y fianzas	1.109.329	1.596	279	—	—	1.111.204	(3.708)	(14)	(31)	—	—	(3.753)	1.107.451	
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	51.337	402	611	—	—	52.350	(505)	(10)	(11)	—	—	(526)	51.824	
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.381.695	52.276	23.409	4.114	420	1.461.914	(9.861)	(982)	(4.284)	(1.811)	(154)	(17.092)	1.444.822	
Líneas de crédito de libre disposición	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otros compromisos de crédito irrevocables	299.953	—	—	—	—	299.953	(1.630)	—	—	—	—	(1.630)	298.323	
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	249.242	1.193.027	861	127	11.428	1.454.685	(654)	(16.356)	(81)	(18)	(5.479)	(22.588)	1.432.097	
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	37.518	—	—	—	—	37.518	(61)	—	—	—	—	(61)	37.457	
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	—	8.110	—	—	187	8.297	—	(100)	—	—	(6)	(106)	8.191	
Otros créditos contingentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Saldos al 30 de junio de 2026	3.129.074	1.255.411	25.160	4.241	12.035	4.425.921	(16.419)	(17.462)	(4.407)	(1.829)	(5.639)	(45.756)	4.380.165	

	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Exposición neta por riesgo de créditos contingentes	
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Avales y fianzas	922.925	1.191	615	—	—	924.731	(3.359)	(13)	(81)	—	—	(3.453)	921.278	
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	43.967	386	101	—	—	44.454	(300)	(9)	(2)	—	—	(311)	44.143	
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.291.727	46.493	24.398	3.085	975	1.366.678	(9.968)	(913)	(5.717)	(1.333)	(522)	(18.453)	1.348.225	
Líneas de crédito de libre disposición	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otros compromisos de crédito irrevocables	199.621	—	—	—	—	199.621	(1.104)	—	—	—	—	(1.104)	198.517	
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	224.095	1.070.602	926	109	15.749	1.311.481	(673)	(15.402)	(78)	(75)	(7.893)	(24.121)	1.287.360	
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	4.528	—	—	—	—	4.528	(12)	—	—	—	—	(12)	4.516	
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	—	10.911	—	—	168	11.079	—	(115)	—	—	(5)	(120)	10.959	
Otros créditos contingentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.686.863	1.129.583	26.040	3.194	16.892	3.862.572	(15.416)	(16.452)	(5.878)	(1.408)	(8.420)	(47.574)	3.814.998	

Nota 26 – Provisiones especiales por riesgo de crédito, continuación

d) Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes:

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del período			
	Cartera normal Evaluación	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2026	(31.868)	(5.878)	(9.828)	(47.574)
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante los períodos:	(1.262)	191	6.522	5.451
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del período [cartera desde (-) hasta (+)]:	1.293	188	(6.308)	(4.827)
Normal individual hasta Subestándar	18	(61)	26	(17)
Normal individual hasta Incumplimiento individual	—	—	—	—
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	248	(523)	(275)
Subestándar hasta Normal individual	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	—	—
Incumplimiento individual hasta Normal individual	—	—	—	—
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	1.275	—	(6.916)	(5.641)
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	(14)	—	997	983
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	65	1	23	89
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(51)	—	85	34
Nuevos créditos contingentes otorgados	(10.548)	(5.354)	(685)	(16.587)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	1.713	54	951	2.718
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—
Diferencias de cambio	(422)	(27)	158	(291)
Otros cambios en provisiones	7.213	6.419	1.722	15.354
Saldos al 30 de junio de 2026	(33.881)	(4.407)	(7.468)	(45.756)

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del ejercicio			
	Cartera normal Evaluación	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	(23.469)	(4.615)	(12.173)	(40.257)
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante los ejercicios:	(10.886)	(340)	4.564	(6.662)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del ejercicio [cartera desde (-) hasta (+)]:	2.747	(768)	(7.218)	(5.239)
Normal individual hasta Subestándar	320	(947)	—	(627)
Normal individual hasta Incumplimiento individual	4	—	(104)	(100)
Subestándar hasta incumplimiento individual	—	149	(115)	34
Subestándar hasta Normal individual	(6)	24	—	18
Incumplimiento individual hasta subestándar	—	—	3	3
Incumplimiento individual hasta Normal individual	—	—	—	—
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	2.497	—	(11.485)	(8.988)
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	(58)	—	4.508	4.450
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	17	6	(25)	(2)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(27)	—	—	(27)
Nuevos créditos contingentes otorgados	(21.759)	(11.186)	(2.149)	(35.094)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	4.291	(564)	2.075	5.802
Cambios en modelos y metodologías	—	—	—	—
Diferencias de cambio	583	17	434	1.034
Otros cambios en provisiones	16.625	11.578	4.639	32.842
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(31.868)	(5.878)	(9.828)	(47.574)



Nota 27 – Otros pasivos

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados	417.271	490.662
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	69.602	85.609
Cuentas por pagar a terceros (1)	96.414	117.227
Otras cuentas y documentos por pagar a terceros	326.958	330.714
Dividendos acordados por pagar (2)	755	244
Ajustes de valorización por macrocoberturas	40.713	31.693
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (3)	45.887	46.778
IVA débito fiscal por pagar	12.660	13.600
Otras garantías en efectivo recibidas	6	81
Operaciones pendientes	26.968	37.036
Otros pasivos	12.380	15.849
Totales	1.049.614	1.169.493

- (1) Agrupa obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.
- (2) Corresponden a los dividendos aprobados pendientes de pago.
- (3) Corresponde a comisiones asociadas a los negocios de asesorías financieras, corretaje de seguros y alianzas que deben ser diferidas de acuerdo con las normas contables aplicables.



Nota 28 – Patrimonio

a) Detalles de los movimientos de las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco)

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el capital pagado del Banco está representado por acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	Número de acciones ordinarias	
	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Emitidas al 1 de enero	216.340.749	216.340.749
Emisión de acciones pagadas	—	—
Emisión de acciones adeudadas	—	—
Recompra de acciones de propia emisión	—	—
Intercambio de acciones	—	—
Venta de acciones de propia emisión	—	—
Totales	216.340.749	216.340.749

- **Acciones suscritas y pagadas**

Al 30 de junio de 2026, el capital pagado del Banco está representado por 216.340.749 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal por un total de MM\$2.687.951. Al 31 de diciembre de 2025, el capital pagado del Banco está representado por 216.340.749 acciones ordinarias suscritas y pagadas por un total de MM\$2.687.951.

- **Compra y venta de acciones propia emisión**

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.



Nota 28 – Patrimonio, continuación

Nómina de principales accionistas

La distribución de acciones al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Razón social o nombre accionista	Acciones ordinarias			
	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	N° acciones	% Participación (1)	N° acciones	% Participación (1)
Itaú Unibanco	145.853.507	67,42 %	145.853.507	67,42 %
ITB Holding Brasil Participações Ltda.	78.795.817	36,42 %	78.795.817	36,42 %
Itaú Unibanco Holding S.A.	56.896.856	26,30 %	56.896.856	26,30 %
Itaú Chile Participaciones SPA	10.160.834	4,70 %	10.160.834	4,70 %
Otros	70.487.242	32,58 %	70.487.242	32,58 %
Corredoras de bolsa	33.586.110	15,52 %	29.299.220	13,54 %
Inversionistas institucionales extranjeros	11.258.531	5,20 %	16.603.877	7,67 %
Inversionistas institucionales locales	23.274.877	10,76 %	22.143.475	10,24 %
Otros accionistas minoritarios	2.367.724	1,10 %	2.440.670	1,13 %
Totales	216.340.749	100,00 %	216.340.749	100,00 %

(1) Los porcentajes incluidos en esta columna se han redondeado para facilitar su presentación. Estos porcentajes se han calculado sobre la base de las cifras sin redondear presentadas en la columna "N° Acciones".

b) Dividendos

A continuación, se presenta el detalle de los dividendos:

	Resultado atribuible a propietarios del Banco	Destinado a reservas y utilidades retenidas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	Acciones	Dividendo por acción
	MM\$	MM\$	MM\$	%	N°	\$
Año 2025 (Junta Accionistas abril 2026) (1)	428.092	171.237	256.855	60 %	216.340.749	1.187,27069
Año 2024 (Junta Accionistas abril 2025)	376.627	263.639	112.988	30 %	216.340.749	522,26905
Año 2023 (Junta Accionistas abril 2024)	354.887	248.421	106.466	30 %	216.340.749	492,12204
Año 2022 (Junta Accionistas abril 2023)	433.744	303.621	130.123	30 %	973.517.871.202	0,13366

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Chile celebrada el 9 de abril de 2026, se acordó distribuir utilidades por MM\$256.855, correspondientes al 60% de la utilidad del ejercicio 2025 (Ver nota 5).



Nota 28 – Patrimonio, continuación

A continuación, se observa la composición de la utilidad básica y diluida, atribuible a los propietarios del Banco, al 30 de junio de 2026 y 2025:

Utilidad básica y utilidad diluida	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de				Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de			
	2026		2025		2026		2025	
	N° acciones	Monto	N° acciones	Monto	N° acciones	Monto	N° acciones	Monto
	Millones	MM\$	Millones	MM\$	Millones	MM\$	Millones	MM\$
Beneficio básico por acción								
Resultado neto del ejercicio	—	110.398	—	95.500	—	179.638	—	206.230
Número medio ponderado de acciones en circulación	216	—	216	—	216	—	216	—
Conversión asumida de deuda convertible	—	—	—	—	—	—	—	—
Número ajustado de acciones	216	—	216	—	216	—	216	—
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)	—	512	—	440	—	832	—	953
Beneficio diluido por acción								
Resultado neto del ejercicio	—	110.398	—	95.500	—	179.638	—	206.230
Número medio ponderado de acciones en circulación	216	—	216	—	216	—	216	—
Efecto diluido de:								
Conversión asumida de deuda convertible	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—
Derechos de opciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Número ajustado de acciones	216	—	216	—	216	—	216	—
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)	—	512	—	440	—	832	—	953

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no han existido efectos dilusivos.

c) Otro resultado integral acumulado

Instrumentos financieros a VRCORI. Incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Instrumentos de patrimonio designados a VRCORI. Incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Estos resultados provienen principalmente de las inversiones minoritarias los cuales no son reciclables.

Coberturas contables de flujos de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar el resultado del ejercicio.

Coberturas contables por inversiones el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los Estados Financieros de las sociedades en New York y filiales colombianas, cuyas monedas funcionales son Dólar Estadounidense y Peso Colombiano, respectivamente, a la moneda de presentación de Banco Itaú Chile, siendo esta última Peso chileno.

Reservas por obligaciones por beneficios definidos. Incluye los efectos de cumplir con NIC 19 "Beneficios a los empleados".

Inversiones minoritarias Incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones minoritarias.

Nota 28 – Patrimonio, continuación

A continuación, se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta, atribuibles a los propietarios del Banco, al 30 de junio de 2026 y al 31 diciembre de 2025:

	Elementos que se reclasificarán en resultados					Elementos que no se reclasificarán en resultados			Totales
	Instrumentos Financieros en VRCORI	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Subtotal	Instrumentos de Patrimonio designados a VRCORI	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Subtotal	
Resultados integrales del período									
Saldos al 1 de enero de 2026	10.564	20.620	(69.952)	110.688	71.920	12.130	(8.363)	3.767	75.687
Efecto del período	(11.676)	29.237	(1.825)	78.867	94.603	8.829	(1.003)	7.826	102.429
Saldos al 30 de junio de 2026	(1.112)	49.857	(71.777)	189.555	166.523	20.959	(9.366)	11.593	178.116
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales									
Saldos al 1 de enero de 2026	(3.254)	(7.001)	20.661	—	10.406	(1.080)	2.650	1.570	11.976
Efecto del período	(3.982)	(5.058)	135	—	(8.905)	(505)	339	(166)	(9.071)
Saldos al 30 de junio de 2026	(7.236)	(12.059)	20.796	—	1.501	(1.585)	2.989	1.404	2.905
Saldos netos al 30 de junio de 2026	(8.348)	37.798	(50.981)	189.555	168.024	19.374	(6.377)	12.997	181.021

	Elementos que se reclasificarán en resultados					Elementos que no se reclasificarán en resultados			Totales
	Instrumentos Financieros en VRCORI	Coberturas de flujos de efectivo	Coberturas de inversión neta en el exterior	Variación tipo de cambio inversión en Colombia y sucursal Nueva York	Subtotal	Instrumentos de Patrimonio designados a VRCORI	Reconocimiento de obligaciones sobre beneficios definidos	Subtotal	
Resultados integrales del ejercicio									
Saldos al 1 de enero de 2025	23.210	(8.616)	(117.290)	108.146	5.450	6.896	(8.565)	(1.669)	3.781
Efecto del ejercicio	(12.646)	29.236	47.338	2.542	66.470	5.234	202	5.436	71.906
Saldos al 31 de diciembre de 2025	10.564	20.620	(69.952)	110.688	71.920	12.130	(8.363)	3.767	75.687
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales									
Saldos al 1 de enero de 2025	(4.799)	1.667	34.677	—	31.545	(711)	2.786	2.075	33.620
Efecto del ejercicio	1.545	(8.668)	(14.016)	—	(21.139)	(369)	(136)	(505)	(21.644)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(3.254)	(7.001)	20.661	—	10.406	(1.080)	2.650	1.570	11.976
Saldos netos al 31 de diciembre de 2025	7.310	13.619	(49.291)	110.688	82.326	11.050	(5.713)	5.337	87.663

d) Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento

El Banco reconoce el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en la cuenta Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos. Al 30 de junio de 2026 el saldo de intereses devengados asciende a MM\$2.598, de los cuales MM\$613 corresponden a impuesto, resultando un monto neto de impuesto de MM\$1.986 (al 31 de diciembre de 2025 el saldo de intereses devengados asciende a MM\$2.913, con un impuesto de MM\$818, resultando un monto neto de impuesto de MM\$2.095).

e) Reservas

Este rubro se compone por montos generados por conceptos tales como, la combinación de negocios entre Banco Itaú Chile y CorpBanca en el año 2016, inversiones posteriores a la compra inicial de Colombia años 2019 y 2022, absorción de pérdidas del año 2020 y ajustes de primera aplicación años 2008 y 2022, el monto del rubro corresponde a MM\$236.039 al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre 2025.



Nota 28 – Patrimonio, continuación

f) Utilidades retenidas de ejercicios anteriores

Corresponde a las utilidades no distribuidas a los accionistas por un total de MM\$1.159.494 al 30 de junio de 2026 (MM\$995.901 al 31 de diciembre de 2025).

g) Interés no controlador

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

Al 30 de junio de 2026 y por el período terminado en esa fecha:

Sociedad filial	Otros Resultados integrales									
	No controlador	Patrimonio	Resultados	Instrumentos Financieros en VRCORI (1)	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas (2)	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	0,013%	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itaú Colombia S.A. y filiales	0,538%	4.292	86	89	398	(24)	(5)	1	459	545
Totales	0,551%	4.292	86	89	398	(24)	(5)	1	459	545

Al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio terminado en esa fecha:

Sociedad filial	Otros Resultados integrales									
	No controlador	Patrimonio	Resultados	Instrumentos Financieros en VRCORI (1)	Variación tipo de cambio Colombia	Variación coberturas (2)	Obligaciones sobre beneficios definidos	Impuestos diferidos	Totales otros resultados integrales	Resultados integrales
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Itaú Corredor de Seguro Colombia S.A.	0,013%	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itaú Colombia S.A. y filiales	0,538%	3.747	17	(14)	151	98	1	(24)	212	229
Totales	0,551%	3.747	17	(14)	151	98	1	(24)	212	229

(1) Incluye instrumentos de patrimonio y renta fija a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(2) Incluye efecto cobertura flujo caja e inversión neta en el exterior.



Nota 28 – Patrimonio, continuación

El detalle de los movimientos del interés no controlador al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Saldos al inicio del período/ejercicio	3.747	3.518
Resultados integrales del período/ejercicio	545	229
Efectos por incremento de participación	—	—
Saldos al final del período/ejercicio	4.292	3.747

La principal filial con interés no controlador de Banco Itaú Chile, es la siguiente:

Nombre de la entidad	País	Actividad principal	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
			Participación grupo	Interés no controlador	Participación grupo	Interés no controlador
Itaú Colombia S.A. y filiales	Colombia	Giro bancario	99,462 %	0,538 %	99,462 %	0,538 %

La información que representa el interés no controlador de la filial anteriormente nombrada, antes de ajustes de eliminación de consolidación es la siguiente:

Resumen del Estado de Situación Financiera	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Activos corrientes	7.934.323	5.987.467
Pasivos corrientes	(4.197.500)	(3.552.262)
Activos (pasivos) corrientes netos	3.736.823	2.435.205
Activos no corrientes	949.510	1.372.618
Pasivos no corrientes	(3.889.340)	(3.112.007)
Activos (pasivos) no corrientes netos	(2.939.830)	(1.739.389)
Total activos (pasivos) netos	796.993	695.816
Interés no controlador acumulado	339	328

Resumen del Estado de Resultados	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	193.231	155.648	356.506	315.949
Resultados del período	19.689	(1.285)	15.986	4.053
Resultado atribuible a interés no controlador	32	11	50	26



Nota 28 – Patrimonio, continuación

Resumen del Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de operación	(13.335)	(22.185)	(253.373)	4.356
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de inversión	10.320	(5.417)	196.078	(43.402)
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(1.750)	53.978	(33.252)	6.259
Aumento (disminución) neto de flujos de efectivo	(4.765)	26.376	(90.547)	(32.787)

h) Resultados integrales consolidados del período

Conceptos	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de					
	2026			2025		
	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados consolidados del período	110.398	106	110.504	95.500	(7)	95.493
Otros resultados integrales antes de impuestos						
Elementos que no se reclasificarán en resultados						
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos	(509)	(2)	(511)	1.154	6	1.160
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.651	32	7.683	2.845	10	2.855
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se clasificarán al resultado						
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(418)	1	(417)	(261)	—	(261)
Obligación sobre beneficios definidos	166	—	166	(467)	(2)	(469)
Subtotales	6.890	31	6.921	3.271	14	3.285
Elementos que se reclasificarán en resultados						
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(14.983)	43	(14.940)	(1.406)	2	(1.404)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	34.547	200	34.747	(4.692)	8	(4.684)
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	7.039	19	7.058	10.091	8	10.099
Cobertura contable de flujo efectivo	113.039	(32)	113.007	10.170	(3)	10.167
Otros	—	—	—	—	—	—
Subtotales	139.642	230	139.872	14.163	15	14.178
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados						
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(5.564)	(17)	(5.581)	543	(1)	542
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	(2.207)	(7)	(2.214)	(3.003)	(3)	(3.006)
Cobertura contable de flujo efectivo	(28.109)	22	(28.087)	(2.707)	—	(2.707)
Subtotales	(35.880)	(2)	(35.882)	(5.167)	(4)	(5.171)
Total otros resultados integrales del período	110.652	259	110.911	12.267	25	12.292
Resultados integrales del período	221.050	365	221.415	107.767	18	107.785



Nota 28 – Patrimonio, continuación

Conceptos	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de					
	2026			2025		
	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales	Propietarios del Banco	Interés no controlador	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados consolidados del período	179.638	86	179.724	206.230	22	206.252
Otros resultados integrales antes de impuestos						
Elementos que no se reclasificarán en resultados						
Resultados actuariales por planes de beneficios definidos	(1.003)	(5)	(1.008)	1.123	6	1.129
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	8.829	37	8.866	3.866	13	3.879
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se clasificarán al resultado						
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(505)	2	(503)	(367)	—	(367)
Obligación sobre beneficios definidos	339	—	339	(449)	(2)	(451)
Subtotales	7.660	34	7.694	4.173	17	4.190
Elementos que se reclasificarán en resultados						
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(11.676)	52	(11.624)	(19.599)	(14)	(19.613)
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	78.867	398	79.265	(18.594)	(7)	(18.601)
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	(1.825)	27	(1.798)	30.292	34	30.326
Cobertura contable de flujo efectivo	29.237	(51)	29.186	12.671	(3)	12.668
Otros	—	—	—	—	—	—
Subtotales	94.603	426	95.029	4.770	10	4.780
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados						
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(3.982)	(21)	(4.003)	2.710	6	2.716
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	135	(9)	126	(9.098)	(14)	(9.112)
Cobertura contable de flujo efectivo	(5.058)	29	(5.029)	(3.399)	—	(3.399)
Subtotales	(8.905)	(1)	(8.906)	(9.787)	(8)	(9.795)
Total otros resultados integrales del período	93.358	459	93.817	(844)	19	(825)
Resultados integrales del período	272.996	545	273.541	205.386	41	205.427

**Nota 29 – Contingencias y Compromisos****a) Juicios y procedimientos legales**

La divulgación y contabilización de provisiones para juicios y procedimientos legales requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos tanto sobre la probabilidad de pérdida como sobre el eventual valor de pérdidas en dichos procedimientos. Dichas estimaciones consideran la información disponible a la fecha de aprobación de los Estados Financieros así como expectativas sobre el resultado de procedimientos que en algunos casos son, por su naturaleza, complejos y requieren interpretación de los hechos y de las leyes y normativas relevantes aplicadas a los procedimientos. Por ese motivo, nuevas informaciones, decisiones sobre los procedimientos en los distintos niveles así como cambios en dichas interpretaciones pueden resultar en cambios en las divulgaciones y contabilizaciones como resultado de revisión de las probabilidades de pérdidas. Los resultados reales finales de los juicios y procedimientos legales pueden diferir de estas estimaciones.

Juicios en Chile contra el Banco Itaú Chile y filiales

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen acciones judiciales deducidas contra el Banco y/o sus filiales Relacionadas a materias de carácter civil, administrativo, laborales y tributarios. Principalmente se refieren a procesos pendientes que incluyen demandas relacionadas con créditos, productos y otros, los que, en su mayoría, según la Gerencia Legal, no deberían presentar riesgos de pérdidas significativas.

La cuantía de las contingencias totales asciende aproximadamente a MM\$117.415 al 30 de junio de 2026 (MM\$72.933 al 31 de diciembre de 2025). Sin embargo, en opinión de la Administración, y en base a lo informado por la Gerencia Legal al 30 de junio de 2026, atendido el estado procesal de dichos juicios y la evaluación de la probabilidad de pérdida, se mantienen provisiones por MM\$1.892 (MM\$2.034 al 31 de diciembre de 2025).

Itaú Colombia S.A.

Itaú Colombia S.A. y sus filiales enfrentan procesos en contra de características civiles, administrativas y laborales. Dentro de los procesos civiles, administrativos y laborales existentes, estos corresponden principalmente a operaciones bancarias y de negocios fiduciarios y los restantes se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing.

La cuantía de las demandas civiles, laborales y administrativas para el banco y sus filiales asciende a un total de MM\$565.811 al 30 de junio de 2026 (MM\$505.915 al 31 de diciembre de 2025), determinando provisiones por valor total de MM\$2.103 al 30 de junio de 2026 (MM\$2.163 al 31 de diciembre de 2025).

Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación

Entre los juicios de la sociedad filial fiduciaria (la “Fiduciaria”), 37 de ellos se relacionan con un negocio fiduciario inmobiliario en Bogotá, por un valor total reclamado de MM\$367.808. Del total reclamado, MM\$205.188 corresponden a contingencias remotas y MM\$162.619 corresponden a contingencias eventuales. La Fiduciaria ha actuado de acuerdo con lo establecido en los contratos, la reglamentación aplicable y se defenderá en las diversas instancias. De los 37 juicios en proceso, a la fecha de los presentes estados financieros, no es posible de momento concluir si a causa de estos pueden resultar pérdidas significativas. Respecto de estas últimas contingencias, se debe considerar el procedimiento adelantado por la Contraloría General de la República respecto de la responsabilidad fiscal de la Fiduciaria y otros once (11) vinculados, así como de cinco (5) aseguradoras como terceros civilmente responsables, por un presunto daño patrimonial valorado en MM\$104.839 millones. Sobre esta contingencia, que, al momento, se estima en carácter de posible y respecto de la cual no resulta factible efectuar una estimación razonable por la multiplicidad de partes involucradas, la Fiduciaria rechaza la existencia de cualquier tipo de responsabilidad por los hechos que forman parte de tal procedimiento, sin que exista conducta atribuible a título de culpa grave o dolo ni nexo causal entre la conducta de la Fiduciaria y el daño en cuestión y controvierte tanto la cuantificación del daño como la valoración del mismo, junto con hacerse presente que la Fiduciaria hará valer todos las acciones y recursos que le asistan en derecho en defensa de sus intereses en todas las instancias.

b) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco y/o a sus filiales a otorgar créditos:

	Créditos Contingentes	
	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	1.111.204	924.731
Avales y fianzas en moneda chilena	252.179	245.284
Avales y fianzas en moneda extranjera	859.025	679.447
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías	261.750	222.268
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	37.518	4.528
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	2.648.343	2.494.612
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.921.158	1.727.123
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	727.185	767.489
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	6.276.563	5.906.791
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corrientes - Cartera comercial	591.101	617.384
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito - Cartera comercial	193.025	172.977
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera consumo	858.779	819.782
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito - Cartera consumo	4.633.658	4.296.648
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera adeudado por bancos	—	—
Línea de crédito de libre disposición	—	—
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corrientes - Cartera comercial	—	—
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito - Cartera comercial	—	—
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera consumo	—	—
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito - Cartera consumo	—	—
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente - Cartera adeudado por bancos	—	—
Otros compromisos de crédito	354.204	272.527
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	54.251	72.906
Otros compromisos de créditos irrevocables	299.953	199.621
Otros créditos contingentes	—	—
Totales	10.689.582	9.825.457



Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Responsabilidades	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuenta de terceros		
Cobranzas	27.019	22.139
Colocaciones o venta de instrumentos financieros	—	—
Activos financieros transferidos administrados por el Banco	604.848	658.478
Recursos de terceros gestionados por el Banco y sus afiliadas	334.634	393.909
Subtotales	966.501	1.074.526
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del Banco y sus afiliadas	3.629.112	3.641.755
Valores custodiados depositados en otra entidad	1.085.462	944.120
Títulos emitidos por el propio Banco	103.113	102.560
Acciones a nombre propio por cuenta de terceros accionistas desconocidos	—	—
Dividendos recibidos por acciones a nombre propio por cuenta de terceros accionistas desconocidos	—	—
Recaudaciones recibidas en remates por acciones a nombre propio por cuenta de terceros accionistas desconocidos	—	—
Fondos sujetos a ser traspasados de pleno derecho a la propiedad de los Cuerpos de Bomberos de Chile	—	—
Subtotales	4.817.687	4.688.435
Totales	5.784.188	5.762.961



Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación

d) Garantías, contingencias y otros

	Garantías, contingencias y otros	
	Al 30 de junio	Al 31 de diciembre
	de 2026	de 2025
	MM\$	MM\$
Compromisos		
Garantías por operaciones de underwriting	—	—
Compromisos de compra de activos no financieros	—	—
Subtotales	—	—
Activos recibidos en garantía		
Instrumentos financieros recibidos en garantía por Cuenta de Margen por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	—	—
Instrumentos financieros recibidos en garantía por Fondo de Garantía por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	—	—
Instrumentos financieros recibidos en garantía por operaciones financieras de derivados con una entidad de contraparte central en el exterior	—	—
Instrumentos financieros recibidos en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el país	—	311
Instrumentos financieros recibidos en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el exterior	—	—
Otros activos financieros recibidos en garantía	110.759	189.634
Otros activos no financieros recibidos en garantía	—	—
Subtotales	110.759	189.945
Activos entregados en garantía		
Instrumentos financieros entregados en garantía por Cuenta de Margen por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	24.544	12.604
Instrumentos financieros entregados en garantía por Fondo de Garantía por operaciones financieras de derivados con una Entidad de Contraparte Central en el país	53.858	29.004
Instrumentos financieros entregados en garantía por operaciones financieras de derivados con una entidad de contraparte central en el exterior	72.844	89.772
Instrumentos financieros entregados en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el país	—	—
Instrumentos financieros entregados en garantía por operaciones financieras de derivados con otras contrapartes en el exterior	119.734	145.104
Otros activos financieros entregados en garantía	751.336	446.782
Otros activos no financieros entregados en garantía	—	—
Subtotales	1.022.316	723.266
Totales	1.133.075	913.211



Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación

Itaú Corredores de Seguros Limitada

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 58 letra d) del DFL 251 de 1930, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Comisión para el Mercado Financiero, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, se renovaron pólizas (responsabilidad civil y garantía), según el siguiente detalle:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Consortio Nacional de Seguros S.A.	15-04-2026	15-04-2027	60.000 y 500	Itaú Corredores de Seguros Ltda.

Itaú Corredores de Bolsa Limitada

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo N°30 y N°31 de la Ley 18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Corredora ha constituido una póliza de seguros a través de Mapfre Seguros para el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores, designándose como representante de los Acreedores “Bolsa de Comercio de Santiago”. El detalle es el siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Mapfre Compañía de Seguros S.A.	22-04-2026	22-04-2028	4.000	Bolsa de Comercio de Santiago

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado una póliza integral de seguros para prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria. El detalle de la póliza integral de seguros es el siguiente:

Entidad	Inicio	Término	Monto (MUS\$)	Beneficiario
Orion Seguros Generales S.A.	19-12-2025	19-12-2026	5.000 y 10.000	Bolsa Electrónica de Chile

La Corredora mantiene acciones en las Bolsas de Valores, para garantizar operaciones simultáneas por un monto ascendente a MM\$11.673 (MM\$5.573 al 31 de diciembre 2025).

La Corredora se encuentra inscrita en el Registro de Administradoras de Carteras desde el 22 de noviembre de 2017, para lo cual ha constituido una garantía a través de la Mapfre Compañía de Seguros S.A., por un monto de UF 10.000 con vencimiento 18 de junio de 2026 como representante de los beneficiarios de la garantía en los artículos 98 y 99 de la Ley N° 20.172, con el objeto de garantizar el fiel y cabal cumplimiento de nuestras obligaciones de Administración de Cartera. Existen garantías constituidas por US\$100.000 equivalente a MM\$92, para garantizar las operaciones con traders extranjeros, Pershing.

Al 30 de junio de 2026, la Corredora mantiene títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores (CCLV) por MM\$6.894 (MM\$4.996 al 31 de diciembre 2025).

**Nota 29 – Contingencias y Compromisos, continuación****Itaú Administradora General de Fondos S.A.**

Durante el año 2026, la Sociedad ha contratado Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712.

A continuación, se detallan las boletas de garantías y beneficiarios que Itaú Administradora General de Fondos S.A. mantiene vigentes a la fecha, las cuales fueron requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones de contratos de administración de cartera, sus comités, Fondos, pagos de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante:

Entidad	Inicio	Término	Monto (UF)	Beneficiario
Banco Itaú Chile	29-12-2023	10-07-2028	17.780	Corporación de Fomento de la Producción CORFO



Nota 30 – Ingresos y Gastos por Intereses

Este rubro comprende los intereses devengados en el período por todos los activos y pasivos financieros, ingresos y gastos por intereses cuyo rendimiento implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de intereses que se muestran en el Estado Intermedio de Resultados Consolidados.

- a) La composición de ingresos por intereses, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

Ingresos por intereses	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros a Costo Amortizado				
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	5.611	4.024	10.343	9.668
Instrumentos financieros de deuda	26.496	25.865	56.676	50.149
Adeudado por bancos	481	234	1.592	1.013
Colocaciones comerciales	307.068	281.899	593.113	568.616
Colocaciones para vivienda	86.252	76.812	168.268	153.035
Colocaciones de consumo	129.519	125.605	253.208	253.042
Otros instrumentos financieros	26.544	22.380	51.952	50.727
Subtotales	581.971	536.819	1.135.152	1.086.250
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Instrumentos financieros de deuda	47.198	41.521	83.558	69.673
Otros instrumentos financieros	1.083	1.195	2.350	2.591
Subtotales	48.281	42.716	85.908	72.264
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés (1)	37.743	39.232	68.878	90.041
Totales	667.995	618.767	1.289.938	1.248.555

- (1) En el presente ítem se refleja el efecto de tasa de interés generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para más información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.



Nota 30 – Ingresos y Gastos por Intereses, continuación

- b) Los intereses sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en la Nota 2, son registrados en cuentas de orden, mientras estos no sean efectivamente percibidos.

A continuación, se presenta el detalle de los intereses suspendidos al 30 de junio de 2026 y 2025:

Ingresos por intereses	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	2.167	1.072	8.227	6.290
Colocaciones de vivienda	326	215	1.318	968
Colocaciones de consumo	11	392	1.328	1.906
Totales	2.504	1.679	10.873	9.164

- c) El detalle de los gastos por intereses, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

Gastos por intereses	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivo Financiero a Costo Amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(34.503)	(24.928)	(66.364)	(49.799)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(207.000)	(190.644)	(401.591)	(386.917)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(37.987)	(15.380)	(52.889)	(30.334)
Obligaciones con bancos	(28.229)	(24.835)	(53.251)	(49.988)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(63.070)	(54.799)	(122.968)	(108.281)
Otras obligaciones financieras	(12.742)	(14.530)	(25.811)	(28.087)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(1.504)	(1.546)	(3.025)	(3.156)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos	(12.995)	(11.730)	(24.192)	(23.264)
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés (1)	(5.602)	1.831	(7.288)	6.499
Totales	(403.632)	(336.561)	(757.379)	(673.327)

- (1) En el presente ítem se refleja el efecto de tasa de interés generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para mayor información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.

Para efectos del Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Consolidado, el monto neto de intereses por el período terminado al 30 de junio de 2026 es MM\$532.559 (MM\$575.228 al 30 de junio de 2025).

Nota 31 – Ingresos y Gastos por reajustes

Este rubro comprende los reajustes devengados en el período por todos los activos y pasivos financieros, ingresos y gastos por reajustes cuyo rendimiento implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de reajustes que se muestran en el Estado Intermedio de Resultados Consolidados.

- a) La composición de ingresos por reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

Ingresos por reajustes	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros a Costo Amortizado				
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda	9	2.177	36	6.439
Adeudado por bancos	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	102.452	43.957	114.762	102.677
Colocaciones para vivienda	192.932	69.105	216.140	156.918
Colocaciones de consumo	21	24	26	4
Otros instrumentos financieros	546	198	621	431
Subtotales	295.960	115.461	331.585	266.469
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral				
Instrumentos financieros de deuda	31.204	4.420	33.728	7.633
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—
Subtotales	31.204	4.420	33.728	7.633
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajustes de la UF (1)	(114.169)	(35.960)	(128.441)	(84.692)
Totales	212.995	83.921	236.872	189.410

- (1) En el presente ítem se refleja el efecto de reajuste generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para más información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.

Los reajustes sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en la Nota 2, son registrados en cuentas de orden, mientras estos no sean efectivamente percibidos.

A continuación, se presentan el detalle de los reajustes suspendidos por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025:

Ingresos por reajustes	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	3.484	113	3.792	352
Colocaciones de vivienda	1.136	296	1.603	497
Colocaciones de consumo	—	—	—	—
Totales	4.620	409	5.395	849



Nota 31 – Ingresos y Gastos por reajustes, continuación

- b) El detalle de los gastos por reajustes, incluyendo el resultado por coberturas contables, por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

Gastos por Reajustes	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivo Financiero a Costo Amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.311)	(507)	(1.461)	(1.201)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(18.064)	(4.757)	(19.335)	(11.021)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—	—
Obligaciones con bancos	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(152.687)	(64.389)	(170.077)	(146.875)
Otras obligaciones financieras	(6.703)	(1.509)	(7.853)	(3.862)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitido	(27.451)	(10.493)	(30.648)	(23.949)
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajustes de la UF ⁽¹⁾	—	(1.220)	—	(2.808)
Totales	(206.216)	(82.875)	(229.374)	(189.716)

- (1) En el presente ítem se refleja el efecto de reajuste generado por los instrumentos de derivados designados para las coberturas de valor razonable. Para más información ver Nota 12 – Contratos de derivados financieros para cobertura contable.

Para efectos de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados, el monto neto de reajustes por el período terminado al 30 de junio de 2026 es MM\$7.498 (MM\$(306) al 30 de junio de 2025).



Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones

a) Ingresos por comisiones

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y recibidas en el período, que generan los segmentos de negocios, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros por ingresos de actividades ordinarias.

Ingreso por comisiones	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Comisiones por prepago de créditos	1.886	3.770	3.741	5.243
Comisiones de préstamos con letras de crédito	9	18	20	36
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	2.548	2.473	3.528	3.230
Comisiones por avales y cartas de crédito	9.225	7.952	17.532	16.283
Comisiones por servicios de tarjetas	26.597	24.115	53.398	48.151
Comisiones por administración de cuentas	3.522	3.512	6.985	7.093
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	13.727	12.168	27.274	24.802
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	4.626	3.032	8.213	5.854
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	8.887	7.483	17.498	14.745
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	13.393	8.752	21.381	17.939
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	160	139	298	255
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	6	10	13	19
Comisiones por securitizaciones	6	7	12	15
Comisiones por asesorías financieras	4.604	8.330	8.169	12.614
Comisiones por cambio de moneda extranjera	3.079	1.194	6.145	2.388
Comisiones por administración de créditos estudiantiles	791	912	1.601	1.864
Otras comisiones ganadas	1.234	1.278	2.419	2.392
Totales	94.300	85.145	178.227	162.923



Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación

b) Gastos por comisiones

Este rubro comprende los gastos por comisiones del período, relacionado con las operaciones normales del Banco y sus filiales:

Gasto por comisiones	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Comisiones por operación de tarjetas	(11.233)	(11.652)	(22.844)	(23.807)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(486)	(450)	(815)	(1.003)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(49)	(58)	(98)	(126)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(10.229)	(7.150)	(20.178)	(14.786)
Comisiones por operación con valores	(3.703)	(3.369)	(7.154)	(7.620)
Comisiones por bancos corresponsales del país y del exterior	(1.364)	(1.387)	(2.852)	(2.527)
Comisiones por servicios de transferencias electrónicas de fondos	(1.350)	(1.712)	(2.647)	(3.366)
Gastos por comisiones asociados a colocaciones	418	(416)	—	(836)
Gastos comisiones por servicios apoyo al negocio	246	(248)	—	(530)
Otras comisiones por servicios recibidos	(3.626)	(1.605)	(4.997)	(3.106)
Totales	(31.376)	(28.047)	(61.585)	(57.707)

Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación

c) Ingresos y gastos por comisiones generadas por segmento y calendario de reconocimiento de ingresos

Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de 2026	Segmentos			Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Chile	Colombia	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones						
Comisiones por prepago de créditos	1.886	—	1.886	—	1.886	—
Comisiones de préstamos con letras de crédito	9	—	9	—	9	—
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	2.071	477	2.548	—	2.548	—
Comisiones por avales y cartas de crédito	7.602	1.623	9.225	—	9.225	—
Comisiones por servicios de tarjetas	18.131	8.465	26.596	7.774	18.822	—
Comisiones por administración de cuentas	3.150	372	3.522	—	3.522	—
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	6.329	7.398	13.727	1.378	11.403	946
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	1.929	2.697	4.626	2.299	2.327	—
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	8.884	3	8.887	—	8.887	—
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros						
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	13.384	9	13.393	—	—	13.393
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	160	—	160	—	160	—
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	—	6	6	—	6	—
Comisiones por securitizaciones	—	6	6	—	6	—
Comisiones por asesorías financieras	3.574	1.030	4.604	1.540	3.064	—
Otras comisiones ganadas	4.482	623	5.105	—	5.105	—
Subtotales	71.591	22.709	94.300	12.991	66.970	14.339
Gastos por comisiones						
Comisiones por operación de tarjetas	(5.204)	(6.029)	(11.233)	(5.068)	(6.165)	—
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	—	(486)	(486)	(486)	—	—
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(49)	—	(49)	—	(49)	—
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(8.157)	(2.072)	(10.229)	—	(10.229)	—
Comisiones por operación con valores	(3.112)	(591)	(3.703)	—	(3.703)	—
Otras comisiones por servicios recibidos	(3.815)	(1.861)	(5.676)	—	(5.656)	(20)
Subtotales	(20.337)	(11.039)	(31.376)	(5.554)	(25.802)	(20)
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	51.254	11.670	62.924	7.437	41.168	14.319



Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación

Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2026	Segmentos			Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Chile	Colombia	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones						
Comisiones por prepago de créditos	3.741	—	3.741	—	3.741	—
Comisiones de préstamos con letras de crédito	20	—	20	—	20	—
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	3.010	518	3.528	—	3.528	—
Comisiones por avales y cartas de crédito	14.578	2.954	17.532	—	17.532	—
Comisiones por servicios de tarjetas	37.043	16.354	53.397	13.844	39.553	—
Comisiones por administración de cuentas	6.252	733	6.985	—	6.985	—
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	12.885	14.389	27.274	2.561	22.941	1.772
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	3.676	4.537	8.213	4.136	4.077	—
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	17.235	263	17.498	—	17.498	—
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	20.981	400	21.381	—	—	21.381
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	298	—	298	—	298	—
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	—	13	13	—	13	—
Comisiones por securitizaciones	—	12	12	—	12	—
Comisiones por asesorías financieras	6.137	2.032	8.169	3.019	5.150	—
Otras comisiones ganadas	8.753	1.413	10.166	—	10.166	—
Subtotales	134.609	43.618	178.227	23.560	131.514	23.153
Gastos por comisiones						
Comisiones por operación de tarjetas	(11.072)	(11.772)	(22.844)	(9.953)	(12.891)	—
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	—	(815)	(815)	(815)	—	—
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(98)	—	(98)	—	(98)	—
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(16.090)	(4.088)	(20.178)	—	(20.178)	—
Comisiones por operación con valores	(6.025)	(1.129)	(7.154)	—	(7.154)	—
Otras comisiones por servicios recibidos	(7.000)	(3.496)	(10.496)	—	(10.460)	(36)
Subtotales	(40.285)	(21.300)	(61.585)	(10.768)	(50.781)	(36)
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	94.324	22.318	116.642	12.792	80.733	23.117

Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación

Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de 2025	Segmentos			Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Chile	Colombia	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones						
Comisiones por prepago de créditos	3.770	—	3.770	—	3.770	—
Comisiones de préstamos con letras de crédito	18	—	18	—	18	—
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	1.978	495	2.473	—	2.473	—
Comisiones por avales y cartas de crédito	7.021	931	7.952	—	7.952	—
Comisiones por servicios de tarjetas	16.184	7.931	24.115	6.369	17.746	—
Comisiones por administración de cuentas	3.081	431	3.512	—	3.512	—
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	6.037	6.131	12.168	1.102	10.299	767
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	1.253	1.779	3.032	1.703	1.329	—
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	7.481	2	7.483	—	7.483	—
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros						
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	7.649	1.103	8.752	—	—	8.752
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	139	—	139	—	139	—
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	—	10	10	—	10	—
Comisiones por securitizaciones	—	7	7	—	7	—
Comisiones por asesorías financieras	8.049	281	8.330	604	7.726	—
Otras comisiones ganadas	2.597	787	3.384	—	3.384	—
Subtotales	65.257	19.888	85.145	9.778	65.848	9.519
Gastos por comisiones						
Comisiones por operación de tarjetas	(5.958)	(5.694)	(11.652)	(4.915)	(6.737)	—
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	—	(450)	(450)	(450)	—	—
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(58)	—	(58)	—	(58)	—
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(4.705)	(2.445)	(7.150)	—	(7.150)	—
Comisiones por operación con valores	(2.900)	(469)	(3.369)	—	(3.369)	—
Otras comisiones por servicios recibidos	(3.632)	(1.736)	(5.368)	—	(5.355)	(13)
Subtotales	(17.253)	(10.794)	(28.047)	(5.365)	(22.669)	(13)
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	48.004	9.094	57.098	4.413	43.179	9.506



Nota 32 – Ingresos y Gastos por comisiones, continuación

Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2025	Segmentos			Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Chile	Colombia	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones						
Comisiones por prepago de créditos	5.120	123	5.243	—	5.243	—
Comisiones de préstamos con letras de crédito	36	—	36	—	36	—
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	2.413	817	3.230	—	3.230	—
Comisiones por avales y cartas de crédito	13.899	2.384	16.283	—	16.283	—
Comisiones por servicios de tarjetas	32.096	16.055	48.151	13.067	35.084	—
Comisiones por administración de cuentas	6.228	865	7.093	—	7.093	—
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	12.014	12.788	24.802	2.175	21.118	1.509
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	2.309	3.545	5.854	3.469	2.385	—
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	14.741	4	14.745	—	14.745	—
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros						
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	15.802	2.137	17.939	—	—	17.939
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	—	—	—	—	—	—
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	—	—	—	—	—	—
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	255	—	255	—	255	—
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	—	19	19	—	19	—
Comisiones por securitizaciones	—	15	15	—	15	—
Comisiones por asesorías financieras	11.949	665	12.614	1.354	11.260	—
Otras comisiones ganadas	5.070	1.574	6.644	—	6.644	—
Subtotales	121.932	40.991	162.923	20.065	123.410	19.448
Gastos por comisiones						
Comisiones por operación de tarjetas	(12.018)	(11.789)	(23.807)	(10.219)	(13.588)	—
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	—	(1.003)	(1.003)	(1.003)	—	—
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(126)	—	(126)	—	(126)	—
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(11.185)	(3.601)	(14.786)	—	(14.786)	—
Comisiones por operación con valores	(6.525)	(1.095)	(7.620)	—	(7.620)	—
Otras comisiones por servicios recibidos	(6.797)	(3.568)	(10.365)	—	(10.337)	(28)
Subtotales	(36.651)	(21.056)	(57.707)	(11.222)	(46.457)	(28)
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	85.281	19.935	105.216	8.843	76.953	19.420

Nota 33 – Resultado financiero neto

El detalle de los de montos de la utilidad neta de operaciones financieras que se muestra en el Estado Intermedio de Resultados Consolidados corresponde a los siguientes conceptos:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	(58.247)	(5.440)	(27.996)	(37.900)
Instrumentos financieros de deuda	63.427	17.297	68.246	31.263
Otros instrumentos financieros	698	729	1.250	1.543
Subtotales	5.878	12.586	41.500	(5.094)
Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	10.569	—	5.063	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—
Subtotales	10.569	—	5.063	—
Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—
Otros	783	1.766	(494)	4.883
Subtotales	783	1.766	(494)	4.883
Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—
Subtotales	—	—	—	—
Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	—	—	—	—
Instrumentos de deuda emitidos	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Subtotales	—	—	—	—
Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados				
Activos financieros a costo amortizado	4.844	3.514	9.077	4.487
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.130	(109)	228	(1.614)
Pasivos financieros a costo amortizado	1.118	3.632	2.306	3.632
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—	—	—
Subtotales	8.092	7.037	11.611	6.505
Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura de moneda extranjera				
Resultado por cambio de moneda extranjera	49.542	3.151	87.056	26.452
Resultados por reajustes por tipo de cambio				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	(1)	—	16	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—	—	—
Activos financieros a costo amortizado	(49)	(74)	199	(452)
Otros activos	3	1	10	(5)
Pasivos financieros a costo amortizado	2	(8)	3	30
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—	—	—
Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera	(4.662)	(1.427)	(3.982)	(1.060)
Subtotales	44.835	1.643	83.302	24.965
Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio				
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—
Subtotales	—	—	—	—
Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros				
Activos financieros a costo amortizado	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	—	—	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	—	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—	—	—
Subtotales	—	—	—	—
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	561	(174)	1.133	(861)
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	(5.288)	(617)	(8.371)	(3.313)
Subtotales	(4.727)	(791)	(7.238)	(4.174)
Totales	65.430	22.241	133.744	27.085



Nota 33 – Resultado financiero neto, continuación

El resultado de activo o pasivo financiero incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El Resultado financiero por cambios, reajustes y cobertura de moneda extranjera, por su parte, incluyen los ingresos generados por la negociación de moneda extranjera, las diferencias derivadas de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las generadas por activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su disposición.

Los resultados financieros declarados en esta nota no tienen relación con algún cambio de modelo de negocio que haya tenido el Banco.



Nota 34 – Resultado por inversión en sociedades

- a) El resultado por inversión en sociedades por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, se presenta a continuación:

Sociedad	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de			
	2026		2025	
	Participación	Valor de la inversión	Participación	Valor de la inversión
	%	MM\$	%	MM\$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial				
Transbank S.A.	8,7188%	79	8,7188%	583
Combanc S.A.	10,3295%	47	9,8114%	48
Imerc OTC S.A.	8,6624%	12	8,6624%	25
Dividendos percibidos por inversiones minoritarias		1.056		765
Totales		1.194		1.421

Sociedad	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de			
	2026		2025	
	Participación	Valor de la inversión	Participación	Valor de la inversión
	%	MM\$	%	MM\$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial				
Transbank S.A.	8,7188%	(55)	8,7188%	688
Combanc S.A.	10,3295%	74	10,3295%	80
Imerc OTC S.A.	8,6624%	19	8,6624%	62
Dividendos percibidos por inversiones minoritarias		2.227		1.809
Totales		2.265		2.639

**Nota 35 – Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas**

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas (bienes recibidos en pago), es la siguiente:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas				
Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	219	1.548	1.322	2.861
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	5.341	2.848	7.051	5.949
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	1.298	(4.902)	(166)	(10.639)
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(925)	(1.203)	(1.613)	(2.524)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(499)	(340)	(794)	(708)
Activos no corrientes para la venta	(456)	802	(532)	1.293
Totales	4.978	(1.247)	5.268	(3.768)



Nota 36 – Otros Ingresos y gastos operacionales

Durante los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, el banco presenta otros ingresos y otros gastos operacionales de acuerdo al siguiente detalle:

a) Otros ingresos operacionales

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	—	1	—	2
Ingreso neto por propiedades de inversión	—	—	—	—
Ingresos por las marcas de tarjetas emitidas (VISA, MC etc.)	—	—	—	—
Ingresos de bancos corresponsales	—	—	—	—
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	—	—	—	—
Ingresos por recuperación de gastos	884	1.273	2.597	2.406
Otros ingresos Leasing	10	11	20	52
Otros ingresos	6.405	3.726	8.310	4.714
Totales	7.299	5.011	10.927	7.174

b) Otros gastos operacionales

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones por riesgo operacional	19	(514)	59	(869)
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	2.022	1.171	7.192	2.144
Provisiones por juicios y litigios	(5)	332	130	264
Otras provisiones por otras contingencias	—	—	—	—
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(74)	(46)	(294)	(180)
Provisiones por planes de reestructuración	—	—	—	—
Gastos por operaciones crediticias de factoring	(80)	(79)	(150)	(139)
Gastos por emisión de inst financieros de capital regulatorio	(132)	(129)	(263)	(208)
Pérdidas por decisión comercial	181	(165)	—	(334)
Gastos y provisiones asociados a créditos ley 20.027	315	(797)	—	(1.413)
Otros gastos operacionales	(4.694)	(2.290)	(11.803)	(4.466)
Totales	(2.448)	(2.517)	(5.129)	(5.201)

**Nota 37 – Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados**

La composición del rubro remuneraciones y gastos del personal por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(84.735)	(80.631)	(166.407)	(156.996)
Remuneración	(56.344)	(53.454)	(109.109)	(104.385)
Incentivos (bonos de desempeño)	(20.285)	(19.462)	(41.192)	(37.107)
Gratificación legal	(8.069)	(7.652)	(16.028)	(15.398)
Otros	(37)	(63)	(78)	(106)
Gastos por beneficios a empleados post-empleo	—	—	—	—
Gastos por beneficios a empleados a largo plazo	(422)	325	(860)	(222)
Remuneración	(422)	325	(860)	(222)
Incentivos (bonos de desempeño)	—	—	—	—
Gratificación legal	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Gasto por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(6.124)	(10.715)	(8.160)	(16.127)
Indemnizaciones por años de servicios (1)	(6.124)	(10.715)	(8.160)	(16.127)
Otros	—	—	—	—
Gastos por pagos a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	(649)	—	(3.887)	(3.569)
Transacciones con pagos basados en acciones liquidados con instrumentos de patrimonio	—	—	—	—
Transacciones con pagos basados en acciones liquidados en efectivo	(649)	—	(3.887)	(3.569)
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de contribución definida	—	—	—	—
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(676)	(575)	(1.321)	(1.161)
Gastos por otras obligaciones con el personal	—	—	—	—
Otros gastos de personal	(6.330)	(5.620)	(13.100)	(13.321)
Gastos de capacitación	(679)	(702)	(1.234)	(1.397)
Gastos por sala cuna y jardín infantil	(152)	(154)	(292)	(301)
Otros	(5.499)	(4.764)	(11.574)	(11.623)
Totales	(98.936)	(97.216)	(193.735)	(191.396)

- (1) Incluye pagos realizados por concepto de indemnizaciones por años de servicios asociados al proceso de reestructuración y eficiencia ejecutado por el Banco en Colombia.

Nota 38 – Gastos de administración

La composición del rubro, por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos Generales de Administración	(54.959)	(52.187)	(107.237)	(102.713)
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(513)	(508)	(965)	(1.103)
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	—	—	—	—
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	(41)	(43)	(82)	(85)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(10.129)	(9.601)	(19.636)	(18.984)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(4.753)	(4.415)	(9.132)	(8.676)
Materiales de oficina	(496)	(552)	(996)	(1.112)
Gastos de informática y comunicaciones	(15.552)	(12.876)	(31.627)	(27.791)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(792)	(763)	(1.580)	(1.639)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(1.361)	(1.083)	(2.864)	(2.435)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(1.086)	(849)	(2.012)	(1.707)
Gastos judiciales y notariales	(5.866)	(6.832)	(11.435)	(12.561)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	(519)	(485)	(815)	(739)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	—	—	—	—
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	(28)	(29)	(55)	(58)
Honorarios por clasificación de títulos	—	—	—	—
Honorarios por otros informes técnicos	(4.769)	(4.091)	(9.288)	(6.988)
Multas aplicadas por la CMF	—	—	—	(8)
Multas aplicadas por otros organismos	(40)	(170)	(43)	(172)
Otros gastos generales de administración	(9.014)	(9.890)	(16.707)	(18.655)
Servicios subcontratados	(9.531)	(9.644)	(18.679)	(19.498)
Procesamiento de datos	(3.976)	(3.807)	(7.808)	(7.466)
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	—	—	—	—
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	—	(15)	—	(32)
Servicio de tasaciones	(46)	(39)	(79)	(71)
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	(34)	(116)	(137)	(221)
Servicio de cobranza externa	(448)	(558)	(850)	(1.190)
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	—	—	—	—
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	(208)	(176)	(374)	(352)
Servicios de venta y distribución de productos	(43)	(30)	(83)	(75)
Servicio externo de evaluación de créditos	—	—	—	—
Otros servicios subcontratados	(4.776)	(4.903)	(9.348)	(10.091)
Gastos del directorio	(334)	(271)	(624)	(543)
Remuneraciones del Directorio	(334)	(271)	(624)	(543)
Otros gastos del Directorio	—	—	—	—
Publicidad	(7.894)	(6.670)	(15.433)	(13.587)
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales	(13.355)	(11.877)	(33.905)	(23.738)
Contribuciones de bienes raíces	(104)	(81)	(189)	(193)
Patentes municipales	(314)	(314)	(653)	(626)
Otros impuestos distintos a la renta (1)	(10.051)	(8.737)	(27.295)	(17.431)
Aportes de fiscalización al regulador	(2.886)	(2.745)	(5.768)	(5.488)
Otros cargos legales	—	—	—	—
Total	(86.073)	(80.649)	(175.878)	(160.079)

- (1) En junio de 2026 se emitió el Decreto 0240, que estableció un impuesto al patrimonio a las sociedades en Colombia. Dicho impuesto se registro como un gasto no recurrente pagadero de forma única, ya que no representa un gravamen sobre las rentas, por un monto MM\$8.146.



Nota 39 – Depreciación y amortización

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, se detallan a continuación:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones				
Amortización de activos intangibles	(16.944)	(15.811)	(35.081)	(31.503)
Depreciaciones por activos fijos	(1.638)	(1.874)	(3.628)	(3.924)
Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos	(7.942)	(8.016)	(15.715)	(15.959)
Depreciaciones de otros activos por propiedades de inversión	—	—	—	—
Amortización de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	—	—	—	—
Totales	(26.524)	(25.701)	(54.424)	(51.386)



Nota 40 – Deterioro de activos no financieros

Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, el detalle es el siguiente:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones en sociedades	—	—	—	—
Deterioro de activos intangibles	—	—	—	—
Deterioro de activos fijos	—	(1)	—	(1)
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	—	—	—	—
Deterioro de otros activos por propiedades de inversión	—	—	—	—
Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	—	—	—	—
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos	—	—	—	—
Totales	—	(1)	—	(1)

Nota 41 – Gastos por pérdidas crediticias

- a) El resumen del gasto por pérdidas crediticias por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 es el siguiente:

Resumen del gasto por pérdidas crediticias	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(97.284)	(102.578)	(196.003)	(185.936)
Gasto (recuperación) de provisiones especiales por riesgo crédito	(5.006)	(337)	(427)	(5.427)
Recuperación de créditos castigados	16.550	20.361	33.570	35.115
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado	65	(6)	(1)	—
Deterioro por riesgo crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(71)	(3)	(68)	(15)
Totales	(85.746)	(82.563)	(162.929)	(156.263)

- b) El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de 2026						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(354)	—	—	—	—	(354)	—	(354)
Liberación de provisiones	329	—	—	—	—	329	—	329
Subtotal	(25)	—	—	—	—	(25)	—	(25)
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(7.409)	(15.278)	(3.559)	(17.361)	(304)	(43.911)	(1)	(43.912)
Liberación de provisiones	6.463	18	1.098	—	3.050	10.629	1	10.630
Subtotal	(946)	(15.260)	(2.461)	(17.361)	2.746	(33.282)	—	(33.282)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	—	(3.050)	—	—	(1.439)	(4.489)	—	(4.489)
Liberación de provisiones	—	565	—	—	—	565	—	565
Subtotal	—	(2.485)	—	—	(1.439)	(3.924)	—	(3.924)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	—	(52.860)	—	—	(11.488)	(64.348)	—	(64.348)
Liberación de provisiones	—	1.029	—	—	3.266	4.295	—	4.295
Subtotal	—	(51.831)	—	—	(8.222)	(60.053)	—	(60.053)
Gasto de provisiones constituidas	(971)	(69.576)	(2.461)	(17.361)	(6.915)	(97.284)	—	(97.284)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos	—	—	—	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	—	—	—	—	—	—	4.467
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	—	1.134
Colocaciones consumo	—	—	—	—	—	—	—	10.949
Subtotal	—	—	—	—	—	—	—	16.550
Gasto pérdidas crediticias	(971)	(69.576)	(2.461)	(17.361)	(6.915)	(97.284)	—	(80.734)



Nota 41 – Gastos por pérdidas crediticias, continuación

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(879)	—	—	—	—	(879)	—	(879)
Liberación de provisiones	1.331	—	—	—	—	1.331	—	1.331
Subtotal	452	—	—	—	—	452	—	452
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(12.953)	(28.745)	(8.388)	(29.013)	(3.048)	(82.147)	(1)	(82.148)
Liberación de provisiones	8.762	343	1.746	2.971	4.611	18.433	112	18.545
Subtotal	(4.191)	(28.402)	(6.642)	(26.042)	1.563	(63.714)	111	(63.603)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	—	(5.117)	—	—	(2.643)	(7.760)	—	(7.760)
Liberación de provisiones	—	1.110	—	—	—	1.110	—	1.110
Subtotal	—	(4.007)	—	—	(2.643)	(6.650)	—	(6.650)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	—	(107.653)	—	—	(23.421)	(131.074)	—	(131.074)
Liberación de provisiones	—	1.311	—	—	3.561	4.872	—	4.872
Subtotal	—	(106.342)	—	—	(19.860)	(126.202)	—	(126.202)
Gasto de provisiones constituidas	(3.739)	(138.751)	(6.642)	(26.042)	(20.940)	(196.114)	111	(196.003)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos	—	—	—	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	—	—	—	—	—	—	7.996
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	—	2.811
Colocaciones consumo	—	—	—	—	—	—	—	22.763
Subtotal	—	—	—	—	—	—	—	33.570
Gasto pérdidas crediticias	(3.739)	(138.751)	(6.642)	(26.042)	(20.940)	(196.114)	111	(162.433)



Nota 41 – Gastos por pérdidas crediticias, continuación

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de 2025						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(5)	—	—	—	—	(5)	—	(5)
Liberación de provisiones	29	—	—	—	—	29	—	29
Subtotal	24	—	—	—	—	24	—	24
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(7.037)	(15.783)	(3.985)	(15.713)	(428)	(42.946)	—	(42.946)
Liberación de provisiones	1.930	95	1.771	132	3.478	7.406	3	7.409
Subtotal	(5.107)	(15.688)	(2.214)	(15.581)	3.050	(35.540)	3	(35.537)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	—	(1.489)	—	—	(1.538)	(3.027)	—	(3.027)
Liberación de provisiones	—	624	—	—	—	624	—	624
Subtotal	—	(865)	—	—	(1.538)	(2.403)	—	(2.403)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	—	(53.929)	—	—	(11.148)	(65.077)	—	(65.077)
Liberación de provisiones	—	—	—	—	415	415	—	415
Subtotal	—	(53.929)	—	—	(10.733)	(64.662)	—	(64.662)
Gasto de provisiones constituidas								
	(5.083)	(70.482)	(2.214)	(15.581)	(9.221)	(102.581)	3	(102.578)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos	—	—	—	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	—	—	—	—	—	—	6.901
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	—	1.126
Colocaciones consumo	—	—	—	—	—	—	—	12.334
Subtotal	—	—	—	—	—	—	—	20.361
Gasto pérdidas crediticias	(5.083)	(70.482)	(2.214)	(15.581)	(9.221)	(102.581)	3	(82.217)

Nota 41 – Gastos por pérdidas crediticias, continuación

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2025						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal			
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(81)	—	—	—	—	(81)	—	(81)
Liberación de provisiones	159	—	—	—	—	159	—	159
Subtotal	78	—	—	—	—	78	—	78
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(10.754)	(29.851)	(8.545)	(29.418)	(647)	(79.215)	—	(79.215)
Liberación de provisiones	7.860	148	2.590	627	5.875	17.100	41	17.141
Subtotal	(2.894)	(29.703)	(5.955)	(28.791)	5.228	(62.115)	41	(62.074)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	—	(2.371)	—	—	(3.459)	(5.830)	—	(5.830)
Liberación de provisiones	—	1.030	—	—	—	1.030	—	1.030
Subtotal	—	(1.341)	—	—	(3.459)	(4.800)	—	(4.800)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	—	(119.483)	—	—	(22.442)	(141.925)	—	(141.925)
Liberación de provisiones	—	—	—	—	22.785	22.785	—	22.785
Subtotal	—	(119.483)	—	—	343	(119.140)	—	(119.140)
Gasto de provisiones constituidas								
	(2.816)	(150.527)	(5.955)	(28.791)	2.112	(185.977)	41	(185.936)
Recuperación de créditos castigados								
Adeudado por Bancos	—	—	—	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	—	—	—	—	—	—	10.017
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	—	—	—	2.256
Colocaciones consumo	—	—	—	—	—	—	—	22.842
Subtotal	—	—	—	—	—	—	—	35.115
Gasto pérdidas crediticias	(2.816)	(150.527)	(5.955)	(28.791)	2.112	(185.977)	41	(150.821)

c) Los saldos por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, de gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones para créditos contingentes	(2.910)	(282)	2.497	(7.932)
Adeudado por bancos	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	(2.275)	61	528	1.192
Colocaciones de consumo	(635)	(343)	1.969	(9.124)
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	(2.096)	(55)	(2.924)	784
Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior	—	—	—	—
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	—	—	—	1.721
Colocaciones comerciales	—	—	—	1.721
Colocaciones para la vivienda	—	—	—	—
Colocaciones de consumo	—	—	—	—
Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual.	—	—	—	—
Gasto de otras provisiones especiales constituidas por riesgo crédito	—	—	—	—
Total	(5.006)	(337)	(427)	(5.427)



Nota 42 – Resultado de operaciones discontinuadas

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Banco no tiene resultado de operaciones discontinuas.



Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas

a) Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

Activos y pasivos por tipo de partes relacionadas	Al 30 de junio de 2026				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	13	—	12.827	12.840
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Activos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	—	—	3.218	3.218
Colocaciones vivienda	—	—	28.675	17.920	46.595
Colocaciones consumo	—	—	5.108	4.326	9.434
Provisiones constituidas- colocaciones	—	—	(166)	21	(145)
Otros activos	—	—	—	538	538
Créditos contingentes	—	30.000	9.020	4.931	43.951
PASIVOS					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	4	—	5.606	5.610
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	—	207	4.491	3.904	8.602
Depósitos y otras captaciones a plazo	—	69.466	6.157	199.448	275.071
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Obligaciones con bancos	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	—	—	—	—	—
Otras obligaciones financieras	—	—	—	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de capital regularorio emitidos (1)	—	—	—	276.309	276.309
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos (1)	—	—	—	2.643	2.643
Otros pasivos	—	—	—	1	1

(1) Corresponde a un bono AT1 emitido por el Banco y adquirido por Itaú BBA International, entidad relacionada con el controlador del Banco. Al 30 de junio de 2026, por estas emisiones se devengaron intereses por un total de MM\$12.712, de los cuales fueron pagados MM\$10.068.



Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación

Activos y pasivos por tipo de partes relacionadas	Al 31 de diciembre de 2025				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	191	—	4.413	4.604
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Activos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda	—	—	—	—	—
Colocaciones comerciales	—	5.563	20	19.557	25.140
Colocaciones vivienda	—	—	28.268	17.000	45.268
Colocaciones consumo	—	—	5.695	3.790	9.485
Provisiones constituidas- colocaciones	—	(12)	(284)	(204)	(500)
Otros activos	—	—	—	680	680
Créditos contingentes	—	24.439	8.154	4.666	37.259
PASIVOS					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	—	—	—	2.496	2.496
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	—	—	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	—	—	—	—	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	—	21	2.718	5.424	8.163
Depósitos y otras captaciones a plazo	—	94.327	4.209	181.618	280.154
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—	—	—
Obligaciones con bancos	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	—	—	—	—	—
Otras obligaciones financieras	—	—	—	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos (1)	—	—	—	272.070	272.070
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos (1)	—	—	—	2.813	2.813
Otros pasivos	—	—	—	—	—

(1) Corresponde a un bono AT1 emitido por el Banco y adquirido por Itaú BBA International, entidad relacionada con el controlador del Banco. Al 31 de diciembre de 2025, por estas emisiones se devengaron intereses por un total de MM\$21.559, de los cuales fueron pagados MM\$18.746.



Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación

- b) Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025:

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de 2026				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	—	2	325	3.463	3.790
Ingresos por reajustes	—	—	668	497	1.165
Ingresos por comisiones	—	385	61	603	1.049
Resultado financiero neto	—	—	—	—	—
Otros ingresos	—	—	—	—	—
Total ingresos	—	387	1.054	4.563	6.004
Gastos por intereses	—	(881)	(105)	(2.374)	(3.360)
Gastos por reajustes	—	—	(4)	(333)	(337)
Gastos por comisiones	—	—	—	—	—
Gastos por pérdidas crediticias	—	—	241	301	542
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	—	—	(10.498)	—	(10.498)
Gasto de Administración	(753)	(1.198)	—	(2.745)	(4.696)
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	(753)	(2.079)	(10.366)	(5.151)	(18.349)

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	—	3	654	12.690	13.347
Ingresos por reajustes	—	—	746	552	1.298
Ingresos por comisiones	—	657	113	1.283	2.053
Resultado financiero neto	—	—	—	—	—
Otros ingresos	—	—	—	—	—
Total ingresos	—	660	1.513	14.525	16.698
Gastos por intereses	—	(1.721)	(190)	(4.450)	(6.361)
Gastos por reajustes	—	—	(4)	(372)	(376)
Gastos por comisiones	—	—	—	—	—
Gastos por pérdidas crediticias	—	12	216	306	534
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	—	—	(34.344)	—	(34.344)
Gasto de administración	(878)	(2.490)	—	(4.235)	(7.603)
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	(878)	(4.199)	(34.322)	(8.751)	(48.150)



Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación

	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de 2025				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	—	—	294	467	761
Ingresos por reajustes	—	—	268	176	444
Ingresos por comisiones	—	160	21	530	711
Resultado financiero neto	—	—	—	—	—
Otros ingresos	—	—	—	—	—
Total ingresos	—	160	583	1.173	1.916
Gastos por intereses	—	(234)	(137)	(2.136)	(2.507)
Gastos por reajustes	(288)	—	(1)	(126)	(415)
Gastos por comisiones	—	—	—	—	—
Gastos por pérdidas crediticias	—	32	(49)	29	12
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	—	—	(25.689)	—	(25.689)
Gasto de Administración	(129)	(1.019)	—	(1.409)	(2.557)
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	(417)	(1.221)	(25.876)	(3.642)	(31.156)

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2025				
	Entidad matriz	Otra entidad jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses	—	89	621	966	1.676
Ingresos por reajustes	—	—	631	438	1.069
Ingresos por comisiones	—	167	42	1.197	1.406
Resultado financiero neto	—	—	—	—	—
Otros ingresos	—	—	—	—	—
Total ingresos	—	256	1.294	2.601	4.151
Gastos por intereses	—	(236)	(154)	(4.215)	(4.605)
Gastos por reajustes	—	—	(2)	(288)	(290)
Gastos por comisiones	—	—	—	—	—
Gastos por pérdidas crediticias	—	32	(49)	29	12
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	—	—	(25.689)	—	(25.689)
Gasto de administración	(259)	(2.139)	—	(3.513)	(5.911)
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	(259)	(2.343)	(25.894)	(7.987)	(36.483)

Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación

c) Transacciones con partes relacionadas en el período/ejercicio

Las transacciones con entidades relacionadas que se informan son aquellas consideradas por la sociedad que exceden un total acumulado de MM\$82 (UF 2.000) al 30 de junio de 2026 (MM\$79 al 31 de diciembre de 2025):

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción				Al 30 de junio de 2026						Al 30 de junio de 2025		
		Tipo de Servicio	Plazo	Condiciones de renovación	Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Monto	Efecto en Estado de Resultado		Efecto en Estado de Situación Financiera		Monto	Efecto en Estado de Resultado		
							Ingresos	Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar		Ingresos	Gastos	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			
Combank S.A.	Gestión	Servicios de transmisión de datos	Indefinido	Según Contrato	Si	(484)	—	(484)	—	—	(388)	—	(388)	
Comder Contraparte Central S.A	Gestión	Servicios bancarios	Indefinido	Según Contrato	Si	(452)	—	(452)	—	—	(997)	—	(997)	
Itaú Unibanco	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Indefinido	Según Contrato	Si	(878)	—	(878)	—	—	(259)	—	(259)	
Itaú BBA Securities NY	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	310	504	(194)	88	(396)	331	442	(111)	
Itaú internacional securities	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	125	125	—	125	—	—	—	—	
Banco Itaú International	Directa	Reembolso por gestión de negocios	20 años	Según Contrato	Si	325	325	—	325	—	600	600	—	
Itaú Europe SA	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	(683)	—	(683)	—	(683)	—	—	—	
Itaú BBA Europa	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	(845)	—	(845)	—	—	—	—	—	
Redbanc S.A.	Gestión	Administración red cajeros automáticos	Indefinido	Según Contrato	Si	(1.577)	—	(1.577)	—	—	(2.017)	—	(2.017)	
Transbank S.A.	Gestión	Administración tarjetas de crédito	Indefinido	Según Contrato	Si	(2.490)	—	(2.490)	—	—	(2.139)	—	(2.139)	

Descripción de la transacción						Al 31 de diciembre de 2025					
Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Tipo de Servicio	Plazo	Condiciones de renovación	Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en Estado de Resultado			Efecto en Estado de Situación Financiera		
						Monto	Ingresos	Gastos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	
											MM\$
Combank S.A.	Gestión	Servicios de transmisión de datos	Indefinido	Según Contrato	Si	(944)	—	(944)	—	—	
Comder Contraparte Central S.A	Gestión	Servicios bancarios	Indefinido	Según Contrato	Si	(1.462)	—	(1.462)	—	—	
Itaú Unibanco	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Indefinido	Según Contrato	Si	(498)	—	(498)	—	—	
Itaú BBA Securities NY	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	534	883	(349)	92	(93)	
Itaú Internacional Securities	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	86	86	—	85	—	
Banco Itaú International	Directa	Reembolso por gestión de negocios	20 años	Según Contrato	Si	1.103	1.103	—	503	—	
Itaú BBA Europa	Directa	Reembolso por gestión de negocios	Anual	Según Contrato	Si	(653)	—	(653)	—	(443)	
Redbanc S.A.	Gestión	Administración red cajeros automáticos	Indefinido	Según Contrato	Si	(4.333)	—	(4.333)	—	—	
Transbank S.A.	Gestión	Administración tarjetas de crédito	Indefinido	Según Contrato	Si	(4.429)	—	(4.429)	—	—	



Nota 43 – Revelaciones sobre partes relacionadas, continuación

d) Pagos al Directorio y al personal clave de la gerencia del Banco Consolidado

Pagos al Directorio y al Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de	
	2026	2025	2026	2025
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Directorio:				
Pago de remuneraciones y dietas de Directores- Banco y Filiales Banco	(333)	(272)	(624)	(544)
Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:				
Pago por beneficios a empleados de corto plazo	(8.960)	(8.614)	(21.832)	(20.417)
Pago por beneficios a empleados post-empleo	—	—	—	—
Pago por beneficios a empleados de largo plazo	—	—	—	—
Pagos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(507)	(227)	(1.408)	(1.285)
Pago a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	(38)	(307)	(9.542)	(2.600)
Pago por obligaciones por planes post-empleo de contribución definida	—	—	—	—
Pago por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	—	—	—	—
Pago por otras obligaciones del personal	—	—	—	—
Subtotal- Pagos por obligaciones de beneficios a empleados	(9.505)	(9.148)	(32.782)	(24.302)
Totales	(9.838)	(9.420)	(33.406)	(24.846)

e) Conformación del Directorio y del personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales

Conformación del directorio y del personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales	Al 30 de junio de	
	2026	2025
	N° de ejecutivos	
Directorio:		
Directores - Banco y Filiales del Banco	14	13
Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales:		
Gerente General - Banco	1	1
Gerentes generales - Filiales banco	6	7
Gerentes de División/Área - Banco	100	85
Gerentes de División/Área - Filiales del Banco	45	58
Subtotal	152	151
Totales	166	164

Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales Capítulo 7-12 “Valor razonable de instrumentos financieros” de la CMF e internacionales NIIF 13 “Medición del valor razonable”, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación, se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal o más ventajoso y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- a) Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- b) Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c) Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d) Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados, pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del banco. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a) Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b) Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el grupo:

- a) **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables.
- b) **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c) **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- a) Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.
- b) Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- c) El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- d) El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- e) Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- f) Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Determinación del valor razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, incluyendo aquellos que en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados no se presentan a su valor razonable:

	Al 30 de junio de 2026		
	Valor libro	Valor razonable estimado	
		Recurrente (a)	No recurrente (b)
	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	3.268.102	—	3.268.102
Operaciones con liquidación en curso	751.163	—	751.163
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	5.398.632	5.398.632	—
Contratos de derivados financieros	4.223.037	4.223.037	—
Instrumentos financieros de deuda	1.105.756	1.105.756	—
Otros instrumentos financieros	69.839	69.839	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9.447	9.447	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	5.541.500	5.541.500	—
Instrumentos financieros de deuda	5.541.500	5.541.500	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	148.155	148.155	—
Activos financieros a costo amortizado	31.095.926	—	31.835.161
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	201.529	—	201.529
Instrumentos financieros de deuda	885.439	—	887.544
Adeudado por bancos	18.210	—	18.210
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	17.658.954	—	18.050.597
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	9.158.987	—	9.142.706
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	3.172.807	—	3.534.575
Totales	46.212.925	11.097.734	35.854.426
PASIVOS			
Operaciones con liquidación en curso	740.219	—	740.219
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.944.062	3.944.062	—
Contratos de derivados financieros	3.944.062	3.944.062	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	158.099	158.099	—
Pasivos financieros a costo amortizado	36.408.081	—	35.959.086
Depósitos y otras obligaciones a la vista	7.021.899	—	7.021.899
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.167.464	—	15.917.325
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	2.484.632	—	2.484.632
Obligaciones con bancos	2.238.603	—	2.211.258
Instrumentos financieros de deuda emitidos	7.338.982	—	7.167.471
Otras obligaciones financieras	1.156.501	—	1.156.501
Obligaciones por contratos de arrendamiento	111.716	—	102.903
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.533.873	—	1.638.979
Totales	42.896.050	4.102.161	38.441.187

(a) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a su valor razonable.

(b) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados en una base diferente al valor razonable. Los valores razonables aquí presentados son para fines de divulgación exclusivamente y no impactan los saldos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Valor libro	Valor razonable estimado	
		Recurrente (a)	No recurrente (b)
	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	2.892.660	—	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	897.258	—	897.258
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	4.620.072	4.620.072	—
Contratos de derivados financieros	3.956.486	3.956.486	—
Instrumentos financieros de deuda	598.794	598.794	—
Otros instrumentos financieros	64.792	64.792	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.837	8.837	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.815.427	3.815.427	—
Instrumentos financieros de deuda	3.815.427	3.815.427	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	139.856	139.856	—
Activos financieros a costo amortizado	29.356.116	—	30.221.587
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	197.770	—	197.770
Instrumentos financieros de deuda	991.908	—	1.000.656
Adeudado por bancos	47.332	—	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	16.547.863	—	17.030.221
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	8.520.104	—	8.525.962
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	3.051.139	—	3.419.646
Totales	41.730.226	8.584.192	34.011.505
PASIVOS			
Operaciones con liquidación en curso	890.109	—	890.109
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.899.837	3.899.837	—
Contratos de derivados financieros	3.899.837	3.899.837	—
Otros instrumentos financieros	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	104.428	104.428	—
Pasivos financieros a costo amortizado	31.488.777	—	31.301.493
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.895.773	—	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	14.561.042	—	14.533.060
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	518.259	—	518.259
Obligaciones con bancos	1.892.176	—	1.887.367
Instrumentos financieros de deuda emitidos	6.858.083	—	6.703.590
Otras obligaciones financieras	763.444	—	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	109.096	—	101.822
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.496.400	—	1.557.869
Totales	37.988.647	4.004.265	33.851.293

(a) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a su valor razonable.

(b) Corresponden a activos y pasivos que son medidos y reconocidos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados en una base diferente al valor razonable. Los valores razonables aquí presentados son para fines de divulgación exclusivamente y no impactan los saldos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias de Banco Itaú Chile generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor de Banco Itaú Chile como empresa en marcha.

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

a) Medición del valor razonable de activos y pasivos sólo para efectos de revelación (no recurrentes):**Efectivo, activos y pasivos de corto plazo**

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores y obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo. En el caso de las colocaciones para vivienda y de consumo, los flujos fueron descontados con la tasa efectiva de colocación promedio del último mes del período para cada tipo de producto según el plazo correspondiente. Para el caso de las colocaciones comerciales se descontaron los flujos a tasa libre de riesgo más un ajuste por la pérdida esperada por riesgo de crédito, acorde a la solvencia de cada deudor. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo con su política.

Esta metodología se aplicó a las siguientes partidas contables:

- Adeudado por bancos
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos financieros de deuda clasificados a costo amortizado

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago y riesgo de crédito de los emisores.



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos
- Instrumentos de capital regulatorio

b) Medición de valor razonable de activos y pasivos para efectos de registro (recurrentes):

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares. La metodología por lo tanto reconoce el riesgo de crédito de cada contraparte. El ajuste se conoce internacionalmente como ajuste por riesgo de contraparte, el cual se compone del CVA (Credit Value Adjustment) y DVA (Debit Value Adjustment), siendo la suma de ambos efectos el riesgo de contraparte efectivo que debe tener el contrato derivado, el cual es registrado de forma periódica en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Al 30 de junio de 2026, la cartera de contratos derivados tanto en Chile como en Colombia acumulan un efecto neto de MM\$7.320 (MM\$(5.872) al 31 de diciembre de 2025):

	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	CVA	DVA	CVA	DVA
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados de cobertura contable				
Valor razonable	—	—	—	—
Forwards de moneda	—	—	—	—
Swaps de moneda	—	—	—	—
Swaps de tasa de interés	—	—	—	—
Flujos de efectivo	—	—	—	—
Forwards de moneda	—	—	—	—
Swaps de moneda	—	—	—	—
Swaps de tasa de interés	—	—	—	—
Inversión en el exterior	—	—	—	—
Forwards de moneda	—	—	—	—
Swaps de moneda	—	—	—	—
Swaps de tasa de interés	—	—	—	—
Derivados para negociación	(8.279)	959	(7.379)	1.507
Forward de tasa	—	—	(13)	—
Forwards de monedas	(1.866)	762	(2.042)	813
Swaps de moneda	(5.736)	121	(4.196)	531
Swaps de tasa de interés	(677)	76	(1.128)	163
Opciones call	—	—	—	—
Opciones put	—	—	—	—
Total derivados financieros	(8.279)	959	(7.379)	1.507

c) Jerarquía de valor razonable

La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que clasifica los activos y pasivos de acuerdo a las características de los datos que requiere la técnica para su valoración en:

- Nivel 1

Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa.

En el caso de Divisas, Acciones y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC y Bolsa de Comercio. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.

Para los instrumentos emitidos por Banco Central de Chile y Tesorería General de la República se utilizan precios benchmark. Los precios benchmark son definidos bajo criterio de similitud en duración, tipo de moneda y se transan de forma equivalente a diario. La valoración de estos instrumentos es idéntica a la de la Bolsa de Comercio de Santiago, que es una metodología estándar e internacional. Esta metodología utiliza la tasa de retorno interna para descontar los flujos del instrumento.

Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación**– Nivel 2**

El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos, por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones de pseudo arbitraje. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria.

En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupones determinada a través de precios de instrumentos de similares características y riesgo emisor similar. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de la plataforma Bloomberg. Los inputs que se observan son precios forward, tasas de interés y volatilidades. A partir de estos inputs se modelan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos.

Para opciones se emplea el modelo de Black and Scholes en base a precios de brokers del mercado OTC y para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se modelan curvas de mercado.

Para bonos corporativos o bancarios, dada su poca profundidad de mercado, se recurre al empleo de transacciones en el mercado chileno (de haberlas), en un mercado foráneo, curvas cero cupones de instrumentos libres de riesgo, curvas de ajuste, modelación de spreads, correlación entre instrumentos financieros similares y entregan como resultado final curvas de mercado. Estas curvas de mercado son provistas por un proveedor de precios, y cuentan con amplia aceptación por parte del mercado y reguladores.

– Nivel 3

Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valoración a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto, basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado.

Para los Swap a tasa TAB, considerando su falta de liquidez en los basis TAB (nominal y real) sobre cámara, el precio no es observable por lo tanto es necesario recurrir a un modelo que nos permita estimar los flujos futuros del contrato. Este spread es calculado de forma histórica sobre el IRS de mayor profundidad en el mercado que es el swap de cámara.

Respecto a Forward Americano el cual no tiene mercado secundario, por lo tanto, su valor se estima en base a una extensión del modelo de Hull-White, utilizado ampliamente en la comunidad financiera.



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Respecto a los Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, la valorización se realiza en base a la determinación de una tasa que permita obtener el valor razonable en base a referencias de mercado:

- Determinando una tasa promedio a partir de “Instrumentos Comparables” de acuerdo al rating del emisor y plazo del instrumento.
- Descomponiendo la tasa en una base libre de riesgo observable en mercado y un spread que representa el riesgo crediticio del emisor.

La valorización periódica del instrumento se realiza en función del valor de la tasa libre de riesgo de cada día más el spread crediticio determinado.

A continuación, se presenta una tabla que resume los impactos que sufre la cartera por una recalibración de los modelos en base a escenarios de estrés, ajustando los parámetros con el shock incorporado.

Impacto calibración	Al 30 de junio de 2026		
	Forwards americano	Basis TAB	Basis TAB
	USD- CLP	CLP	CLF
	MM\$	MM\$	MM\$
Volatilidad tipo de cambio USD-CLP			
TAB 30	—	11	—
TAB 90	—	—	(14)
TAB 180	—	(30)	1
TAB 360	—	—	—
Totales	—	(19)	(13)

Impacto calibración	Al 31 de diciembre de 2025		
	Forwards americano	Basis TAB	Basis TAB
	USD- CLP	CLP	CLF
	MM\$	MM\$	MM\$
Volatilidad tipo de cambio USD-CLP			
TAB 30	—	13	—
TAB 90	—	—	—
TAB 180	—	5	—
TAB 360	—	—	—
Totales	—	18	—



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

La tabla siguiente resume la jerarquía de valor razonable para la valoración de instrumentos financieros recurrentes del Grupo:

Nivel	Instrumentos	Emisor	Fuente de precios	Modelo
1	Divisas	N/A	OTC, Bloomberg	Precio observable directamente
	Acción	Varios	Bolsa de comercio	Precio observable directamente
	Fondos Mutuos	Administradora Fondo	RiskAmerica	Precio observable directamente
	Bonos	BCCH	Bolsa de comercio	TIR a partir de precios
2	Derivados	N/A	OTC (Brokers), Bloomberg	Curvas de tasas de interés a partir de precios a partir de precios forwards y tasas cupón
	IIF	BCCH y TGR	Bolsa de comercio	Curvas de tasas de interés a partir de precios
	IIF	Bancos	Bolsa de comercio	Curvas de tasas de interés a partir de precios
	Bonos	Empresas, Banco	Proveedor de precios	Curvas de tasas de interés a partir de precios a partir de correlaciones, spreads, extrapolación etc.
3	Derivados TAB	N/A	OTC (Brokers)	Curva de tasas a partir de modelación spread TAB- cámara
	Derivados Forwards Americanos	N/A	Blomberg	Black and Scholes con inputs de opciones Europeas
	Bonos	Empresas, Banco	Blomberg	Curva de tasas a partir de modelación SOFR más spread

Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

La siguiente tabla presenta la clasificación de los activos y pasivos, que se miden a valor razonable en una base recurrente, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable que establece NIIF 13, al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 30 de junio de 2026				
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Otras variables significativas No observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.175.595	1.175.595	1.149.773	25.822	—
Del Estado y Banco Central de Chile	134.319	134.319	134.319	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	25.822	25.822	—	25.822	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	945.615	945.615	945.615	—	—
Inversiones en fondos mutuos	68.966	68.966	68.966	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	873	873	873	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9.447	9.447	—	—	9.447
Colocaciones comerciales	9.447	9.447	—	—	9.447
Otros	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral	5.541.500	5.541.500	5.411.725	24.286	105.489
Del Estado y Banco Central de Chile	4.749.359	4.749.359	4.749.359	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	13.467	13.467	—	13.467	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	530.954	530.954	530.954	—	—
Otros instrumentos emitidos en el exterior	247.720	247.720	131.412	10.819	105.489
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	4.371.192	4.371.192	—	4.356.441	14.751
Forwards	943.959	943.959	—	942.353	1.606
Swaps	3.426.620	3.426.620	—	3.413.475	13.145
Opciones call	613	613	—	613	—
Opciones put	—	—	—	—	—
Totales	11.097.734	11.097.734	6.561.498	4.406.549	129.687
PASIVOS					
Contratos de derivados financieros	4.102.161	4.102.161	—	4.101.444	717
Forwards	983.410	983.410	—	982.717	693
Swaps	3.117.661	3.117.661	—	3.117.637	24
Opciones call	—	—	—	—	—
Opciones put	1.090	1.090	—	1.090	—
Totales	4.102.161	4.102.161	—	4.101.444	717



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2025				
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Otras variables significativas No observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	663.586	663.586	647.112	16.474	—
Del Estado y Banco Central de Chile	121.400	121.400	121.400	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	11.565	11.565	—	11.565	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	465.829	465.829	460.920	4.909	—
Inversiones en fondos mutuos	64.009	64.009	64.009	—	—
Créditos originados y adquiridos por la entidad	783	783	783	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.837	8.837	—	—	8.837
Colocaciones comerciales	8.837	8.837	—	—	8.837
Otros	—	—	—	—	—
Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral	3.815.427	3.815.427	3.442.452	269.501	103.474
Del Estado y Banco Central de Chile	2.562.550	2.562.550	2.562.550	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	13.292	13.292	—	13.292	—
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	976.931	976.931	724.725	252.206	—
Otros instrumentos emitidos en el exterior	262.654	262.654	155.177	4.003	103.474
Otros instrumentos financieros	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros	4.096.342	4.096.342	—	4.079.790	16.552
Forwards	892.395	892.395	—	889.860	2.535
Swaps	3.203.717	3.203.717	—	3.189.700	14.017
Opciones call	205	205	—	205	—
Opciones put	25	25	—	25	—
Totales	8.584.192	8.584.192	4.089.564	4.365.765	128.863
PASIVOS					
Contratos de derivados financieros	4.004.265	4.004.265	—	4.004.029	236
Forwards	1.007.735	1.007.735	—	1.007.527	208
Swaps	2.996.498	2.996.498	—	2.996.470	28
Opciones call	22	22	—	22	—
Opciones put	10	10	—	10	—
Totales	4.004.265	4.004.265	—	4.004.029	236

Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

d) Traspasos entre Nivel 1 y Nivel 2

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, no se observan traspasos entre niveles 1 y 2, como se describe a continuación:

Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	Al 30 de junio de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
	Valor Razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1	Valor Razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.175.595	—	—	663.586	—	—
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	5.541.500	—	—	3.815.427	—	—
Contratos de derivados financieros	4.371.192	—	—	4.096.342	—	—
Totales	11.088.287	—	—	8.575.355	—	—
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	4.102.161	—	—	4.004.265	—	—
Totales	4.102.161	—	—	4.004.265	—	—

e) Revelaciones respecto de activos y pasivos nivel 3

Los activos y pasivos de Nivel 3 son valorizados a través de técnicas que requieren datos que no son observables en el mercado, para lo cual se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

En esta categoría observamos:

- Instrumentos financieros derivados indexados a tasa TAB, tasa que está compuesta por la tasa interbancaria y un premio por liquidez cobrado a las instituciones financieras, el cual es determinado en base a un modelo de tasa corta con reversión a la media.
- Forward del tipo americano.
- Activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI.
- Bono de empresas cuyos datos no son observables en el mercado.

Dado que ninguno de estos productos cuenta con un mercado, se deben aplicar técnicas de valoración de ingeniería financiera que contemplan variables no observables.

Estas técnicas emplean como insumo precios de transacciones de los principales mercados de instrumentos financieros además de supuestos de amplia aceptación por la comunidad financiera. Con lo anterior se construyen variables no observables tales como, curvas de ajuste, spreads, volatilidades u otras necesarias para una valorización. Por último, destacar que todos los modelos son sometidos a contrastes internos por áreas independientes y han sido revisados por auditores internos y reguladores.

Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Por último, ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado de la Entidad producto de una nueva calibración. El forward americano solo se ofrece para el mercado dólar estadounidense peso chileno (USD-CLP) y hasta el año, dado el importante diferencial entre estas tasas de interés, el producto se comporta como un forward tradicional. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los premios por liquidez modelados tienen reversión a la media rápida para la parte corta y baja volatilidad en la parte larga, concentrándose la sensibilidad del libro en la parte más larga de la curva.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en base recurrente al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Conciliación nivel 3	Al 30 de junio de 2026					
	Saldo inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en Patrimonio	Neto de Compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo final
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS						
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.837	610	—	—	—	9.447
Colocaciones comerciales	8.837	610	—	—	—	9.447
Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral	103.474	3.743	2.531	(340)	(3.919)	105.489
Otros instrumentos emitidos en el exterior	103.474	3.743	2.531	(340)	(3.919)	105.489
Contratos de derivados financieros	16.553	3.782	—	(5.584)	—	14.751
Forwards	2.535	2.857	—	(3.786)	—	1.606
Swaps	14.018	925	—	(1.798)	—	13.145
Totales	128.864	8.135	2.531	(5.924)	(3.919)	129.687
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	236	(2.067)	—	2.548	—	717
Forwards	208	(1.890)	—	2.375	—	693
Swaps	28	(177)	—	173	—	24
Totales	236	(2.067)	—	2.548	—	717

Conciliación nivel 3	Al 31 de diciembre de 2025					Saldo final
	Saldo inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en Patrimonio	Neto de Compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
ACTIVOS						
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.650	187	—	—	—	8.837
Colocaciones comerciales	8.650	187	—	—	—	8.837
Instrumentos financieros a valor razonables con cambios en otro resultados integral	107.736	(3.690)	6.169	(6.741)	—	103.474
Otros instrumentos emitidos en el exterior	107.736	(3.690)	6.169	(6.741)	—	103.474
Contratos de derivados financieros	17.331	4.127	(4.906)	—	—	16.552
Forwards	1.746	2.266	(1.477)	—	—	2.535
Swaps	15.585	1.861	(3.429)	—	—	14.017
Totales	133.717	624	1.263	(6.741)	—	128.863
PASIVOS						
Contratos de derivados financieros	433	(3.403)	—	3.206	—	236
Forwards	378	(2.859)	—	2.689	—	208
Swaps	55	(544)	—	517	—	28
Totales	433	(3.403)	—	3.206	—	236



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Jerarquía restantes activos y pasivos

La tabla siguiente revela la clasificación según la jerarquía de valor razonable para activos y pasivos que no se miden a valor razonable en una base recurrente al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan de forma recurrente	Al 30 de junio de 2026				
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Variables significativas no observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	3.268.102	3.268.102	3.268.102	—	—
Operaciones con liquidación en curso	751.163	751.163	751.163	—	—
Activos financieros a costo amortizado	31.095.926	31.835.161	1.107.283	—	30.727.878
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	201.529	201.529	201.529	—	—
Instrumentos financieros de deuda	885.439	887.544	887.544	—	—
Adeudado por bancos	18.210	18.210	18.210	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	17.658.954	18.050.597	—	—	18.050.597
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	9.158.987	9.142.706	—	—	9.142.706
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	3.172.807	3.534.575	—	—	3.534.575
Total	35.115.191	35.854.426	5.126.548	—	30.727.878
PASIVOS					
Operaciones con liquidación en curso	740.219	740.219	740.219	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	36.408.081	35.959.086	12.874.290	23.084.796	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	7.021.899	7.021.899	7.021.899	—	—
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.167.464	15.917.325	—	15.917.325	—
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	2.484.632	2.484.632	2.484.632	—	—
Obligaciones con bancos	2.238.603	2.211.258	2.211.258	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	7.338.982	7.167.471	—	7.167.471	—
Otras obligaciones financieras	1.156.501	1.156.501	1.156.501	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	111.716	102.903	102.903	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.533.873	1.638.979	—	1.638.979	—
Totales	38.793.889	38.441.187	13.717.412	24.723.775	—



Nota 44 – Valor razonable de activos y pasivos financieros, continuación

Medición a valor razonable de partidas que no se valorizan de forma recurrente	Al 31 de diciembre de 2025				
	Valor Libro	Valor razonable estimado	Valor de mercado del activo para activos identificados (nivel 1)	Otras variables significativas observables (nivel 2)	Variables significativas no observables (nivel 3)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en bancos	2.892.660	2.892.660	2.892.660	—	—
Operaciones con liquidación en curso	897.258	897.258	897.258	—	—
Activos financieros a costo amortizado	29.356.116	30.221.587	1.245.758	—	28.975.829
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	197.770	197.770	197.770	—	—
Instrumentos financieros de deuda	991.908	1.000.656	1.000.656	—	—
Adeudado por bancos	47.332	47.332	47.332	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	16.547.863	17.030.221	—	—	17.030.221
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	8.520.104	8.525.962	—	—	8.525.962
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	3.051.139	3.419.646	—	—	3.419.646
Total	33.146.034	34.011.505	5.035.676	—	28.975.829
PASIVOS					
Operaciones con liquidación en curso	890.109	890.109	890.109	—	—
Pasivos financieros a costo amortizado	31.488.777	31.301.493	10.064.843	21.236.650	—
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.895.773	6.895.773	6.895.773	—	—
Depósitos y otras captaciones a plazo	14.561.042	14.533.060	—	14.533.060	—
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	518.259	518.259	518.259	—	—
Obligaciones con bancos	1.892.176	1.887.367	1.887.367	—	—
Instrumentos financieros de deuda emitidos	6.858.083	6.703.590	—	6.703.590	—
Otras obligaciones financieras	763.444	763.444	763.444	—	—
Obligaciones por contratos de arrendamiento	109.096	101.822	101.822	—	—
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	1.496.400	1.557.869	—	1.557.869	—
Totales	33.984.382	33.851.293	11.056.774	22.794.519	—



Nota 45 – Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros

Los principales activos y pasivos agrupados por vencimientos, incluidos los intereses devengados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de 2026							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 meses a 1 año	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	3.268.102	—	—	—	—	—	—	3.268.102
Operaciones con liquidación en curso	751.163	—	—	—	—	—	—	751.163
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	1.023.987	954.872	2.351.635	410.708	481.404	176.026	5.398.632
Contratos de derivados financieros	—	825.347	906.966	2.045.300	236.708	128.443	80.273	4.223.037
Instrumentos financieros de deuda	—	128.801	47.906	306.335	174.000	352.961	95.753	1.105.756
Otros	—	69.839	—	—	—	—	—	69.839
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	9.447	—	—	—	—	9.447
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	640.870	676.220	1.083.381	1.311.625	132.419	1.696.985	5.541.500
Instrumentos financieros de deuda	—	640.870	676.220	1.083.381	1.311.625	132.419	1.696.985	5.541.500
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	13.213	28.164	52.227	29.524	16.565	8.462	148.155
Activos financieros a costo amortizado	1.000.753	2.693.682	2.641.640	6.604.031	5.717.414	3.892.673	8.545.733	31.095.926
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	201.529	—	—	—	—	—	201.529
Instrumentos financieros de deuda	—	47.253	32.924	481.768	281.969	372	41.153	885.439
Adeudado por bancos	—	1.275	1.277	1.963	3.926	3.926	5.843	18.210
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	430.807	2.298.762	2.300.025	4.916.408	3.541.979	2.228.294	1.942.679	17.658.954
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	613	45.501	96.706	420.409	1.098.297	1.076.212	6.421.249	9.158.987
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	569.333	99.362	210.708	783.483	791.243	583.869	134.809	3.172.807
Total activos	5.020.018	4.371.752	4.310.343	10.091.274	7.469.271	4.523.061	10.427.206	46.212.925
Pasivos								
Operaciones con liquidación en curso	740.219	—	—	—	—	—	—	740.219
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	735.648	969.224	1.779.118	291.502	117.629	50.941	3.944.062
Contratos de derivados financieros	—	735.648	969.224	1.779.118	291.502	117.629	50.941	3.944.062
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	34.529	40.037	70.512	8.493	3.964	564	158.099
Pasivos financieros a costo amortizado	7.760.010	9.010.024	3.674.156	6.549.048	4.172.230	2.149.559	3.093.054	36.408.081
Depósitos y otras obligaciones a la vista	7.021.899	—	—	—	—	—	—	7.021.899
Depósitos y otras captaciones a plazo	598.038	5.689.251	3.338.401	4.354.138	1.752.118	69.666	365.852	16.167.464
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	2.464.655	19.977	—	—	—	—	2.484.632
Obligaciones con bancos	64.658	336.818	171.305	1.101.463	382.612	61.410	120.337	2.238.603
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3	476.435	46.187	430.450	1.943.466	1.854.731	2.587.710	7.338.982
Otras obligaciones financieras	75.412	42.865	98.286	662.997	94.034	163.752	19.155	1.156.501
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	1.868	3.673	16.301	35.003	17.607	37.264	111.716
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—	—	—	39.686	—	1.494.187	1.533.873
Total pasivos	8.500.229	9.782.069	4.687.090	8.414.979	4.546.914	2.288.759	4.676.010	42.896.050
Descalce	(3.480.211)	(5.410.317)	(376.747)	1.676.295	2.922.357	2.234.302	5.751.196	3.316.875



Nota 45 – Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 meses a 1 año	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	2.892.660	—	—	—	—	—	—	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	897.258	—	—	—	—	—	—	897.258
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	808.304	1.032.322	1.945.368	302.610	305.015	226.453	4.620.072
Contratos de derivados financieros	—	720.157	1.022.999	1.868.152	188.493	91.476	65.209	3.956.486
Instrumentos financieros de deuda	—	24.138	9.323	77.216	113.334	213.539	161.244	598.794
Otros	—	64.009	—	—	783	—	—	64.792
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	8.837	—	—	—	8.837
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	692.462	273.608	1.653.626	948.906	87.493	159.332	3.815.427
Instrumentos financieros de deuda	—	692.462	273.608	1.653.626	948.906	87.493	159.332	3.815.427
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	10.779	18.240	48.861	14.324	24.011	23.641	139.856
Activos financieros a costo amortizado	868.636	2.378.886	2.564.366	6.139.319	5.341.258	3.862.133	8.201.518	29.356.116
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	—	197.770	—	—	—	—	—	197.770
Instrumentos financieros de deuda	—	150.290	26.841	214.801	138.221	349.092	112.663	991.908
Adeudado por bancos	—	14.321	—	3.915	7.830	7.830	13.436	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	320.069	1.871.910	2.239.859	4.714.117	3.409.986	1.993.173	1.998.749	16.547.863
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	756	43.431	90.356	399.569	1.038.236	1.010.451	5.937.305	8.520.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	547.811	101.164	207.310	806.917	746.985	501.587	139.365	3.051.139
Total activos	4.658.554	3.890.431	3.888.536	9.796.011	6.607.098	4.278.652	8.610.944	41.730.226
Pasivos								
Operaciones con liquidación en curso	890.109	—	—	—	—	—	—	890.109
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	699.008	1.131.864	1.693.869	226.737	100.732	47.627	3.899.837
Contratos de derivados financieros	—	699.008	1.131.864	1.693.869	226.737	100.732	47.627	3.899.837
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	18.121	21.889	60.397	3.858	163	—	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	7.631.989	6.105.793	3.193.847	6.222.750	3.615.811	1.748.910	2.969.677	31.488.777
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.895.640	—	—	—	133	—	—	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	598.849	5.315.714	2.876.796	3.964.627	1.404.291	87.529	313.236	14.561.042
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	—	517.299	960	—	—	—	—	518.259
Obligaciones con bancos	64.184	149.458	198.035	970.153	372.351	31.421	106.574	1.892.176
Instrumentos financieros de deuda emitidos	—	390	—	865.743	1.812.123	1.629.960	2.549.867	6.858.083
Otras obligaciones financieras	73.316	122.932	118.056	422.227	26.913	—	—	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	3.456	3.987	17.236	36.630	21.538	26.249	109.096
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	—	—	—	35.540	—	1.460.860	1.496.400
Total pasivos	8.522.098	6.826.378	4.351.587	7.994.252	3.918.576	1.871.343	4.504.413	37.988.647
Descalce	(3.863.544)	(2.935.947)	(463.051)	1.801.759	2.688.522	2.407.309	4.106.531	3.741.579



Nota 46 – Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre terminado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Al 30 de junio de 2026											
	Moneda Local				Moneda Extranjera							
	CLP	CLF	Reajutable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo financiero	16.417.579	14.005.822	13.321	7.918.863	90.576	9.913	846	53.363	19.254	7.681.101	2.287	46.212.925
Efectivo y depósitos en bancos	457.027	—	—	2.254.394	29.806	9.913	846	11.143	4.750	497.936	2.287	3.268.102
Operaciones con liquidación en curso	262.946	—	—	485.121	2.870	—	—	226	—	—	—	751.163
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.963.241	2.082	—	12.032	—	—	—	—	—	1.421.277	—	5.398.632
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	9.447	—	—	—	—	—	—	—	9.447
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.379.786	1.351.677	—	556.826	—	—	—	—	—	253.211	—	5.541.500
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	110.501	—	—	3.334	—	—	—	—	—	34.320	—	148.155
Activos financieros a costo amortizado	8.244.078	12.652.063	13.321	4.597.709	57.900	—	—	41.994	14.504	5.474.357	—	31.095.926
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	166.200	—	—	470	—	—	—	—	—	34.859	—	201.529
Instrumentos financieros de deuda	488.393	393	—	55.526	—	—	—	—	—	34.1127	—	885.439
Adeudado por bancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18.210	—	18.210
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales	5.335.784	4.280.602	13.321	4.516.708	57.900	—	—	41.994	14.504	3.398.141	—	17.658.954
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	1.518	8.370.204	—	—	—	—	—	—	—	787.265	—	9.158.987
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	2.252.183	864	—	25.005	—	—	—	—	—	894.755	—	3.172.807
Activo no financiero	1.317.937	4.801	1.008	801.447	2.899	—	—	—	—	343.267	20	2.471.379
Inversiones en sociedades	28.538	—	—	181	2	—	—	—	—	28.001	—	56.722
Activos intangibles	632.812	—	—	688	—	—	—	—	—	55.957	—	689.457
Activos fijos	15.581	—	—	354	—	—	—	—	—	9.695	—	25.630
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	104.469	—	—	3.262	—	—	—	—	—	12.410	—	120.141
Impuestos corrientes	7.085	—	—	1.694	—	—	—	—	—	67.805	—	76.584
Impuestos diferidos	270.693	—	—	3.867	—	—	—	—	—	107.901	—	382.461
Otros activos	251.924	4.801	1.008	791.276	2.897	—	—	—	—	46.091	20	1.098.017
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	6.835	—	—	125	—	—	—	—	—	15.407	—	22.367
Total Activos	17.735.516	14.010.623	14.329	8.720.310	93.475	9.913	846	53.363	19.254	8.024.368	2.307	48.684.304
Pasivo financiero	19.162.110	8.772.607	159	7.344.954	37.877	686	136.979	34.066	13.905	7.188.347	204.360	42.896.050
Operaciones con liquidación en curso	509.519	—	—	225.123	4.723	46	797	—	—	—	11	740.219
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.534.057	—	—	3.999	—	—	—	—	—	406.006	—	3.944.062
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	97.777	—	—	5.247	—	—	—	—	—	55.075	—	158.099
Pasivos financieros a costo amortizado	15.022.329	7.459.116	—	6.830.799	33.154	640	136.182	34.066	13.905	6.673.541	204.349	36.408.081
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.382.790	54.549	—	1.537.645	32.694	640	96	4.761	1.826	2.006.411	487	7.021.899
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.331.228	1.004.549	—	3.029.197	2	—	—	—	—	2.802.488	—	16.167.464
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	1.852.445	—	—	568	—	—	—	—	—	631.619	—	2.484.632
Obligaciones con bancos	—	—	—	1.522.122	458	—	—	29.305	12.079	674.517	122	2.238.603
Instrumentos financieros de deuda emitidos	380.458	6.400.018	—	—	—	—	—	—	—	558.506	—	7.338.982
Otras obligaciones financieras	75.408	—	—	741.267	—	—	136.086	—	—	—	203.740	1.156.501
Obligaciones por contratos de arrendamiento	238	93.803	159	3.477	—	—	—	—	—	14.039	—	111.716
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(1.810)	1.219.688	—	276.309	—	—	—	—	—	39.686	—	1.533.873
Pasivo no financiero	521.960	250.669	—	453.604	1.236	2	3	—	2	168.201	6	1.395.683
Provisiones por contingencias	66.192	—	—	1.219	—	—	—	—	—	56.556	—	123.967
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	53.892	—	—	2.643	—	—	—	—	—	—	—	56.535
Provisiones especiales por riesgo de crédito	129.643	—	—	29.347	—	—	—	—	—	5.234	—	164.224
Impuestos corrientes	701	—	—	642	—	—	—	—	—	—	—	1.343
Impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos	271.532	250.669	—	419.753	1.236	2	3	—	2	106.411	6	1.049.614
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total Pasivos	19.684.070	9.023.276	159	7.798.558	39.113	688	136.982	34.066	13.907	7.356.548	204.366	44.291.733
Descalce	(1.948.554)	4.987.347	14.170	921.752	54.362	9.225	(136.136)	19.297	5.347	667.820	(202.059)	4.392.571



Nota 46 – Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025											
	Moneda Local			Moneda Extranjera								
	CLP	CLF	Reajutable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo financiero	15.226.255	12.483.366	8.493	7.487.312	120.567	1.477	671	58.723	36.876	6.301.067	5.419	41.730.226
Efectivo y depósitos en bancos	450.436	—	—	2.172.399	60.938	1.477	671	16.453	27.439	157.428	5.419	2.892.660
Operaciones con liquidación en curso	365.263	—	—	530.464	1.510	—	—	—	—	21	—	897.258
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.814.866	—	—	33.312	—	—	—	—	—	771.894	—	4.620.072
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	8.837	—	—	—	—	—	—	—	8.837
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.213.842	330.983	—	544.283	—	—	—	—	—	726.319	—	3.815.427
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	81.787	—	—	904	—	—	—	—	—	57.165	—	139.856
Activos financieros a costo amortizado	8.300.061	12.152.383	8.493	4.197.113	58.119	—	—	42.270	9.437	4.588.240	—	29.356.116
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	181.784	—	—	1	—	—	—	—	—	15.985	—	197.770
Instrumentos financieros de deuda	638.346	14.096	—	54.752	—	—	—	—	—	284.714	—	991.908
Adeudado por bancos	—	—	—	26.473	—	—	—	—	—	20.859	—	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales	5.212.550	4.320.859	8.493	4.091.007	58.119	—	—	42.270	9.437	2.805.128	—	16.547.863
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	758	7.816.640	—	—	—	—	—	—	—	702.706	—	8.520.104
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	2.266.623	788	—	24.880	—	—	—	—	—	758.848	—	3.051.139
Activo no financiero	1.378.387	5.181	1.246	498.482	3.171	—	—	39	—	299.529	17	2.186.052
Inversiones en sociedades	26.853	—	—	184	2	—	—	—	—	20.658	—	47.697
Activos intangibles	637.785	—	—	740	—	—	—	—	—	47.700	—	686.225
Activos fijos	14.877	—	—	421	—	—	—	—	—	10.108	—	25.406
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	102.992	—	—	3.498	—	—	—	—	—	13.441	—	119.931
Impuestos corrientes	18.008	—	—	1.668	—	—	—	—	—	39.201	—	58.877
Impuestos diferidos	288.706	—	—	4.102	—	—	—	—	—	111.705	—	404.513
Otros activos	284.809	5.181	1.246	487.747	3.169	—	—	39	—	43.536	17	825.744
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	4.357	—	—	122	—	—	—	—	—	13.180	—	17.659
Total Activos	16.604.642	12.488.547	9.739	7.985.794	123.738	1.477	671	58.762	36.876	6.600.596	5.436	43.916.278
Pasivo financiero	17.151.711	8.095.552	176	6.394.381	45.089	733	128	34.811	22.825	5.981.419	261.822	37.988.647
Operaciones con liquidación en curso	554.060	—	—	324.654	501	99	—	—	9.717	5	1.073	890.109
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	3.617.897	—	—	5.688	—	—	—	—	—	276.252	—	3.899.837
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	77.835	—	—	163	—	—	—	—	—	26.430	—	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	12.903.750	6.814.502	—	5.788.078	44.588	634	128	34.811	13.108	5.628.429	260.749	31.488.777
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.347.519	57.303	—	1.488.444	43.180	634	128	159	12.912	1.945.167	327	6.895.773
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.011.203	720.056	—	2.580.700	2	—	—	—	—	2.249.081	—	14.561.042
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	166.529	—	—	2.717	—	—	—	—	—	349.013	—	518.259
Obligaciones con bancos	—	—	—	1.286.510	1.406	—	—	34.652	196	569.412	—	1.892.176
Instrumentos financieros de deuda emitidos	305.184	6.037.143	—	—	—	—	—	—	—	515.756	—	6.858.083
Otras obligaciones financieras	73.315	—	—	429.707	—	—	—	—	—	—	260.422	763.444
Obligaciones por contratos de arrendamiento	238	90.191	176	3.728	—	—	—	—	—	14.763	—	109.096
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(2.069)	1.190.859	—	272.070	—	—	—	—	—	35.540	—	1.496.400
Pasivo no financiero	675.920	270.645	—	516.338	1.703	3	3	—	—	154.261	5	1.618.878
Provisiones por contingencias	86.303	—	—	2.593	—	—	—	—	—	60.986	—	149.882
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	128.428	—	—	2.813	—	—	—	—	—	—	—	131.241
Provisiones especiales por riesgo de crédito	130.689	—	—	28.313	—	—	—	—	—	4.017	—	163.019
Impuestos corrientes	1.907	—	—	540	—	—	—	—	—	2.796	—	5.243
Impuestos diferidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos	328.593	270.645	—	482.079	1.703	3	3	—	—	86.462	5	1.169.493
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total Pasivos	17.827.631	8.366.197	176	6.910.719	46.792	736	131	34.811	22.825	6.135.680	261.827	39.607.525
Descalce	(1.222.989)	4.122.350	9.563	1.075.075	76.946	741	540	23.951	14.051	464.916	(256.391)	4.308.753

Nota 47– Administración e informe de Riesgos

El Banco y sus filiales, a través de su actividad, están expuestos a varios tipos de riesgo relacionados principalmente con la cartera de préstamos y los instrumentos financieros. Las políticas de gestión de riesgos se establecen con el fin de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el Banco, establecer límites y controles adecuados, supervisar los riesgos y cumplir con los límites. Las políticas de gestión de riesgos y las estructuras de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las actividades de la institución. El Banco, a través de sus normas y procedimientos, pretende desarrollar un entorno de control adecuado, en el que todos los empleados comprendan sus funciones y responsabilidades.

A continuación, se describen las principales actividades y políticas del Banco en materia de gestión de riesgos.

(A) Estructura de gestión de riesgos**(i) Directorio**

En el Banco y sus Filiales, el Directorio desempeña un papel destacado en el gobierno corporativo. Es responsable de establecer y monitorear la estructura de gestión de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales y la normativa chilena, principalmente de la CMF. Una de sus principales funciones es velar por la existencia de medidas que permitan supervisar, evaluar y orientar a la alta administración para que sus actuaciones se ajusten a las mejores prácticas y a los niveles de apetito de riesgo definidos. Para ello, se ha creado una estructura de gobierno compuesta por varios comités y estándares internos. Estos comités y estándares establecen directrices de comportamiento para los colaboradores del Banco y les ayudan a desempeñar sus funciones relacionadas con el control y la gestión de los riesgos.

(ii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el ambiente de control y la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno de la empresa y del cumplimiento de sus regulaciones y de la normativa interna, incluyendo la supervisión de la unidad de auditoría interna y proponer al Comité de Directores una nómina de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el del Banco y filiales. Además, el Comité de Auditoría deberá encargarse de supervisar los distintos aspectos que involucran la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos del Banco, así como de vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica, como también debe tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice y su correspondiente mitigación.

La vinculación con el Directorio se dará a través de la participación en este Comité de al menos dos de sus miembros nombrados por el propio Directorio. Esos miembros deberán dar cuenta al Directorio de las situaciones y hechos conocidos por el Comité, comprometiendo así la responsabilidad de los directores del Banco, tanto en políticas de autocontrol que se establezcan y practiquen por la entidad, como en la observancia de la normativa legal y reglamentaria a que está sujeta.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

El Comité de Auditoría debe reforzar y respaldar tanto la función de la Auditoría Interna (o también denominada Contraloría Interna en la normativa de la CMF) del Banco, como su independencia de la administración, y servir a su vez de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

(iii) Comité de Directores

El Comité tiene por finalidad fortalecer la autorregulación del Banco y demás entidades que se encuentren en el ámbito de su competencia, haciendo así más eficiente el desempeño del Directorio al incorporar una mayor fiscalización en las actividades que realiza la administración.

Asimismo, le corresponderá adoptar los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios, debiendo examinar los sistemas de compensaciones de los ejecutivos y aprobar las transacciones con partes relacionadas.

En su rol de fiscalizador de la actividad societaria, el Comité deberá informar al mercado en caso de infracciones o eventos corporativos mayores, así como transacciones que la sociedad realice con partes relacionadas al accionista controlador o tomas de control en cualquiera de sus formas.

(iv) Comité de Riesgo Integral

El objetivo de este Comité es proponer y apoyar al Directorio en la definición del apetito de riesgos y el marco de políticas generales que permitan una adecuada alineación con la estrategia global del Banco. Supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos, asignar el capital a los riesgos identificados y atender las exigencias regulatorias.

(v) Comisión superior de Gestión Financiera y Mercados (ALCO)

Después del Directorio y de sus comités especializados, la Comisión Superior de Gestión Financiera y Mercados (en adelante también "ALCO") es el órgano superior que participa en la gestión de las políticas financieras de la institución.

El objetivo principal de la Comisión es cumplir con las directrices financieras establecidas por el Directorio. En este sentido, debe aprobar y supervisar las estrategias financieras que guían al Banco en cuanto a la composición de sus activos y pasivos, las entradas y salidas de efectivo y las operaciones con instrumentos financieros.

Considerará las diversas alternativas disponibles para tomar decisiones que aseguren la mayor y más sostenible rentabilidad con niveles de riesgo financiero compatibles con el negocio, la normativa vigente y los estándares internos.



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

(vi) Comisión Superior de Prevención al Lavado de Dinero (AML)

Esta Comisión tiene por finalidad principal planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Oficial de Cumplimiento, en conformidad a la normativa vigente aplicable, así como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de prevención y control que éste proponga.

(vii) Comisión Superior de Riesgo Operacional

Esta Comisión tiene como objetivo identificar, entender y evaluar los riesgos de los procesos y negocios del Banco y de definir los lineamientos para la gestión del riesgo operacional del Banco y evaluar los resultados de los sistemas de auditoría y Compliance. También es responsable de definir el marco de gestión del riesgo operacional y la estructura y políticas para la identificación, medición, evaluación y monitoreo del riesgo y continuidad operacional. Además de revisar el seguimiento y adecuación de compromisos regulatorios y normativas emergentes.

Evaluar el estado de los procesos críticos que están directamente relacionados con el riesgo operacional del Banco, de acuerdo a la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero, con el fin de detectar y mejorar las deficiencias que el Banco pueda presentar y asegurar la debida implementación de los cambios regulatorios.

Se pretende lograr que los procesos críticos se encuentren bajo un ambiente de control que permita funcionar con estabilidad y consistencia, logrando asimismo alcanzar objetivos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos de información.

(viii) Comisión Superior de Ética y Cumplimiento

Esta Comisión tiene como finalidad principal definir, promover y velar por un comportamiento con altos estándares de excelencia profesional y personal de parte de todos los colaboradores de Banco Itaú Chile, de sus filiales locales, y de la oficina de representación en Perú ("Oficina de Representación"), el que en todo momento se ha de guiar por los principios y valores corporativos que dan cuenta de su espíritu, filosofía y buenas prácticas en los negocios.

La Comisión deberá evaluar y decidir sobre temas de conducta y ética en los negocios y operaciones. Monitorear y deliberar respecto al cumplimiento de las políticas y los procedimientos relacionados a la conducta ética de los colaboradores y proveedores del Banco.

Del mismo modo, velar por la aplicación del Modelo de Cumplimiento Normativo, en el marco de las definiciones establecidas por esta Comisión, y tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Oficial de Cumplimiento y AML en estas materias, como también adoptar los acuerdos tendientes a obtener mejoras a las medidas de control que éste proponga.

La Comisión promoverá y podrá requerir información de las unidades internacionales, a través de la Subgerencia de Compliance & AML, sobre las materias acá contenidas con el objeto de alinear los estándares éticos y normativos entre las entidades del Grupo Banco Itaú Chile.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**(ix) Comisión Superior de Gestión de Capital**

La Comisión Superior de Gestión de Capital ha sido establecida para asistir al Directorio y a la administración del Banco en la evaluación, gestión y adecuación de capital, de conformidad con los principios y reglas establecidas en la regulación local y en las normas de Basilea I, II y III en cuanto fueren aplicables para revisar la efectividad de las políticas y límites de riesgo y capital, y para revisar la adherencia a las políticas y procedimientos de riesgo y capital en la compañía.

(x) Comisión Superior de Crédito

Esta Comisión, tiene como objetivo resolver las operaciones y materias sometidas a su conocimiento, bajo los límites y procedimientos definidos, asegurando la aplicación y cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito vigentes definidas por Banco Itaú Chile (el “Banco”).

(xi) Comisión Superior de Crédito Mayorista

El objetivo de la Comisión Superior de Crédito Mayorista es monitorear la evolución de las carteras mayoristas del Banco en cuanto a su relación riesgo-retorno, el ajuste al apetito de riesgo definido por el -Banco y el estado de avance de la materialización de las estrategias o instrucciones de corto y largo plazo que esta Comisión haya definido. Analizar el comportamiento del portafolio mayorista, morosidad, costo de crédito, concentraciones sectoriales o grupos económicos y watchlist. Evaluar la gestión y estrategia de la cobranza, estructura de garantías y benchmarks de mercado. Discutir y proponer políticas de crédito y de apetito de crédito del segmento mayorista. Identificar riesgos emergentes al portafolio y priorizar iniciativas de mitigación.

(xii) Comisión Superior de Crédito Minorista

El objetivo de la Comisión Superior de Crédito Minorista es monitorear la evolución de la cartera minorista del Banco en cuanto a su relación riesgo-retorno, el ajuste al apetito de riesgo definido por el Banco y el estado de avance de la materialización de las estrategias o instrucciones de corto y largo plazo que esta Comisión haya definido. Para ello, debe considerar en su análisis a la competencia, a los movimientos de sus actores más relevantes y a los principales riesgos que puedan afectar la gestión de las carteras, así como también a los proyectos que tengan impacto sobre la materia.

(xiii) Comisión Técnica de Evaluación de Modelos

El objetivo de esta Comisión es analizar y proponer los modelos de gestión de riesgo de crédito, riesgo financiero y riesgo operacional de acuerdo a los distintos niveles determinados por la Política de Modelos.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**(xiv) Gerencia Corporativa de Auditoría Interna**

La función principal de Auditoría Interna es apoyar al Directorio y a la Alta Administración evaluando de forma independiente el mantenimiento, la aplicación y el buen funcionamiento del sistema de control interno del Banco, lo que implica también la supervisión del cumplimiento de las normas y procedimientos.

(xv) Código de Conducta y Manual de Información al Mercado

La confianza de nuestros clientes es vital para nuestro éxito, por lo tanto, todos los colaboradores y directores deben esforzarse por conservar esta confianza, cumpliendo estrictamente el Código General de Conducta.

(B) Principales riesgos y exigencias que afectan al Banco y a sus filiales:**(i) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que un cliente o una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales, lo que supone una pérdida financiera para el Banco. La principal actividad generadora de ingresos del Banco es el préstamo a clientes, por lo que el riesgo de crédito es uno de los principales riesgos a gestionar. El riesgo de crédito surge principalmente de los préstamos y anticipos a clientes y a otros bancos (incluidos los compromisos de préstamo relacionados, como las facilidades de préstamos o tarjetas de crédito), las inversiones en títulos de deuda y los derivados que constituyen una posición de activo. El Banco tiene en cuenta todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, como el riesgo de impago de la contraparte, el riesgo geográfico y el riesgo sectorial, a efectos de la gestión del mismo.

Gestión del riesgo de crédito

Las comisiones de crédito del Banco son responsables de la gestión del riesgo de crédito del Banco mediante:

- Garantizar que el Banco disponga de prácticas apropiadas en materia de riesgo de crédito, incluido un sistema eficaz de control interno, para determinar sistemáticamente las provisiones adecuadas de conformidad con las políticas y los procedimientos establecidos por el Banco, las NIIF y las orientaciones de supervisión pertinentes.
- Identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito en todo el Banco, desde un instrumento individual hasta un nivel de cartera.
- Crear políticas de crédito para proteger al Banco contra los riesgos identificados, incluyendo la exigencia de obtener garantías de los prestatarios, realizar una sólida evaluación crediticia continua de los prestatarios y supervisar continuamente las exposiciones frente a los límites de riesgo internos.
- Limitar las concentraciones de exposición por tipo de activo, contrapartes, sector, calificación crediticia, ubicación geográfica, etc.
- Establecer un sólido marco de control en relación con la estructura de autorización para la aprobación y renovación de las líneas de crédito.



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgos del Banco para categorizar las exposiciones según el grado de riesgo de impago. Los grados de riesgo son objeto de revisiones periódicas.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir la Pérdida Esperada de Crédito “PEC”, incluyendo el seguimiento del riesgo de crédito, la incorporación de información prospectiva y el método utilizado para medir la ECL.
- Garantizar que el Banco dispone de políticas y procedimientos para mantener y validar adecuadamente los modelos utilizados para evaluar y medir la PEC.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en todo el Banco en la gestión del riesgo de crédito.

Calidad del crédito

El siguiente cuadro ofrece un análisis del importe bruto con atraso en libros de los préstamos y anticipos a clientes por vencimiento:

	Al 30 de junio de 2026			
	Menos de 30 días de mora	Entre 30 y 89 días de mora	Más de 90 días de mora	Total días de mora
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado bancos	—	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones comerciales	616.258	117.781	414.439	1.148.478
Colocaciones para vivienda	263.173	148.529	166.726	578.428
Colocaciones de consumo	146.257	96.680	82.530	325.467
Total	1.025.688	362.990	663.695	2.052.373

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Menos de 30 días de mora	Entre 30 y 89 días de mora	Más de 90 días de mora	Total días de mora
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado bancos	—	—	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones comerciales	246.654	128.580	426.888	802.122
Colocaciones para vivienda	219.840	135.423	152.095	507.358
Colocaciones de consumo	123.634	97.016	83.658	304.308
Total	590.128	361.019	662.641	1.613.788



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

Exposición máxima al riesgo de crédito

Para los activos financieros reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

La siguiente tabla muestra la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco por activo financiero al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, para diferentes partidas del balance, incluyendo los derivados, sin deducir las garantías reales u otras mejoras crediticias recibidas:

Exposición máxima al riesgo de crédito	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados		
Contratos de derivados financieros	4.223.037	3.956.486
Instrumentos financieros de deuda	1.105.756	598.794
Otros instrumentos financieros para negociación	69.839	64.792
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9.447	8.837
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	5.541.500	3.815.427
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	148.155	139.856
Activos financieros a costo amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	201.529	197.770
Instrumentos financieros de deuda	885.439	991.908
Adeudado por bancos	18.210	47.332
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales	18.175.140	17.031.906
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	9.224.003	8.579.878
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	3.412.464	3.295.176
Activos fuera de balance		
Créditos contingentes		
Avales y fianzas	1.111.204	924.731
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	261.750	222.268
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	2.648.343	2.494.612
Líneas de crédito de libre disposición	—	—
Otros compromisos de crédito	354.204	272.527
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	6.276.563	5.906.791
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	37.518	4.528
Otros créditos contingentes	—	—
Totales	53.704.101	48.553.619

A continuación, se presenta un resumen de las provisiones para pérdidas de préstamos:

	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(820.859)	(787.854)
Préstamos interbancarios netos	(289)	(711)
Provisiones para riesgos contingentes de préstamos	(45.757)	(47.574)
Total de provisiones	(866.905)	(836.139)



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

La siguiente tabla muestra la concentración del riesgo de crédito por sector para los activos financieros:

	Al 30 de junio de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
	Máximo bruto exposición	Máximo neto exposición	%	Máximo bruto exposición	Máximo neto exposición	%
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	
Agricultura y ganadería	494.871	473.169	1,61%	500.175	480.330	1,74%
Fruticultura	200.008	196.937	0,65%	193.445	190.898	0,67%
Silvicultura	49.490	47.463	0,16%	52.278	49.857	0,18%
Pesca	82.131	79.053	0,27%	72.932	69.408	0,25%
Minería	521.872	511.319	1,69%	412.833	402.472	1,43%
Petróleo y gas natural	100.926	97.500	0,33%	88.160	86.062	0,30%
Industria Manufacturera de productos:	1.954.744	1.912.474	6,34%	1.987.398	1.947.592	6,88%
Alimenticios, bebidas y tabaco	855.579	840.525	2,78%	759.763	744.438	2,63%
Textil, cuero y calzado	130.298	125.554	0,42%	109.808	106.295	0,38%
Madera y muebles	86.716	83.655	0,28%	82.552	79.565	0,29%
Celulosa, papel e imprentas	104.564	102.698	0,34%	87.409	85.617	0,30%
Químicos y derivados del petróleo	370.902	364.040	1,20%	420.264	414.040	1,45%
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	406.685	396.002	1,32%	527.602	517.637	1,83%
Electricidad, gas y agua	1.137.051	1.106.409	3,69%	898.122	872.451	3,11%
Construcción de viviendas	561.539	509.002	1,82%	588.067	542.436	2,03%
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	1.241.989	1.221.396	4,03%	1.013.023	988.836	3,50%
Comercio por mayor	1.962.654	1.901.638	6,37%	1.809.605	1.754.272	6,26%
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.184.947	1.110.186	3,85%	1.079.640	1.006.735	3,73%
Transportes y almacenamiento	1.159.737	1.118.957	3,76%	1.016.911	981.620	3,52%
Telecomunicaciones	227.904	214.135	0,74%	243.262	234.275	0,84%
Servicios financieros	1.589.405	1.576.726	5,16%	1.412.858	1.400.513	4,89%
Servicios empresariales	321.436	320.082	1,04%	315.800	314.390	1,09%
Servicios de bienes inmuebles	3.286.334	3.213.523	10,67%	3.287.339	3.219.630	11,37%
Préstamos estudiantiles	329.063	321.484	1,07%	352.646	342.905	1,22%
Administración pública, defensa y carabineros	96.516	95.444	0,31%	72.047	71.380	0,25%
Servicios sociales y otros servicios comunales	1.629.120	1.590.764	5,29%	1.592.455	1.551.155	5,51%
Servicios personales	43.403	41.293	0,14%	42.910	40.646	0,15%
Subtotal préstamos comerciales	18.175.140	17.658.954	58,99%	17.031.906	16.547.863	58,92%
Préstamos Hipotecarios	9.224.003	9.158.987	29,94%	8.579.878	8.520.104	29,68%
Préstamos al consumo	3.412.464	3.172.807	11,08%	3.295.176	3.051.139	11,40%
Totales	30.811.607	29.990.748	100,00%	28.906.960	28.119.106	100,00%

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

Garantías y otras mejoras crediticias

Para mitigar el riesgo de crédito, se han establecido garantías a favor del Banco, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición total.

Los principales tipos de garantías aportadas por los clientes se mencionan a continuación:

Para los préstamos a personas jurídicas	Para los préstamos a personas naturales
- Terrenos agrícolas - Maquinaria y/o equipos - Buques y aeronaves marítimas - Edificios para fines específicos en construcción - Infraestructura minera - Inventario - Activos agrícolas - Activos industriales - Activos biológicos - Otras garantías	- Viviendas - Parcelas o terrenos urbanos - Vehículos

Las garantías tomadas por el Banco para asegurar el cobro de los derechos reflejados en sus carteras de préstamos son garantías de tipo hipotecario (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, buques y aeronaves, reclamaciones mineras y otros activos) y pignoraciones (inventario, activos agrícolas, activos industriales, plantaciones y otros activos pignorados).

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías se realizan de acuerdo con las mejores prácticas del mercado, que incluyen la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente legalizadas e inscritas en el registro correspondiente.

Por otra parte, las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte.

Límites de Créditos de deudores

El Banco gestiona los límites de crédito, conforme al artículo 84 el cual establecer límites prudenciales a las exposiciones de crédito hacia una misma persona o grupo relacionado. Esta gestión busca evitar concentraciones excesivas de riesgo que puedan comprometer la estabilidad del banco.

La Ley General de Bancos de Chile, establece que ninguna institución financiera puede otorgar créditos, directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica por un monto que exceda el 10% de su patrimonio efectivo. Este límite puede ampliarse al 15% si el exceso corresponde a créditos destinados al financiamiento de obras públicas fiscales ejecutadas por el sistema de concesión, siempre que estén garantizados con la prenda especial de concesión de obra pública o que en la operación concurren dos o más bancos que hayan suscrito un convenio de crédito con el constructor o concesionario del proyecto. Asimismo, el límite puede incrementarse hasta un 30% del patrimonio efectivo si el exceso sobre el 10% está respaldado por garantías reales, como bienes corporales muebles o inmuebles, o por instrumentos financieros que cumplan con requisitos específicos establecidos por la normativa. En base a lo anterior el banco ha implementado controles y procedimientos adecuados para medir, monitorear y mitigar el riesgo de concentración en su cartera.



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

En línea con lo anterior el Banco también debe gestionar los límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según lo establecido en el artículo 84 N°2 de la LGB y el capítulo 12-4 de la RAN:

- El conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del Banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo.
- Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.
- La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume que existe la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción. Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.
- Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.
- Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	MM\$	%	MM\$	%
Limite global a grupos de personas relacionados (1)	4.966.330		5.159.787	
Uso del límite global para los créditos otorgados a grupos de personas relacionadas al banco	135.202	2,72	148.031	2,87

(1) Corresponde al Patrimonio efectivo

ii) Riesgo financiero

• Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado es la exposición a las ganancias o pérdidas económicas causadas por los movimientos de los precios y las variables de mercado. Este riesgo se deriva de las actividades de las carteras de negociación y banca. En el primer caso, proviene de las actividades destinadas a obtener ganancias a corto plazo y de la utilización intensiva de instrumentos de valor razonable. En el segundo caso, con una visión más a largo plazo, se deriva de las actividades comerciales con productos valorados a costo amortizado.

A continuación, se describen los principales factores de riesgo de mercado a los que están expuestos el Banco y sus filiales:

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

- **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de cambio es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a la moneda base (CLP en el caso de las operaciones en Chile y COP en el caso de las operaciones en Colombia) para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance. Las principales fuentes de riesgo de cambio son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones de la Cartera de Negociación.
- Descalces de divisas entre los activos y pasivos de la Cartera de Banca.
- Descalces de flujos de divisas.

- **Riesgo de inflación y otros ajustes de índices**

El riesgo de inflación y de ajuste de otros índices es la exposición debida a cambios en las unidades o índices de reajuste (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en los que se registran algunos de los instrumentos, contratos u otras operaciones en el balance del Banco.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El Riesgo de Tasa de Interés es la exposición a los movimientos de las tasas de interés de mercado. Las variaciones de los tipos de interés de mercado pueden afectar tanto al precio de los instrumentos registrados a valor razonable como al margen financiero y a otras ganancias de la Cartera de Banca, como las comisiones. Las fluctuaciones de los tipos de interés también afectan al valor económico del Banco.

El riesgo de tipo de interés puede estar representado por las sensibilidades a los cambios de rendimiento paralelos y/o no paralelos, cuyos efectos se reflejan en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

La medición del riesgo de tipo de interés estructural se realiza mediante la representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de repricing (cambio de tasa) y por moneda. Esta metodología facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los diferentes plazos.

Todas las partidas del balance y de las cuentas de orden se desagregan en sus flujos y se colocan en el momento de la repricing/vencimiento. En el caso de las cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de sus duraciones y sensibilidades.

- **Riesgo de volatilidad**

Además de la exposición relacionada con el activo subyacente, la emisión de opciones presenta otros riesgos. Estos riesgos se derivan de la relación no lineal entre la ganancia generada por la opción y el precio y el nivel de los factores subyacentes, así como de la exposición a las variaciones de la volatilidad del precio del activo subyacente.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la exposición del Banco y de sus filiales a eventos que afectan a su capacidad para cumplir, de forma oportuna y con costos razonables, las obligaciones de pago de efectivo derivadas de los vencimientos de los depósitos a plazo que no se renuevan, las retiradas de las cuentas a la vista, los vencimientos o liquidaciones de los derivados, las liquidaciones de las inversiones o cualquier otra obligación de pago.

Las instituciones financieras están expuestas al riesgo de liquidez de financiación que es intrínseco al papel de intermediario que desempeñan en la economía. En general, en los mercados financieros la demanda de financiación a medio o largo plazo suele ser mucho mayor que la oferta de fondos para esos plazos, mientras que la financiación a corto plazo tiene una oferta considerable. En este sentido, el papel de intermediario que desempeñan las entidades financieras, que asumen el riesgo de satisfacer la demanda de financiación a medio y largo plazo mediante la intermediación de fondos disponibles a corto plazo, es esencial para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de financiación no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales, pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Medición Normativa de descalce de liquidez ajustado moneda extranjera

El descalce en la posición neta en moneda extranjera a los plazos de 7, 15 y 30 días al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Posición Neta	Al 30 de junio de 2026		
	7 días	15 días	30 días
	MM\$	MM\$	MM\$
Moneda extranjera			
Ingresos	2.046.971	2.161.482	2.538.615
Egresos	(1.342.662)	(1.776.505)	(2.213.690)
Descalce Neto	704.309	384.977	324.925

Posición Neta	Al 31 de diciembre de 2025		
	7 días	15 días	30 días
	MM\$	MM\$	MM\$
Moneda extranjera			
Ingresos	2.033.523	2.155.381	2.379.831
Egresos	(1.333.301)	(1.797.434)	(2.585.742)
Descalce Neto	700.222	357.947	(205.911)

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

Los vencimientos contractuales (capital más intereses) al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2026							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Pasivo financiero	7.413.026	9.917.132	5.039.510	6.940.311	4.756.725	2.152.298	4.370.289	40.589.292
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	699.008	1.131.864	1.693.869	226.737	100.732	47.627	3.899.837
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	18.121	21.889	60.397	3.858	163	—	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	7.413.026	9.183.835	3.873.437	5.170.232	4.474.944	2.030.310	3.121.663	35.267.448
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	1.599	4.656	13.709	42.769	12.676	24.515	99.924
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	14.569	7.664	2.104	8.417	8.417	1.176.484	1.217.655

	Al 31 de diciembre de 2025							Totales
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Pasivo financiero	7.303.765	7.210.656	4.667.697	7.012.993	4.043.879	1.924.207	4.313.664	36.476.861
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	—	699.008	1.131.864	1.693.869	226.737	100.732	47.627	3.899.837
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	—	18.121	21.889	60.397	3.858	163	—	104.428
Pasivos financieros a costo amortizado	7.303.765	6.477.543	3.501.764	5.243.084	3.763.271	1.804.037	3.094.020	31.187.484
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	1.588	4.566	13.593	41.812	11.074	23.697	96.330
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	—	14.396	7.614	2.050	8.201	8.201	1.148.320	1.188.782

El volumen de los activos líquidos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Activos líquidos (balance consolidado)	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Nivel 1	4.032.859	3.868.718
Nivel 2	—	—
Otros	615.662	6.766.469
Total	4.648.521	10.635.187

Los activos líquidos cumplen con la definición normativa del numeral 9.1 del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central. Los de nivel 1 incluyen fondos disponibles en caja, títulos de crédito emitidos por la Tesorería General de la República o el Banco Central de Chile, e instrumentos financieros emitidos por Estados o bancos centrales de países extranjeros clasificados en la primera categoría de riesgo.

Por otro lado, los de nivel 2 comprenden letras de crédito y bonos hipotecarios sin garantía especial, así como instrumentos financieros en moneda de su país de origen emitidos o garantizados por Estados, bancos de desarrollo multilaterales o bancos centrales de países extranjeros calificados entre las categorías A- y AA+.



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

La composición de las principales fuentes de financiamiento de los activos líquidos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Principales fuentes de financiamiento consolidado	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
Depósitos y otras obligaciones a la vista	12,83	14,03
Operaciones con liquidación en curso	2,04	2,70
Contratos de retrocompra y préstamos de Valores	5,10	0,51
Depósitos y otras captaciones plazo	35,96	36,69
Cuentas de ahorro a plazo	—	—
Obligaciones con bancos	4,62	4,33
Instrumentos de deuda emitidos	22,78	23,60
Otras obligaciones financieras	16,67	18,14
Total	100,00	100,00

Principales fuentes de financiamiento individual	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
Depósitos y otras obligaciones a la vista	11,57	12,74
Operaciones con liquidación en curso	2,20	2,88
Contratos de retrocompra y préstamos de Valores	5,16	0,50
Depósitos y otras captaciones plazo	38,73	38,76
Cuentas de ahorro a plazo	—	—
Obligaciones con bancos	3,21	3,11
Instrumentos de deuda emitidos	24,64	25,25
Otras obligaciones financieras	14,49	16,76
Total	100,00	100,00

A continuación, se presenta el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) y el Ratio de Financiamiento Estable Neto (NSFR) al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Razón de cobertura de liquidez	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	%	%
NSFR	109,11	110,47
LCR	159,56	224,29

Gestión del riesgo financiero

Proceso continuo e interconectado que se origina en primera instancia con la identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución, para luego cuantificar el impacto potencial como resultado de dicha exposición y limitarlo al nivel deseado por el Banco. Lo anterior implica un seguimiento activo de los riesgos, estudiando su evolución temporal.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

El proceso de gestión de riesgos puede subdividirse en las siguientes etapas:

- **Identificación de riesgos financieros**

La Gerencia de Riesgos Financieros cuenta con un equipo técnico de alto nivel que monitorea constantemente las actividades del Banco y sus filiales para identificar, cuantificar y controlar los potenciales riesgos financieros. Además, la Tesorería del Banco, como primera línea de defensa, también desempeña un papel fundamental en la detección de riesgos. Banco Itaú Chile dispone de una estructura que facilita este papel de identificación de riesgos, manteniendo la independencia en sus tareas y asegurando la participación activa de la dirección en la creación/modificación de productos.

- **Cuantificación y control de la exposición al riesgo financiero**

Una vez identificados todos los riesgos la Gerencia de Riesgo Financiero es responsable por la cuantificación de los factores de riesgo financiero y el establecimiento de límites en distintos niveles, de acuerdo a el apetito de riesgos definido por el Directorio y las regulaciones aplicables.

La Gerencia de Riesgo Financiero propone un marco de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos que son revisadas y aprobadas por el ALCO y el Directorio. Adicionalmente realiza mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de estrés, mide el grado de concentración con contrapartes interbancarias, elabora el manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan al menos anualmente.

Las métricas, por tipo de riesgo, usadas para cuantificar las exposiciones son explicadas a continuación:

- **Métricas y límites de Riesgo de Mercado para la Cartera de Negociación y Banca**

El Banco, de acuerdo con la regulación vigente, mide las exposiciones de riesgo de mercado en línea con las metodologías estandarizadas, establecidas por la CMF en los Capítulos 21-7 y 21-13 de la RAN, en línea a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 y Título V de la Ley General de Bancos y Capítulo 1-13 de la Recopilación Actualizada de Normas. Ello, en concordancia con los estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea.

La medición del riesgo regulatorio para la Cartera de Banca se utiliza para estimar las pérdidas potenciales del Banco por movimientos adversos estandarizados en los tipos de interés y de cambio.

El informe regulatorio estandarizado para la Cartera de Banca se utiliza para estimar las pérdidas económicas potenciales del Banco por movimientos adversos estandarizados de los tipos de interés definidos por la CMF. Actualmente, el límite sobre el margen neto de interés (ΔNII) en la Cartera de Banca no debe superar el 17% del resultado operativo anual (período móvil LTM) ni el 5% del capital nivel 1 del Banco, mientras que el consumo del límite sobre el valor económico del Banco (ΔEVE) debe ser inferior al 13% del capital nivel 1 del Banco.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el Banco ha cumplido con todos los requisitos y límites regulatorios, así como con todos los covenants financieros, tales como el ratio de adecuación de capital ponderado por riesgo, la exposición a un solo prestatario, la exposición agregada, el riesgo de concentración, el ratio de patrimonio a activos, el ratio de cobertura de provisiones, entre otros.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación**Valor en riesgo (VaR)**

Cálculo del valor en riesgo histórico (no paramétrico). Esta medida proporciona la máxima pérdida económica potencial con un determinado nivel de confianza y un horizonte temporal determinado. El VaR histórico, a diferencia del VaR estadístico o paramétrico, se basa en la distribución observada de los rendimientos pasados, no necesita hacer suposiciones de distribuciones de probabilidad (frecuentemente distribución normal) y, por tanto, no necesita una media (se supone 0), una desviación estándar y correlaciones entre los rendimientos (parámetros). El Banco utiliza un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- Cálculo del valor en riesgo histórico ajustado a la volatilidad (no paramétrico). Esta medida se basa en lo anterior y el vector de pérdidas y ganancias se ajusta en función de si se enfrenta a un período de mayor o menor volatilidad.

El Directorio y la Alta Administración definen los límites del Valor en Riesgo, el cual es monitoreado de manera diaria. La medición también se somete a un backtesting para verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no superan el VaR más de una vez cada 100 días. El resultado se supervisa diariamente para confirmar la validez de los supuestos, las hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo utilizados en el cálculo del VaR.

El Banco calcula el VaR para subcarteras y factores de riesgo, lo que le permite detectar rápidamente focos de riesgo. Dado que el VaR no tiene en cuenta los escenarios de tensión, se complementa con pruebas de tensión tomado en cuenta escenarios prospectivos, históricos y estandarizados. Aunque el VaR es uno de los modelos de utilización más frecuente por la industria financiera local, y considerando que se trata de un modelo, como tal tiene limitaciones que deben ser consideradas:

- No tiene en cuenta la pérdida esperada en caso de que el rendimiento de la cartera esté por encima del nivel de confianza definido en el VaR. Es decir, en el caso del Banco no refleja lo que ocurre en el 1% de la cola. Esto se mitiga con las medidas de estrés que se detallan más adelante.
- No considera los resultados intradías, sino que sólo refleja la pérdida potencial dadas las posiciones actuales.
- No tiene en cuenta los potenciales cambios en la dinámica de los movimientos de las variables del mercado (es decir, los posibles cambios en la matriz de varianza y covarianza).

Medidas de sensibilidad

El Banco utiliza las pruebas de estrés como herramienta de análisis de sensibilidad para controlar el riesgo financiero. Esta medición se realiza por separado para las carteras de negociación y banca.

La sensibilidad se estima utilizando el indicador DV01, el cual corresponde a una medida de sensibilidad de los resultados de la cartera si el tipo de interés cupón cero del factor de riesgo aumenta en 1 punto básico (0,01%) para diferentes vencimientos y en términos anualizados.

De conformidad con la NIIF 7, se presenta una estimación del impacto probable, pero razonable, de las fluctuaciones de los tipos de interés, los tipos de cambio y las volatilidades implícitas (factores de mercado) que afectarían a la cartera de negociación y a la cartera de banca.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

Las fluctuaciones de los factores de mercado corresponden a escenarios altamente probables elegidos entre un conjunto de escenarios consensuados a partir de la opinión de especialistas en economía y riesgo financiero y operadores. Para estimar la sensibilidad, hay que multiplicar la sensibilidad (DV01) y los escenarios razonablemente probables por el factor de mercado.

Escenarios de tipos de interés - Chile (puntos básicos - 0,01%)

Los escenarios de shock de tipo de interés sobre contabilidad de resultados promedian +470 puntos básicos en el caso del factor CLP cámara. Un promedio de +314 puntos básicos para factores CLF cámara y gobierno (CLF y CLP), y de +452 para el resto de las curvas.

En el caso de shock en tipos de interés asociados a contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales, este shock promedia los +468 puntos básicos en el caso del factor cámara CLP y gobierno CLP, -225 puntos básicos para la cámara CLF y +386 para el resto de las curvas.

Escenarios de tipos de interés - Colombia (puntos básicos - 0,01%)

Los escenarios de shock de tipo de interés sobre contabilidad de resultados y contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales promedian +91 puntos básicos para todas las curvas.

Escenarios de tipo de cambio Chile

Al 30 de junio de 2026 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio de -10,16% en la paridad dólar peso, y de un +10,70% en la paridad dólar COP.

Al 31 de diciembre de 2025 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio de -14,60% en la paridad dólar peso, y de un +9,95% en la paridad dólar COP.

Escenarios de tipo de cambio Colombia

Al 30 de junio de 2026 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio de +6,89% en la paridad dólar COP.

Al 31 de diciembre de 2025 para los escenarios de impacto sobre tipo de cambio, tanto en resultados, contabilidad a valor razonable en otros resultados integrales y patrimonio, el shock de peor resultado implicaría un cambio de +6,33% en la paridad dólar COP.



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

Impacto en P&L derivado del análisis de sensibilidad

La siguiente tabla presenta el impacto de los movimientos o escenarios razonablemente probables explicados anteriormente, aplicados a las posiciones de la Cartera de Negociación que afectan a las P&L (ingresos netos de operaciones financieras, ganancias/pérdidas netas de divisas y margen de intereses según corresponda) al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

Impacto potencial en P&L	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Riesgo tasa CLP	(42.275)	(25.574)
Derivados	(42.275)	(8.089)
Instrumentos de deuda	—	(17.485)
Riesgo tasa CLF	(1.477)	(450)
Derivados	(1.328)	(450)
Instrumentos de deuda	(149)	—
Riesgo tasa COP	(424)	673
Derivados	(424)	673
Instrumentos de deuda	—	—
Riesgo tasa UVR	—	—
Derivados	—	—
Instrumentos de deuda	—	—
Riesgo tasa USD	(23.249)	(10.432)
Riesgo tasa otras monedas	(10.101)	(4.772)
Riesgo tasa total	(77.526)	(40.555)
Riesgo tipo de cambio	(20.822)	(18.609)
Riesgo opciones	11	(7)
Impacto total	(98.337)	(59.171)

A continuación, se presenta el impacto en el margen de los movimientos o escenarios razonablemente posibles sobre posiciones del libro banca contable Accrual al 30 de junio 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Impacto potencial en la contabilidad de devengo	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
	MM\$	MM\$
Impacto de la sensibilidad a los tipos de interés	113.225	59.746

El impacto en la Cartera Bancaria no significa necesariamente una ganancia/pérdida, pero sí unos menores/mayores ingresos netos por generación de fondos (ingresos netos de financiación, que son los intereses netos de la cartera devengada) para los próximos 12 meses.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

Impacto en el patrimonio neto derivado del análisis de sensibilidad

Al igual que los efectos en las pérdidas y ganancias de las posiciones contabilizadas a valor razonable y a costo amortizado, las variaciones de los factores de mercado debidas a movimientos razonablemente posibles de los tipos de interés y de los tipos de cambio también generan impactos en las cuentas de patrimonio neto como consecuencia de la posible variación del valor de mercado de la cartera de inversiones a valor razonable/instrumentos disponibles para la venta y de las carteras de coberturas de flujos de efectivo y de inversiones extranjeras netas, que se presentan en el cuadro siguiente:

Impacto potencial VRCORI	Potencial impacto en VRCORI					
	Al 30 de junio de 2026			Al 31 de diciembre de 2025		
	DV01 (+1 bp)	Impacto del cambio de intereses		DV01 (+1 bp)	Impacto del cambio de intereses	
	USD	MUSD	MM\$	USD	MUSD	MM\$
CLP	(681.781)	(310,70)	(286.161)	(295.802)	(128,86)	(116.866)
CLF	342.695	(243,60)	(224.362)	335.048	(97,36)	(88.299)
COP	(58.766)	(0,65)	(600)	81.021	0,13	118
UVR	(141)	—	—	(174)	—	—
USD	(44.455)	(13,40)	(13.041)	(43.902)	(3,48)	(3.937)
Otros	—	—	—	—	—	—
Impacto total de los tipos de interés	(442.448)	(568,35)	(524.164)	76.191	(229,57)	(208.984)

Tipo de cambio	Impacto debido a los cambios en los precios			
	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
	USD	MM\$	USD	MM\$
USD	(22,15)	(20.404)	(26,77)	(24.273)
COP	(77,99)	(71.828)	(59,49)	(53.952)
Riesgo total tipo de cambio	(100,14)	(92.232)	(86,26)	(78.225)
Impacto total	(668,49)	(616.396)	(315,83)	(287.209)

Cobertura

El Banco utiliza una variedad de estrategias de coberturas e instrumentos para gestionar los riesgos generados en el libro de negociación y de banca. En el caso donde el instrumento de cobertura está sujeto a un tratamiento contable diferente de la exposición del subyacente objeto de cobertura, el Banco puede utilizar el tratamiento de coberturas contables para eliminar las asimetrías contables que podrían generar una volatilidad indebida en los resultados y/o patrimonio del Banco.

La utilización de coberturas contables está sujeta a los límites definidos por el Directorio, a las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y a la Política de Cobertura.

Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

La Tesorería es responsable de diseñar e implementar las estrategias, la Gerencia de Riesgos Financieros es responsable de medir y monitorear la efectividad de las coberturas, generando indicadores de efectividad que son monitoreados constantemente y la Gerencia de Control Financiero es responsable de calificar el adecuado cumplimiento normativo cuando se trate de coberturas contables (Para más detalles sobre las estrategias de cobertura contable, revise la Nota 12 “Contratos de derivados para cobertura contable”).

Riesgo operacional

El Banco y sus filiales definen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas derivadas de fallos, deficiencias o inadecuaciones en los procesos internos, las personas y los sistemas o de acontecimientos externos, incluyendo en esta definición el riesgo legal y excluyendo los riesgos estratégicos y de reputación. El riesgo operacional es reconocido como un riesgo gestionable, para lo cual ha definido una función encargada de esta labor dentro de su estructura corporativa.

El Banco adopta un modelo de tres líneas de defensa como forma principal de implementar su estructura de gestión de riesgo operacional, controles internos y cumplimiento, asegurando el cumplimiento de las directrices corporativas.

Las líneas de defensa están compuestas por; las áreas de negocio y de apoyo (primera línea de defensa) responsables de la gestión de los riesgos relacionados con sus procesos; el área de Riesgo Operacional y Control Interno y el área de AML y Compliance (segunda línea de defensa) encargada de apoyar a la primera línea de defensa en relación con el cumplimiento de sus responsabilidades directas; y la función de Auditoría Interna (tercera línea de defensa) responsable de verificar, de forma independiente y periódica, la adecuación de los procesos y procedimientos de identificación y gestión de riesgos, de acuerdo con las directrices establecidas en la Política de Auditoría Interna y de presentar los resultados de sus recomendaciones de mejora al Comité de Auditoría.

El programa de gestión de riesgos contempla que todas las cuestiones de riesgo relevantes deben ser comunicadas a los niveles superiores y al Comité de Riesgo Operacional.

Nuestra metodología consiste en la evaluación de los riesgos y controles de un negocio desde una perspectiva amplia e incluye un plan de seguimiento de la eficacia de dichos controles y la identificación de eventuales debilidades. Los principales objetivos del Banco y sus filiales en materia de gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- Identificación, evaluación, información, gestión y seguimiento del riesgo operacional en relación con las actividades, productos y procesos realizados o comercializados por el Banco y sus filiales;
- Construir una sólida cultura de gestión del riesgo operacional y de controles internos, con responsabilidades claramente definidas y adecuadamente segregadas entre las funciones de negocio y de apoyo;
- Generar informes internos eficaces en relación con las cuestiones relacionadas con la gestión del riesgo operativo, con un protocolo de escalado claramente definido;
- Controlar el diseño y la aplicación de planes eficaces para hacer frente a contingencias que garanticen la continuidad del negocio y el control de las pérdidas.



Nota 47– Administración e informe de Riesgos, continuación

En cuanto a la formación y concientización, se sigue reforzando la cultura del riesgo a través de la formación presencial en materia de riesgo operacional, control interno, prevención del fraude externo e interno, y la implantación del programa anual "más seguridad" para todos los colaboradores y los programas de inducción para los nuevos empleados.

Por último, cabe mencionar que se sigue aplicando la metodología Sarbanes-Oxley (SOX) para sus principales productos y procesos, la aplicación de esta metodología es certificada anualmente por un auditor externo.

A continuación, se presentan las pérdidas netas por eventos de riesgo operacional al 30 de junio de 2026 y 2025:

	Al 30 de junio de 2026		
	Pérdida bruta en el período por eventos de riesgo operacional	Recuperaciones de pérdida bruta en el período por eventos de riesgo operacional	Exposición a pérdida neta
Fraude interno	489	4	485
Fraude externo	5.705	7.246	(1.541)
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	85	248	(163)
Clientes, productos y prácticas de negocio	6	—	6
Daños a activos físicos	120	23	97
Interrupción del negocio y fallos en sistema	92	1	91
Ejecución, entrega y gestión de procesos	1.128	123	1.005
Total	7.625	7.645	(20)

	Al 30 de junio de 2025		
	Pérdida bruta en el ejercicio por eventos de riesgo operacional	Recuperaciones de pérdida bruta en el ejercicio por eventos de riesgo operacional	Exposición a pérdida neta
Fraude interno	255	—	255
Fraude externo	7.085	2.420	4.665
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	250	143	107
Clientes, productos y prácticas de negocio	11	9	2
Daños a activos físicos	215	13	202
Interrupción del negocio y fallos en sistema	66	52	14
Ejecución, entrega y gestión de procesos	1.174	252	922
Total	9.056	2.889	6.167

Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital**Objetivos gestión de capital, políticas y gobierno**

La adecuada gestión de capital tiene un rol fundamental en el Banco, lo que implica un monitoreo y análisis constante de manera de velar por el debido cumplimiento a la regulación vigente y los objetivos internos del Banco en la materia.

En tal sentido, el Banco cuenta con una unidad de Gestión de Capital, responsable de cautelar que la naturaleza y los niveles de riesgo asumidos por el Banco sean congruentes con la estrategia de negocio y con el nivel de capital requerido para cumplir con sus objetivos estratégicos. Para cumplir con ello, el Banco se apoya en diferentes herramientas de gestión que le permiten identificar, analizar, evaluar y monitorear los riesgos que pueden incidir en el capital.

Itaú Chile, dentro de su marco de gestión, cuenta con una “Política de Gestión de Capital”, la que contiene los lineamientos y directrices entregados por el Directorio para orientar el proceso de toma de decisiones de la gestión, además de seguimiento y control del nivel de capital del Banco, bajo la premisa de velar por la solvencia y rentabilidad del negocio en marcha, así como también por el adecuado cumplimiento regulatorio en esta materia. La Política de Gestión de Capital establece los principios rectores y objetivos que rigen este ámbito, junto con definir las responsabilidades asociadas a la función de capital y su respectiva gobernanza.

La normativa interna del Banco también establece que la gestión de capital tiene objetivos a los que debe adherirse para cumplir tanto con las exigencias regulatorias como para administrar correctamente los recursos financieros. Los objetivos generales por los que deben velar las funciones asociadas a la gestión de capital son:

- Determinar el nivel de capital requerido por el Banco a nivel individual, de filiales y consolidado, de acuerdo con perfil de riesgo y apetito establecido por el Directorio y en correspondencia con la estrategia y los planes de negocios aprobados
- Definir el nivel óptimo de capital requerido por el Banco, asegurando cumplir adecuadamente con las normas y demás regulaciones establecidas sobre la materia por la autoridad competente
- Identificar posibles escenarios macro – financieros, tanto internos como externos, que puedan afectar el capital del Banco y evaluar sus potenciales impactos mediante metodologías de pruebas de tensión u otras apropiadas para tal objetivo

Un elemento fundamental para la gestión de capital es la definición del objetivo interno de patrimonio efectivo, que está formalmente contemplado en el proceso de planificación de capital del Banco y que corresponde a un proceso anual y dinámico. A partir de esto, el Banco puede evaluar sus necesidades de capital actuales y futuras, pudiendo establecer planes de acción que permitan volver a los niveles de capital admisibles para el Banco y acorde a su definición de apetito.

Con relación a los roles y responsabilidades, el Directorio es el principal articulador de una gestión prudente de los riesgos que enfrenta la entidad y el capital asociado a estos. En tal sentido, el Directorio, de acuerdo con su mandato, debe definir y aprobar tanto los objetivos como el plan estratégico de la institución, promoviendo una gestión de capital de mediano y largo plazo y acorde con el perfil de riesgo que se haya definido, considerando a su vez una debida protección de los accionistas y otros actores que pueden verse afectados por las decisiones tomadas respecto de esta materia.

Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

Para apoyar al Directorio en las funciones descritas anteriormente, existe la Comisión Superior de Gestión de Capital, que ha sido establecida para asistir al Directorio y a la administración del Banco en la evaluación, gestión y adecuación de capital, de conformidad con los principios y reglas establecidas en la regulación local y en estándares internacionales (Basilea), en cuanto fueren aplicables, para revisar la efectividad de las políticas y límites de riesgo y capital, y para revisar la adherencia a las políticas y procedimientos de riesgo y capital en la compañía.

Procesos gestión de capital

Para llevar a cabo la gestión de capital en el Banco, se desarrollan los siguientes procesos:

- Medición periódica de los principales indicadores de capital.
- Revisión de límites en relación con los mínimos regulatorios y el apetito por riesgo y escalamiento en caso de excesos.
- Asignación de capital a los negocios del Banco.
- Proyecciones de capital en un escenario base y escenarios de tensión.
- Determinación del objetivo interno de capital y de los límites y niveles de alerta para el apetito por riesgo.
- Gestión del proceso de autoevaluación de capital.

Lo anterior, en conjunto con las políticas y el gobierno, permiten cumplir con los objetivos de la gestión de capital.

Requerimientos de capital

En enero de 2019 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.130 que moderniza la legislación bancaria con el objetivo de implementar las prácticas promovidas a nivel internacional por el acuerdo de Basilea III, introduciendo modificaciones a la Ley General de Bancos (en Adelante “LGB”). Con el objetivo de implementar los estándares, la Comisión para el Mercado Financiero inició el proceso normativo para su implementación incorporando enmiendas y nuevos capítulos a la Recopilación Actualizada de Normas (RAN en adelante), dando las directrices para los cálculos de activos ponderados por riesgo, deducciones de capital y requerimientos de capital adicionales.

El patrimonio efectivo corresponde a la suma del capital básico o CET1 posterior a los ajustes regulatorios¹, más los instrumentos admisibles como capital adicional de nivel 1 o AT1 (bonos perpetuos y acciones preferentes), además de los instrumentos de capital de nivel 2 o T2, donde se consideran bonos subordinados y provisiones adicionales.

Según el artículo 66 de la LGB, el requerimiento de capital base corresponde a un 4,5% de CET1 sobre activos ponderados por riesgo (o APR), 6,0% de T1 sobre APR y 8,0% de patrimonio efectivo sobre APR. Adicionalmente, se debe mantener un ratio de apalancamiento mayor o igual al 3,0%.

Asimismo, el Banco se encuentra sujeto a un requerimiento de capital básico adicional por importancia sistémica, como indica el artículo 66 quáter de la LGB. El requerimiento determinado para al Banco es de un 1,0%. Por otro lado, el artículo 66 quíntos de la ley general de bancos faculta a la CMF para determinar un cargo por pilar 2, por hasta el 4,0% del total de APR. Actualmente el Banco no está sujeto a requerimientos de capital por este concepto.

¹ A diciembre de 2025 ya se implementaron en su totalidad los ajustes.



Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

Por otro lado, el artículo 66 bis de la Ley General de Bancos (LGB) determina el colchón de conservación, que corresponde a un 2,5% adicional de capital básico sobre activos ponderados por riesgo. Por último, el artículo 66 ter de la LGB faculta al Banco Central de Chile a imponer un requerimiento de capital contra-cíclico por hasta un 2,5% de activos ponderados por riesgo. El cargo actual en el país es de 0,5%.

Con lo anterior, el requerimiento de capital total del Banco actual es de un 12%. Al cierre de junio de 2026, el nivel del capital del Banco es de 16,8% a nivel consolidado, por lo que cumple con holgura con los requerimientos mínimos regulatorios.

Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

a) A continuación, se detallan los activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo:

N° ítem	Nota	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem	Consolidado global	Consolidado local (o)	Consolidado global	Consolidado local (o)
			Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
1		Activos totales según el estado de situación financiera	48.684.304	40.714.689	43.916.278	37.363.542
2		Inversión en filiales que no se consolidan	—	796.458	—	695.231
3		Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	891.952	694.151	847.079	686.422
4		Equivalentes de crédito	(893.053)	(524.483)	(992.754)	(737.830)
5		Créditos contingentes	3.398.045	3.039.715	2.987.502	2.703.051
6		Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	69.602	69.602	85.609	85.609
7		= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios	50.227.743	41.669.709	44.978.339	37.861.501
8.a		Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	24.258.362	19.800.116	22.694.047	18.721.012
8.b		Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	—	—	—	—
9		Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	3.408.986	3.057.415	3.067.574	2.902.831
10		Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	2.677.447	2.014.457	2.690.966	2.048.859
11.a		= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)	30.344.796	24.871.988	28.452.587	23.672.702
11.b		= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)	30.344.796	24.871.988	28.452.587	23.672.702
12		Patrimonio de los propietarios	4.388.279	4.388.279	4.305.006	4.305.006
13		Interés no controlador	4.292	—	3.747	—
14		Goodwill	492.512	492.512	492.512	492.512
15		Exceso de inversiones minoritarias	—	—	—	—
16		= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)	3.900.059	3.895.767	3.816.241	3.812.494
17		Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	402.260	202.601	357.744	195.419
18		= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)	3.497.799	2.896.708	3.458.497	2.921.844
19		Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	—	—	—	—
20		Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	—	—	—	—
21		Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)	—	—	—	—
22		Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)	274.499	274.499	270.001	270.001
23		Descuentos aplicados al AT1	—	—	—	—
24		= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)	274.499	274.499	270.001	270.001
25		= (18+24) Capital nivel 1	3.772.297	3.171.207	3.728.498	3.191.845
26		Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	107.379	107.379	107.379	107.379
27		Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	1.224.451	1.219.688	1.199.388	1.190.858
28		= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)	1.331.830	1.327.067	1.306.767	1.298.237
29		Descuentos aplicados al T2	—	—	—	—
30		= (28-29) Capital nivel 2 (T2)	1.331.830	1.327.067	1.306.767	1.298.237
31		= (25+30) Patrimonio efectivo	5.104.127	4.498.274	5.035.265	4.490.083
32		Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	758.620	621.800	711.315	591.818
33		Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	151.724	124.360	142.263	118.364
34		Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	303.448	248.720	284.526	236.727
35		Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	—	—	—	—

Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

- a) Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b) Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN. N° Ítem Nota Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem
- c) Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d) Corresponde a las exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e) Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a.
- g) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h) Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN
- i) Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j) Activos que corresponden al goodwill
- k) Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios
- l) Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21- 1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen
- m) Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN
- n) Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.
- o) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN
- q) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cíclico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en el Capítulo 21-11 de la RAN
- s) Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN

Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

b) A continuación, se presentan los indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales).

N° ítem	Descripción del ítem	Nota	Consolidado	Consolidado	Consolidado	Consolidado
			global	local (i)	global	local (i)
			Al 30 de junio de 2026	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2025
			%	%	%	%
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)		6,96	6,95	7,69	7,72
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	3,00	3,00	3,00	3,00
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)		11,53	11,65	12,16	12,34
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	5,50	5,50	5,50	5,50
2.b	Déficit de colchones de capital	b	—	—	—	—
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)		12,43	12,75	13,10	13,48
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	6,00	6,00	6,00	6,00
4	Indicador de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)		16,82	18,09	17,70	18,97
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	9,00	9,00	9,00	9,00
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículos 35 bis, si aplicase	c	—	—	—	—
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchon de conservación y el colchon contra cíclico	b	12,00	12,00	12,00	12,00
5	Calificación de solvencia	d	A	A	A	A
	<i>Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia</i>					
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC (T1_I26/(T1_I18.a ó 8.b))	e	0,44	0,54	0,47	0,57
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación al capital básico	f	35,01	42,11	34,68	40,76
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)	g	7,85	9,48	7,81	9,24
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) en relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/(T1_I11.b))	h	—	—	—	—



Nota 48 – Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación del capital, continuación

- a) En el caso del apalancamiento, el nivel mínimo es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales para bancos sistémicos que se podrían fijar según lo dispuesto en el Capítulo 21-30 de la RAN. En el caso del capital básico, el banco debe considerar un límite de 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Además, y en caso que le aplique, el banco deberá sumar el cargo sistémico vigente según las disposiciones transitorias y el requisito de Pilar 2 que estuviera definido en este nivel de capital. En el caso de bancos nuevos que no hubieran enterado el capital pagado a 400.000 UF, deberá sumar un 2% a su requisito mínimo de acuerdo con el artículo 51 de la LGB. Este valor disminuye a 1% si el capital enterado está por sobre las 600.000 UF pero inferior a 800.000 UF. En el caso del capital nivel 1, el banco debe considerar como requisito mínimo un valor de 6% y el cargo por Pilar 2 que haya sido definido en este nivel de capital. Finalmente, a nivel de patrimonio efectivo, el banco debe considerar como requisito mínimo un 8% de los APR. Se debe agregar a dicho valor, cargos adicionales por Pilar 2, banco sistémico y aquellos señalados en el artículo 51 de la LGB para bancos nuevos.
- b) El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos si fuese positivo, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado anteriormente. En el caso del patrimonio efectivo, se deberá adicionar el valor del colchón de conservación y contra cíclico vigentes según disposiciones transitorias a la fecha del reporte, el valor definido en la nota a), aun cuando exista un requisito por el artículo 35 bis de la LGB.
- c) Si el banco tuviera un requisito de patrimonio efectivo vigente por el artículo 35 bis de la LGB, deberá informar su valor en esta celda de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- d) Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Bancos.
- e) Límite de 1,25%, si el banco usa metodologías estándar (campo T1_8.a), o 0,625% si el banco usa metodologías internas (campo T1_8.b), en la estimación de los APRC.
- f) Los bonos subordinados imputados al capital nivel 2 no deben superar el 50% del capital ordinario nivel 1 (CET1), considerando los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g) El capital adicional nivel 1 (AT1) no puede superar el 1/3 del capital ordinario nivel 1 (CET1).
- h) Las provisiones adicionales y bonos subordinados imputados al AT1 no pueden ser superior al 0,5% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2022, de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.
- i) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se hacen también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Los bancos sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.



Nota 49 – Hechos posteriores

Cambios en el Directorio

En sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de 2026, el Directorio del Banco tomó conocimiento y aceptó la renuncia del director independiente señor Gustavo Ortiz Ramírez, la cual será efectiva el día 25 de octubre de 2026 y que obedece a motivos personales.

Asimismo, el Directorio del Banco con esa misma fecha, ha designado como su reemplazante y también en calidad de director independiente a contar del día 26 de octubre de 2026, a la señora Karen Ergas Segal, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará el nombramiento definitivo.

La señora Karen Ergas Segal es ingeniera comercial de la Universidad de Chile y tiene un Máster en Estudios de Filosofía Política de la Universidad de los Andes. La señora Ergas ha ocupado diversos cargos ejecutivos en bancos locales, se ha desempeñado como directora en importantes empresas del rubro bancario, inmobiliario e industrial del país y es miembro del directorio del Instituto de Directores de Chile.

Asimismo, y también por motivos personales, el día de hoy el Directorio del Banco tomó conocimiento y aceptó la renuncia del director señor Diego Fresco Gutiérrez, la cual también será efectiva el día 25 de octubre de 2026.

Al respecto, el Directorio del Banco con esa misma fecha, ha designado como su reemplazante en el Directorio y a contar del día 26 de octubre de 2026, al señor Mauricio Baeza Letelier, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará el nombramiento definitivo.

El señor Baeza es Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene 35 años de experiencia en la banca y ha ocupado diversos cargos ejecutivos en gerencias de riesgo de bancos locales. Desde septiembre de 2016 hasta marzo de 2026, se desempeñó como Gerente Corporativo de Riesgos de Banco Itaú Chile.

El Directorio de Banco Itaú Chile dio la bienvenida a la directora independiente señora Karen Ergas Segal y al director señor Mauricio Baeza Letelier, con efecto a contar del día 26 de octubre de 2026, junto con agradecer el rol y la labor cumplida hasta la fecha y por cumplir hasta el día 25 de octubre próximo, por parte de los directores señores Gustavo Ortiz Ramírez y Diego Fresco Gutiérrez.

Los hechos anteriores fueron informados al mercado mediante un hecho esencial, publicado el 29 de julio de 2026.



Nota 49 – Hechos posteriores, continuación

Información Relevante de Banco Itaú Colombia S.A.

Con fecha 28 de julio de 2026 Banco Itaú Colombia S.A. . informó al mercado, mediante la divulgación de información relevante, la finalización del proceso de capitalización por COP 240.000.000.000 con la suscripción y pago de 61.565.294 acciones ordinarias de Banco Itaú Colombia S.A., suscritas por Banco Itaú Chile e Itaú Holding Colombia S.A.S., sus actuales accionistas mayoritarios.

De esta forma, Itaú reafirma su compromiso con el futuro del país y su visión de permanencia a largo plazo, con el fin de acelerar el crecimiento del Banco y fortalecer aún más su competitividad en el mercado colombiano.

Banco Itaú Colombia enfocará su operación en el segmento de Persona Jurídica, con una propuesta integral que combina las capacidades de Banca Corporate y Tesorería para acompañar y asesorar como aliado estratégico a pequeñas, medianas y grandes empresas, así como a multinacionales e instituciones públicas y financieras en la región.

A esta oferta se integran las filiales —Itaú Comisionista de Bolsa, Itaú Fiduciaria e Itaú Panamá— ampliando así, el alcance de sus soluciones financieras y permitiendo brindar a sus clientes, un servicio más completo y especializado

Colombia es un mercado estratégico para la consolidación y proyección de la plataforma regional de Itaú.

Como resultado de la capitalización, la composición accionaria de Banco Itaú Colombia S.A. quedó así:

Accionista	No. Acciones	Participación
Banco Itaú Chile	773.425.657	94,74%
Itaú Holding Colombia S.A.S.	38.882.915	4,76%
Accionistas Minoritarios	4.062.935	0,50%
Total		100%

La presente operación no implica cambio de control del emisor

Disolución de filial Itaú Asesorías Financieras S.A.

Con fecha 13 de julio de 2026, Banco Itaú Chile informó, mediante hecho esencial, que con fecha 1 de julio de 2026 adquirió la totalidad de las acciones de que era titular su filial Recaudaciones y Cobranzas Limitada en Itaú Asesorías Financieras S.A., pasando a ser titular del 100% de las acciones emitidas por dicha sociedad. Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 103 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, habiendo transcurrido un período ininterrumpido de más de diez días desde que la totalidad de las acciones se reunió en una sola mano, se ha disuelto Itaú Asesorías Financieras S.A. con motivo de haberse reunido la totalidad de las acciones de dicha sociedad en el Banco, quien, a contar del día 12 de julio de 2026, es su sucesor y continuador legal.

Asimismo, se hizo presente que con motivo de la disolución de Itaú Asesorías Financieras las actividades y servicios que dicha sociedad prestaba serán asumidos y prestados directamente por Banco Itaú Chile, en su calidad de sucesor y continuador legal.



Nota 49 – Hechos posteriores, continuación

Suscripción Share Purchase Agreement para adquisición de Klap

Con fecha 9 de julio de 2026, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó a Banco Itaú Chile, a través de Oficio Ordinario 113.588, a adquirir, directa e indirecta, el 100% de las acciones de Multicaja S.A. e I-Switch S.A.

El cierre de la transacción se encuentra en proceso, habiendo ya obtenido la autorización de la Comisión para el Mercado Financiero, del Banco Central de Brasil y de la Fiscalía Nacional Económica, por lo que la operación se mantiene pendiente del cumplimiento del resto de las condiciones suspensivas establecidas en el contrato.

Colocación de títulos de deuda en el mercado local

Fecha colocación	Serie	Moneda	Monto	Fecha vencimiento
09-07-2026	BITAE51025	UF	400.000	10-10-2042
09-07-2026	BITAE41025	UF	1.070.000	10-10-2041
10-07-2026	BITAE61025	UF	300.000	10-10-2043
10-07-2026	BITAE51025	UF	200.000	10-10-2042
23-07-2026	BITAE61025	UF	120.000	10-10-2043
23-07-2026	BITAE31025	UF	1.000.000	10-10-2040

Firmado por:

C166CAB5E60F47F...

Alexis Espinoza

Gerente de Contabilidad

Assinado por:

190ACF31F397467...

André Gailey

Gerente General